

Investigación en ciencias económicas y sociales para el desarrollo sostenible

Aportes a los ODS

Bernarda Barbini
Marcela Bertoni
Eugenio Actis Di Pasquale
Compiladores



Investigación en ciencias económicas y sociales para el desarrollo sostenible

Aportes a los ODS



Bernarda Barbini
Marcela Bertoni
Eugenio Actis Di Pasquale
Compiladores

Universidad Nacional de Mar del Plata
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Centro de Investigaciones Económicas y Sociales

Mar del Plata, Argentina
2024

Investigación en ciencias económicas y sociales para el desarrollo sostenible : aportes a los ODS / Jonathan Aguirre ... [et al.] ; Compilación de Bernarda Barbini; Marcela Bertoni; Eugenio Actis Di Pasquale. - 1a ed - Mar del Plata : Universidad Nacional de Mar del Plata. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, 2024.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-811-178-0

1. Desarrollo Sustentable. 2. Ciencias Sociales. 3. Proyectos de Investigación. I. Aguirre, Jonathan II. Barbini, Bernarda, comp. III. Bertoni, Marcela, comp. IV. Actis Di Pasquale, Eugenio, comp.

CDD 301.072

ISBN 978-987-811-178-0

DIAGRAMACIÓN:

Centro de Documentación

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

Universidad Nacional de Mar del Plata

DISEÑO DE TAPA:

Alberto H. Actis

¿CÓMO CITAR ESTE LIBRO?

Barbini, B., Bertoni, M., y Actis Di Pasquale, E. (Comps.). (2024). *Investigación en ciencias económicas y sociales para el desarrollo sostenible. Aportes a los ODS*. Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata. 978-987-811-178-0

Disponible en repositorio digital Nulan

<http://nulan.mdp.edu.ar/4196/>



Esta obra se distribuye bajo los términos de la licencia *Creative Commons* Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional

Comité revisor:

Eugenio Actis Di Pasquale

Fabiola Baltar

Bernarda Barbini

Miriam Berges

Marcela Bertoni

Lucía Mauro

Joaquín Testa

Alicia Zanfrillo

CONTENIDO

PRÓLOGO

Esther Castro	8
---------------------	---

INTRODUCCIÓN

Bernarda Barbini.....	10
-----------------------	----

EJE 1 BIÓSFERA

CAPÍTULO 1

Entre la conservación biológica y la viabilidad económica: efectividad de las cuotas individuales transferibles de captura en la pesquería de merluza *hubbsi* stock sur 41° como instrumento de ordenación pesquera

Fabiola Baltar y Florencia Larrazábal	20
---	----

CAPÍTULO 2

Los valores sociales atribuidos a los servicios ecosistémicos y al espacio público recreativo de Miramar, en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Julieta Maffioni, Valeria Faginas, Marcela Bertoni, María José López y Romina Veltri	38
--	----

EJE 2 SOCIEDAD

CAPÍTULO 3

Los cuidados remunerados en Argentina: feminización, transmisión intergeneracional y segregación laboral

Romina Cutuli, Eliana Aspiazu y María Eugenia Labrunée	55
--	----

CAPÍTULO 4

Tensiones en las trayectorias de carrera en la profesión académica. Un abordaje generacional de académicos en formación de las profesiones liberales

Alejandro Musticchio, Mariana Foutel, Jonathan Aguirre, Luciana Barilaro, Romina Cheru e Ignacio Noli.	76
---	----

CAPÍTULO 5

Enfoque de los procesos de diálogo de saberes de la vinculación comunitaria activa para la transformación social. El caso de Miramar

Joaquín Testa, Valeria Faginas, Marcela Bertoni, Matías Manetta y María José López 108

CAPÍTULO 6

Aportes para un diagnóstico territorial del barrio Alfar, Mar del Plata. Bases para proponer prácticas turístico-recreativas sostenibles

Graciela Benseny, Noelia Padilla, Ignacio Azcué Vigil y Matías Gordziejczuk..... 128

CAPÍTULO 7

Impacto de los cambios en el precio de los alimentos sobre el bienestar de los hogares

Miriam Berges, Carla Brillanti y Lucía Echeverría..... 149

CAPÍTULO 8

Investigar (junto con) vecinos: desafíos en un territorio rural-urbano de la Costa Atlántica Bonaerense

Mariangel Cacciutto, Nadia G. Roldán y Camila B. Jaime Rodríguez 176

CAPÍTULO 9

El plantel de jugadores como un recurso fundamental en los clubes de fútbol

Leonardo Nicolás Barbano, Raúl Ernesto De Vega, Valeria Cecilia Gai Levra y Marcos Antonio Basualdo 195

CAPÍTULO 10

La gobernanza del turismo en Mar del Plata: un estado de situación

Bernarda Barbini, Daniela Castellucci, Yanina Corbo y Gonzalo Cruz 215

EJE 3 ECONOMÍA

CAPÍTULO 11

Modernización de la infraestructura y turismo: el caso del transporte aéreo y automotor en los arribos a Mar del Plata, 1992-2019

Melina Piglia y Violeta Mertens 233

CAPÍTULO 12

Difusión del uso de *software* en firmas industriales del Partido de General Pueyrredon

Lizzie Marcel y Natacha Liseras..... 251

CAPÍTULO 13

El proceso de transformación digital en la industria pesquera marplatense: análisis del eje estratégico

Alicia Zanfrillo, Mariano Morettini, Alejandra Narvarte y Consuelo Huergo 268

CAPÍTULO 14

Consumo de alimentos orgánicos y su relación con los ODS. Un estudio para el Partido de General Pueyrredon

Beatriz Lupín, M. Victoria Lacaze, Julieta A. Rodriguez y Guillermina Mujica 285

EJE 4

TRANSVERSAL

CAPÍTULO 15

Desagregación temporal de series económicas: un aporte metodológico para la estructuración del Indicador Sintético de Actividad Económica de General Pueyrredon

Mailen Fernandez, Damián Errea y M. Victoria Lacaze..... 305

PRÓLOGO

La obra que se presenta a continuación es el resultado de la dedicación y el compromiso de un grupo diverso de investigadores e investigadoras, becarios y becarias que forman parte del Centro de Investigaciones Económicas y Sociales (CIEyS) de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata (FCEyS-UNMDP). Esta compilación de trabajos refleja no solo el esfuerzo por avanzar en el conocimiento científico, sino también el firme propósito de contribuir al desarrollo sostenible a través de la investigación aplicada en diversas áreas de estudio.

El CIEyS se ha propuesto el desafío de alinear su producción científica con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por las Naciones Unidas en el marco de la Agenda 2030. Estos objetivos, que abogan por la erradicación de la pobreza, la protección del planeta y el mejoramiento de las condiciones de vida para las generaciones presentes y futuras, han sido el eje transversal en torno al cual se han articulado las investigaciones presentadas en este libro.

Los capítulos que conforman esta obra han sido organizados siguiendo un criterio que destaca la interdependencia de las dimensiones económica, social y ambiental del desarrollo sostenible, un enfoque promovido por el *Stockholm Resilience Centre*. Esta clasificación permite apreciar cómo las investigaciones aquí reunidas abordan problemáticas complejas desde una perspectiva integral, reconociendo la interconexión entre los sistemas humanos y naturales.

En este sentido, los trabajos incluidos se agrupan en torno a tres grandes áreas: la biosfera, la sociedad y la economía. Cada uno de estos ejes temáticos aporta una visión particular sobre los desafíos y oportunidades que enfrenta nuestra sociedad en el camino hacia un desarrollo más justo y sostenible. Asimismo, se incluye una investigación cuyo enfoque es transversal a todos los ODS, subrayando la necesidad de un abordaje holístico para enfrentar los desafíos globales.

La presente obra no solo busca acreditar la producción científica realizada en el CIEyS, sino también fomentar su difusión dentro y fuera del ámbito académico. Al compartir estos estudios, esperamos contribuir al diálogo entre la academia, la sociedad civil y los tomadores de decisiones, promoviendo así un conocimiento que sea útil para enfrentar los retos que impone el contexto actual.

Invitamos al lector a sumergirse en este compendio, a reflexionar sobre las problemáticas abordadas y a considerar las propuestas y conclusiones que se presentan, con la esperanza de que este trabajo inspire nuevas investigaciones y acciones que contribuyan a un futuro sostenible para todos.

Esther Castro

Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la
Universidad Nacional de Mar del Plata

INTRODUCCIÓN

Bernarda Barbini

Directora del Centro de Investigaciones Económicas y Sociales FCEyS-UNMDP

cieys@eco.mdp.edu.ar

El libro que se presenta es producto de los aportes de investigadores e investigadoras, becarios y becarias que integran los grupos de investigación del Centro de Investigaciones Económicas y Sociales (CIEyS) y tiene como objetivo acreditar la producción científica que allí se realiza, como así su difusión tanto dentro como fuera del ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Teniendo en cuenta este propósito, se presenta un conjunto de capítulos que dan cuenta de la naturaleza particular de la investigación que se realiza en el CIEyS, donde es posible reconocer el desarrollo de investigaciones en distintas áreas de conocimiento que tienen como resultado la heterogeneidad de las líneas de investigación.

El eje transversal a partir del cual se enlazan los aportes de los distintos grupos de investigación que integran el CIEyS son los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), estableciéndose vínculos en cada caso con respecto a los temas abordados.

Los ODS fueron aprobados en el año 2015 por los Estados Miembros de las Naciones Unidas como parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y constituyen un llamamiento a la acción para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar las vidas y las perspectivas de las personas.

La Resolución de la Asamblea General de Naciones Unidas 70/1 denominada “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible” consta de 17 Objetivos que tienen un carácter integrado e indivisible y conjugan las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental. Los mismos están orientados a velar por la dignidad e igualdad de los seres humanos, la protección del planeta y la sostenibilidad del consumo, la

producción y la gestión de los recursos naturales para hacer frente al cambio climático, de manera que se puedan satisfacer las necesidades de las generaciones presentes y futuras (Naciones Unidas, 2015).

Con esta orientación que resalta el carácter integrado e indivisible de los ODS, los capítulos que integran este libro fueron ordenados a partir del criterio de clasificación del *Stockholm Resilience Centre* (SRC), institución que adhiere a un paradigma de desarrollo donde las economías y las sociedades son vistas como partes integradas de la biosfera. Desde esta perspectiva, los ODS se vinculan con el desarrollo sostenible a partir de la idea de que los mismos deben ser tratados de manera necesariamente entrelazada.

De este modo, se plantea que si bien la ciencia de la sostenibilidad ha demostrado conexiones entre los aspectos sociales, económicos y ecológicos, en la práctica sucede que los enfoques sobre desarrollo todavía los tratan como aspectos separables, lo que tiene como consecuencia que el desarrollo socioeconómico se maximiza mientras se pasan por alto los impactos ambientales.

Desde esta visión se afirma que referirse a la Agenda 2030 sobre Desarrollo Sostenible implica ir más allá de una comprensión reduccionista y poder dar cuenta de la estrecha relación entre los distintos aspectos de la sostenibilidad en un contexto donde la huella humana compromete los límites planetarios y se requiere de una orientación hacia la estabilidad del sistema terrestre en su conjunto.

Es por ello que condiciones sociales como la justicia, la igualdad, la salud, la cultura, la democracia o el poder, se encuentran entrelazadas con la biosfera (aquella delgada capa de la superficie de la tierra donde se encuentra la vida) a través de la interconexión entre ecosistemas. Comprender y reconocer estas conexiones es primordial a la hora de pensar en proyectos de desarrollo que generen impactos duraderos (Stockholm Resilience Centre, 2017).

Por lo tanto, se clasifican los ODS de la siguiente manera: en el primer grupo se encuentran los objetivos referidos a la biosfera (**6, 13, 14 y 15**), en el segundo grupo se plantean los objetivos relativos a la sociedad (**1, 2, 3, 4, 5, 7, 11 y 16**) y, por último, aquellos vinculados con la economía (**8, 9, 10 y 12**), siendo el objetivo **17** transversal a todos.

A partir de considerar este criterio, dentro del grupo referido a la Biosfera, se incluyen dos de los trabajos que integran esta obra.

“Entre la conservación biológica y la viabilidad económica: efectividad de las cuotas individuales transferibles de captura en la pesquería de merluza *hubbsi* stock sur 41° como instrumento de ordenación pesquera” de Fabiola Baltar y María Florencia Larrazábal, es una propuesta que describe el desempeño de la pesquería de merluza *hubbsi* stock sur 41° en la dimensión biológica y económica durante el período 2010-2019 centrándose en el enfoque ecosistémico de la pesca como perspectiva teórica que integra la gestión del ecosistema (el medio biofísico) a la gestión pesquera (la organización social y productiva) a fin de orientar la actividad hacia el desarrollo de prácticas que favorezcan la pesca responsable. En este marco, las autoras plantean la complejidad de aplicación del enfoque ecosistémico en la pesca cuando la búsqueda de rentabilidad empresarial genera presiones adicionales sobre el recurso.

“Los valores sociales atribuidos a los servicios ecosistémicos y al espacio público recreativo de Miramar en el marco de los objetivos de desarrollo sostenible” de Julieta Maffioni, Valeria Fagnas, Marcela Bertoni, María José López y Romina Veltri, es un trabajo centrado en la importancia de vincular los destinos turísticos de sol y playa con sus servicios ecosistémicos recreativos como desafío clave para su gestión ambiental. En este marco, las autoras se proponen reconocer la significación social atribuida a los mismos así como el análisis de la valoración asignada a los espacios recreativos del destino turístico Miramar, estableciendo un vínculo entre estos juicios de valor y los ODS, específicamente en lo referido a aspectos de la calidad ambiental de los espacios, el bienestar experiencial y el compromiso con las generaciones futuras.

Por otra parte, en vinculación con el grupo de objetivos referido a la Sociedad, se presentan ocho de los trabajos que integran este libro.

“Los cuidados remunerados: feminización, intergeneracionalidad e interconexión” de Romina Cutuli, Eliana Aspiazu y María Eugenia Labrunée, es una propuesta que aborda el tema de los cuidados remunerados como conjunto ocupaciones feminizadas y subvaloradas en términos económicos que, aunque heterogéneas, poseen aspectos comunes y requieren del reconocimiento de derechos vinculados a la igualdad de género, el trabajo decente y el crecimiento

económico. Con esta orientación, las autoras proponen una mirada conjunta de la actualidad de las ocupaciones de cuidado y su seguimiento intergeneracional e intersectorial en Argentina y buscan contribuir a la trayectoria de estudios que las han analizado por separado, ampliando la comprensión de la segregación en las ocupaciones del cuidado.

“Tensiones en las trayectorias de Carrera en la Profesión Académica. Un abordaje generacional de Académicos en Formación de las Profesiones Liberales” de Alejandro Musticchio, Mariana Foutel, Jonathan Aguirre, Luciana Barilaro, Romina Cherú e Ignacio Noli, es un trabajo fundamentado en la idea que el conocimiento es una de las principales capacidades con las que cuentan las sociedades para reducir inequidades y promover el desarrollo sostenible, siendo las instituciones de educación superior y sus profesionales académicos líderes en este proceso. En este marco, los autores analizan las actividades desarrolladas por académicos en formación, sus trayectorias profesionales en la universidad y posibles distinciones respecto de aquellos pertenecientes a profesiones liberales, intentando reconocer diferencias en los elementos que condicionan la configuración de sus expectativas de carrera profesional académica.

“Enfoque de los procesos de diálogo de saberes y la vinculación comunitaria activa para la transición hacia la sustentabilidad. El caso del destino turístico Miramar”, de Joaquín Testa, Valeria Faginas, Marcela Bertoni, Matías Manetta y María José López, es un trabajo donde se resalta la importancia que tiene para los destinos turísticos enfrentar sus problemáticas enfocando su gestión desde procesos participativos sostenidos en el tiempo y donde la comunidad sea protagonista en la toma de decisiones a través de la generación de espacios de encuentro que permitan producir saberes situados para dar respuesta efectiva a las necesidades sociales. Con esta perspectiva, los autores presentan una experiencia de acompañamiento del proceso de diálogo territorial realizada en la localidad de Miramar y establecen lineamientos para la definición de estrategias de participación orientadas a la sustentabilidad a partir de la vinculación comunitaria activa de los actores sociales relacionados con el turismo y la identificación de sus necesidades y demandas.

“Diagnóstico territorial del barrio Alfar, Mar del Plata. Bases para proponer prácticas turístico-recreativas sostenibles” de Graciela Benseny, Noelia Padilla,

Ignacio Azcué Vigil y Matías Gordziejczuk, es una propuesta que resalta la importancia de una mirada que tenga en consideración las dimensiones social, ambiental y económica del desarrollo sostenible a la hora de realizar abordajes territoriales. Desde este enfoque, los autores describen el diagnóstico realizado en el barrio Alfar, caracterizado por el surgimiento problemáticas socio-ambientales y una escasa planificación, aspectos que se entremezclan con la actividad turístico-recreativa del lugar. Además, se contribuye con la realización de propuestas territoriales de gestión turístico-recreativa y de los espacios periurbanos de la localidad orientadas a alcanzar un turismo sostenible.

“Impacto de los cambios en el precio de los alimentos sobre el bienestar de los hogares” de Miriam Berges, Carla Brillanti y Lucía Echeverría, es una propuesta que plantea que el incremento de precios de los alimentos, característico del proceso inflacionario que afecta a nuestro país, implica en mayor medida la pérdida de bienestar en los hogares relativamente más pobres, al destinar éstos la mayor parte de su presupuesto al gasto en alimentos. En este marco, las autoras estiman un sistema de demanda de alimentos que permite obtener las elasticidades precios necesarias para calcular una medida de los cambios en el bienestar de los hogares a través de la variación compensatoria, que representa la cantidad de dinero que debieran recibir los hogares en compensación ante el aumento de precios, tal que, a los nuevos precios mayores, mantengan el nivel de vida o de bienestar que poseían previo al incremento de precios.

“Investigar (junto con) vecinos: Desafíos en un territorio rural-urbano de la Costa Atlántica Bonaerense” de Mariangel Cacciutto, Nadia Roldán y Camila Jaime Rodríguez, es una propuesta donde se resalta la importancia de las metodologías basadas en la construcción colaborativa de conocimiento que se encuentran en línea con el modelo multiactoral de inteligencia territorial. Con esta orientación, las autoras buscan dar a conocer el trabajo participativo realizado en la localidad de Chapadmalal, territorio atravesado por transformaciones vinculadas al crecimiento urbano asociado al turismo en su vertiente neo exclusiva, y donde es posible observar la presencia de una comunidad organizada en torno a problemáticas y propuestas culturales y económicas, características que llevan a considerar la posibilidad de pensar

conjuntamente formas alternativas de concebir y gestionar el turismo y la recreación en el lugar.

“El plantel de jugadores como un recurso fundamental en los clubes de fútbol” de Leonardo Barbano, Raúl de Vega, Valeria Giai Levra y Marcos Basualdo, es un trabajo centrado en las instituciones deportivas argentinas, entendidas como espacios con una importante función social, donde las actividades deportivas conforman las principales fuentes de recursos económicos. y los deportistas son reconocidos como un activo dentro de sus estados financieros por la significatividad que tienen como recurso para este tipo de entidades. En este marco, los autores se proponen analizar, a partir de los estados financieros de los dos clubes de fútbol más significativos en el país, el tratamiento contable asignado a un recurso fundamental para su funcionamiento como lo es el plantel de jugadores profesionales y como resultado de ello, determinar las similitudes y diferencias respecto de cómo valúan dentro de sus activos intangibles a sus planteles de jugadores profesionales y cuál es el impacto de los gastos de formación en la composición de sus saldos.

“La gobernanza del turismo en Mar del Plata: un estado de situación” de Bernarda Barbini, Daniela Castellucci, Yanina Corbo y Gonzalo Cruz, es un trabajo que propone a la gobernanza como marco interpretativo para observar las formas de interacción entre los sectores público, privado y la sociedad civil en la toma de decisiones vinculadas al desarrollo turístico, considerando que el análisis en torno a la participación de estos sectores, aporta información valiosa sobre el estado de situación y las limitaciones que se puedan evidenciar en la construcción de instituciones transparentes, participativas e inclusivas. Con esta perspectiva, los autores se proponen describir y analizar el modo en que se manifiesta la gobernanza turística en Mar del Plata y las formas en que la misma se presenta en dos ámbitos específicos de la ciudad, uno referido a la problemática derivada de la privatización del espacio costero y otro relacionado con las instancias de interacción público-privada promovidas desde el área de turismo del estado local.

En el grupo referido a la Economía se incluyen cuatro de los trabajos que integran este libro.

“Modernización de la infraestructura y turismo: el caso del transporte aéreo y automotor en los arribos a Mar del Plata, 1990-2019” de Violeta Mertens y Melina Piglia, es un trabajo que busca aportar a la comprensión de cómo las transformaciones y el mantenimiento de la infraestructura impactan en el crecimiento económico y el bienestar, en un contexto de expansión del turismo en Mar del Plata. La perspectiva propuesta destaca las interacciones entre la materialidad de las infraestructuras (edificios, rutas, pistas, puentes) y las representaciones y prácticas sociales, las políticas públicas y el desarrollo empresarial. Con esta perspectiva, las autoras se proponen indagar sobre el impacto en la llegada de visitantes a partir de las transformaciones observadas desde los años noventa en dos infraestructuras clave para la ciudad de Mar del Plata: la Ruta Provincial 2 y el Aeropuerto Astor Piazzolla, vinculando estos cambios con el proceso de modernización del estado, las tendencias macroeconómicas, los cambios socioculturales en las prácticas turísticas y laborales, las políticas públicas y las estrategias empresariales.

“Difusión del uso de *software* en la industria del Partido de General Pueyrredon” de Lizzie Marcel y Natacha Liseras, es una propuesta que indaga sobre el paradigma productivo actual caracterizado por el desarrollo y uso creciente de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), dentro de las cuales el *software*, definido como los sistemas que apoyan las operaciones empresariales cotidianas y la toma de decisiones de la firma se ha transformado en una de las más relevantes para las empresas. A partir de reconocer la importancia de la industria en el entramado productivo local y la necesidad de estudiar las oportunidades de inserción de las firmas en el paradigma tecnológico actual, las autoras se proponen analizar los cambios en el uso de *software* en las empresas industriales locales entre 2018 y 2023, como aporte para la promoción de la industrialización sostenible y el fomento de la innovación.

“El proceso de transformación digital en la industria pesquera marplatense” de Alicia Zanfrillo, Mariano Morettini, Alejandra Narvarte y Consuelo Huergo, es un trabajo que analiza los actuales desafíos centrados en la digitalización y la descarbonización en la industria pesquera, siendo su carácter exportador neto carácter exportador el que la sitúa en una posición inexorable de búsqueda de competitividad a través de la eficiencia en costos y la certificación de

productos que demanda la revisión tanto de los procesos productivos como de los organizacionales, contexto a partir del cual la adopción de tecnologías digitales se plantea como un medio fundamental para potenciar la creación de valor. A partir de este enfoque, los autores se proponen describir las relaciones entre el proceso de digitalización y las características societarias y económicas en las empresas dedicadas a la elaboración de productos pesqueros en el Partido de General Pueyrredon, a fin de proponer una hoja de ruta en la evolución hacia la transformación digital.

“Consumo de alimentos orgánicos y su relación con los ODS. Un estudio para el Partido de General Pueyrredon” de Beatriz Lupín, Victoria Lacaze, Julieta Rodríguez y Guillermina Mujica, es una propuesta donde se aborda la creciente competencia e internacionalización de los mercados agroalimentarios y las exigencias de los consumidores, que se encuentran cada vez mejor informados y orientados hacia estilos vida saludables y respetuosos del ambiente, situación que ha impulsado el desarrollo de estrategias de diferenciación de productos por atributos de calidad. Desde esta perspectiva, las autoras se proponen estudiar las motivaciones y la valoración de atributos de calidad que impulsan el consumo de alimentos orgánicos de los residentes en el Partido de General Pueyrredon a fin de brindar información acerca de las decisiones de consumo de alimentos, y la comunicación de atributos relacionados a prácticas ambientalmente sostenibles, lo que significa un aporte para la gestión de políticas públicas agroalimentarias, sanitarias y ambientales, a nivel local.

Por último, en el grupo Transversal a todos los ODS se incluye uno de los trabajos que integran este libro.

“Desagregación temporal de series económicas: un aporte metodológico para la estructuración del Indicador Sintético de Actividad Económica de General Pueyrredon” de Mailen Fernandez, Damián Errea y M. Victoria Lacaze, es un trabajo donde se sostiene que el desarrollo de estudios económicos habitualmente requiere del análisis de indicadores cuya frecuencia temporal de relevamiento u observación puede resultar insuficiente según los objetivos de la investigación, justificándose la aplicación de procedimientos estadísticos de transformación de los datos originales. En este marco, los autores proponen la evaluación y aplicación distintos métodos de desagregación temporal a series económicas de

baja frecuencia de los sectores agrícola, financiero y de la construcción del Municipio de General Pueyrredon, generando series de alta frecuencia y estructurando criterios metodológicos para su selección, cuando las mismas son utilizadas como referencias o patrones de desagregación, lo que implica una contribución a la generación de información sobre la dinámica económica y permite analizar la trayectoria de crecimiento de la jurisdicción política estudiada aportando a la creación de capacidades estadísticas.

Referencias bibliográficas

- Naciones Unidas. (2015). *Resolución Asamblea General A/70/L.1: Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. https://unctad.org/system/files/official-document/ares70d1_es.pdf
- Stockholm Resilience Centre. (2017). Contribution to the 2016 Swedish 2030 Agenda HLPF report Stockholm. <https://www.stockholmresilience.su.se/SDG2016>

Eje 1

Biósfera

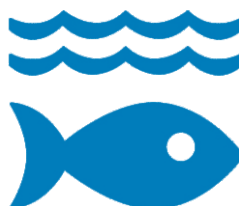
6 AGUA LIMPIA
Y SANEAMIENTO



13 ACCIÓN
POR EL CLIMA



14 VIDA
SUBMARINA



15 VIDA
DE ECOSISTEMAS
TERRESTRES



CAPÍTULO 1

Entre la conservación biológica y la viabilidad económica: efectividad de las cuotas individuales transferibles de captura en la pesquería de merluza *hubbsi* stock sur 41° como instrumento de ordenación pesquera

Fabiola Baltar y Florencia Larrazábal
Grupo de Investigación Economía Pesquera
fabaltar@mdp.edu.ar

Introducción

La implementación de las Cuotas Individuales Transferibles de Captura (CITCs) en la pesquería de merluza *hubbsi* stock sur 41° ha marcado un hito en la gestión pesquera, buscando conciliar la conservación biológica con la viabilidad económica de la actividad. Este régimen, implementado a partir del año 2010 en respuesta a la crisis de sostenibilidad provocada por la sobreexplotación de la especie, ha generado cambios significativos en la dinámica de la pesquería, impactando tanto en el rendimiento biológico como en el económico.

Para evaluar los cambios generados a partir de la implementación de las CITCs, no sólo es necesario evaluar indicadores de sostenibilidad ambiental sino también incorporar dimensiones que tengan en cuenta la interacción del ecosistema marino con el desarrollo de la actividad económica pesquera. Por lo que, este capítulo propone describir el desempeño de la pesquería en los años de vigencia del régimen de cuotas desde una perspectiva ecosistémica, indagando en la relación entre la dimensión biológica, económica e institucional.

Los objetivos de este capítulo son: a) describir el comportamiento biológico-institucional de la pesquería de merluza *hubbsi* desde la implementación del sistema de CITCs; b) analizar los efectos de las CITCs en la viabilidad económica de la pesquería; c) describir las estrategias de diversificación y concentración

económica y su impacto en la sostenibilidad de la pesquería; y d) proponer recomendaciones a fin de promover un equilibrio óptimo entre la conservación de los recursos marinos, la viabilidad económica del sector y el bienestar social de las comunidades pesqueras involucradas.

A través de una perspectiva ecosistémica, se busca comprender los efectos de las CITCs en la consecución de los objetivos ambientales, sociales y económicos, y contribuir al desarrollo de políticas pesqueras más efectivas para la sostenibilidad. El capítulo se vincula directamente con el **ODS 14**, que promueve la conservación y el uso sostenible de los océanos, mares y recursos marinos. El control de la sobreexplotación preserva la biodiversidad y la recuperación de especies amenazadas. Por otra parte, el equilibrio entre conservación ecológica y viabilidad económica en la gestión de cuotas contribuye al **ODS 8**, al asegurar la sostenibilidad económica de las comunidades pesqueras. La planificación adecuada en la gestión de la pesquería puede generar empleo sostenible y promover crecimiento económico local. Por último, la explotación sostenible de los recursos pesqueros contribuye al **ODS 2**, que promueve la seguridad alimentaria.

A continuación, se desarrolla el marco teórico; luego, se describe la metodología y los resultados obtenidos; y finalmente, se exponen las conclusiones.

El enfoque ecosistémico como marco de análisis de la pesquería

El enfoque ecosistémico de pesquerías (EEP), desarrollado por FAO (2010), integra una pesquería en el marco de un sistema integrado por cinco dimensiones: biológica, jurídico-institucional, económica, sociocultural y tecnológica. Los cambios ocurridos en alguna de las dimensiones inciden en el funcionamiento y desempeño de las restantes. El objetivo principal del EEP es mantener la sostenibilidad de los recursos pesqueros en el largo plazo, equilibrando el esfuerzo pesquero con la capacidad de reproducción de las especies y minimizando los impactos negativos en el ecosistema (FAO, 2020; Defeo, 2015).

En este enfoque es relevante la preservación de la biodiversidad y la conservación de los hábitats, la relación entre las distintas especies del ecosistema, la minimización de las capturas incidentales y los descartes. Esto es porque se reconoce que las poblaciones de especies objetivo están interconectadas con otras especies y con factores ambientales en el ecosistema marino. Por ende, se requiere de un ecosistema resistente para el desarrollo de una industria pesquera sostenible (Elegbede *et al.*, 2023).

En consecuencia, el impacto de una medida regulatoria institucional se debe evaluar teniendo en cuenta los alcances en las restantes cuatro dimensiones del sistema y tanto al interior de la pesquería como en las relacionadas. Esto es, se requiere de un análisis integrado para revisar el manejo y ordenamiento de la actividad pesquera (Defeo y Vasconcellos, 2020), y para desarrollar pesquerías sostenibles en términos ecológicos, viables en términos económicos y equitativas en términos sociales (Garlock *et al.*, 2022).

En esta línea, la discusión académica se centra en la compatibilidad de dichos objetivos y el modo de lograrlos en forma simultánea. En estudios empíricos previos, se ha identificado que hay conflicto entre el objetivo biológico y económico cuando las pesquerías son de libre acceso, dado que hay un incentivo a la carrera olímpica y la sobreexplotación del recurso. En cambio, la percepción del conflicto es ambigua cuando la pesquería está regulada. Por un lado, cuando hay regulación de las capturas para que el stock pesquero se encuentre saludable, la restricción del comportamiento de los pescadores reduce la rentabilidad económica en el corto plazo. Sin embargo, cuando la gestión de la pesquería es eficaz y permite a los pescadores obtener los beneficios en el largo plazo derivados del stock saludable, los objetivos económicos y biológicos no estarían en conflicto (Asche *et al.*, 2018). Estos estudios previos permiten deducir que existen dos momentos que determinan el desempeño económico de la pesquería. El momento inicial, caracterizado por la adaptación al nuevo sistema regulatorio, que puede penalizar niveles de rentabilidad económica a corto plazo y un ajuste de largo plazo, en el cual las empresas pueden mejorar su rentabilidad dadas las nuevas condiciones de manejo del recurso, a través de implementación de estrategias que respondan eficazmente a los cambios institucionales.

En este capítulo, luego de la metodología, se presentan los resultados obtenidos en el análisis de la pesquería de merluza *hubbsi*, especie cuotificada, que permiten evaluar la hipótesis de relación entre la dimensión biológica y económica.

Metodología

La metodología es cuantitativa de alcance descriptivo. Para el análisis se utilizan los registros oficiales de Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y los Informes Administrativos sobre el Régimen de Cuotas Individuales Transferibles de Captura 2010-2019 (<https://cfp.gob.ar/actas-cfp/>). Cada año, el Consejo Federal Pesquero establece la captura máxima permisible y la asignación de cuotas entre barcos para cada año. El período considerado es 2010-2019, dado que el inicio del régimen de cuotas es en el año 2010 y los últimos datos disponibles corresponden al año 2019.

Se calculan índices de concentración económica, se miden indicadores de viabilidad económica como capturas, precios y capturas de especies relacionadas. Para visualizar el comportamiento de la pesquería luego de la implementación del régimen de cuotas se grafican las curvas de Lorenz para la captura, la tenencia de cuota asignada y el cupo disponible de pesca para los años considerados. La cuota asignada refleja el porcentaje de cuota establecido por la autoridad de aplicación a cada barco que integra la pesquería. El cupo disponible calcula la cuota asignada ajustada por las transferencias entre empresas (recibidas u otorgadas) y las reservas legales. Es decir, mide las toneladas que cada barco tiene disponible para pescar en un año. Los incumplimientos por falta de explotación se establecen en función de la cuota asignada y no con relación al cupo disponible.

Los índices de concentración tradicionales (CR4 y CR8) consideran el porcentaje de tenencia de cuotas de los grupos económicos con mayor participación en el régimen. El CR4 considera los cuatro primeros grupos económicos y el CR8, los ocho primeros. Estos índices se calculan también respecto a las capturas del período. Los índices no miden el tamaño de la empresa, sino su participación en la pesquería definida por la suma de cuotas

que dispone para pescar. Una empresa de menor tamaño especializada en la pesca de merluza puede ponderar más que una empresa de mayor tamaño diversificada si dispone de mayor cuota para pescar.

El índice de Gini se utiliza en economía como una medida de desigualdad. Para esta pesquería, el coeficiente representa el grado de concentración de la tenencia de cuotas, cupo disponible (la cuota después de las transferencias y las reservas legales) y capturas de los barcos que operan en la pesquería. El valor máximo del coeficiente de Gini es $G=1$, lo que indica una concentración perfecta de la pesquería. El valor mínimo, por otro lado, es $G=0$, lo que muestra que las cuotas o capturas están distribuidas de forma igualitaria entre los barcos que integran la pesquería. Los valores del coeficiente de Gini que superan 0,5 indican un alto grado de concentración económica. El índice de Gini se formula de la siguiente manera:

$$G = \left| 1 - \sum_{i=1}^{n-1} (X_{i-1} - X_i)(Y_{i+1} - Y_i) \right|$$

$G = \text{Coeficiente de Gini}$

$X_i = \text{Participación acumulada de barcos}$

$Y_i = \text{Participación acumulada de cuota/cupo o captura}$

La curva de Lorenz representa la relación de Gini: en el eje horizontal, se muestra la participación acumulada de barcos ordenados según su tenencia de cuota y, en el eje vertical, se representa la participación acumulada de cuotas, cupo disponible y capturas. Cuanto mayor sea la distancia entre la línea de igualdad y la distribución acumulada por percentil de barcos, mayor será el nivel de desigualdad.

Resultados

La merluza *hubbsi* es una especie demersal-pelágica distribuida sobre la plataforma continental de Argentina y Uruguay, entre los 35°S y los 54°S (Irusta *et al.*, 2016). Es una de las principales especies exportadas por Argentina, junto

con el calamar y el langostino. En el año 2020, el precio promedio de las exportaciones de merluza fue \$2,200 por tonelada y el valor de las exportaciones fue \$106 millones (SAGyP, 2020).

La gestión del stock de merluza está dividida entre el stock del norte y del sur en la línea de latitud 41°S. El stock del norte es gestionado de forma conjunta por Argentina y Uruguay (Zona Común de Pesca). El stock en 41°S está sujeto a la regulación argentina por parte del Consejo Federal Pesquero. Mar del Plata es el principal puerto de desembarque, seguido por puertos patagónicos como Puerto Madryn y Comodoro Rivadavia. La pesquería de merluza *hubbsi* es importante para estas ciudades debido a la existencia de diferentes flotas y plantas de procesamiento que generan empleo en tierra.

Participan tres tipos de embarcaciones en la pesquería: la flota congeladora, la fresquera y la costera o de rada. En 2020, la flota fresquera representaba el 66% de los desembarques totales y el 69% en la tenencia de cuotas, mientras que la flota congeladora controlaba el 32% de los desembarques y el 30% de tenencia de cuotas. La flota costera y de rada representaba solo el 2% de los desembarques totales y el 1% de las cuotas asignadas. Mientras que en los fresqueros la marea promedio es de 10 a 15 días, en los congeladores con procesamiento a bordo es de 35 a 50 días (Bertolotti *et al.*, 2016).

Antes del año 2009, los barcos solicitaban permisos de pesca y así se controlaba el esfuerzo pesquero. Estos permisos restringían la cantidad y las especies que podían desembarcar en puertos nacionales. Con la implementación de las CITCs, la pesquería de merluza *hubbsi* integra una de las cinco especies (merluza de cola, merluza negra, polaca y vieira patagónica) para las cuales ha cambiado el sistema de manejo.

Las cuotas individuales de captura son concesiones temporales (quince años) distribuidas por la administración nacional a las embarcaciones pesqueras para la captura de un porcentaje de la captura máxima permisible (CMP). El programa es administrado por el Consejo Federal Pesquero (CFP), que determina la cuota inicial para cada barco, en función de los desembarques históricos de la pesquería (50%), la generación de empleo (30%), el nivel de producción (15%) y el nivel de inversión (5%).

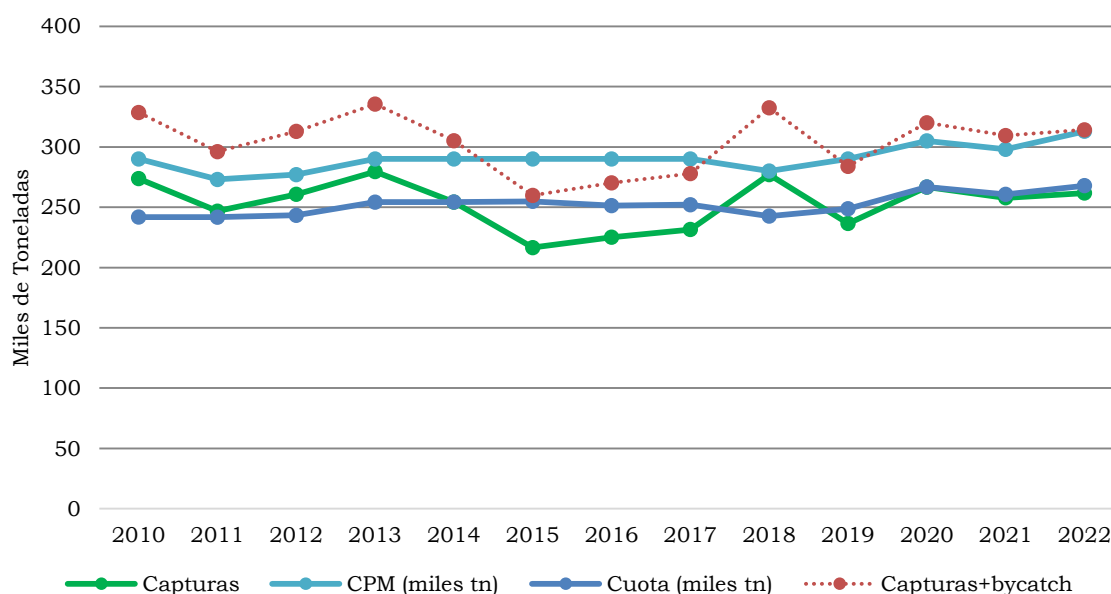
Por otra parte, las cuotas son divisibles y pueden transferirse, en su totalidad o en su parcialidad, a otro barco del mismo grupo económico o distinto. En Argentina, no existe un mercado competitivo para las transferencias ni son de divulgación pública los precios pagados entre las partes. El Consejo Federal Pesquero registra únicamente los barcos que ceden y reciben cuotas, así como los grupos económicos involucrados en las transferencias.

Además, un porcentaje de la CMP es gestionado por la administración nacional, que puede otorgar reservas sociales y de administración según el objetivo de política sectorial a atender (sostenimiento del empleo en tierra, rentabilidad, etc.). La Ley 24.922/1997 ha establecido inicialmente un porcentaje máximo del 10% de propiedad de cuotas por cada empresa, que en 2018 ha aumentado al 15%. A su vez, la normativa ha incluido diferentes penalidades por no utilizar las cuotas y las reservas para evitar que los pescadores retengan los permisos sin explotar el recurso.

La relación entre la dimensión biológica y económica puede observarse en la evolución de la Captura Máxima Permisible (CMP), las CITCs asignadas y las capturas de merluza *hubbsi* de cada una de las flotas que integran la pesquería. Sin bien la CMP es un indicador institucional, ya que es determinado por el Consejo Federal Pesquero, tiene relación directa con la captura biológicamente sostenible, que determina las toneladas que anualmente pueden extraerse de una especie sin afectar su capacidad reproductiva. La Figura 1 muestra la evolución de estos indicadores en el período de referencia.

Tanto la asignación de cuotas individuales como las capturas de merluza *hubbsi* no han superado la CMP para el período de referencia. Sin embargo, si se incorpora el porcentaje de captura incidental (*bycatch*), estimado en 20% para la pesquería, a las capturas se observa que podría representar un riesgo biológico (Santos y Villariño, 2023).

En el período 2010-2015, los niveles de capturas superaron la cuota asignada, generando una presión real sobre el recurso. En esta primera etapa, las empresas optaron por medidas de ajuste en respuesta a los cambios institucionales, priorizando los resultados económicos sobre los biológicos e institucionales.

Figura 1. Relación entre CMP, cuota asignada y capturas y *bycatch*


Fuente: elaboración propia en base a datos de la SAGyP y el CFP y Programa de Observadores a bordo del INIDEP.

Sin embargo, en el período 2015-2017, el sector pesquera enfrentó una crisis de competitividad debido a las condiciones macroeconómicas existentes y al aumento de los costos de producción. Esto resultó en una disminución de las toneladas capturadas y una subexplotación de la cuota asignada, disminuyendo la presión sobre el recurso y provocando una mejora en la dimensión biológica. La Tabla 1 muestra la cantidad de grupos económicos que permanecieron en la pesquería durante estos años de crisis.

Tabla 1. Grupos económicos, barcos y tenencia de cuota por grupo (2010-2019)

Estructura de la pesquería	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Cantidad de grupos económicos	104	93	87	84	74	65	112	105	105	98
Cantidad de barcos	189	207	197	192	184	176	174	163	160	162
Máxima cuota en tenencia de un grupo económico	6,9%	8,3%	8,3%	8,3%	8,3%	8,9%	7,2%	7,8%	7,8%	8,9%
Máxima tenencia de cuota permitida por la Ley 24.922	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	15%	15%

Fuente: elaboración propia en base a datos de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y el CFP.

A partir del año 2016, ingresaron nuevos grupos económicos a la pesquería, aunque se redujo el número de embarcaciones. Esta entrada de empresas de menor escala, junto con el aumento de las transferencias de cuotas por parte de las empresas más grandes hacia este nuevo grupo, modificó la estructura económica de la pesquería. A diferencia de la primera fase del sistema de manejo, estos cambios de estructura fueron consecuencia del ajuste del esfuerzo pesquero hacia una explotación biológicamente sostenible.

Para comprender cómo se dieron estos cambios estructurales, es importante examinar los indicadores de concentración, tanto en lo que respecta a la tenencia de cuotas como al cupo disponible, así como también a la captura. La Tabla 2 muestra los respectivos índices de Gini para el período de referencia.

Tabla 2. Índices de Gini para cuota asignada, cupo disponible y capturas

Índice de Gini	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Cuotas asignadas	0,75	0,75	0,76	0,76	0,75	0,75	0,75	0,76	0,76	0,76
	1	7	0	0	6	3	5	5	0	5
Cupo disponible	0,78	0,77	0,77	0,79	0,80	0,79	0,76	0,76	0,74	0,78
	1	5	6	3	3	1	7	5	5	7
Capturas	0,80	0,78	0,78	0,80	0,82	0,83	0,82	0,83	0,84	0,84
	5	6	7	7	4	0	6	9	5	2

Fuente: elaboración propia en base a datos de la SAGyP y el CFP.

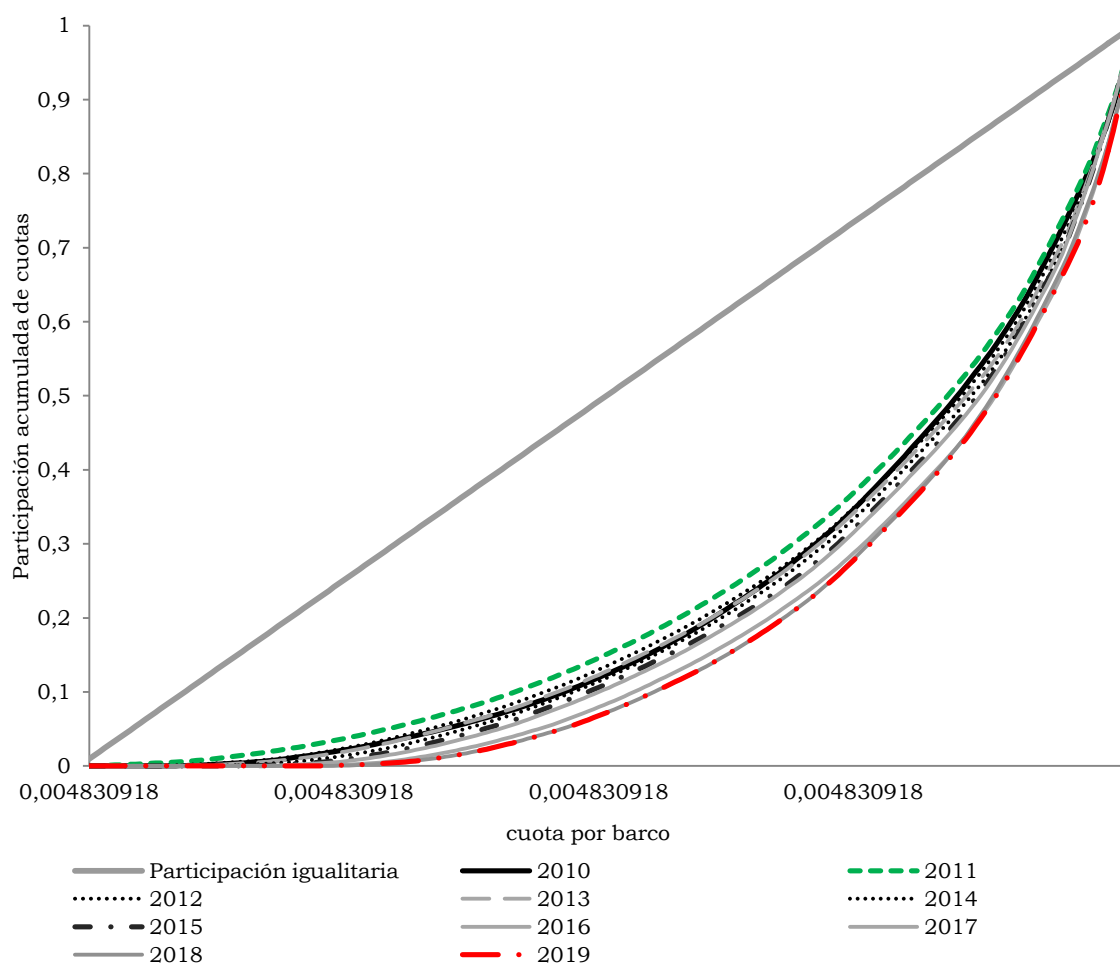
La concentración económica de las cuotas asignadas tiende a ser estable durante el período. El índice del cupo disponible, en cambio, muestra las mayores fluctuaciones, dependiendo de las estrategias utilizadas por las empresas de adquirir o transferir cuotas. Asimismo, el índice de Gini de las capturas muestra un incremento constante de los niveles de concentración en el período, es decir, pocos grupos económicos concentran la mayor parte de las capturas de cada año.

Las empresas con mayores economías de escala explotan las cuotas con más eficiencia que las empresas de menores economías de escala. Mientras que el índice CR4 de cuota aumentó del 34,1% en 2010 al 42,8% en 2015, el índice CR4 de capturas aumentó del 37% al 43%. A partir del año 2016, la participación de

CR4 ha disminuido en respuesta a la crisis económica argentina¹ y los menores precios de exportación de la merluza.

Posteriormente al año 2015, 17 empresas abandonaron la pesquería (19% del total de transferencias de cuotas), mientras que 64 nuevas empresas se unieron (recibiendo cuotas de transferencias totales y parciales). Sin embargo, la crisis macroeconómica ha llevado a que los grupos más pequeños retengan las cuotas, pero no las pesquen. Las Figuras 2, 3 y 4 ilustran las curvas de Lorenz de las cuotas, cupo disponible y capturas en el período de referencia.

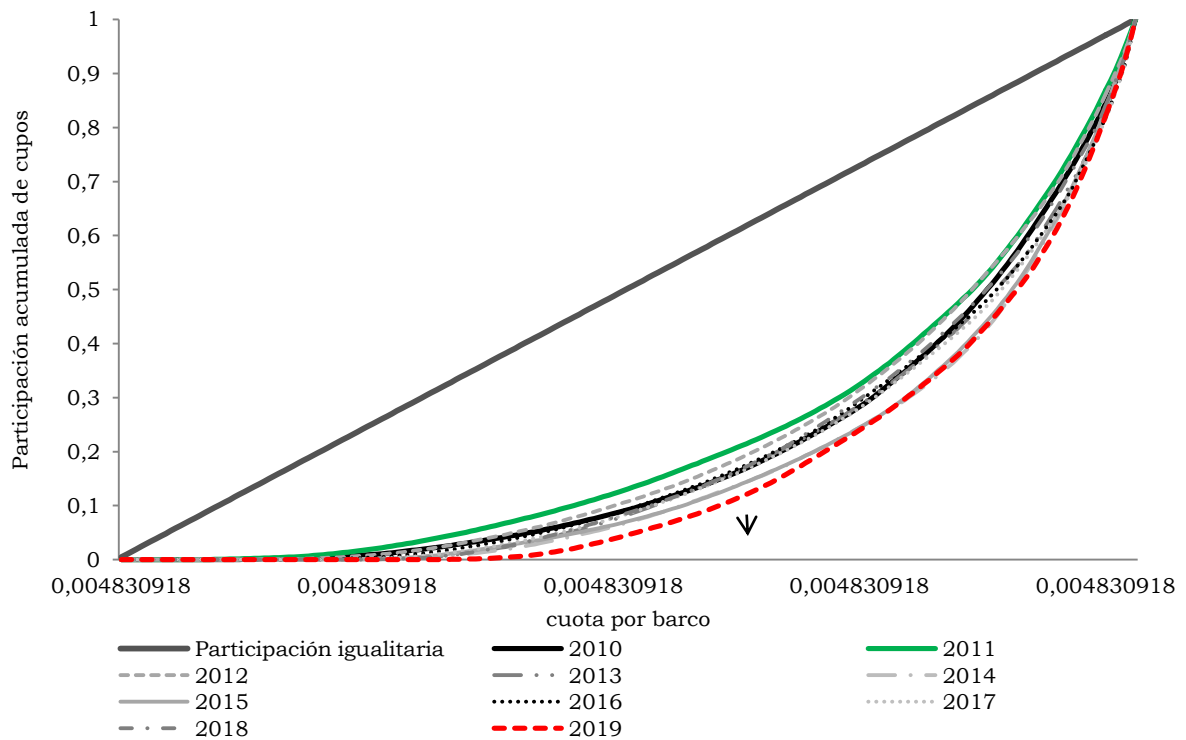
Figura 2. Curvas de Lorenz de la distribución de cuotas (2010-2019)



Fuente: elaboración propia en base a datos de la SAGyP y el CFP.

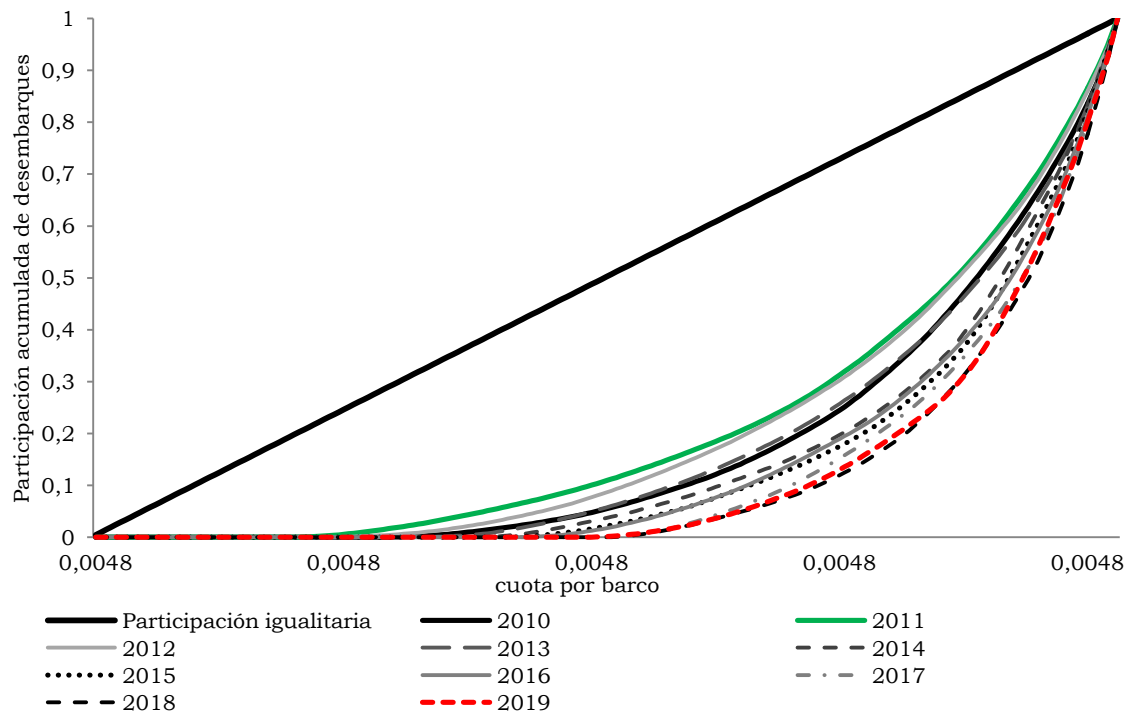
¹ La incertidumbre macroeconómica en Argentina con aumento de los precios del petróleo y los salarios y la disminución de los precios de exportación han afectado la rentabilidad de la flota de arrastreros factoría y congeladores. Bajo un sistema de gestión por cuotas individuales, los pescadores más eficientes compran cuotas a los pescadores no eficientes (Costello y Deacon, 2007; Rees, 2003; Connors, 2001; Cancino, 2007; Hamon et al., 2009; Squires, 1992).

Figura 3. Curvas de Lorenz de la distribución de cupo (2010-2019)



Fuente: elaboración propia en base a datos de la SAGyP y el CFP.

Figura 4. Curvas de Lorenz de la distribución de captura (2010-2019)



Fuente: elaboración propia en base a datos de la SAGyP y el CFP.

En las figuras se observa cómo el grado de desigualdad aumenta a lo largo del período y es mayor en el nivel de capturas y de cupo disponible que en la asignación de cuota legal. Esta diferencia se explica por cambios en las estrategias microeconómicas que las empresas han adoptado a partir del año 2016 como respuesta a la crisis macroeconómica del país y a las condiciones del mercado externo. Luego del primer período de ajuste estructural (2010-2014), que determinó el nivel de inversión y el tamaño de la pesquería, las empresas han utilizado estratégicamente las transferencias y las reservas administrativas para maximizar la rentabilidad y ajustar la planificación de las capturas. Como puede observarse en la Tabla 3, a partir del año 2016, la participación de las primeras cuatro (CR4) y ocho empresas (CR8) ha disminuido significativamente.

Tabla 3. CR4 y CR8 para cuota y capturas (2010-2019)

Concentración	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
CR4 cuota	0,341	0,350	0,352	0,354	0,428	0,379	0,222	0,231	0,223	0,296
CR4 capturas	0,370	0,373	0,337	0,410	0,372	0,423	0,210	0,223	0,253	0,302
CR8 cuota	0,535	0,543	0,545	0,535	0,646	0,595	0,337	0,368	0,373	0,448
CR8 capturas	0,543	0,525	0,543	0,557	0,581	0,637	0,327	0,360	0,389	0,446

Fuente: elaboración propia en base a datos de la SAGyP y el CFP.

El aumento progresivo de los costos de producción, especialmente de combustible, junto con la caída de los precios internacionales de merluza derivó en una crisis de rentabilidad para la pesquería que fue sostenida por el aumento de las capturas de langostino. Esta especie es acompañante de la merluza *hubbsi*, con mejores precios internacionales y un régimen regulatorio que otorga permisos de pesca sin cuotas. Muchas empresas han diversificado las capturas transfiriendo sus cuotas de merluza a otros grupos empresariales. La Tabla 4 describe el comportamiento de las capturas de los grupos económicos con mayor tenencia de cuota en el período 2015-2019.

Tabla 4. Diversificación de los desembarques entre las CR4 en el período 2015-2019

Año	2015		2016		2017		2018		2019	
	CR4	CR8	CR4	CR8	CR4	CR8	CR4	CR8	CR4	CR8
Congeladores	18	-	9	-	9	-	9	-	14	-
Fresqueros	48	-	24	-	22	-	22	-	23	-
Tenencia de cuota (ton)	96.556	151.450	56.587	86.040	58.328	92.743	64.371	98.785	76.656	113.215
Capturas merluza (ton)	100.954	142.850	38.911	66.316	45.221	73.490	33.811	50.522	66.144	106.877
Captura de merluza/ Total	75%	73%	83%	84%	81%	82%	76%	75%	82%	86%
Capturas langostino (ton)	10.180	13.917	6.270	14.022	7.971	11.899	8.575	13.496	10.714	10.998
Captura langostinos/ Total (%)	8%	7%	13%	11%	14%	13%	19%	20%	13%	9%
Captura calamar (ton)	2.878	3.759	447	1.143	1.157	1.890	968	1.019	2.485	3.870
Captura calamar/ Total	2%	2%	1%	1%	2%	2%	2%	2%	3%	3%
Captura otras especies (ton)	19.796	34.319	1.265	5.024	1.566	2.305	1.301	1.959	1449	2.656
Captura otras especies / Total	15%	18%	3%	4%	3%	3%	3%	3%	2%	2%
Capturas totales (ton)	133.798	194.835	46.894	125.416	55.916	89.695	44.657	66.998	80.793	124.402

Fuente: elaboración propia en base a datos de la SAGyP y el CFP.

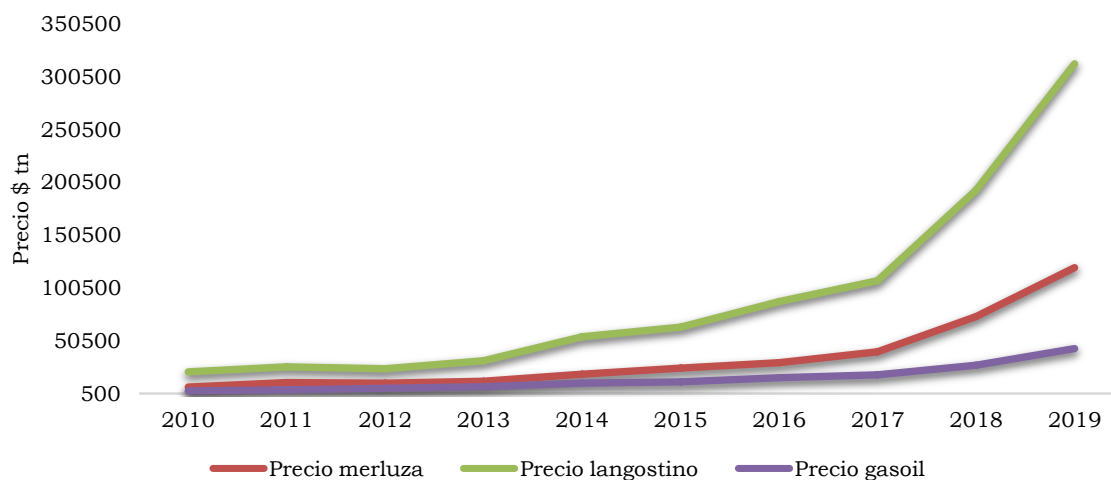
Desde el año 2016, la flota congeladora y fresca ha reducido considerablemente el número de barcos destinados a la captura de merluza. La participación en la tenencia de cuota por parte de las cuatro primeras ha disminuido del 36% promedio, al 22%. La dinámica de transferencias entre grupos económicos muestra que las cuatro empresas más grandes (CR4) transfirieron parte de sus cuotas a otras empresas.

Además, los barcos que continuaron operando en la pesquería de merluza *hubbsi* incrementaron el porcentaje de capturas de langostino. Si se compara el porcentaje de participación de las capturas de langostino entre el año 2015 y 2018, se observa un incremento del 137% para las cuatro primeras empresas

(CR4) y del 187,5% si se amplía a las ocho primeras (CR8). El precio de exportación de langostino por tonelada triplicó el precio de exportación de merluza *hubbsi* por tonelada. Por otra parte, el costo de adaptación tecnológica y de la estructura de costos para operar en la pesquería de langostino es bajo. Consecuentemente, la pesquería de langostino, de auge en los últimos años, ha incentivado a las empresas a desarrollar estrategias de diversificación productiva.

Aun cuando en la pesquería de merluza *hubbsi* se ajustó la escala y disminuyó la sobreinversión, las capturas aumentaron a lo largo del período considerado. La captura promedio por tonelada de merluza fue mayor después de 2016, lo que podría indicar una mejora en los indicadores de eficiencia. Es decir, frente a la restricción de oferta y la condición precio aceptante en el mercado externo, las empresas adoptaron estrategias de reducción de costos para mantener márgenes de rentabilidad, diversificando la producción hacia otras pesquerías no cuotificadas. La Figura 5 representa la evolución de las principales variables que inciden en la estrategia empresarial y en la rentabilidad del sector, medidos en escala comparable.

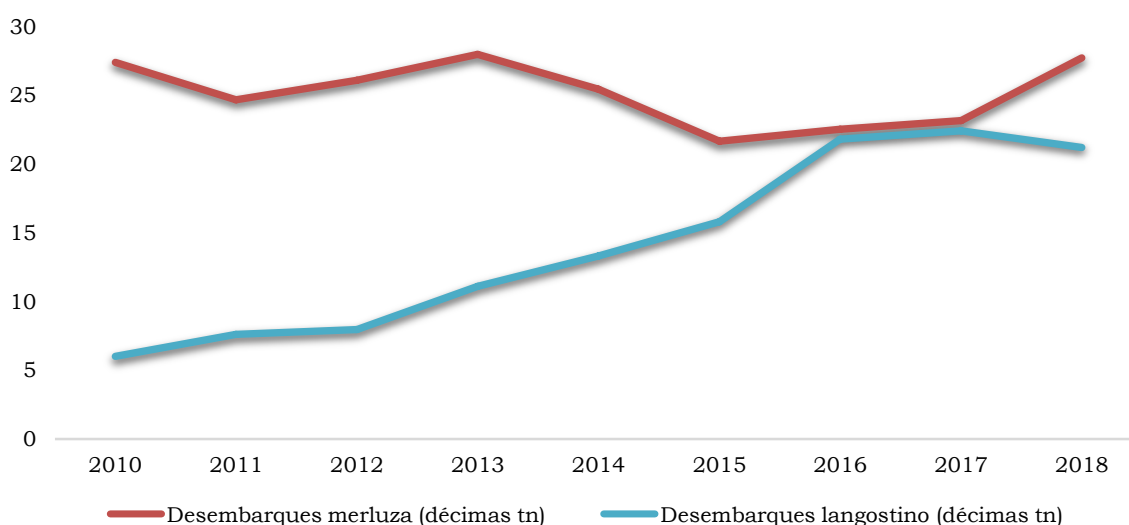
Figura 5. Evolución de los precios, combustible y desembarques en merluza y langostino en el período 2010-2019



Fuente: elaboración propia en base a SAGyP, CFP y datos del Ministerio de Energía de la Nación.

El aumento de uno de los principales costos de producción, el combustible, asociado a un incremento exponencial del nivel de precio de exportación de langostino, explica un aumento en los desembarques de esta especie en relación con la merluza *hubbsi*, representado en la Figura 6. Históricamente la pesquería de merluza ajustó por cantidad para aumentar los ingresos. Ello derivó en la crisis de sustentabilidad de los años previos a la incorporación del régimen de cuotas. Al no poder ajustar por cantidad, las empresas optaron por estrategias de diversificación hacia pesquerías de alto valor que no sólo mejoraran los niveles de rentabilidad, sino que cubrieran el alza de los costos evidenciado a partir del año 2016.

Figura 6. Evolución de desembarques de merluza y langostino en el período 2010-2019



Fuente: elaboración propia en base a datos a SAGyP.

Esto nos remite a discutir si el aumento del esfuerzo pesquero en una pesquería no cuotificada pone en riesgo biológico al recurso. En particular, la pesquería de langostino no es mano de obra intensiva en tierra como la pesquería de merluza *hubbsi*, por lo que también es dable discutir si no habría riesgo social en la actividad pesquera. En definitiva, cabe preguntarse cómo afecta la regulación de la merluza *hubbsi* a las pesquerías no reguladas, al trabajo en tierra y al descarte de juveniles de merluza dada la búsqueda de mejores niveles de rentabilidad.

Conclusiones

Este capítulo describe el desempeño de la pesquería de merluza común desde el inicio del sistema de cuotas para comprender la relación entre el desempeño biológico y económico de la pesquería bajo dicho régimen. Los resultados muestran que la concentración económica tiene un impacto negativo en la distribución social de la renta, pero un impacto positivo en la eficiencia de la asignación de recursos. Las cuotas, al restringir las capturas, favorecen la búsqueda de productividad para garantizar la rentabilidad de la actividad.

Durante el período 2010-2019, se logró mejorar los indicadores de desempeño biológico, pero las cuotas fueron subutilizadas, transferidas o no pescadas por las empresas debido a los resultados económicos. Esto se explica por la crisis económica argentina, que aumentó el costo de los insumos y cambió las estrategias de pesca de las pequeñas y grandes empresas. Además, el rendimiento de las especies no cuotificadas influyó en la entrada y salida de las empresas en la pesquería, persiguiendo una mayor rentabilidad económica.

Es necesario discutir cómo evaluar el impacto del sistema de cuotas desde una perspectiva ecosistémica, que integre los resultados de desempeño del resto de las pesquerías relacionadas. En un sector en el que las especies coexisten con diferentes regulaciones institucionales (pesquerías con cuotas y sin cuotas), es recomendable evaluar el impacto integrando indicadores ecosistémicos.

Las transferencias y reservas funcionan como una herramienta flexible para aumentar la eficiencia. Mientras que, en la primera fase, las transferencias fueron el mecanismo para reducir la sobreinversión, después del año 2014 las transferencias se utilizaron para maximizar las ganancias reasignando las embarcaciones a pesquerías con mayor rentabilidad. Así, las empresas grandes redujeron sus costos utilizando menos embarcaciones en la pesquería. En cambio, las empresas pequeñas minimizaron sus costos optando por no pescar.

A partir de este estudio es posible esbozar algunas recomendaciones de política sectorial que respondan a estos interrogantes: ¿cómo evoluciona la captura incidental bajo el régimen de cuotas? ¿Cómo afecta la diversificación al stock biológico en las pesquerías no cuotificadas? ¿Qué cambios de política necesita hacer el gobierno para mejorar el rendimiento institucional? ¿Cómo

funciona el sistema de cuotas en condiciones económicas favorables? ¿Cuáles son los principales determinantes de la rentabilidad económica y el tipo de estrategias microeconómicas de las empresas según el tipo de flota?

Los resultados destacan la necesidad de una política bien diseñada que considere tres objetivos: buen desempeño institucional, sostenibilidad ambiental de los recursos marinos y desarrollo social y económico. Por lo tanto, también se deben tener en cuenta otras dimensiones para evaluar el desempeño social y económico de las pesquerías desde una perspectiva ecosistémica. Es necesario incluir una serie de variables complementarias, como el comportamiento biológico de especies no cuotificadas, el cambio en las condiciones de empleo a bordo y en plantas y los costos de insumos.

Por último, la disponibilidad de información relevante por parte de la Autoridad de Aplicación podría promover el alcance del objetivo biológico junto con la viabilidad económica. Esto es, una explotación que garantice la conservación del conjunto de los recursos pesqueros con niveles de rentabilidad económica y utilización eficiente de las cuotas y políticas regulatorias que creen incentivos para el desarrollo sostenible de la actividad.

Referencias bibliográficas

- Asche, F., Garlock, T. M., Anderson, J. L., Bush, S. R., Smith, M. D., Anderson, C. M., Chu, J., Garrett, K. A., Lem, A., Lorenzen, K., Oglend, A., Tveteras, S., y Vannuccini, S. (2018). Three pillars of sustainability in fisheries. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 115(44), 11221-11225.
- Bertolotti, M. I., Baltar, F., Pagani, A., Gualdoni, P., y Rotta, L. (2016). Individual transferable quotas in Argentina: Policy and performance. *Marine Policy*, 71, 132-137. <https://doi.org/10.1016/j.marpol.2016.05.024>
- Defeo, O. (2015). Enfoque ecosistémico pesquero: conceptos fundamentales y su aplicación en pesquerías de pequeña escala de América Latina. *FAO Documento Técnico de Pesca y Acuicultura*, 592, 83 p.
- Defeo, O. y Vasconcellos, M. (2020). Transición hacia un enfoque ecosistémico de la pesca. Lecciones aprendidas de pesquerías de América del Sur. *FAO Documento Técnico de Pesca y Acuicultura*, 668. <https://doi.org/10.4060/cb2229es>

- Eelegbede, I. O., Fakoya, K. A., Adewolu, M. A., Jolaosho, T. L., Adebayo. J. A., Oshodi, E., Hungevu, R. F., Oladosu, A. O., y Abikoye, O. (2023). Understanding the social-ecological systems of non-state seafood sustainability scheme in the blue economy. *Environment, Development and Sustainability*. <https://doi.org/10.1007/s10668-023-04004-3>
- FAO. (2010). La ordenación pesquera. 2. El enfoque ecosistémico de la pesca. 2.2. Dimensiones humanas del enfoque ecosistémico de la pesca. *FAO Orientaciones Técnicas para la Pesca Responsable*, 4(Supl. 2, Add. 2), 94 p.
- FAO. (2020). The state of world fisheries and aquaculture. Sustainability in action. Rome. <https://doi.org/10.4060/ca9229en>
- Garlock, T., Anderson, J. L., Asche, F., Smith, M. D., Camp, E., Chu, J., Lorenzen, K., y Vannuccini, S. (2022). Global insights on managing fishery systems for the three pillars of sustainability. *Fish and Fisheries*, 23, 899-909.
- Irusta, G., Macchi, G., Louge, E., Rodrigues, K. A., D'Atri, L. L., Villarino, M. F., Santos, B. A., y Simonazzi, M. (2016). Biology and fishery of the Argentine hake (*Merluccius hubbsi*). *Revista de Investigación y Desarrollo Pesquero*, 28, 9-36.
- SAGyP. (2020). Exportaciones e importaciones pesqueras. Argentina Report 2020. https://www.magyp.gob.ar/sitio/areas/pesca_maritima/informes/economia
- Santos B. A., y Villarino M. F. (2022). Evaluación del estado de explotación del efectivo sur de 41° S de merluza (*Merluccius hubbsi*) y estimación de la captura biológicamente aceptable para 2023 (Informe Técnico Oficial, No. 53). Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP).

CAPÍTULO 2

Los valores sociales atribuidos a los servicios ecosistémicos y al espacio público recreativo de Miramar, en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Julieta Maffioni, Valeria Faginas, Marcela Bertoni, María José López y Romina Veltri

Grupo de Investigación Economía Ecológica

ecoeco@gmail.com

Introducción

Los espacios naturales brindan una serie de beneficios directos e indirectos a las personas que son conocidos como servicios ecosistémicos. Al mismo tiempo, debido a sus condiciones estéticas y de calidad ambiental, son elegidos por los individuos (residentes y turistas) para pasar su tiempo de ocio, lo cual se vincula de manera directa con la provisión del servicio ecosistémico de turismo y recreación, y con su función recreativa predominante. Por consiguiente, se convierten en elementos centrales dentro de los destinos turísticos para mejorar sus condiciones de sostenibilidad y mantener su posición competitiva.

Desde septiembre de 2015, a nivel mundial, se estableció una hoja de ruta para la gestión: los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Los ODS introducen una visión holística e interrelacionada que supone la sinergia entre los distintos objetivos, con la actuación local para la solidaridad global. En este sentido, atienden a dos aspectos centrales, que se refuerzan mutuamente: la calidad de vida y la calidad ambiental de los recursos naturales, sosteniendo como uno de los principios fundamentales las responsabilidades comunes y diferenciadas que operan sobre el subsistema físico natural. De esta manera, se vuelven en aspectos claves a contemplar a la hora de gestionar la actividad turística y sus recursos, en este caso, los espacios naturales turísticos recreativos.

Asimismo, la orientación de la gestión debiera contemplar el significado que adopte el servicio ecosistémico para las distintas personas, y que supone una valoración del ambiente que resulta de un proceso ligado, por un lado, a la cognición y, por el otro, a la experiencia emocional. Dicho de otra manera, dependerá de los patrones perceptivos que desatan respuestas cognitivas, derivadas de construcciones sociales y contextuales, y/o emocionales subjetivas, y que permiten en definitiva atribuir valor a esos espacios.

Miramar, es un destino de sol y playa ubicado sobre el espacio litoral de la provincia de Buenos Aires (coordenadas geográficas 38°16' latitud Sur y 57°50' longitud Oeste). El turismo se constituye como la actividad económica principal y modo de vida de la población local. Su singularidad y atractivo radica en sus extensas playas (aproximadamente 20 km) que se combinan con dos grandes espacios verdes: el Parque de los Patricios y el Bosque Vivero Dunicola Florentino Ameghino.

El objetivo del presente trabajo es reconocer la significación social que se le atribuye a los servicios ecosistémicos y analizar la valoración asignada a los espacios recreativos del destino turístico Miramar, para establecer su posible impacto en los ODS, a partir de efectos directos y sinérgicos. Para ello, se propone una metodología cuali-cuantitativa. Los datos presentados fueron relevados a partir de una encuesta (469 casos) realizada a residentes y turistas en el marco del Proyecto de investigación “La valoración socioeconómica de los servicios ecosistémicos del espacio turístico de Miramar (Buenos Aires) y su contribución a la gestión ambiental”.

Cabe mencionar, que en el tema de los servicios ecosistémicos, la cuestión a resaltar no está en las funciones naturales, sino en el beneficio humano, lo cual marca una relación de uso o aprovechamiento. Por tanto, el enfoque que se plantea es más antropocéntrico y reconoce la importancia de los elementos del ecosistema que permiten la existencia de beneficios humanos.

En definitiva, el análisis implica considerar el paradigma emergente de la revaloración de lo subjetivo y las intersubjetividades, abriendo las posibilidades para la generación de un nuevo conocimiento del cual puedan surgir alternativas para enfrentar la crisis socioambiental y ajustarse a la Agenda 2030.

Desarrollo

Los destinos turísticos dependen de los ecosistemas para obtener una serie de beneficios directos e indirectos, como recreación, regulación climática, control de la erosión, filtración del aire, provisión de agua, energía y alimentos, entre otros, conocidos como servicios ecosistémicos (Constanza, 1997). En este sentido, tanto la población residente como la turística son grandes consumidores de estos servicios y fuentes relevantes de impactos ambientales globales.

Un desafío clave de la gestión ambiental urbana de los destinos es encontrar maneras locales de territorializar el desarrollo sostenible. Particularmente, en los territorios turísticos, los procesos democráticos de toma de decisiones son considerados esenciales. Una estrategia para lograrlo es a través de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: un documento conformado por 17 objetivos (ODS) y 169 metas, aprobado por los Estados miembros de la ONU en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible realizada en Nueva York en septiembre de 2015.

Los cambios significativos que introducen los ODS son, efectivamente, la transición a la sostenibilidad como hoja de ruta principal. Los ODS son innovadores, holísticos y comprometidos: innovan por su carácter universal de aplicación global; se abordan desde una visión holística e interrelacionada donde cada objetivo se superpone y se refuerza mutuamente; y por último, imponen el compromiso de todos los países en su logro a partir de construir una solidaridad planetaria, integrando los grandes acuerdos presentados en las cumbres mundiales de los últimos años, suponiendo una actuación simultánea en los ámbitos locales, regionales, nacionales y globales (Gómez Gil, 2019).

Sin embargo, pese a que de cada uno de los 17 ODS se basa en aspectos del bienestar social y la calidad ambiental de los recursos naturales, una gran mayoría de los indicadores reportados de la Agenda 2030 están enfocados en el bienestar objetivo (Fernández Domínguez, 2022). En este sentido, es importante señalar la necesidad de incluir indicadores subjetivos para medir las mismas dimensiones del bienestar relativas a la percepción de satisfacción con los estándares de vida (con el objetivo **10**, asociado a la equidad y la eliminación de desigualdades en pos del bienestar humano) y con la calidad del paisaje local (a

partir del objetivo **11**, que plantea el acceso universal a espacios públicos de calidad y, en definitiva, la constitución de ciudades y comunidades más sostenibles; y el objetivo **15**, vinculado con el reconocimiento del valor de los ecosistemas en relación al turismo responsable y ético) que aportan información relevante para la territorialización local de los ODS.

Estos objetivos ponen de manifiesto una complejidad ambiental, que contiene las dimensiones ecológicas, sociales, económicas y políticas institucionales de la sostenibilidad, y a su vez requiere de acciones a nivel mundial, local e individual para su ejecución.

En este marco, los espacios turísticos naturales se convierten en elementos centrales dentro de los destinos turísticos para mejorar sus condiciones de sostenibilidad y mantener su posición competitiva, debido a los servicios ecosistémicos que ofrecen y a su función recreativa.

El reconocimiento del valor de los espacios turísticos y su función recreativa, desde una perspectiva socioecológica, se entiende como la unidad de cultura y naturaleza, en donde el sistema natural y el sistema socioeconómico convergen a través de los servicios ecosistémicos. Por ende, resulta en un espacio multidimensional y trabajosamente construido a través de diversas articulaciones entre las formas socioculturales de uso y las características del entorno biofísico en su doble sentido, de servicio ecosistémico y recurso natural, constituidos en atractivo turístico. Es en este punto donde las condiciones ecológicas se adaptan y se les da funcionalidad para diversos grupos sociales, respondiendo a los valores y prácticas culturales, sociales, económicas que les son propios (Benítez Martínez, 2015).

Asimismo, este valor está asociado a la calidad ambiental del espacio entendida como

“el conjunto de propiedades, elementos o variables del medio ambiente, que hacen que el sistema ambiental tenga mérito suficiente como para ser conservado” (Observatorio Ambiental de la Unión Europea, 2010 en Rojas, 2011, p.184).

Esta calidad se define también por los beneficios derivados de los servicios ecosistémicos que influyen en el bienestar humano (Reid *et al.*, 2003), repercutiendo en la salud física y mental, la espiritualidad, el sentido de control y seguridad, el aprendizaje, la inspiración, el sentido de lugar, la identidad, la pertenencia y la subjetividad de las personas (Russell *et al.*, 2013).

En particular, el servicio ecosistémico recreativo es uno de los servicios culturales que proveen los ecosistemas. Aporta beneficios intangibles que tienen alcance sobre las formas de vida, y ponen de manifiesto los modos de apropiación material y simbólica, social, económica y política que explican los valores asignados a los mismos.

La valoración del bienestar que aporta el servicio ecosistémico implica que la función recreativa, que si bien se da en términos objetivos (definidos o estandarizados) también se declara en términos subjetivos. Esto se debe a que su valoración no es constante, ya que puede variar en términos de la importancia o la ponderación de las dimensiones (ecológicas, sociales, económicas y/o políticas institucionales) involucradas y de los juicios de valor de los individuos.

En este marco, la dimensión subjetiva del bienestar está relacionada con los conceptos de ocio y hedonismo que se asocian a componentes subjetivos de calidad de vida, tales como la plenitud de la vida o el placer experiencial (Fernández Domínguez, 2022), y su asociación ineludible con la calidad ambiental de los espacios turísticos recreativos.

El estudio del significado de los servicios ecosistémicos recreativos, del espacio turístico, tiene como marco de referencia el análisis de los patrones perceptivos que desatan respuestas cognitivas y emocionales de las personas respecto a un contexto físico determinado (Roth, 2000). Es decir, la sociedad valora y elige, para pasar parte de su tiempo, ciertas condiciones y características vinculadas a las cualidades de los recursos y funciones de los espacios naturales.

En definitiva, como se expresó anteriormente, las condiciones ambientales inciden en la calidad de vida de las personas. Específicamente en este objeto de estudio, se reconoce que en los destinos turísticos el servicio ecosistémico recreativo influye en la posibilidad de experimentar la naturaleza, y percibir sus beneficios, y en las decisiones de las personas basadas en las valoraciones que se tengan respecto a las amenidades que éstos brinden.

Estrategia metodológica

Con el objetivo de reconocer la significación social que se les atribuye a los servicios ecosistémicos y analizar la valoración asignada a los espacios recreativos del destino turístico Miramar, para establecer su posible impacto en los ODS, se propone una metodología cuali-cuantitativa. Los datos utilizados fueron obtenidos a partir de una encuesta realizada a residentes y turistas en el marco del Proyecto de investigación “La valoración socioeconómica de los servicios ecosistémicos del espacio turístico de Miramar (Buenos Aires) y su contribución a la gestión ambiental”.

En este sentido, se relevaron un total de 469 encuestas de las cuales 267 corresponden a residentes y 202 a turistas. Las encuestas realizadas a residentes fueron recopiladas durante los meses de octubre y noviembre de 2022, en diferentes barrios de la ciudad de Miramar, con el fin de garantizar la heterogeneidad geográfica y socioeconómica. La muestra se definió con representatividad demográfica, estratificando por género, según la proyección realizada para el año 2022, y por edad, conforme al Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda (INDEC, 2010). Por su parte, las de turistas fueron tomadas durante la temporada estival 2022-2023, interceptados en los principales atractivos turísticos de Miramar, respetando las cuotas de perfiles turísticos y sociodemográficos, conforme datos de la Secretaría de Turismo, Cultura y Deporte del Municipio de General Alvarado (2022).

Para el análisis de los datos, se adopta como premisa que el significado del servicio ecosistémico supone una valoración personal del ambiente, que resulta un aspecto íntimamente relacionado con la cognición y con la experiencia emocional desde la óptica de la causalidad contextual. En función de esto, se definen dos unidades de análisis: la cognición ambiental y la experiencia emocional.

Por cognición ambiental se entiende a los conocimientos, imágenes, información, impresiones, significados y creencias que los individuos y grupos desarrollan acerca de los aspectos estructurales, funcionales y simbólicos de los espacios; mientras que la experiencia emocional del ambiente se entiende como

los procesos a través de los cuales el espacio físico adquiere sentido para el individuo (Roth, 2000).

Con la intención de indagar acerca de la cognición ambiental, se incluyó en la encuesta una pregunta cerrada para conocer la significación social, en términos de importancia, de las distintas categorías de servicios ecosistémicos. La pregunta incluía 6 categorías de respuesta que hacen alusión a los distintos servicios ecosistémicos. Los encuestados debieron elegir hasta 3 opciones que consideran las más importantes.

En el caso del estudio de la experiencia emocional, se incluyó en la encuesta una pregunta abierta para conocer los valores asignados sobre los espacios recreativos. A tal fin, se les preguntó a los usuarios qué valoran positivamente de los mismos. Para facilitar su análisis, las respuestas se post codificaron a partir de categorías vinculadas a las representaciones sociales acerca de las condiciones del espacio y sus particularidades.

Por último, luego del análisis anterior, se determinó la contribución de los resultados obtenidos a los ODS, en términos de efectos directos (resultado inmediato) y efectos sinérgicos (resultado potenciado), a partir del análisis de los contenidos sustantivos de cada objetivo y de revisión de resultados obtenidos en investigaciones previas del equipo de trabajo.

Discusión

Los espacios turísticos recreativos son valorados tanto por los servicios ecosistémicos que proveen a las personas como por su función recreativa predominante. En el caso de Miramar, estos espacios están representados por: el Parque de los Patricios, corredor deportivo-recreativo saludable de dos hectáreas de extensión y ubicado hacia el norte de la ciudad; el Vivero Dunícola Florentino Ameghino (y el Bosque Energético), principal pulmón verde del destino con 500 hectáreas y altamente apropiado por los residentes como lugar de encuentro y práctica recreativa; y la playa, atractivo convocante de Miramar, que abarca una longitud aproximada de 20 km y que se divide en tres sectores (norte, centro y sur), sobre el cual se centra el principal producto turístico del destino.

Significación social de los servicios ecosistémicos (cognición ambiental)

El enfoque cognitivo de percepciones sociales examina los significados concretos atribuidos a la naturaleza desde una cultura extra personal o pública. Esto permite reconocer cómo estas nociones son internalizadas, lo que tiene potencial para explicar también el cambio cultural (Rodríguez Salazar, 2006).

Al analizar la significación de los servicios ecosistémicos desde la dimensión cognitiva, se observa en los encuestados una mayor importancia asignada a las funciones de la naturaleza de aprovisionamiento de recursos naturales (77,19%) y provisión de oxígeno (58,21%). Luego se encuentra la regulación climática (34,35%), y la realización de actividades recreativas y turísticas (31,56%).

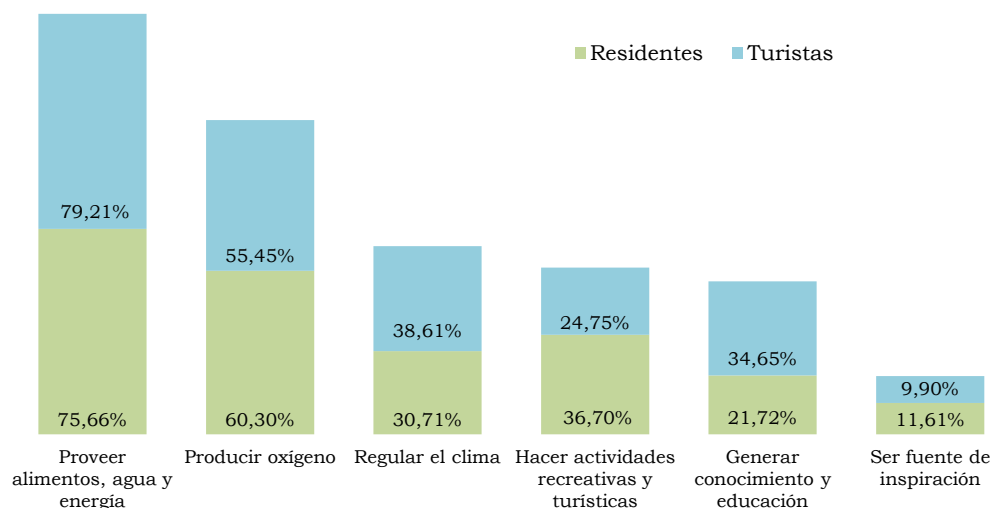
En los servicios ecosistémicos la cuestión más relevante es que las percepciones se asocian principalmente a las funciones biológicas, en términos de que los beneficios que reportan son relativos a la satisfacción de necesidades básicas humanas y como soporte de vida. En este sentido, el significado se vincula más con condiciones materiales de apropiación y uso (directo e indirecto) de los recursos naturales y con aspectos tangibles de la calidad ambiental de la naturaleza.

Particularmente, en el caso de los turistas (Figura 1), se mantiene el orden de importancia para las distintas categorías enunciadas: provisión de alimentos, agua y energía, es la primera elección con el 79,21%; producir oxígeno es la segunda con el 55,45%; y regular el clima es la tercera con el 38,61%.

En el caso de los residentes (Figura 1), se reitera el orden de importancia para los dos primeros puestos: el 75,66% de los encuestados valora como más importante la provisión de alimentos, agua y energía, y, en segundo lugar, con el 60,3% la producción de oxígeno. En cambio, el tercer lugar, con el 36,7% lo ocupa la posibilidad de hacer actividades recreativas.

Entonces, se reconoce en menor medida la función recreativa del espacio (que en el caso de estudio es la función dominante); sin embargo, ese reconocimiento es más significativo para los residentes, debido a que se vincula con la vocación turística del territorio.

Figura 1. Significación social (importancia) de los servicios ecosistémicos por grupo



Fuente: elaboración propia en base a Encuesta a residentes (2022) y Encuesta a turistas (2022-2023).

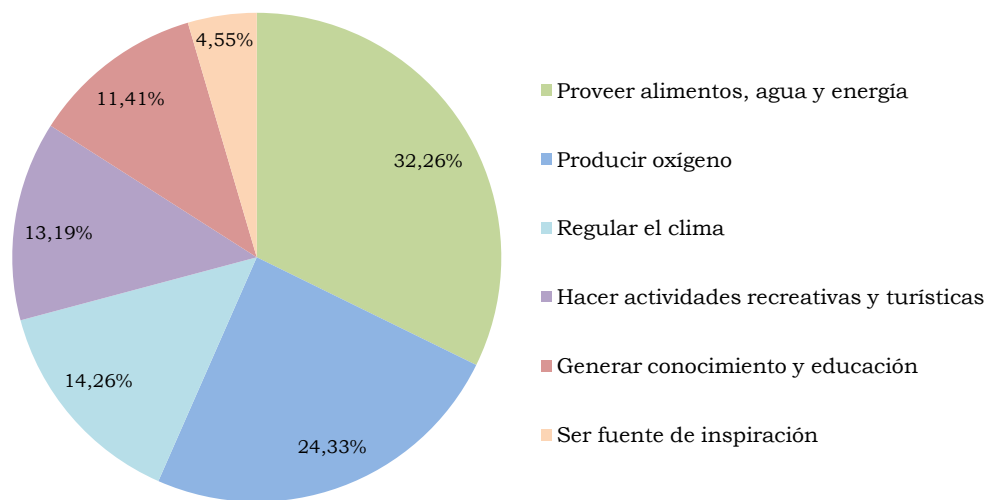
Por lo tanto, se puede asumir que a los servicios se les asigna un sentido más antropocéntrico, reconociendo la importancia de los elementos del ecosistema que permiten la existencia de beneficios humanos.

Por otra parte, cuando el análisis se centra en el total de los votos asignados a los distintos servicios ecosistémicos (Figura 2), los servicios culturales (posibilidad de hacer actividades recreativas y turísticas, brindar conocimiento y educación y, ser fuente de inspiración), representan solamente el 29,15% de las respuestas frente al 32,26% que alcanza la provisión de recursos naturales o el 24,33% de la producción de oxígeno.

En cuanto a los significados compartidos (por turistas y residentes) de los servicios ecosistémicos, se puede asumir que los más elegidos son aquellos que se asumen como importantes a partir de la externalización (Rodríguez Salazar, 2006) del sentido social de modelos instituidos en la interpretación de la naturaleza. Mientras que, los elegidos en menor medida, se los identifica con expectativas internalizadas (Rodríguez Salazar, 2006), es decir que son aquellos significados que se asocian a la motivación de prácticas recreativas o del sentido del yo (fuente de inspiración).

Valoración asignada a los espacios recreativos del destino turístico Miramar (experiencia emocional).

Figura 2. Significación social de los servicios ecosistémicos en el total de las elecciones



Fuente: elaboración propia en base a Encuesta a residentes (2022) y Encuesta a turistas (2022-2023).

La calidad ambiental percibida del entorno “natural” está mediada por un componente experiencial (subjetivo) asociado a la contemplación y/o contacto. En este caso, vinculado con paisajes de alto valor estético (juicios de preferencia ambiental) y otras respuestas afectivas relevantes (modelo de preferencia ambiental). El reconocimiento de esta valoración implica la complejidad de analizar de forma integral las condiciones ambientales del paisaje integrando lo sensorial, lo experiencial y el uso particular del territorio.

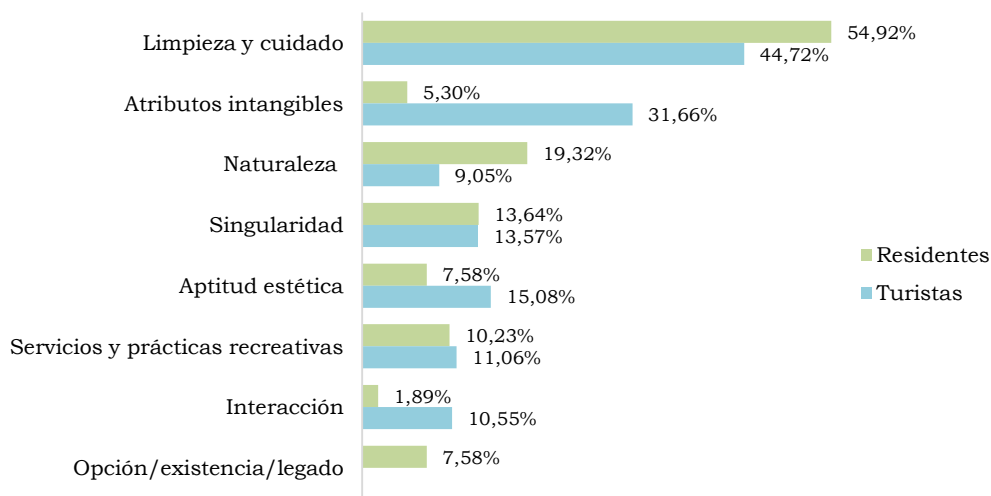
Respecto de la dimensión emocional los resultados de la valoración positiva asignada al espacio turístico-recreativo de Miramar permiten observar que cerca de la mitad de los encuestados (234 casos) expresa como condición más valorada la ligada a aspectos de mantenimiento, conservación y limpieza. Las preferencias manifestadas por el total de los encuestados respecto de los espacios públicos turísticos de Miramar principalmente se asocian a juicios estéticos (Galindo Galindo y Corraliza Rodríguez, 1999) que se pueden vincular con algunas características espaciales que hacen a la calidad ambiental.

En la diferenciación entre residentes y turistas encuestados (Figura 3), los resultados indican, en primer lugar, que el 54,92% de los miramarenses valora la limpieza y el cuidado; en segundo lugar, el 19,32% aprecia las condiciones naturales de estos entornos; y en tercer lugar, el 13,64% reconoce a la

singularidad, ligada a la disponibilidad y combinación de espacios naturales diversos en el destino.

Respecto de los turistas, en primer lugar y al igual que los residentes, el 44,72% destaca la limpieza y el cuidado de los espacios. Ahora bien, a diferencia del grupo anterior, en segundo lugar, el 31,66% aprecia la tranquilidad y seguridad como atributos de intangibilidad de los espacios; y, en tercer puesto, el 15,08% reconoce las cualidades estéticas de los sitios, ligadas a su belleza.

Figura 3. Valoración asignada a los espacios turísticos por grupo



Fuente: elaboración propia en base a Encuesta a residentes (2022) y Encuesta a turistas (2022-2023).

Por lo tanto, para los residentes, la valoración está más asociada a condiciones tangibles y observables del estado de los espacios. En cambio, en el caso de los turistas, se observan también respuestas más afectivas, ligadas a sentimientos (Galindo Galindo y Corraliza Rodríguez, 1999) o a condiciones intangibles relativas a la tranquilidad y seguridad que les ofrece el espacio.

Impacto sobre los ODS

El significado "apropiado" o "internalizado" de los servicios ecosistémicos se analiza respecto de los ODS en términos del potencial que tienen para concretarse o encauzar acciones.

Los servicios ecosistémicos específicos que adquieren mayor significado son principalmente los asociados a su valor intrínseco, la naturaleza *per se*; y sus funciones de enriquecimiento espiritual y la recreación presentan un significado más de índole complementario. Los espacios recreativos de Miramar se reconocen como los ecosistemas vinculados a tales servicios y en éstos se valoran las condiciones estético-ambientales para las experiencias, tanto en términos tangibles (materiales) como en términos intangibles (simbólicos).

La calidad ambiental de estos espacios afecta su capacidad de garantizar condiciones de calidad de vida y de ser visitados. Por tanto, existe una valoración ligada a los beneficios que brinda al bienestar de las personas y a quien los usa. El reconocimiento de estos significados y valoraciones en términos de los ODS implica comprender de forma integral los efectos directos del espacio público de Miramar desde el uso particular del territorio y desde la experiencia, y los efectos sinérgicos positivos que involucran estas significaciones y valoraciones (Figura 4).

Respecto a los efectos directos, los espacios por su carácter público, tamaño y localización ofrecen igualdad de oportunidades al acceso a bienes y servicios naturales y a su uso directo para el disfrute del ocio (entre el Parque de los Patricios, el Vivero Dunícola Florentino Ameghino y Bosque Energético, y la playa, se identifican más de 500 hectáreas, que están articuladas y bien conectadas a la ciudad a partir del trazado urbano, y que superan los índices recomendados por la Organización Mundial de la Salud con 13,7 metros cuadrados por habitante). De esta manera, permiten una distribución (espacial) equitativa de los efectos de las condiciones ambientales o su influencia en medidas subjetivas del bienestar (**ODS 10**).

Los espacios turísticos se constituyen en un factor central de cohesión social en la ciudad y cuentan con reconocimiento patrimonial; ya que se manifiestan como espacios atractivos, únicos, singulares y de conocimiento. De hecho representan la motivación que mueve a los turistas hacia el destino turístico para disfrutar de estos paisajes (el Parque y el Vivero, como espacios verdes, son atractivos complementarios a la playa, principal recurso convocante del destino, y en todos ellos tienen lugar prácticas deportivas, de esparcimiento, gastronómicas, de bienestar y socioculturales). Al mismo tiempo, son un componente determinante para el desarrollo urbano sostenible; debido a que en

la práctica son los parques y las zonas costeras los espacios que permiten que la calidad de vida urbana mejore, y transforman la ciudad en lugares más atractivos y saludables (**ODS 11**).

Figura 4. Impacto de los significados de los espacios turísticos de Miramar en los ODS



Fuente: en base a ODS (ONU, 2015).

En cuanto a sus efectos sinérgicos, las subjetividades descritas potencian el marco de obligaciones y derechos que vinculan a los distintos actores con un determinado bien social (público). En este sentido, estos espacios contienen servicios y recursos cuya importancia supera su presencia escénica porque desempeñan funciones básicas para la producción, la protección ambiental, el hábitat y la estética. Los mismos están ligados a formas de vida, lo que obliga a un manejo ambiental de los recursos naturales que incorpore los valores de los servicios ecosistémicos y la diversidad biológica en la planificación local.

Los instrumentos de gestión ambiental, en general, tienen un carácter de regulación directa y un enfoque preventivo, es decir que procuran favorecer la concientización y el desarrollo de prácticas de respeto por la naturaleza (tanto el

Parque como el Vivero cuentan con figuras de protección ambiental, aunque solo este último presenta un Plan de Manejo aún no instrumentalizado y un Programa de Prevención y Manejo de Incendios Forestales y de Interfase). Por ello, por un lado, se debe capitalizar el rol importante que tiene la sensibilización ambiental en la conservación y la preservación de la biodiversidad, y en el respeto de las condiciones de calidad ambiental. Esto tiene potencial para afrontar el cambio fundamental en la relación de la humanidad con la naturaleza, asumiendo una responsabilidad prospectiva, esto es, una responsabilidad por el cuidado y protección de la naturaleza y de las generaciones futuras (**ODS 15**).

Por el otro, la transición hacia la sostenibilidad del sector turístico debe no sólo tener en cuenta la calidad del servicio directo, sino también la calidad del espacio natural, lo que hace necesario una gestión eficaz y responsable de los recursos del territorio. En este marco, resulta determinante un cambio de patrones orientado a disminuir la explotación de recursos y la degradación ambiental (como la adhesión al programa “En Mi Ciudad Cuidamos el agua” para disminuir el consumo del recurso en los establecimientos o la implementación de directrices y normas de calidad en las prestaciones como Norma IRAM-SECTUR 42100 “Gestión de la Calidad, la Seguridad y Ambiente en balnearios” o las Directrices de Gestión de Calidad y Guía para la Autoevaluación de Playas y Balnearios) y así contribuir a una distribución de beneficios económicos equitativa (**ODS 12**).

Conclusión

La identificación de los significados y valores sociales de los servicios ecosistémicos y de los espacios turísticos recreativos de Miramar, aportan un marco de comprensión integral de las condiciones objetivas y subjetivas locales para la contribución al logro de los ODS enunciados.

Los espacios naturales de la localidad y sus cualidades de acceso, superficie y localización brindan oportunidades equitativas para el uso y disfrute, y aportan condiciones ambientales significativas para la funcionalidad ambiental, social y recreativa de la ciudad, lo que puede repercutir en el bienestar material y subjetivo de las personas. Asimismo, las subjetividades vinculadas a aspectos

cognitivos y afectivos de turistas y residentes revelan que se reconoce principalmente la importancia de los beneficios materiales asociadas a las condiciones de uso y apropiación de los mismos, en sintonía con una visión antropocentrista de la naturaleza como proveedora de bienes y servicios para el bienestar humano. Al mismo tiempo, desde la óptica experiencial se valoran mayoritariamente aspectos estéticos de la calidad del paisaje (mantenimiento, naturalidad y singularidad) y, en menor medida, se aprecian las condiciones simbólicas relacionadas con beneficios intangibles (como la tranquilidad y seguridad), especialmente por los turistas.

Los resultados permiten establecer que existe una orientación favorable para asumir un compromiso y responsabilidad social para el cuidado y protección ambiental. En definitiva, se evidencia una alineación entre los compromisos normativos asumidos por la agenda de los ODS y los compromisos sentidos por la población residente y turística de Miramar, lo que otorga factibilidad social al manejo ambiental sustentable. En este sentido, vale la pena resaltar que los aspectos socioculturales juegan un papel esencial en el éxito de la Agenda 2030, entendiendo que es importante considerar las prioridades, necesidades y recursos de los territorios y las personas, en el centro de la discusión. Por ello, es un aporte innovador para alcanzar resultados, comprender las posibilidades de adaptación e implementación local, a partir de la identificación de las representaciones y valoraciones sociales de los espacios turísticos recreativos como de la naturaleza *per se*.

Al mismo tiempo, la nueva cultura del turismo manifiesta una visión integrada del desarrollo a largo plazo en la cual los ODS deben estar contenidos y deben guiar los procesos de toma de decisiones. La necesidad de comprender la construcción cognitiva de la persona y su subjetividad, ligada a los servicios ecosistémicos, articula lo sustantivo de tales servicios con los valores de significación y sentido que determinan la apropiación social de la naturaleza. De allí la relevancia de la inclusión de estos datos en las políticas turísticas.

Referencias bibliográficas

- Benítez Martínez, J. M. (2015). Superación del dualismo epistemológico Sociedad/Naturaleza desde la perspectiva ecológica. En *I Congreso Latinoamericano de Teoría Social*. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales. Instituto de Investigaciones Gino Germani.
- Fernández Domínguez, A. O. (2022). Los Objetivos del Desarrollo Sostenible en el marco multidimensional del bienestar. *Economía: Teoría y Práctica*, (56), 175-200.
- Galindo Galindo, M. P. y Corraliza Rodríguez, J. A. (1999). Estética ambiental y bienestar psicológico: algunas relaciones existentes entre los juicios de preferencias por paisajes urbanos y otras respuestas afectivas relevantes. *Apuntes de Psicología*, 17(1-2), 49-76.
- Gómez Gil, C. (2018). Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): una revisión crítica. *Papeles de Relaciones Ecosociales y Cambio Global*, (140), 107-118.
- Reid, W. V., Mooney, H, Cropper, A., Capistrano, D., Carpenter, S. y Zurek, M. (2003). *The millennium ecosystem assessment. Ecosystems and human well being. A framework for assessment*. Washington: Island Press
- Rodríguez Salazar, T. (2006). Cultura y cognición: entre la sociedad y la naturaleza. *Revista Mexicana de Sociología*, 68(3), 399-430.
- Roth, E. (2000). Psicología ambiental: interfase entre conducta y naturaleza. *Revista Ciencia y Cultura*, (8), 63-78.
- Rojas A. (2011). Calidad de vida, calidad ambiental y sustentabilidad como conceptos urbanos. *Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, (21)61, 176-207.
- Russell, R., Guerry, A. D., Balvanera, P., Gould, R. K., Basurto, X., Chan, K. M., y Tam, J. (2013). Humans and nature: How knowing and experiencing nature affect well-being. *Annual Review of Environment and Resources*, 38, 473-502.

Eje 2

Sociedad

1 FIN DE LA POBREZA



2 HAMBRE CERO



3 SALUD Y BIENESTAR



4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



5 IGUALDAD DE GÉNERO



7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



CAPÍTULO 3

Los cuidados remunerados en Argentina: feminización, transmisión intergeneracional y segregación laboral

Romina Cutuli, Eliana Aspiazu y María Eugenia Labrunée

Grupo de Investigación Estudios del Trabajo

rominacutuli@yahoo.com.ar

Introducción

Los cuidados de personas, eslabón clave en la reproducción social, se proveen de forma remunerada y no remunerada, con prevalencia de lo no remunerado y, en ambos casos, con un altísimo grado de feminización. Todas las formas de cuidado remunerado implican la presencia de mujeres que los proveen y de personas dependientes que los reciben.

Cuando se resiente la presencia de cuidado no remunerado en los hogares -por ejemplo, porque las mujeres destinan tiempo trabajando para el mercado- su reemplazo por otros modos de proveerlo involucra a otras mujeres. Por lo que en las trayectorias vitales de las trabajadoras del cuidado es posible rastrear la presencia de provisión de cuidados en múltiples formas y desde corta edad, muchas de ellas con tempranas experiencias de cuidado que devienen en un saber desplegado más tarde en el mercado de trabajo.

A su vez, tanto por las redes sociales establecidas como por el aprendizaje de saberes laborales en el acompañamiento en las tareas, muchas niñas y adolescentes se insertan en segmentos del mercado de trabajo transitados primero por otros referentes familiares, sobre todo madres. Cuanto más temprana es la incorporación al mercado de trabajo de los cuidados, menores son las oportunidades de formación para el trabajo que habiliten el tránsito hacia otros sectores, reforzando procesos de segregación laboral por género.

Como contraparte, la educación formal favorece la profesionalización de algunas ramas del cuidado -proceso más consolidado en la salud y la educación-,

abriendo las puertas a una movilidad intergeneracional con restricciones, de unas ocupaciones del cuidado a otras.

Los diversos recorridos transitados por estas trabajadoras fueron recuperados durante 2023 en el marco del proyecto PICTO-Género 2022 “Jerarquización de los cuidados remunerados en Argentina. Avances, desafíos y propuestas en pandemia y pospandemia”. Partiendo del escenario de pandemia, como hecho social que evidenció la centralidad de los cuidados, la investigación desarrolló un abordaje conjunto de cinco ocupaciones de cuidado: la docencia en nivel inicial, la enfermería, el cuidado de niños, niñas y personas mayores en casas particulares, cuidados comunitarios y residencias de larga estadía. Los interrogantes que dieron lugar a la investigación:

- ¿Cuáles son las principales características de estas ocupaciones de cuidado en Argentina respecto de sus condiciones laborales y rasgos sociodemográficos de quienes las realizan?
- ¿Cómo se construyen las trayectorias laborales de las mujeres que trabajan en cuidados remunerados?
- ¿Qué peso adquieren la transmisión intergeneracional de saberes y experiencias de cuidados y la reproducción de estereotipos de género en la concentración feminización de estas ocupaciones?

Este capítulo se propone mostrar cómo la circulación de las mujeres por las diferentes ocupaciones de cuidado opera, a la vez, como mecanismo de segregación por género¹ y de movilidad social intergeneracional, con la educación formal como principal factor condicionante. Se parte del supuesto de que algunas trabajadoras a lo largo de sus propias trayectorias logran acceder a mejores condiciones de trabajo y mayor protección social dentro de los cuidados remunerados, sobre todo como resultado de su educación formal y formación

¹ Existe segregación por género cuando un género se encuentra ampliamente sobrerrepresentado en una ocupación o jerarquía laboral. La segregación opera de manera horizontal cuando se produce concentración generizada en algunas ocupaciones, lo que ocurre con las mujeres en los sectores ocupacionales aquí abordados. La segregación vertical remite a los condicionamientos generizados de la movilidad laboral ascendente, que suele dificultar a las mujeres la construcción de carreras laborales que permitan acceder a los puestos de mayor jerarquía. En este trabajo nos concentraremos más en los mecanismos que reproducen la segregación horizontal, aunque la vertical también es relevante en las ocupaciones de cuidado, en particular en el área de salud.

profesional; progreso laboral que también puede darse entre generaciones de mujeres dentro de una misma familia. Sin embargo, esta movilidad ascendente encuentra un techo que confina a la mayoría de las mujeres en una situación laboral desventajosa, con menores salarios en promedio que los trabajadores varones.

La investigación busca contribuir, además, al conocimiento sobre avances y desafíos en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible **5** “Igualdad de género” y **8** “Trabajo decente y crecimiento económico”. Promover mejores condiciones de trabajo para el sector de los cuidados remunerados favorece la igualdad de género al reducir la brecha de ingresos, considerando los altos niveles de feminización en estas ocupaciones.

Asimismo, la regulación e institucionalización de los cuidados remunerados contribuye a reducir la carga de cuidados no remunerados en los hogares, habilitando a las mujeres -sobre quienes recaen mayoritariamente- a disponer de tiempo para otros roles sociales, como la formación, la participación política y el trabajo remunerado. La noción de trabajo decente, en virtud de su reconocimiento de los derechos de las y los trabajadores, incluye en su significado la conciliación entre trabajo remunerado y no remunerado, facilitada en la medida que exista participación de otros actores sociales -Estado, mercado y comunidad- además de las familias involucradas y políticas públicas de cuidado que la regulen con una perspectiva de igualdad de género. No obstante, ante la insuficiencia de políticas de conciliación y la persistencia de desigualdades de género en el mercado laboral², en nuestro país esa distribución del cuidado se operacionaliza mediante la provisión de cuidados remunerados, conformando un mercado de trabajo altamente feminizado con importantes desafíos en cuanto al reconocimiento de sus derechos y protección de condiciones de trabajo.

En las páginas que siguen, se presenta primero la metodología que sostiene la investigación y una descripción de las ocupaciones de cuidado y los rasgos principales que las agrupan como tales, a partir de antecedentes de estudios en la temática. Luego, se presentan los datos de la encuesta,

² En el tercer trimestre de 2023, las mujeres superaban a los varones en las tasas de desempleo (6,3% y 5,3%), subocupación (12,9% frente a 8,2%) y trabajo no registrado -sin descuento jubilatorio- (34,6% y 31% respectivamente). Además, la brecha salarial calculada como la diferencia entre los ingresos promedios, muestra que las mujeres perciben ingresos en promedio un 26,4% menores que los varones.

identificando aspectos en común y heterogeneidades entre las distintas actividades de cuidado.

Posteriormente, se continúa con el análisis de las trayectorias intergeneracionales, formativas y ocupacionales para evidenciar los procesos de segregación ocupacional y los alcances y limitaciones de la movilidad social en términos interseccionales. Para ello, se presentan resultados de ambos relevamientos, en un diálogo entre los datos estadísticos y los relatos de las propias trabajadoras.

Finalmente, se proponen algunas reflexiones sobre los avances y desafíos en el reconocimiento económico y simbólico de las ocupaciones de cuidado y la centralidad de las políticas públicas de cuidado para contribuir a dicho reconocimiento.

Metodología

El análisis presentado en este capítulo se basa en una investigación descriptiva con un diseño metodológico mixto, que busca complementar el abordaje de la problemática a partir de la combinación de métodos cuantitativo y cualitativo y un enfoque temporal transversal (año 2023). El abordaje estadístico buscó describir las ocupaciones de cuidado analizadas y contextualizar el estudio a partir de una encuesta a trabajadoras de cuidado. Mientras que la perspectiva cualitativa profundiza en la comprensión de las percepciones y miradas subjetivas de las personas que trabajan en esas ocupaciones, sus experiencias y vivencias desde el relevamiento de sus discursos y relatos a partir de entrevistas en profundidad.

Para la construcción de datos cualitativos se realizaron 103 entrevistas en profundidad, entre junio y diciembre de 2023, a personas que se desempeñan en ocupaciones de cuidados remunerados: 41 de casas particulares, 18 de cuidados comunitarios, 24 de docencia maternal o inicial y 20 de enfermería. Las entrevistas se distribuyen geográficamente en los nodos que integran el proyecto: AMBA, Mar del Plata, Tandil, Patagonia (Bahía Blanca, Neuquén y Río Gallegos) y Santiago del Estero.

Por su parte, los datos cuantitativos se relevaron entre octubre y diciembre de 2023 con una encuesta digital a trabajadores y trabajadoras de esas mismas ocupaciones. De ella resultó una muestra no probabilística de 697 casos. El 93,2% de las encuestas pertenece a mujeres y las edades abarcan entre 18 y 70 años. Según ocupaciones, el 18,2% corresponde a enfermeras, 23% a docentes de inicial y maternal, 27,3% a cuidadoras en casas particulares y 31,5% a cuidadoras comunitarias. El grueso de los casos -6 de cada 10- viven en la provincia de Buenos Aires. Otras jurisdicciones con peso en la muestra son CABA y Santiago del Estero (con alrededor del 10% cada una). Quienes residen en Córdoba alcanzan el 3% y 5% quienes lo hacen en Santa Fe. Estas 5 jurisdicciones aportan el 90% de los casos.

Los datos de ambos relevamientos fueron analizados de manera independiente y, luego, para la presentación de resultados en este capítulo se fueron integrando ambos análisis a partir de ejes temáticos. Con esta estrategia interpretativa se buscó generar un diálogo e interconexión entre la mirada estadística, que otorga un diagnóstico general, y los testimonios de las trabajadoras entrevistadas, que permiten profundizar en cada problemática a partir de las percepciones de quienes las vivencian y mostrarlas desde sus propios relatos.

Caracterización de las ocupaciones de cuidado

Las ocupaciones de cuidado constituyen actividades que contribuyen a la salud, a la seguridad física y al desarrollo de habilidades cognitivas, físicas y emocionales de las personas, interactuando directamente con los receptores del servicio en cuestión, con una alta carga de trabajo emocional (England, Budig y Folbre, 2002; Pereyra y Esquivel, 2017). En Argentina, estas ocupaciones se caracterizan por su composición mayoritariamente femenina -representan más de la mitad de la fuerza laboral femenina- y por tener condiciones de trabajo con diversos grados de vulnerabilidad y precariedad. En general, son actividades poco valorizadas social y económicamente con salarios más bajos que aquéllas no relacionadas con el cuidado (Esquivel, 2010; Pereyra y Esquivel, 2017). Esta “penalización” económica (England, Budig y Folbre, 2002) tributa a su

cuestionamiento como “auténtico trabajo” por su intersección con la provisión de cuidados no remunerados y por asociarse con habilidades y saberes culturalmente concebidos como propios y naturales de las mujeres. Saberes “femeninos” y “vocacionales” que se entienden socialmente como divergentes de la necesidad de formación profesional.

Los rasgos comunes a las ocupaciones de cuidado permiten agruparlas en una misma categoría analítica (Aspiazu, 2017; Aspiazu y Cutuli, 2023; Cutuli, 2017; Fournier, Esquivel, 2010; Pereyra y Esquivel, 2017; entre otros). Sin embargo, el análisis de las condiciones laborales de estas ocupaciones enfrenta desafíos particulares relacionados con la significativa heterogeneidad del mercado de trabajo en el que se insertan (Pereyra y Esquivel, 2017). Se trata de un mercado de trabajo con altos niveles de segmentación laboral -en términos de la formalidad/informalidad, segregación por género, brechas de ingresos y diversos niveles de calificación formal- y amplias desigualdades de género -observables en los indicadores principales de empleo- (Actis Di Pasquale, Aspiazu, Carboni, 2023).

La encuesta realizada en el marco del proyecto PICTO-Género en 2023 evidencia las características que aglutinan a todas las ocupaciones de cuidado, a la vez que muestra las heterogeneidades y contrastes entre actividades más institucionalizadas o más informales.

La encuesta contiene 866 casos distribuidos en las cinco ocupaciones relevadas. En relación con las características sociodemográficas, algunos indicadores muestran cierta homogeneidad entre ocupaciones mientras que otros marcan diferencias notorias según las tareas que se realizan. Claramente se trata de una población altamente feminizada, ya que el 94% de los casos corresponden a mujeres, casi sin diferencias entre ocupaciones. Las edades se distribuyen de manera homogénea entre diferentes grupos etarios que van de 18 a 70 años. No obstante, se identifica en las cuidadoras comunitarias a las trabajadoras más jóvenes: casi el 70% tiene hasta 40 años. Mientras que, entre las enfermeras, el 65% tiene 41 años o más. Las docentes se concentran en edades centrales, con un 70% que tiene entre 31 y 50 años. Finalmente, entre las cuidadoras de personas en casas particulares se distinguen dos perfiles bien diferenciados entre los cuidados de niñeces y los de personas mayores. Mientras que entre las

primeras predominan las trabajadoras jóvenes, con un 40% de menores de 40 años, entre las cuidadoras de personas mayores predominan las de más edad, con un 56% de mayores de 50 años.

Los niveles educativos muestran una heterogeneidad mayor, en consonancia con los diferentes niveles de formación requeridos para el ejercicio de cada ocupación. Por un lado, el 73% de las enfermeras completaron nivel terciario o avanzaron hacia universitario e incluso el 22% tiene estudios de posgrado. A su vez, el 70% de las docentes tienen estudios terciarios completos y el 24% universitarios. Las cuidadoras comunitarias son quienes menos pudieron avanzar en sus estudios, alcanzando el 42% de trabajadores con secundaria incompleta. Finalmente, las cuidadoras en casas particulares muestran una mayor dispersión: al indagar en los distintos segmentos de cuidados nuevamente se observan diferencias significativas, ya que quienes cuidan niñeces además de ser más jóvenes en promedio, acceden a un nivel educativo más alto, alcanzando el 20% de ellas estudios terciarios y el 36% una carrera universitaria, proporción que desciende 12 puntos porcentuales entre quienes cuidan personas adultas.

Las condiciones de trabajo también muestran grandes diferencias entre ocupaciones. Las dos actividades con mayores niveles de institucionalización, como la enfermería y la docencia, presentan altos niveles de registración, mientras que el trabajo en casas particulares y los cuidados comunitarios se realizan en condiciones de precariedad contractual en la mayoría de los casos. Alrededor del 95% de las docentes cuenta con obra social, jubilación, vacaciones pagas y licencias. Las enfermeras, por su parte, tienen obra social y aportes jubilatorios en un 87% y el 76% declara tener vacaciones y licencias pagas. En contraste, esos valores se reducen en el caso de las trabajadoras de casas particulares, entre quienes sólo el 33% cuenta con obra social y aportes jubilatorios, el 21% tiene vacaciones pagas y solamente el 11% cuenta con licencias. Finalmente, la mayoría de las cuidadoras comunitarias (85%) no cuentan con ninguno de esos derechos garantizados.

La extensión de la jornada presenta notorias diferencias entre actividades y también tiene correlato con los niveles de formalidad de cada una y con la presencia de pluriempleo, como se verá más adelante. Considerando todos los trabajos o turnos que realizan, las jornadas más extensas son las trabajadas por

las enfermeras: el 46% trabaja entre 36 y 45 hs semanales y el 32% lo hace más de 45 hs por semana. Las docentes se concentran en un 57% en jornadas de 16 a 35 hs, mientras que el 32% cubre más de un turno y trabaja entre 36 a 45 hs por semana. En contraste, las cuidadoras comunitarias declaran menos horas de trabajo remunerado en la actividad: el 80% trabaja hasta de 35 hs semanales, pero casi la mitad lo hace 15 horas o menos.

Nuevamente, las cuidadoras de personas dependientes muestran la mayor heterogeneidad. Por un lado, quienes cuidan niños/as en casas particulares tienen jornadas más reducidas (el 71% trabaja hasta 35 hs semanales). Uno de los condicionantes que explica esta modalidad de contratación es la complementariedad en la organización social del cuidado entre la educación formal, cuya modalidad mayoritaria es la jornada simple, y la contratación de personal de casas particulares para completar los tiempos requeridos por las familias. Ello confluye con el perfil de cuidadoras, muchas de ellas jóvenes estudiantes que se abocan a contrataciones de tiempo parcial compatibles con la continuidad de su educación formal. Las cuidadoras de adultos en domicilio, en cambio, tienen jornadas de cuidado más extensas, con un 60% que lo hace más de 36 hs por semana y un 33% que trabaja 46 horas o más. Finalmente, las cuidadoras de personas mayores en instituciones presentan jornadas aún más largas, siendo el 38% las que trabajan más de 45 horas semanales. Además, el 50% de las mujeres que cuidan personas mayores- en domicilio o instituciones- trabajan 6 o 7 días a la semana, siendo quienes tienen las jornadas más extensas y menos días de descanso, seguidas por las enfermeras (40%).

Estas ocupaciones también se caracterizan por los bajos salarios, como lo evidencian otros estudios ya citados y lo confirma la encuesta que aquí se presenta. En el cuarto trimestre de 2023, cuando se realizó el relevamiento, el 73,5% de las cuidadoras comunitarias tenía ingresos totales menores a \$140.000, lo que las posicionaba por debajo del Salario Mínimo, Vital y Móvil³, -teniendo en cuenta todos sus trabajos- y el 53% de las cuidadoras de casas particulares recibía salarios iguales o inferiores a \$140.000, no alcanzando el mínimo

³ Salario mínimo, vital y móvil de noviembre de 2023: \$146.000. Se toma el salario de noviembre como referencia del ingreso mensual establecido para que los trabajadores recibieran en retribución por una jornada completa en los primeros días del mes de diciembre. Igual criterio se sigue para las referencias salariales citadas posteriormente. Fuente: Resolución 15/2023, Consejo Nacional del Empleo, la Productividad y el Salario Mínimo, Vital y Móvil.

estipulado para la escala salarial de cuidados de personas en casas particulares⁴. En el caso de las cuidadoras comunitarias, sus salarios se complementaban en una gran medida con la percepción de ingresos a través de Potenciar Trabajo (60%) y Asignación Universal por Hijo (35%).

Las enfermeras presentan un nivel salarial relativamente más elevado, aunque bastante heterogéneo, mientras el 32% se reparte en ingresos menores a \$200.000, el 38% cobraba entre ese monto y \$400.000 y el 21% lo superaba. Deben tenerse en cuenta para este sector los altos índices de pluriempleo y sobreocupación. Estos datos se traducen en un tercio de la población encuestada con un ingreso inferior al dictado por la escala salarial vigente⁵.

Las docentes cuentan con remuneraciones semejantes a las de las enfermeras, pero con una mayor concentración en ingresos medios: el 50% tenía salarios entre \$140.000 y \$300.000. Ello va en sintonía con los salarios de convenio del período⁶. Un 10% tenía salarios inferiores, lo que puede asociarse con diversas formas de contratación precaria en el sector privado, prevalecientes en el nivel maternal. Un 33% percibía salarios por encima de los \$300.000, asociable con el pluriempleo frecuente en el sector.

Esta situación se torna más compleja al tener en cuenta que más de la mitad de estas trabajadoras, en todas las ocupaciones, declaran ser el principal sostén económico de su hogar y cerca del 40% tienen personas a su cargo. Solo el 1% del total de la población encuestada contaba con ingresos iguales o superiores a \$400.000, monto que supera levemente la canasta básica de noviembre de 2023⁷.

Como correlato de los bajos salarios con los que cuentan estas trabajadoras de cuidado en su ocupación principal, emerge el pluriempleo como medio para complementar ingresos y como otro de los rasgos habituales en estas ocupaciones. Del total de la muestra, el 33% tiene otro trabajo diferente (dentro o fuera de los cuidados) además de su ocupación principal y el 37% trabaja en más

⁴ Escala Salarial Personal Casas Particulares, cuarta categoría, noviembre 2023: \$178.797,50. Fuente: UPACP.

⁵ Escala salarial personal sanidad, categoría enfermero/a profesional noviembre 2023: \$358.702. Fuente: CICOP.

⁶ Salario inicial maestro de grado jornada simple en la Provincia de Buenos Aires en noviembre de 2023: \$265.000. Fuente: SUTEBA. Se toma como referencia el salario de la provincia de Buenos Aires dada la prevalencia de esta región entre quienes respondieron la encuesta.

⁷ Canasta Básica Total de Noviembre de 2023: \$390.456 para un hogar compuesto por 4 personas (dos adultos y dos menores de edad). Fuente: INDEC.

de un lugar de la misma actividad de cuidados. Al observar las distintas ocupaciones, la enfermería se destaca por tener los mayores niveles de pluriempleo: el 43,5% trabaja en más de un lugar y el 64,5% cubre más de un turno (ya sea en el mismo o en diferentes establecimientos). Las cuidadoras de personas dependientes, también presentan altos niveles de pluriempleo, el 42% tiene más de un trabajo y el 45% cubre más de un turno o cargo de la misma tarea. Si bien las docentes expresan que solo el 22% tienen más de un trabajo, cuando se les pregunta si cubren más de un turno o cargo, las respuestas afirmativas ascienden al 32%. Las cuidadoras comunitarias son quienes declaran en una mayor proporción (40%), contar con otros trabajos diferentes, generalmente vinculados a tareas de limpieza, oficios o microemprendimientos en la economía informal.

Los datos presentados hasta aquí evidencian que la población encuestada tiene trabajos con baja remuneración, condiciones de precariedad contractual y alta intensidad en sus tareas. La situación descripta posiciona a estas mujeres en una situación de vulnerabilidad considerable, que lejos está de cumplir aspectos básicos del trabajo decente, reproduciendo desigualdades de género que, como se muestra más adelante, se transmiten entre generaciones de mujeres.

La transmisión intergeneracional de los cuidados y la movilidad social

Betty Friedan, la feminista estadounidense que en la década de 1960 denunciara el malestar subjetivo provocado por el presidio doméstico, recordaba que, durante su niñez, a las niñas no se les preguntaba qué querían ser cuando fueran mayores. De esta forma, dejaba en evidencia las dificultades a las que se enfrentaban las mujeres para construir proyectos de vida que trascendieran el rol de madres-esposas.

Aunque el presente promete una transformación de peso en la prevalencia de estas representaciones, la construcción de los proyectos de vida se halla condicionada por múltiples factores: las condiciones de vida de la familia de origen, el acceso a la educación formal, el lugar de residencia, el entorno cercano de socialización, todo ello construye un horizonte de lo posible que lleva a los

sujetos a sostener como aspiración individual lo que de ellos se espera (Goffman, 2006; Waqant, 2007). Los estudios sobre movilidad social suelen ofrecer resultados poco alentadores en este sentido, identificando la alta prevalencia de la reproducción de las condiciones de origen.

En lo relativo al empleo, estudios recientes sugieren que la reproducción intergeneracional de la situación desventajosa en el mercado laboral -identificada a través de la informalidad- es del doble entre las mujeres. Es decir, casi un 50% de las hijas de trabajadores/as informales se encuentra también en la informalidad, proporción que se reduce al 25% para los varones (Trombetta y Villafaña, 2024). Crecer en un entorno donde la principal opción laboral es el cuidado remunerado, restringe el abanico de opciones ocupacionales para las mujeres, reproduciendo la segregación laboral.

En este sentido, la encuesta muestra que, dentro de las propias trayectorias de las trabajadoras de cuidado, se identifican recorridos que evidencian circulación entre diferentes actividades asociadas a los cuidados que se traducen en una movilidad ascendente en términos de calificación y retribución económica. El 33% de las enfermeras ha trabajado anteriormente cuidando personas en casas particulares, el 22% cuidando adultos en instituciones y el 18% haciendo limpieza en domicilios. Por su parte, el 44% de las docentes tuvo algún empleo como cuidadoras de niños.

Finalmente, alrededor del 40% de las cuidadoras comunitarias y de personas en casas particulares ha trabajado anteriormente haciendo tareas de limpieza.

Luego de las primeras experiencias laborales en el comercio, con contrataciones no registradas, la primera ocupación más frecuente entre las trabajadoras es el trabajo en casas particulares.

Entre las entrevistadas, quienes iniciaron sus trayectorias laborales en el sector, tienen como denominador común un ingreso en el mercado laboral más temprano:

“Y fue ahí donde decidí trabajar con cama a los 14 años. Trabajé cuidando chicos. (...). Trabajaba con cama de niñera.” (Cuidadora de personas mayores, AMBA, 46 años).

"Era muy chica, a los 14 años era niñera." (Cuidados comunitarios, Mar del Plata, 42 años).

El temprano ingreso en el mercado de trabajo condiciona las trayectorias futuras porque limita la permanencia en la educación formal y, a la vez, porque las primeras experiencias van delineando un tipo de trayectoria que se reproduce en las búsquedas laborales posteriores, reforzando la segregación.

En este mismo sentido, la encuesta y las entrevistas sugieren evidencias respecto a la transmisión entre generaciones de experiencias y saberes vinculadas a tareas de cuidados. Los datos de la encuesta muestran que en todas las ocupaciones existen antecedentes de familiares que trabajan o trabajaron en tareas de cuidado remuneradas, ya sea en la misma actividad de las personas encuestadas o en otras -con algunas diferencias entre ocupaciones-.

En la enfermería y la docencia, que son las ocupaciones más profesionalizadas dentro de los cuidados, parece pesar con fuerza la transmisión generacional en la decisión de estudiar y ejercer esa profesión. Ello es más explícito en el caso de las enfermeras donde el 61,7% de las personas encuestadas tiene algún familiar que se ha desempeñado en ocupaciones de cuidado en general y el 36,4% menciona antecedentes de familiares enfermeras/os. Además, en las historias laborales de familiares de las enfermeras también aparece con frecuencia la presencia de trabajadoras de limpieza en hogares e instituciones (43%) y de docentes (26,6%). Se presentan asimismo un 10% de casos de familiares que han tenido trayectorias como trabajadores del cuidado en instituciones geriátricas o centros de rehabilitación.

Por su parte, entre las docentes de nivel inicial y maternal, se encuentra una menor incidencia de familiares que muestran trayectorias laborales vinculadas al cuidado en términos generales (54%). Sin embargo, considerando particularmente antecedentes en la misma ocupación -docencia de cualquier nivel- por parte de miembros de su familia se observa que ello ocurre en una proporción relativamente mayor (38,4%) respecto a lo ocurrido en las otras ocupaciones.

En el caso de las trabajadoras que cuidan personas en casas particulares o en instituciones las coincidencias familiares en el grupo de ocupaciones de cuidado se observan en el 58%, mientras que la repitencia en la misma ocupación es menos frecuente, con el 28,1% para el cuidado en casas particulares y sólo el 8,5% en instituciones. En estos casos es común, al igual que en enfermería, que sus familiares se dediquen o hayan dedicado, en proporciones relativamente mayores, al trabajo de limpieza en hogares (42%).

Las trabajadoras en espacios comunitarios son las que presentan menos antecedentes familiares que se vinculados a ocupaciones del cuidado, con 27% en la misma ocupación y 24% en otras ocupaciones de cuidado. Entre quienes tienen familiares en otras ocupaciones de cuidado se resalta la limpieza en hogares e instituciones (44%). Debe considerarse que la emergencia de este sector tiene una trayectoria más reciente y de reconocimiento inacabado en tanto trabajo, con lo cual constituye una experiencia de la generación más joven de trabajadoras, lo que confluye con el promedio de edad mencionado en el apartado anterior.

La transmisión intergeneracional de saberes y experiencias en cuidados remunerados ocurre fundamentalmente por vía directa de las madres, tal como se observa en casi el 65,5% de las respuestas. Esta transmisión aparece con más fuerza en las enfermeras (70%), quienes parecen influir en hijos e hijas de sus familias, dada cuenta de que hay también una elección en la misma actividad entre hermanos y hermanas, que promedia el 40% de los casos.

Asimismo, las trayectorias de enfermeras, cuidadoras de personas en casas particulares o instituciones y en espacios comunitarios muestran una mayor movilidad social ascendente. Buena parte de sus familiares han sido trabajadoras de limpieza, sobre todo en casas particulares, aunque también en instituciones educativas o sanitarias (43,3% en promedio) y ellas han podido ejercer tareas de cuidado de distinta índole.

Las entrevistas en profundidad permiten ilustrar y profundizar los datos que evidencia la encuesta, a través de los relatos de las propias trabajadoras. Diferentes personas que han sido entrevistadas dan cuenta del peso de los aprendizajes e historias de referentes familiares en las decisiones en torno a la ocupación en la cual se insertan:

“Mi abuela digamos, el pilar, lo que a mí me llevó a trabajar en lo que estoy haciendo ahora” (Cuidadora adultos mayores residencia de larga estadía, Mar del Plata, 50 años).

“Mi papá docente de secundaria, mi abuela docente de primaria, mi mamá ama de casa... yo me dediqué a la docencia, pero de jardín” (Maestra jardinera, Mar del Plata, 32 años).

“Mi mamá terminó lo que fue su primaria ya en una escuela para adultos y después de muchos años, hizo la carrera de enfermería (...) Mi hija mayor está estudiando enfermería...” (Enfermera, Mar del Plata, 59 años).

“Mi tía es enfermera y después mamá que trabajaba en el ámbito de salud no como enfermera sino mucama, pero trabaja acá en el hospital. (...) Si más que nada mi tía. Fue la que me metió...” (Enfermero, Tandil, 36 años).

“Mi mami ha sido empleada doméstica desde chica nomás. Porque en la época de ellos, que es lo que nos contaba mi mamá, la madre de ella la ha tenido hasta cierta edad, como no las podía criar las entregaban en las casas a que las críen y eran las criadas” (Cuidadora de casas particulares, Santiago del Estero, 50 años).

“Mamá (...) estuvo además de limpiando casas también cuidó a niños de las familias, (...) Hacía las dos tareas” (Cuidadora de niños y niñas, Patagonia, 30 años).

En términos generales, las personas encuestadas y entrevistadas reiteran en sus trayectorias formativas y laborales su vinculación con las ocupaciones de cuidado que han realizado sobre todo sus madres y en las ocupaciones profesionalizadas hay una coincidencia más específica.

Los relatos de las entrevistas suman información al reflejar que esta transmisión se asocia a una valoración del sentido de servicio, abnegación y empatía que se adjudica a estas tareas, a un saber cuidar aprendido desde la socialización del hogar:

“Yo tengo recuerdos de ir con mi abuela al trabajo y estar adentro de la sala, siendo secretaria de las señas llevándole todo a los nenes, compartiendo con ellos clases de música, o sea, son recuerdos que tengo re marcados de solo acompañar a mi abuela entonces como que eso también lo vivenció y me quedó marcado a fuego, así que sí, la verdad que sí, un ámbito re lindo” (Docente de nivel inicial, Bahía Blanca, 26 años).

Lo vocacional, lo emocional y la capacidad de cuidar como algo innato aparecen de forma prioritaria, por sobre expectativas de ingresos y condiciones laborales (Labrunée y Aspiazu, 2023). Así lo manifiesta una docente de inicial en la Patagonia (50 años):

“Es hermoso porque ves a esos chicos que fueron nuestros alumnitos o que yo los he tenido en sala de tres y ahora vienen y te cuentan ‘termino la secundaria y ahora voy a estudiar no sé qué’. Los ves grandes, y sí, sí, es hermoso eso la verdad”.

Si bien se percibe la importancia de la formación, se considera como precondiciones la buena disposición con el tipo de tareas y el trato amable, emulando vínculos familiares.

Las entrevistas también confirman lo que muestra la encuesta sobre la frecuencia de movimientos sociales ascendentes en ciertas ocupaciones, respecto de generaciones anteriores:

“Ellos (los padres) trabajaron mucho toda la vida, desde que tengo uso de razón, de maestría. (...) Maestría es limpieza. En empresas privadas en Capital”. (Enfermera, AMBA, 38 años)

“Mi mamá siempre limpió casas”. (Cuidadora comunitaria Tandil, 26 años).

Además, se identifican situaciones donde la experiencia de las entrevistadas motivó a otros familiares, como hijos, hermanas y primas, a iniciar trayectorias en la misma actividad:

“Y la más chica está estudiando medicina. Estamos todos ahí centrados en el tema de la salud” (Enfermera, Mar del Plata, 59 años).

El análisis cualitativo permite rescatar que esta transmisión también ocurre desde las generaciones más nuevas hacia las anteriores, en concreto, en la ocupación vinculada a cuidados comunitarios. Se constatan casos donde son las hijas adultas las que promueven el involucramiento de sus madres como proveedoras de servicios en espacios comunitarios, como gestoras y cocineras de comedores.

La proliferación de los servicios comunitarios ofrecidos desde el territorio en épocas recientes, sobre todo en períodos de doble crisis -la económica entre 2016 y 2019 y la generada por la pandemia COVID-19 (Actis Di Pasquale, Gallo y Capuano, 2022)-, habilitan estas posibilidades de ocupación para mujeres de edades mayores, en vínculo con organizaciones de la Economía Popular, como Movimiento Evita y MTE:

“La actividad la empezaron otros chicos, otra gente, mi hija que militaba en el Movimiento Evita. Ver que ayudan y que la gente es agradecida, y ver la necesidad que hay hoy me llevó a trabajar, cocinar, de limpieza en la unidad barrial” (Trabajadora comunitaria, Mar del Plata, 46 años).

“Ellas (las hijas) también hacen el trabajo sociocomunitario, empezaron primero” (Cuidadora comunitaria, Santiago del Estero, 53 años).

Estas mujeres se suman a las actividades de cuidado muy demandadas en este contexto de mayores desigualdades socioeconómicas sobre todo en los territorios periféricos de las ciudades (Muñiz y Gracia, 2021; Roig, 2020). Pero reciben bajas y precarias remuneraciones, generalmente asociadas a transferencias monetarias, como el Programa Potenciar Trabajo (Arza, 2020). Realizan su tarea inicialmente como voluntarias, en diálogo con la abnegación como mandato hacia las mujeres y madres y es a través de las organizaciones sociales donde comienzan a disputar el reconocimiento económico para esas tareas.

Esa transmisión desde generaciones más jóvenes hacia las mayores también se visibiliza en la enfermería. En esos casos la razón se vincula a la imposibilidad de haber llevado adelante estudios terciarios o universitarios en la juventud y es recién cuando los y las hijas son mayores donde disponen del tiempo y recursos para hacerlo.

“Mi madre actualmente está estudiando la Licenciatura en Enfermería. Ella tuvo que posponer el estudio porque fue mamá chica” (Enfermera de CABA, 38 años).

Puede observarse en la transmisión entre generaciones el gran peso de las representaciones de género y las oportunidades de movilidad social. En las ocupaciones que requieren estudios superiores, como la docencia y la enfermería, las oportunidades de acceder a un trabajo en esos sectores en un período más corto que el habitual -por ser ocupaciones muy demandadas-, habilita y promueve el esfuerzo de la educación superior en sectores de bajos ingresos. Se trata, además, de ofertas educativas de amplia presencia territorial, lo cual las posiciona como opción más accesible que otras formaciones de educación superior.

Por otra parte, la temprana proximidad con los cuidados no remunerados y remunerados entre las mujeres, llevan a construir tempranamente representaciones de su ejercicio como un horizonte posible.

Reflexiones finales

Las evidencias presentadas en este capítulo dan cuenta de la importancia que adquiere la transmisión de saberes y experiencias intergeneracionales entre mujeres que trabajan en cuidados remunerados. Las trayectorias de estas trabajadoras dieron cuenta de una continuidad intergeneracional cristalizada en algunas ocupaciones con mayor intensidad que en otras. Sin embargo, en todas hay prevalencia de los cuidados remunerados en las diferentes generaciones, con una mayoría de trabajadoras de todas las ocupaciones cuyas madres -o abuelas o hermanas- habían tenido empleos vinculados también con los cuidados.

La segregación ocupacional por género, que hace que la gran mayoría de la fuerza laboral femenina en nuestro país se concentre en tareas vinculadas a saberes históricamente femeninos, como los cuidados de personas, es clara. Pero también es posible observar algunos cambios, aun dentro de las ocupaciones de cuidado, tendientes a una movilidad social ascendente. Diversos mecanismos desplegados por las mujeres, sobre todo a través de la formación profesional y la educación formal, posibilitan este ascenso social, con movimientos que van desde las ocupaciones informales y precarias a las más institucionalizadas y formalizadas.

Además, se identifica una mayor profesionalización de las más jóvenes. Sin embargo, el techo en la movilidad ascendente es evidente y genera que la mayoría de las mujeres permanezcan en una situación laboral desventajosa en términos salariales, de condiciones laborales, intensidad del trabajo y de protección social.

En este sentido, la situación laboral en las ocupaciones de cuidado presenta una serie de desafíos que resulta imprescindible enfrentar a fin de sostener la agenda de los ODS. Como se mencionó al inicio, tanto en términos de trabajo decente como de equidad de género -**ODS 5** y **8**-, constituyen una parte imprescindible en su cumplimiento. El objetivo del trabajo decente no se cumple sin incluir a dos tercios de las trabajadoras, ni la equidad de género es alcanzable sin derechos laborales para el conjunto de ocupaciones feminizadas y nuevas representaciones sociales que desvinculen a las mujeres como únicas responsables de proveer cuidados.

Como se viene observando en estudios anteriores, los procesos de profesionalización e institucionalización han favorecido el reconocimiento simbólico y económico de las ocupaciones de cuidado. Aquellas cuyo ejercicio requiere trayectorias formativas formales son las que alcanzan un mayor grado de trabajo registrado y mayores ingresos.

Sin embargo, se observa que, hasta el momento, ello se consigue al precio de un alto grado de sobreocupación, como mecanismo compensatorio de salarios todavía inferiores a los de otras ocupaciones con calificación similar. Esta institucionalización permite, asimismo, un acceso a estas formas de cuidado con menores brechas de desigualdad, en virtud del carácter público de su provisión. Asimismo, la amplia red de instituciones públicas de educación superior que ofrecen estas formaciones permite la profesionalización y movilidad social de mujeres de sectores de ingresos medios-bajos, muchas de ellas trabajadoras e hijas de trabajadoras de otras ocupaciones de cuidado con menor reconocimiento profesional.

Los cuidados en casas particulares han tenido en la última década un cierto grado de reconocimiento. Sin embargo, la yuxtaposición jurídica con las tareas del hogar los mantiene en una situación fronteriza con los cuidados no remunerados, lo que atenta contra el reconocimiento de las calificaciones requeridas para su desempeño.

Asimismo, la heterogeneidad en las relaciones laborales mediante las que se proveen estos cuidados resulta en salarios y protecciones sociales muy diversos. Ello se hace más evidente en el cuidado de personas mayores, con variedad de mecanismos de contratación y salarios horarios muy bajos, con alta prevalencia de sobreocupación y pluriempleo. En virtud de la individualización y mercantilización en este sector de los cuidados, es frecuente una brecha de ingresos considerable entre quienes los reciben y los proveen.

Los cuidados comunitarios, eslabón fundamental para repensar el carácter doméstico-privado de los cuidados, permanecen entre lo voluntario y el reconocimiento monetario indirecto a través de programas de transferencia condicionada. En contextos de pauperización su demanda se intensifica y, a la vez, se pone en cuestión su legitimidad social. La trascendencia de la unidad doméstica como espacio de los cuidados emerge frente a las dificultades de las

familias para resolver individualmente la sostenibilidad de la vida, lo que resulta en una confluencia entre sectores sociales que reciben y demandan estos cuidados.

La provisión de cuidados en la esfera pública constituye una variable fundamental para la promoción de la equidad de género, en virtud de su capacidad de habilitar una distribución de los cuidados que no dependa exclusivamente de su provisión no remunerada en los hogares. En este sentido, el reconocimiento de la relevancia social de las ocupaciones de cuidado y el diseño de políticas públicas capaces de contribuir con su jerarquización, proveen bienestar a las trabajadoras del cuidado, quienes constituyen una porción relevante del conjunto de la fuerza laboral femenina, pero también al conjunto de las mujeres, al liberar tiempo para la formación y el trabajo. Trabajo decente para las trabajadoras del cuidado implica, pues, más oportunidades para el conjunto de las mujeres.

Referencias bibliográficas

- Actis Di Pasquale, E., Gallo, M. E., y Capuano, A. (2022). La doble crisis del mercado de trabajo argentino. *Bordes*. (1-5).
- Actis Di Pasquale, E.; Aspiazu, E. y Carboni, T. (2023). Trayectorias y condiciones laborales de trabajadoras del cuidado en Mar del Plata, Argentina. Ponencia presentada en el *I Congreso Internacional de la Red Iberoamericana de Investigación en Trabajo, Género y Vida Cotidiana*. Universidad de Cádiz, España.
- Aspiazu, E. (2017). Las condiciones laborales de las y los enfermeros en Argentina: entre la profesionalización y la precariedad del cuidado en la salud. *Trabajo y Sociedad*, (28), 11-35.
- Arza, C. (2020). Familias, cuidado y desigualdad. En: CEPAL, *Cuidados y mujeres en tiempos de COVID-19: la experiencia en la Argentina*. Documentos de Proyectos, Santiago (pp. 45-66).
- Cutuli, R. (2017). Género y trabajo emocional. Los fundamentos de la precariedad en el nivel inicial. Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires. *Trabajo y Sociedad*, (28), 37-54.
- Cutuli, R. y Aspiazu E, (2023) Ocupaciones del cuidado y estratificación social inter e intra-género en Argentina. *VII Seminario Internacional Desigualdad y Movilidad Social en América Latina*. UNTREF-IIGG.

- England, P., Budig, M. y Folbre, N. (2002). Wages of virtue: The relative pay of care work. *Social Problems*, 49, 455-473.
- Esquivel, V. (2010). Care workers in Argentina: At the crossroads of labour market institutions and care services. *International Labour Review*, ILO, 149(4), 477-493.
- Fournier, M. (2017). La labor de las trabajadoras comunitarias de cuidado infantil en el conurbano bonaerense ¿Una forma de subsidio de “abajo hacia arriba”? *Trabajo y Sociedad*, (28), 83-108.
- Goffman, E. (2006). *Estigma: la identidad deteriorada*. Buenos Aires. Amorrortu.
- Labrunée, M. E. y Aspiazú, E. L. (2023). Transmisión generacional de saberes y experiencias de los trabajos de cuidados en la Ciudad de Mar del Plata. *8vo Congreso de Economía Política*.
- Muñoz, M. A., y Gracia, M. A. (2021). Trabajo, trabajadores y re-producción de la vida frente al horizonte de crisis pandémica. *Sudamérica: Revista de Ciencias Sociales*, (15), 9-36.
- Pereyra, F. y Esquivel, V. (2017). Trabajadoras y trabajadores del cuidado en Argentina. *Trabajo y Sociedad*, 28, 5-10.
- Roig, A. (2020). Enlazar cuidados en tiempos de pandemia. Organizar vida en barrios populares del AMBA. CEPAL. *Cuidados y mujeres en tiempos de COVID-19: la experiencia en la Argentina*, pp. 67-100.
- Trombetta, M. y Villafañe, M. (2024). *Movilidad social para una Argentina con igualdad de oportunidades*. Buenos Aires: Fundar. <https://fundar.org/>
- Waqant, L. (2007). The zone. En Bourdieu, P. *Miserias del mundo* (pp. 133-151). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

CAPÍTULO 4

Tensiones en las trayectorias de carrera en la profesión académica. Un abordaje generacional de académicos en formación de las profesiones liberales

Alejandro Musticchio^a, Mariana Foutel^a, Jonathan Aguirre^b,
Luciana Barilaro^a, Romina Cheru^a e Ignacio Noli^a.

^a. Grupo de Investigación Análisis del Sistema Universitario

^b. Grupo de Investigación en Educación Superior y Profesión Académica (F. Humanidades UNMDP)

camusticchio@gmail.com

Introducción

A nivel general y particularmente en Latinoamérica, la profesión académica, como objeto de estudio, ha tenido una expansión profunda y un renovado desarrollo en las últimas décadas. Esto le ha permitido consolidarse como un campo definido de estudio (Marquina, 2021). Paralelamente se ha producido un crecimiento y afianzamiento de la Educación Superior como campo de investigación. A partir de la década de 1980 las reformas a los sistemas de educación en el mundo impactaron sobre el trabajo de los académicos, considerando a estos como sujetos centrales para el análisis del sistema universitario de un país (Clark, 1983). Atendiendo a la relevancia que el sector universitario aportaba al desarrollo social y económico se replantearon aspectos asociados a la configuración de la profesión en relación a su acceso, su promoción y estabilidad (Perez Centeno y Aiello, 2021). Quienes la conforman constituyen el núcleo esencial de la organización universitaria cuyo insumo común es el conocimiento, por lo cual su estudio cobra particular relevancia en torno a las funciones sustanciales de las organizaciones universitarias (investigación, educación, extensión, transferencia y gestión).

Dos acontecimientos vinculados enmarcan la creciente preocupación por el estudio de la profesión académica en América Latina: la construcción como campo de estudio y las profundas reformas de la educación superior a partir de la

década de 1990, años en los que los sistemas de educación superior latinoamericanos desarrollaron políticas públicas sostenidas por orientaciones del Banco Mundial que tendían a homogeneizar los sistemas en el marco de una agenda global común. En este marco cada país articuló esas tendencias con sus historias y características propias (Krotsch y Suasnabar, 2004) impactando directamente en la actividad de profesores e investigadores universitarios. Por otra parte, la profesión envejece en la mayoría de los sistemas nacionales consolidados, se torna más insegura (producto de la flexibilización de las condiciones de acceso y promoción), más controlada por los gobiernos (a partir de mecanismos de evaluación de la productividad), menos organizada en base a criterios disciplinares (debido a crecientes demandas asociadas con tareas de gestión) y más internacionalizada (Marquina, 2021).

La profesión académica latinoamericana asume algunas características diferenciales: con actividades desarrolladas esencialmente a tiempos parciales y con un sesgo profesionalista orientado a la docencia, con salarios relativamente bajos, con una forma de acceso particular, con una rígida organización en un sistema de cátedras y combinando atributos tradicionales con reglas basadas en la eficiencia y la productividad (Marquina, 2021). Se observan minoritarias dedicaciones a tiempo completo definiendo las responsabilidades profesionales básicamente a partir de las funciones y necesidades de la docencia (Pérez Centeno y Aiello, 2021). El porcentaje de docentes con dedicación simple sigue representando casi dos tercios del total de los docentes (Fernández Lamarra, 2003; Fernández Lamarra y Pérez Centeno, 2007; García de Fanelli, 2016; SPU ME, 2022). Las instituciones universitarias, si bien dedican en promedio más del 85% de su presupuesto a gastos en personal, muchas, fundamentalmente las más masivas y tradicionales, funcionan bajo un sistema que Marquina (2013) denomina “donación de trabajo”. En las universidades de mayor tamaño cerca del 30% de sus docentes, básicamente graduados recientes, trabajan como auxiliares adscriptos *ad honorem*, lo que consiste en una forma de ingreso casi inevitable a una carrera académica a la que adjudican un simbólico significativo en términos de prestigio profesional. Este contexto de bajas dedicaciones, contratos por tiempo determinado y bajos salarios ha contribuido a que los profesionales académicos argentinos deban desempeñarse simultáneamente en otros ámbitos,

por ejemplo, ejerciendo su profesión liberal. Así, García de Fanelli (2008) concluye que en las universidades públicas argentinas se observan dos subconjuntos de docentes: uno, para el cual las actividades académicas constituyen su profesión principal, y otro, donde la docencia se plantea como una actividad adicional al ejercicio de la profesión liberal. Surge un nuevo tipo de profesional académico que no necesariamente "vive para la cultura o el conocimiento", sino que "vive de la cultura" (Brunner, 1987, p. 20).

Se puede caracterizar a las profesiones liberales por su ejercicio autónomo, tanto se trate de un desempeño independiente como en el ámbito de organizaciones (Noriega y Godino, 2022). Estas profesiones suelen estar asociadas a ciertas ventajas en términos de condiciones de trabajo, ingresos, prestigio, posicionamiento y poder en comparación con el conjunto de las ocupaciones no profesionales. No obstante estos posibles beneficios, es probable, que este escenario de multi-dependencia no sólo tienda a conducir a mayores niveles de conflicto trabajo-familia (Pujol-Cols y Arraigada, 2017), sino que también reduzca la capacidad de los profesionales académicos de responder simultáneamente a las demandas provenientes de distintos ámbitos profesionales (Pujol-Cols, Foutel y Porta, 2019). Estas tensiones emergentes entre el perfil académico y el perfil profesionista interpelan a los responsables de conducir las IES respecto de la compleja priorización entre la producción de conocimiento, la innovación, el fortalecimiento pedagógico y la formación en aspectos disciplinares asociados al ejercicio de las incumbencias profesionales y la proyección en el ámbito social de la propia profesión (Foutel, 2022).

Una carrera es más que un trabajo, se emprende a lo largo de la vida comprendiendo comportamientos, actitudes y sentimientos en un proceso de desarrollo conducido por los objetivos de vida de un individuo y, moderado y modulado por las organizaciones en las cuales trabaja (Greenhaus *et al.*, 2010). Werther (2008, p. 282) plantea que la carrera profesional está compuesta por todas las tareas y puestos que desempeña el individuo durante su vida laboral. El desarrollo de carrera es un proceso complejo, influenciado por factores psicológicos, educacionales, económicos, y del entorno, muchas veces fortuitos (McDaniels y Gysbers, 1992). Si bien la carrera es responsabilidad del individuo existen múltiples prácticas organizacionales (*coaching, counseling, mentoring,*

desarrollo de competencias, etc.) y diversos factores organizacionales, salariales y de seguridad, entre otros (Martínez de Pérez, 2022), que afectan las trayectorias. Así, resulta de particular interés indagar cómo se desarrolla la carrera y, particularmente, los factores que determinan las trayectorias profesionales, tanto de los académicos en formación¹ “puros” como de los profesionales que articulan simultáneamente un perfil académico y un perfil profesional liberal.

Consideramos fundamental conocer cómo impacta la variable género en las expectativas y trayectorias de los académicos en formación. Marquina (2013) destaca que, a lo largo de la primera década de este siglo, la relación cuantitativa de cargos entre hombres y mujeres se ha emparejado (Marquina y Fernández Lamarra, 2008; García de Fanelli, 2016). Si bien en 1998 la brecha era favorable a los hombres por casi diez puntos, hacia 2010 las mujeres logran revertir esos guarismos alcanzando el año 2020 una tasa de participación de docentes universitarias mujeres del 50,2%, según el informe “Mujeres en el Sistema Universitario Argentino” (SPU, 2020). Pérez Centeno *et al.* (2021) plantean que estos guarismos están alineados con las tendencias internacionales recientes que dan cuenta de la feminización del cuerpo académico (Teichler, 2017), comparativamente mayor en América Latina. Por un lado, las mujeres han concentrado levemente mayores dedicaciones exclusivas desde 1998, con cierta paridad en 2000 atribuible a las crisis del mercado laboral, consolidándose esta tendencia en los últimos años (54,4%, SPU, 2020). Tal como plantearan Fernández Lamarra *et al.* (2018)², en términos de género, la distribución de la planta de académicos resulta proporcional. Al profundizar el análisis en términos de categoría y dedicación, se observa que las mujeres tienen mayor representación en las dedicaciones exclusivas y semiexclusivas, en tanto que los hombres predominan en la dedicación simple. Aún en las dedicaciones con predominio de mujeres, los hombres detentan las categorías más altas de la escala jerárquica (SPU, 2021), concentrando los hombres la mayor cantidad de cargos de titular (García de Fanelli, 2016), lo cual muestra

¹ Entendemos a los Académicos en Formación como aquellos profesionales académicos que no han accedió a posiciones de Profesor Adjunto, Profesor Asociado o Profesor Titular y que se desempeñan en categorías de Auxiliar Docente (Ayudante o Jefe de Trabajos Prácticos).

² En base a datos de 2013 pero cuyas conclusiones se sostienen al tomar los últimos datos publicados por la SPU.

“una desigual distribución del poder si se considera la forma piramidal que representa nuestra organización por cátedra de la actividad académica” (Marquina, 2013, p. 42).

Desde que la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó en 2015 el documento titulado “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible” y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), ha habido un creciente interés en estos temas. Además, se reconoce cada vez más el papel fundamental de la educación superior en la consecución de dicha Agenda. Estos objetivos y metas son interconectados e indivisibles, proporcionando directrices para actuar con el fin de asegurar una vida sostenible, pacífica, próspera y equitativa mediante enfoques universales, transformadores e inclusivos (UNESCO, 2017).

Además, abordan una amplia gama de desafíos sociales, económicos y medioambientales, los cuales demandarán transformaciones en el funcionamiento de las sociedades y las economías, así como en nuestra interacción con el planeta. Para enfrentar estos desafíos, es fundamental la participación de los gobiernos, la sociedad civil organizada, el sector privado, las empresas y las instituciones educativas y de investigación, incluidas las instituciones de educación superior (IES).

En este contexto, se reconoce que la educación superior desempeña un papel crucial en la consecución de los ODS, debido a su función en la generación, transmisión co creación y difusión del conocimiento y por su posición preeminente en la sociedad. Esto es especialmente relevante ya que todos los ODS se fundamentan y demandan nuevos conocimientos, y sugieren futuros cambios basados en la confianza en la ciencia. Por tanto, se considera una responsabilidad social de las IES llevar la ciencia tanto a los responsables políticos como a la sociedad en general (Ramora Torres, 2021).

Además, la educación superior se menciona explícitamente en el objetivo 4.3 de la Agenda 2030, respaldado por la Declaración de Incheon y el Marco de Acción **ODS 4** - Educación 2030 (UNESCO, 2015). Se considera un factor clave

para alcanzar todos los ODS, debido a los impactos mutuos entre ellos y la educación superior.

El texto de la Agenda menciona las funciones de las instituciones de educación superior (IES) en nueve de los objetivos (**ODS 2, 3, 4, 7, 8, 9, 13, 14 y 17**) y, en cierta medida, las universidades de todo el mundo están trabajando en ellos (IAU, 2020).

En el trabajo publicado por el Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe, titulado “Contribución de la educación superior a los Objetivos de Desarrollo Sostenible: marco analítico” (UNESCO-IESALC, 2020) se ofrece un análisis teórico sobre la práctica de la sostenibilidad en las universidades y aborda los ODS desde la perspectiva de la investigación, destacando los desafíos pendientes en la función formativa y otras áreas del quehacer académico universitario.

Aspectos metodológicos

En lo que refiere al diseño, la investigación propuesta se clasifica dentro de los estudios descriptivos-correlacionales, de tipo transversal (Aguirre, Foutel y Musticchio, 2023), abonando el despliegue metodológico mixto de indagación social (Piovani, 2018; Aguirre y Porta, 2020). Dos grandes etapas cimientan la instrumentalización de la investigación mencionada. La primera de ellas de corte cuantitativo socioestadístico a partir del cual se trabajó con encuestas estructuradas relevadas en el marco del proyecto internacional de investigación APIKS (*Academic Profession in the Knowledge - Based Society*) que se desarrolla en simultáneo en 30 países, de los cuales tres corresponden a América Latina: Argentina, Chile y México. El Grupo de Investigación Análisis del Sistema Universitario (GIASU-FCEyS) es parte de APIKS desde el 2018 y ha colaborado activamente en el diseño, procesamiento y análisis de la base de datos resultante de las encuestas administradas.

En Argentina, el proyecto es llevado adelante por una red de investigadores de 11 universidades³.

El instrumento de recolección de datos fue diseñado internacionalmente de manera colaborativa. Procuramos, a partir de este estudio, analizar las tendencias de las actividades desarrolladas por académicos en formación, sus trayectorias profesionales en la universidad y las posibles diferencias respecto de aquellos pertenecientes a profesiones liberales, intentando reconocer los distingos que definen los elementos que condicionan la configuración de expectativas de carrera en la profesión académica (Pérez Centeno, 2019; Pérez Centeno y Aiello, 2021)⁴. El abordaje de este trabajo focaliza en los académicos en formación, que corresponde al apartado G del instrumento de relevamiento internacional. Para realizar los cruces que dieron origen a algunos de los tópicos aquí profundizados, se tomaron datos personales del apartado H principalmente género, por la tendencia a la feminización de la planta (Fernández Lamarra, 2018), a pesar de la subsistencia de ciertos techos de cristal (Nosiglia y Fuksman, 2022), y tensiones respecto de la conciliación y eventual enriquecimiento trabajo familia (Greenhaus y Powell, 2006; Pujol-Cols, Foutel y Porta, 2019). Esta información cuantitativa resultó la base para el diseño del guion flexible que orientó la etapa cualitativa que se presenta en este capítulo.

Como segunda etapa de trabajo metodológico, y abonando a la mixtura referenciada anteriormente, se procedió a la realización de entrevistas semi-estructuradas en profundidad (Piovani 2018) a académicos en formación de diversas facultades de nuestra universidad. La profundización del aspecto cualitativo que aquí emerge permite complejizar los datos sistémicos relevados en las encuestas y, al mismo tiempo, dotar a éstos de rostros, historias, biografías y

³ El proyecto APIKS es la tercera etapa de una investigación a nivel global, que se inició en noviembre del año 2017, y da continuidad a dos estudios previos: uno realizado en la década de 1990 por la *Carnegie Foundation for the Advancement of Teaching* y, el segundo en la década pasada, en el marco del CAP Projet (*Changing Academic Profession*) (Aguirre, 2021; Pérez Centeno, 2019).

⁴ En cuanto a la fuente de datos, en Argentina se obtuvieron 1.450 respuestas que tras la eliminación de incompletas e inválidas quedaron 1.025 respuestas válidas que permitieron ingresar al proyecto internacional. Considerando que la muestra aleatoria original fue de 7.500 casos, significa que se logró una tasa de respuesta del 13,7%. Tal como se especifica en el documento "APIKS Argentina. Criterios de trabajo con la BD" (APIKS, 2018), se trabajó una base de datos ponderada para dar cumplimiento a los criterios para asegurar la validez y fiabilidad de los datos acordados a nivel internacional, con el fin de posibilitar posteriores análisis comparados.

subjetividades que definen gran parte de las trayectorias de los académicos que transitan nuestras universidades en la contemporaneidad.

Se han relevado 12 entrevistas (Derecho, Ingeniería, Arquitectura, Ciencias Médicas y Salud y Ciencias Económicas). Asimismo, como criterio de elegibilidad se tomó en cuenta no solo los parámetros utilizados en el proyecto APIKS, sino la búsqueda de diversidad de formatos contractuales, género, graduación de posgrado y variadas dedicaciones en el marco de cargos de docentes en formación, que incluyen a ayudantes graduados y jefes de trabajos prácticos.

La multiplicidad de técnicas en las diferentes etapas de la investigación y su entrecruzamiento, posibilitó consolidar las instancias de triangulación y saturación de las categorías emergentes. Se espera que los resultados contribuyan a la reflexión y mejora en el diseño de políticas y su traducción en los niveles macro, meso y micro (Rueda *et al.*, 2016) respecto a las propias trayectorias de académicos en formación de profesiones liberales por su impacto, como protagonistas del aporte de las universidades al desarrollo sostenible de sus comunidades como se refleja en la misión y visión de la Universidad Nacional de Mar del Plata (Plan estratégico participativo 2030, 2019).

Resultados

1. EJERCICIO DE LA PROFESIÓN ACADÉMICA

A. Caracterización como Profesional Académico

- Profesión Académica

Para comenzar y en una primera instancia, se observa una dificultad para definir la profesión académica como un todo, y una facilidad al hablar de funciones particulares como la docencia o la investigación. Todos los entrevistados ejercen la docencia en la Universidad, por eso se evidencia una mayor referencia a esta tarea, mencionando otras actividades como la extensión o la gestión, con menor alusión y dedicación.

Teniendo en cuenta esta aclaración, la denominada profesión académica, se define principalmente como una manera de devolverle a la universidad pública la formación recibida. Devolución en forma de participación dentro de la institución. Una forma, para los entrevistados, de integrarse a un sistema que siempre “debería” retroalimentarse de sus propios graduados. Algo que contemplan los entrevistados al referirse a la profesión académica es, en su mayoría, una gran admiración por la educación pública, por sus compañeros y pares. Y en este sentido, la profesión académica forma parte de esto.

“Es una forma de devolverle a la facultad lo que te dio, creo que todos deberíamos formar parte de alguna manera” (Entrevista 1).

En relación con esto, se evidencia la posibilidad de hacer una diferencia a nivel social con el impacto en perspectiva de continuidad educativa, que contribuye a una mirada positiva sobre la profesión y un anhelo de continuidad y mejora.

Otro aspecto, que se menciona, es el de la profesión académica como aquella que permite una formación constante sobre saberes y quehaceres profesionales, y que más allá de sus estudios de grado, hay una formación activa en aspectos pedagógicos. Se destaca que la profesión académica funciona, como sustento y también como apoyo al trabajo profesional particular que realizan en instituciones educativas privadas, en industrias, fábricas, clínicas, estudios de abogados o empresas familiares.

“Siempre mantenerse informado y capacitado” (Entrevista 2).

“Creo que te da seguridad para después desarrollarte en otras áreas por fuera” (Entrevista 3).

Se mencionan dos maneras de acceder a la profesión académica, aquellos que desean desarrollarse como docentes y aquellos que lo hacen con una afición que les gratifica, porque siempre desearon hacerlo.

También se define a la profesión académica como una trayectoria propia dentro de la institución, que tiene varios caminos y vertientes a explorar. Una manera de construir su propio camino dentro de la universidad, creciendo en cuanto a los roles que cada uno va tomando y la relación que forma con otros profesionales colegas.

“Hacerse cargo de lo que vas construyendo” (Entrevista 4).

Por último, se menciona a la profesión académica como parte de la vida, el orgullo de “pertenecer y ser” dentro de la Universidad.

“Identidad y pertenencia” (Entrevista 2).

- **Experiencia personal**

Hay quienes mencionan haber ingresado a la profesión académica durante los últimos años de estudio como ayudantes o adscriptos, mientras que hay quienes manifiestan haberse incorporado una vez teniendo el título de grado. Esto muchas veces depende, según los entrevistados, del tiempo disponible durante los años de estudio y las oportunidades o concursos que fueron surgiendo. Estas diferencias se evidencian en las edades en las que los entrevistados se fueron iniciando en la profesión académica, variando de aquellos que lo han hecho durante la carrera, en torno a los 25 años y otros que han comenzado a los 35 años o más, luego de años de profesión extrauniversitaria.

“Arranqué muy de chico, desde el cuarto año de la facultad, y de ahí fui creciendo” (Entrevista 5).

“Empecé después de graduarme, antes no tenía tiempo” (Entrevista 6).

Mayoritariamente, la dedicación a lo académico se circunscribe a la docencia, es de carácter simple, complementando esta actividad con otras de profesionales independientes o en relación de dependencia en organizaciones

(fábricas, industrias, empresas familiares, clínicas privadas, estudios, entre otros). También se menciona el ejercicio en consultorías, auditorías o en áreas de gestión institucional de universidades privadas. Estos horarios laborales los complementan con el tiempo dedicado a la Universidad Pública.

Vale aclarar que la dedicación simple, como en todo cargo docente, también contempla horas extras dedicadas por fuera de la institución, para participar en charlas, actividades de formación, armado de clases, corrección de trabajos o exámenes, talleres, entre otras. Los cargos ejercidos actualmente por todos los entrevistados son de ayudante graduado o jefe de trabajos prácticos en carácter de regulares, interinos y adscriptos. Algunos ejercen o han ejercido, roles de consejero académico o de investigador, en el marco de lo que Marquina denomina “donación de trabajo” (Marquina, 2013).

Si bien en general no se mencionaron áreas de conflicto, sí se percibe latente una referencia del extenso tiempo que demanda la actividad académica que, por su baja retribución económica respecto del mercado extrauniversitario para las profesiones liberales, a veces es difícil conciliar junto con el trabajo profesional liberal y con la vida personal y, eventualmente, familiar. Y en este sentido, surgen incluso ciertas críticas a nivel meso institucional en este sentido:

“Nuestro colegio profesional no nos reconoce el trabajo docente, no lo reconoce como una categoría profesional. El colegio te apoya menos en esa dualidad” (Entrevista 5).

- **Motivación en la docencia**

La docencia se concibe principalmente como un desafío constante y una posibilidad de plasmar en la enseñanza la experiencia laboral y la formación recibida en la Universidad. La docencia es percibida como la posibilidad de devolverle, no solo a la universidad pública, sino también a la sociedad, por la formación recibida. Y en este sentido, se destaca la importancia del vínculo creado con los estudiantes, de ese intercambio de ida y vuelta que se ha desarrollado y actualizado a lo largo de los años, dando idea de una cierta trascendencia.

“Es una manera de devolverle a la Universidad y dejar algo en el mundo” (Entrevista 9).

La docencia también se concibe como una manera de estar formándose constantemente, estar activo frente a los cambios que suceden en el día a día. Pareciera ser una manera de salir de la denominada zona de confort, para estar en plena actividad y movimiento intelectual en un entorno complejo que así lo requiere.

Hay quienes mencionan que han nacido para enseñar, y que, si bien no lo ejercieron antes, estaba en su naturaleza hacerlo. En este sentido, hay entrevistados que mencionan, que les pagan pero que podrían hacerlo *ad honorem*.

“Siento que me regalan la plata por el disfrute que me implica” (Entrevista 9).

Otro aspecto que se menciona es la fortaleza y la seguridad que les da ejercer la docencia, en cuanto a la formación y la actividad profesional.

“La docencia me aporta algo que no me aporta mi trabajo profesional independiente” (Entrevista 2).

“Te da seguridad para después estar en otras áreas de trabajo” (Entrevista 3).

También se evidencia una motivación generada por el buen trato y la relación entre compañeros y docentes de la cátedra. Por otra parte, su ausencia en otras materias genera el efecto contrario.

“Hay cátedras que son super conflictivas” (Entrevista 3).

Un aspecto que se cuestiona, en especial desde los docentes que se desempeñan en algunas facultades, es la desmotivación que genera el retraso en los tiempos de nombramientos y la falta de transparencia en el otorgamiento de cargos y becas.

“Había alumnos que los nombraban antes que a mí que estaba adscripta” (Entrevista 9).

B. Preferencias académicas

En su mayoría los entrevistados mencionan un interés y una preferencia más fuerte y sentida en la docencia, y en un desarrollo y profundización de áreas y materias de enseñanza. Esto se debe a que es el área de profesión académica más ejercida actualmente por los entrevistados, si bien hay quienes mencionan su participación en espacios de extensión, investigación y gestión dentro de la Universidad. En este sentido, se aclara que las tareas de investigación y extensión, si bien son de gran interés, emerge la percepción que demandan mucha carga horaria y bajo nivel de remuneración o son de carácter *ad honorem*. Salvo el caso de quienes revisten en instituciones de investigación, como CONICET, que despiertan interés asociado fundamentalmente al prestigio aunque demandan dedicación completa.

“Lo de CONICET en algún momento lo pensé, está bueno, pero... En términos económicos...” (Entrevista 11).

Se mencionan planes a futuro de profundizar sus conocimientos de grado mediante talleres, actividades y posgrados, también abocados a la profesión académica. Hay quienes aluden a un interés particular en áreas de investigación, extensión y gestión, en especial para los análisis de áreas sociales y prácticas de políticas públicas. En este sentido, la gestión surge como una aspiración para poder poner en práctica lo adquirido en un ámbito más práctico y comunitario que mejore la institución. Pero también, se mencionan los cargos de gestión,

como el de consejo académico, con un carácter más burocrático que lo convierte en un “espacio estancado y aburrido”, para algunos entrevistados.

Más allá de las aspiraciones y expectativas de los participantes, se percibe y menciona una dificultad de coordinar horarios que hace que no sea compatible participar de otras actividades de formación actualmente, que pueden ser de interés o que sea difícil abordar los trabajos finales de las carreras de posgrado.

2. PLANIFICACIÓN Y TRAYECTORIA DE CARRERA

A. Desarrollo de carrera

- Orientación y apoyo institucional

En cuanto a la orientación y el apoyo a los académicos que da la Universidad Nacional de Mar del Plata, se menciona a la Secretaría Académica y a los cursos de pedagogía universitaria, también a espacios de intercambio y talleres dictados por la institución. Adicionalmente, gran parte de los entrevistados ponderan positivamente el fomento de la generación de vínculos y la dinamización de la profesión creando redes entre colegas y profesionales. Se evidencian áreas de gestión universitaria en las que se coordinan reuniones, charlas y actividades de incentivo docente.

Sin embargo, por parte de algunos participantes pareciera haber un desconocimiento sobre espacios o herramientas brindadas. Estos le cuestionan a la institución el bajo nivel de interés y participación en estos aspectos o la desactualización de las formas de difusión de estos espacios. Se hace referencia a un apoyo denominado “informal”, que es el propio entre docentes y grupos de trabajo. Se ponderan los almuerzos y reuniones con compañeros en donde se comparte información sobre concursos y oportunidades, información que no deviene de redes informativas institucionales, sino más bien, del “boca en boca”. Los encuentros en donde se comparten oportunidades laborales internas y externas a las instituciones educativas, parecen ser centrales en el desarrollo profesional y académico.

De esta manera y más allá de la mirada crítica sobre la actualización de contenidos y distribución por parte de la Universidad, el escenario educativo se describe como un ambiente acorde para el desarrollo y crecimiento. Si bien parte de los entrevistados menciona que desde la Universidad hay espacios para el desarrollo y la integración de las distintas funciones, se destaca que las formas pueden haber quedado un poco desactualizadas o resultar susceptibles de mejora en los tiempos que corren.

“La Universidad tiene las áreas donde se desarrollan proyectos de extensión, las herramientas están, después podemos discutir las formas, pero hay contención bastante amplia en ese sentido”
(Entrevista 2).

Adicionalmente, se sugiere la oportunidad de poder llevar profesionales que puedan contar sus experiencias en ámbitos privados, como aspecto que la Universidad debería aprovechar y que sería de gran ayuda y complemento a los docentes en el dictado de clases. De todas maneras, se menciona la dificultad de hacerlo, por las actividades y la distancia que crece entre universidad y graduados que no siguen activos dentro de la institución.

“Creo que sería de gran ayuda que vengan profesionales y cuenten qué hacen, para motivar a los estudiantes” (Entrevista 1).

“Es difícil traer al graduado, incluso hay que ir a buscarlo para que voten” (Entrevista 4).

En este sentido, uno de los aspectos que se le cuestiona a la Universidad es el escaso nivel de acompañamiento que se le da al egresado para que, por un lado, brinde clases o inicie su carrera docente, y, por otro lado, para que vaya a participar de encuentros de intercambio o instancias electorales, participando y ejerciendo su derecho de ciudadanía universitaria que, en términos de Mónica Marquina (2013), es uno de los rasgos que justamente lo caracterizan como profesional académico.

En esta línea, también surgen cuestionamientos de planes de estudio desactualizados y dictado de clases que llevan años sin renovarse, que no contribuyen a acortar la brecha percibida entre la mirada endo y exouniversitaria.

En ciertas carreras, se evidencia una crítica hacia la institución, fundamentada en el bajo reconocimiento que se les da a los docentes, la escasez de espacios de formación y la falta de contemplación y necesidades propias de cada profesional.

“Creo que solo me tienen para tapar baches, o en momentos que necesita la institución” (Entrevista 9).

Por su parte, en otras unidades académicas se menciona que, en los últimos años, han mejorado las prácticas de planificación, integración y complemento entre académicos.

B. Nivel de actividades académicas desarrolladas

- Distribución del tiempo académico y profesional

Si bien hay quienes mencionan mayor participación en actividades académicas que en profesionales y particulares, en su mayoría los entrevistados mencionan que le dedican más tiempo al trabajo en la profesión liberal como consecuencia de una retribución económica mayor. Este último segmento señala la dificultad para complementar ambas actividades y la baja disponibilidad de tiempo para participar en otras actividades académicas.

En cuanto a la docencia se manifiesta una cantidad de tiempo mayor para tareas de rutina como preparar las clases y los contenidos, quedando la actualización de estos y las actividades de formación continua por fuera de las horas cátedra.

“Es complejo cumplir con las cargas y los tiempos” (Entrevista 7).

Hay quienes, en menor medida, mencionan dedicar tiempo libre a la formación, como la realización de posgrados y talleres que están cursando actualmente.

Más allá de las diferencias, la pluralidad de empleos pareciera atender contra el desarrollo y el funcionamiento más integrado de las actividades académicas, con el efecto sinérgico entre las distintas funciones sustantivas y bidireccional con el ejercicio liberal.

- Satisfacción con la distribución del tiempo

Cada profesional maneja y distribuye su tiempo respecto a sus necesidades y satisfacciones con las actividades realizadas. Por su parte, las docentes madres, destacan la participación en docencia o en aspectos curriculares académicos que son flexibles y permiten conciliar con su quehacer familiar.

“Busco un equilibrio entre mi vida personal y la profesional” (Entrevista 2).

“Me permite también estar en casa con mis hijos” (Entrevista 1).

Hay quienes mencionan una marcada insatisfacción por la poca cantidad de horas dedicadas a la actividad académica en función de una dedicación mayor al trabajo independiente que es el que les permite mantener un sustento económico personal y familiar. Pero a nivel general, todos mencionan que le dedican el tiempo que consideran “adecuado” a las horas académicas en base a su realidad, expectativas y vida personal. Cabe la reflexión respecto de si esta percepción es compatible con las exigencias de un profesional académico en un contexto tan complejo y cambiante como el actual.

- Organización y oportunidades

En cuanto a las oportunidades que da la organización como institución para el crecimiento y la facilidad de distribuir los tiempos, se mencionan críticas en relación con los trámites y gestiones burocráticas propias de la Universidad.

“Hay responsabilidades de titulares o JTP sobre formularios y trámites burocráticos” (Entrevista 4).

También y en especial surgen críticas en ciertas Facultades en cuanto a la falta de transparencia para crecer y desarrollarse.

“Concurrar es un tema, porque concursas con el hijo de alguien importante en la profesión y ya sabes que no quedas” (Entrevista 9).

Se demandan instancias que surjan de la institución en las que se piense como complementar las tareas académicas y extrauniversitarias en pos de una mejora y crecimiento a nivel institucional.

C. Proyección de carrera a cinco años

- Expectativas

La mirada que se percibe a nivel general es positiva a futuro, con expectativas de cambio y actualización propia y por parte de la Universidad. Se mencionan incursiones en maestrías, posgrados y cursos de docencia.

De manera personal y en cuanto a lo académico, los entrevistados mencionan que esperan poder fortalecer la docencia. Y de la mano de cómo conciben la docencia, y de la formación constante que conlleva se ven a futuro, más formados y con más base curricular. También aspiran a mayores cargos y a regularizar los actuales, o complementar con horas de docencia en otras Universidades, tanto públicas como privadas y, aunque minoritariamente, en otros niveles educativos.

“Estar y formarte, porque no solo sirve estar” (Entrevista 2).

Se menciona también el área de investigación como una perspectiva a desarrollar desde lo personal y académico.

“La investigación es una perspectiva personal que quiero desarrollar a futuro” (Entrevista 2).

En su mayoría, el deseo es seguir formando parte de la Universidad Pública, así como también mantener el contacto con los estudiantes. Sin embargo, mayoritariamente, la proyección futura sigue contemplando una dedicación simple y parcial al trabajo académico.

En cuanto al lugar de trabajo, se evidencian pocas menciones de desarrollar proyectos académicos por fuera de la UNMDP y/o de la ciudad de Mar del Plata.

En suma, manifiestan aspiraciones de avance más en la categoría que en la dedicación que condicionan su trayectoria y sosteniendo con algún desarrollo adicional sus trayectorias actuales.

- **Condicionantes organizacionales**

En cuanto a la Universidad como institución, no son pocas las menciones del momento y contexto nacional crítico por el que atraviesan las universidades públicas del país, con el congelamiento de presupuesto y la crisis económica general. También se hace referencia a la situación de los docentes en cuanto a la falta de reconocimiento económico.

“Son mal pagas las horas de docencia, tengo necesidad de tener otro trabajo” (Entrevista 9).

“La retribución económica y los trámites burocráticos desmotivan” (Entrevista 4).

En referencia a las trabas académicas se mencionan los tiempos extensos de nombramientos y vuelve a emerger la falta de información y de transparencia en los procesos de asignación de cargos en algunas unidades académicas. Estos aspectos repercuten en la seguridad que se adquiere en el ejercicio diario y en la falta de parámetros futuros de evaluación de desempeño, en especial entre los docentes interinos que esperan su regularización.

“Los tiempos de la Universidad son otros, y lo veo como un problema”

(Entrevista 2).

“Estuve años para dejar de ser interino” (Entrevista 3).

En cuanto a la desinformación y las redes de comunicación, también se cuestionan las formas y la falta de compromiso y de parámetros informativos.

“Hay cátedras que se enteran de regularizaciones de cargo cuando los mismos ya están vencidos, esto genera incertidumbre y malestar”

(Entrevista 8).

Algo que se destaca, es el cambio de paradigma en los últimos años de avances científicos, con la incorporación de planes nuevos y dinámicos y el avance tecnológico que permitirá pensar y repensar otras líneas educativas. Proceso que, según los entrevistados, le permitirá a la Universidad avanzar y evolucionar, siempre y cuando los directivos institucionales tomen las decisiones adecuadas en el proceso de cambio. En este sentido se menciona que existen cursos y posgrados en otras universidades nacionales que no se encuentran en la Nacional de Mar del Plata y que deberían incorporarse. Se manifiesta el peso de la tradición, en esa tensión identitaria entre tradición y vanguardia, propia de este fenotipo organizacional.

“Las universidades más grandes del país tienen más opciones, pero las más chicas como por ejemplo la de Mar del Plata no. En nuestra facultad, falta” (Entrevista 5).

D. Factores motivacionales

- Factores que determinan las opciones de carrera

La gratificación personal en el desarrollo universitario y el incentivo profesional de pertenecer a la Universidad y poder brindar sus conocimientos de carrera en la misma institución que los formó, es lo que los entrevistados mencionan de manera unánime como principal factor motivacional.

“Es parte de mí la universidad, los compañeros y los alumnos”

(Entrevista 10).

Se destaca un gran orgullo de pertenecer a la profesión académica y a una Facultad de la Universidad Pública. Se destaca el ser parte de la institución como el estar activo en un proceso de mejora social. Se evidencia que, este sentido de pertenencia es un factor clave de unión y compromiso entre profesionales académicos, estudiantes e institución universitaria. También surgen algunas menciones, del prestigio social que otorga el ejercer cargos docentes en la Universidad pública.

La retribución económica no se considera un factor que incentive el ingreso a la Universidad. Más aún, dada la situación contextual por la que atraviesa el país, queda en un segundo plano.

- Cuestiones para mejorar por parte de la institución

Se considera que la Universidad puede accionar para una mejora futura, en especial en cuanto a disminuir los tiempos en “trámites burocráticos”, en agilizar la regularización de cargos y mejorar la transparencia en nombramientos. También se menciona que la institución debe mejorar sus redes de comunicación. Los enunciados factores burocráticos atentan contra las motivaciones de ejercer y pertenecer a la institución.

A nivel general y como se mencionó anteriormente, se percibe una lejanía entre los profesionales que trabajan externamente y la Universidad. Lejanía en la

que debería trabajarse para fomentar el encuentro y la motivación de los estudiantes activos y poder generar la contribución esperada de la educación pública de calidad al desarrollo sostenible.

“Habría que llamar a los profesionales que, por ejemplo, están en las industrias para que participen en la Universidad” (Entrevista 1).

“Tendrían que venir y dar un incentivo a los alumnos, contar sus experiencias” (Entrevista 1).

Por otro lado, también se menciona la oportunidad que tiene la institución de fomentar la entrada a la docencia de alumnos y egresados, que, según los participantes, no está bien aprovechada.

También se propone que la Universidad debiera brindar espacios de charla sobre cuestiones sociales y de nivel macro que atraviesan el país, con esta idea de generar comunidad.

“En mi facultad noto algo superficial en este sentido” (Entrevista 8).

“Cambiar en lo chiquito. Hablar sobre el riesgo de la Universidad en los tiempos de hoy” (Entrevista 4).

Se indica la necesidad de derribar las barreras y tender puentes para facilitar el camino para que se incorporen otros profesionales y docentes de otras universidades procurando una institución verdaderamente articulada con su comunidad y menos endogámica.

- **Perspectiva generacional**

Por un lado, desde una visión positiva, se plantea que actualmente existe una relación entre docentes y estudiantes más activa, real y significativa en términos profesionales. Una mayor integración y una reducción de asimetrías que permite un crecimiento recíproco.

“Antes había un abismo entre docentes y alumnos, ahora eso no es tan marcado, hay un ida y vuelta más dinámico” (Entrevista 10).

De todas maneras, se percibe una falta de planificación por parte de la institución en el estímulo de poder incentivar la participación en la profesión académica de estudiantes y recién egresados, sobre todo en algunas unidades académicas. Una falta de coordinación en acciones y una estrategia de comunicación más asertiva al respecto.

“Si bien la Universidad te forma, después el camino te lo armas vos” (Entrevista 5).

“Que la Universidad sea atractiva para desarrollarte profesionalmente” (Entrevista 2).

Se hace alusión a los tiempos que no se adaptan a las expectativas de las nuevas generaciones por las demoras en nombramientos y en la posibilidad de crecimiento interno. Estos tiempos “chocan” de alguna manera, para los entrevistados, con los tiempos de los jóvenes de hoy, que demandan cambios permanentes y oportunidades de movilidad constante. La principal crítica descansa, además de en los tiempos, en la desactualización percibida de contenidos y formas, que pueden no ser atractivas para las generaciones nuevas. Existe una coincidencia en los entrevistados respecto de la necesidad de la incorporación de las nuevas generaciones para que se integren de manera paulatina a la institución.

“Hay una necesidad de pensar un plan de carrera, un recorrido para atraer a los estudiantes y recién graduados” (Entrevista 10).

Esto requiere ajustar los tiempos institucionales que no son consistentes con las expectativas de las nuevas generaciones las cuales viven próximas a lo que Thomas Hylland Eriksen (Bauman, 2010) plantea como rasgo característico

manifiesto de la sociedad contemporánea “la tiranía del momento” y la prisa extrema.

E. Atracción y retención de talentos

- Categoría de docente regular

Varios de los participantes poseen cargos interinos o inclusive a término, es decir no incorporados al régimen de carrera docente introducido por el convenio colectivo de trabajo que regula la actividad. En este sentido y a partir de experiencias de pares conocidos que fueron años interinos y no llegaron a regularizarse, se menciona la existencia de dificultades para regularizar los cargos. La falta de regularidad, para algunos entrevistados, genera inseguridad y es un signo de inestabilidad futura. Mientras que, para una minoría, no se presenta como una preocupación. Para los que se presenta como una preocupación, las expectativas no son positivas y es un factor para evaluar en cuanto a la continuidad y crecimiento futuro.

“La falta de seguridad de los docentes interinos en cuanto al futuro puede hacer que aparezcan otros espacios más gratificantes y dejar de lado el cargo” (Entrevista 3).

“Quita seguridad del día de mañana” (Entrevista 2).

“Es un factor relevante, porque hace que algunos no continúen” (Entrevista 10).

En el otro extremo, se menciona que la categoría de regular afecta a algunos docentes que llevan años en la Universidad. Se considera que la regularidad, en estos casos, puede devenir en un estancamiento, que no requiere un esfuerzo para mantener o crecer en el cargo, por sí solo no garantiza compromiso y buen desempeño. Se plantea la necesidad de una mejora en la evaluación de desempeño a los efectos de evitar una fuga de profesionales,

promoviendo incentivos a la realización personal. Se demanda un mayor accionar, transparencia y la efectivización de las reválidas, en el marco de un sistema de carrera docente que les cuesta identificar, planteando una necesidad de mejora y actualización normativa fruto de enriquecedores consensos.

Tanto para los docentes interinos como los regulares, el compromiso y desempeño brindado como docentes hacia la institución y hacia los estudiantes se menciona como no afectado en la práctica. En este sentido, otra vez, surge la mención de la docencia como parte de uno, más allá de las dificultades que surgen en el cotidiano durante el ciclo lectivo y los tipos de cargos.

“Es parte de mi biografía, casi que no me acuerdo cuando no era docente” (Entrevista 11).

“Fui docente antes que abogada” (Entrevista 9).

- Sistema de carrera docente

Si bien en un principio les cuesta identificar al sistema como tal, la evaluación es en mayor medida positiva. Hay quienes mencionan que no tienen un conocimiento exhaustivo sobre el sistema o tienen poco conocimiento del funcionamiento interno.

Aclarado este aspecto, se ponderan las herramientas brindadas en cuanto a formación, pero también se destaca la carga horaria necesaria para cursar, participar y la imposibilidad de hacerlo en un contexto de trabajo complementario entre el ejercicio liberal y lo académico.

Surgen cuestionamientos respecto a que los cargos no se concursan con la frecuencia que deberían, debido a cuestiones burocráticas. También se menciona la necesidad de realizar más charlas y cursos formativos, no solo disciplinares sino también de formación y oportunidades académicas, de incentivar el acceso a jóvenes estudiantes y a fomentar las áreas de intercambio profesionales.

Se pondera la idea de revalidar los cargos docentes, como una manera de darle impulso y reconocimiento al trabajo. De todas maneras, se menciona que este aspecto no llega a efectivizarse correctamente.

“Hay ideas que nunca se implementaron” (Entrevista 5).

- Percepción social e individual

A nivel personal, surge un valioso nivel de agradecimiento por la formación y la posibilidad de desarrollarse en la Universidad Nacional de Mar del Plata. El formar parte de esta institución, como se mencionó anteriormente, se declara con orgullo y satisfacción.

“Deber social de retribuir a la Universidad” (Entrevista 7).

Desde lo social se menciona, por un lado, un alto nivel de reconocimiento social y respeto y, por otro emerge, como cuestión epocal, una cierta desconfianza frente a la participación en instituciones y organizaciones públicas en un contexto de país que empieza a interpelar ciertas cuestiones de funcionamiento.

“Me dicen, ¿en la Nacional vas a trabajar, justo ahora?” (Entrevista 1).

“Es una sociedad que valora mucho a la Universidad pública, está bueno que esté” (Entrevista 7).

Hay quienes mencionan un carácter diferencial de trato social a partir de pertenecer y dar clases en la Universidad pública.

“En algunos vínculos sociales me ponían en otro lugar, por más de que compartamos el mismo nivel social y económico” (Entrevista 10).

A nivel general, se divisa una mirada positiva de la sociedad hacia la Universidad pública como aquella que posee un rol clave en el desarrollo sostenible de una comunidad.

- Nivel de atractivo

Si bien a nivel general se menciona a la docencia en la Universidad como atractiva, surgen cuestionamientos con relación a la necesidad de flexibilizar, actualizar contenidos y formas de ejercer.

“Hace falta gente disruptiva que traiga ideas externas” (Entrevista 10).

Por otro lado, se apunta a la realidad salarial como factor que atenta contra la incorporación y recomendación a otros profesionales. El tiempo destinado pareciera resultar incompatible con la retribución recibida, con el riesgo ya abordado en la literatura relativo a solo atraer a quienes no tienen opciones atractivas en el mercado extrauniversitario, afectando la calidad de los procesos de enseñanza (Chiroleu, 2002; Walker, 2015).

“La realidad salarial y económica atenta demasiado a tener ganas de hacerlo” (Entrevista 6).

“Hoy creo que no es atractivo, no es competitivo porque destinas muchos recursos” (Entrevista 6).

También se menciona la falta de perspectivas de crecimiento futuro, dentro de la carrera académica. Se evidencia una ausencia de líneas de desarrollo para los profesionales.

“Las perspectivas de crecimiento no son buenas, entonces entiendo que a la gente no le motive quedarse” (Entrevista 11).

Desde algunas disciplinas, se menciona la necesidad de complementar los cursos con los colegios profesionales respectivos.

“Deberían hacer un acuerdo y trabajar juntas” (Entrevista 5).

Más allá de las críticas y cuestiones a mejorar, está presente, para la mayoría, la idea de que el ejercicio académico en la Universidad Nacional siempre es prestigioso e importante a nivel social por su contribución al desarrollo comunitario.

Reflexiones finales

Se visibilizan y analizan las tendencias de las actividades desarrolladas por académicos en formación abordando las particularidades de este grupo considerando las posibles diferencias respecto de aquellos pertenecientes a profesiones liberales reconociendo los distingos y particularidades que definen los elementos que condicionan la configuración de sus expectativas de carrera o trayectorias en la profesión académica.

El objetivo es contribuir a la mejora en el diseño de políticas tanto a nivel macro como meso institucional (Rueda Beltrán, 2016) ya que se requiere que los profesionales académicos, para los que el conocimiento es la materia prima base, trabajen no sólo en su transmisión, sino que articulen un círculo virtuoso también con su producción, difusión y co construcción comunitaria de saberes, contribuyendo así al logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible **4**, Educación de Calidad. Por otra parte, y orientados por el Objetivo **5**, Igualdad de Género, se atiende a la manera en que incide en el despliegue de la profesión desde la perspectiva de los académicos en formación. Se focaliza en las particularidades que se observan al atravesar este subgrupo desde la perspectiva de género y la conciliación trabajo vida/familia. Los resultados, se espera contribuyan a la mejora en el diseño de políticas tanto a nivel macro como meso, de modo que se aborde la preocupación que la Universidad se convierta más en una elección “vocacional” en una “categoría residual” (Chiroleu, 2002; Walker, 2015) para quienes no encuentran mejores opciones en el mercado extrauniversitario.

Los resultados presentados respecto del análisis de los académicos en formación de carreras profesionalistas ofrece la posibilidad de indagar sobre los factores que contribuyen al desarrollo de trayectorias, entendiendo que son diversos los factores organizacionales que “dan motivos” para comportarse de determinada manera o permanecer en la organización. En un contexto en el cual

el salario de los académicos no presenta niveles atractivos, cobra relevancia el concepto de *employer branding* o marca empleadora que define el modo en el que las organizaciones se diferencian en el mercado laboral, permitiendo atraer, reclutar, retener e involucrar talentos (Martínez de Pérez, 2022).

En este sentido y en referencia a la profesión académica el Prestigio Institucional destaca como un factor significativo para la construcción de ese simbólico. Respecto de la situación actual y en términos comparativos además del “Salario” con una percepción negativa, se observa que algunos factores indicados como importantes para la vida laboral presentan una percepción negativa actual: “Oportunidades para aprender y mejorar competencias”, “Oportunidades de desarrollo profesional” y “Seguridad Laboral”.

Estos tres últimos son los factores que presentan mayores oportunidades de mejora en base a los resultados obtenidos en la etapa cuantitativa, lo cual se constituye en un aspecto esencial para el desarrollo de políticas institucionales no solo en referencia al logro de una Educación de Calidad (**ODS 4**) sino a la necesaria articulación de un Trabajo Decente orientado al crecimiento económico (**ODS 8**). Si bien la pluralidad de empleos, sobre todo en las profesiones liberales, parece atender contra una mayor dedicación en actividades de formación o desarrollo integrado de la actividad académica y afecta la calidad de vida en el trabajo (**ODS 8**), el diseño de políticas institucionales que fortalezcan las facilidades de conciliación y, eventualmente, de enriquecimiento trabajo-vida-familia, podría generar atractividad desde una perspectiva de género y contribuir a acortar brechas de inequidad (**ODS 5**).

Los resultados obtenidos interpelan así las interconexiones entre los diferentes ODS.

La profesionalización del sector educativo, garantizando una retribución justa y una estabilidad laboral para los académicos, es fundamental para elevar su estatus y atractividad relativa. Si la profesión académica es valorada y respetada, se convierte en una opción elegible para los talentos jóvenes y se fomenta un mayor compromiso con la excelencia. Esto puede tener efectos positivos en la calidad de la educación y en la preparación de los estudiantes para el mundo laboral, contribuyendo así al crecimiento económico y al desarrollo sostenible. Los resultados también resaltan la necesidad de colaboración entre

diferentes sectores y actores. Tanto los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil y la comunidad internacional tienen roles importantes que desempeñar en la consecución de estos objetivos. La cooperación internacional y la asociación público-privada pueden ser clave para abordar estos desafíos complejos de manera efectiva.

Referencias bibliográficas

- Aguirre, J. y Porta, L. (2020). Aproximaciones preliminares a la profesión académica argentina. Un análisis comparado a partir del caso de la Universidad Nacional de Mar del Plata. *Revista del IRICE*, 39(2), 1-20.
- Aguirre, J. (2021). Profesión académica y formación doctoral. El caso argentino en el marco del estudio internacional APIKS. *Revista Praxis*, 25(1), 1-15.
- Aguirre, J. E., Foutel, M. y Musticchio, A. (2023). Profesión académica, género(s) y académicos en formación. Indicadores descriptivos-correlacionales de tipo transversal desde la base de datos APIKS Argentina. *Revista RAES*, 15(27), pp. 195-218.
- Calles, C. (2020). ODS y educación superior. Una mirada desde la función de investigación. *Revista Educación Superior y Sociedad*, 32(2), 167-201. <https://doi.org/10.54674/ess.v32i2.288>
- Castillo Villagra, E. y Pallavicini Campos, M. (2019). Avances de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en las Universidades: Caso Unan-Managua. *Compromiso Social. Revista de la UNAN-Managua*, 2(01), 25-34. <https://repositorio.unan.edu.ni/id/eprint/17064/2/admin-2-articulo-25-34.pdf>
- Bauman, Z. (2010). *Mundo consumo. Ética del individuo en la aldea global*. Paidós.
- Brunner, J. J. (1999). América Latina al encuentro del siglo XXI. Documento presentado al Seminario “América Latina y el Caribe frente al Nuevo Milenio”, organizado por el BID y la UNESCO, París.
- Brunner, J. J. y Ferrada Hurtado, R. (2011). *Informe 2011: Educación Superior en Iberoamérica*. RIL editores.
- Chiroleu, A. (2002). La profesión académica en Argentina. *Revista (Syn) Thesis*, 7, 41-52.
- Fernández Lamarra, N. (2018) *La educación superior universitaria argentina. Situación actual en el contexto regional*. Universidad Nacional de Tres de Febrero.
- Greenhaus, J. y Kossek, E. (2014). The contemporary career: A work-home perspective. *Annual Review of Organizational Psychology and Organizational Behavior*, 10(1), 361-388.
- Marquina, M. (2013). ¿Hay una profesión académica en Argentina? Avances y reflexiones de un objeto en construcción. *Pensamiento Universitario*, 15(15), 35-58.

- Marquina, M. (2021). El estudio de la profesión académica en América Latina: entre lo global y lo local. *Revista de Educación*, 24(2), 19-36.
- Noriega, J. y Godino, B. (2022) *Desafíos de la Universidad Argentina en tiempos de pandemia y pospandemia*. Nueva Editorial Universitaria.
- Nosiglia, M. C., y Fuksman, B. (2022). Las desigualdades de género en la profesión académica de las universidades nacionales argentinas: resultados de la encuesta APIKS (Academic Profession In The Knowledge-Based Society). *Revista Del IICE*, (52).
- Pérez Centeno, C. (2019). El estudio de la Profesión Académica: consideraciones y problemas metodológicos del proyecto internacional APIKS. *II Encuentro de Educación. Educación pública: democracia, derechos y justicia social*. Universidad Nacional del Centro de la Pcia. de Buenos Aires. Tandil 4, 5 y 6 de diciembre.
- Pérez Centeno, C. Aiello, M (2021). Contratos docentes, tareas múltiples: la relación entre docencia e investigación en las universidades nacionales argentinas. *Revista de Educación*, 24(2), 61-93.
- Piovani, J. M. (2018). Triangulación y métodos mixtos. En: Marradi, A. Archenti, N. y Piovani, J. I. *Manual de Metodología de las Ciencias Sociales*. Siglo XXI.
- Pujol-Cols, L. J., Foutel, M., y Porta, L. (2019). Riesgos psicosociales en la profesión académica: Un análisis interpretativo del discurso de docentes universitarios argentinos. *Trabajo y Sociedad*, 20(33), 197-223.
- Ramos Torres, D. (2021). Contribución de la educación superior a los Objetivos de Desarrollo Sostenible desde la docencia. *Revista Española de Educación Comparada*, 37, 89-110. <https://www.doi.org/10.5944/reec.37.2021.27763>
- Rueda Beltrán, M., Canales, A., y Leyva, Y. (2016). Desarrollo de la docencia. En M. Rueda Beltrán (Coord.), *Prácticas y condiciones institucionales para el desarrollo de la docencia* (pp. 15-69). UNAM.
- Secretaría de Políticas Universitarias. (2022). *Anuario de Estadísticas Universitarias 2020*. <https://www.argentina.gob.ar/educacion/universidades/informacion/publicaciones/anuarios>
- Strauss, A. L., y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundada*. Editorial Universidad de Antioquia.
- Teichler U. (2017). Academic Profession, Higher Education. In: Shin J., Teixeira P. (eds) *Encyclopedia of International Higher Education Systems and Institutions*. Springer.
- UNESCO. (2016). *UNESCO 2015. United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization*. Paris: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000244834>
- UNESCO. (2018). *UNESCO 2017. United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO)*. Paris: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000261971>

- Universidad Nacional de Mar del Plata. (2019). Plan estratégico participativo 2030. EUDEM, <http://www2.mdp.edu.ar/index.php/institucional/plan-estrategico-2030>
- Vieira, J. M., Lopez, F. G. y Matos, P. M. (2014). Further validation of work-family conflict and work-family enrichment scales among Portuguese working parents. *Journal of Career Assessment*, 22(2), 329-344.
- Walker, V. S. (2015). Aportes teóricos para pensar el trabajo docente en la universidad. *Actualidades Investigativas en Educación*, 15(1), 564-584.

CAPÍTULO 5

Enfoque de los procesos de diálogo de saberes de la vinculación comunitaria activa para la transformación social. El caso de Miramar

Joaquín Testa, Valeria Faginas, Marcela Bertoni, Matías Manetta y María José López

Grupo de Investigación Economía Ecológica

ecoecounmdp@gmail.com

Introducción

En la actualidad los destinos turísticos requieren para su adecuada gestión y para garantizar la legitimidad de las decisiones de gobierno que las mismas se basen en procesos de participación comunitaria, atendiendo a las demandas y necesidades de la ciudadanía. Los modelos participativos están ampliamente difundidos en la literatura, con múltiples ejemplos de aplicación, y consolidados en la gestión a través de diferentes instrumentos, con instancias concretas basadas en nuevas formas de articulación público-privado-comunitarias. De hecho, hay una proliferación de mecanismos y formas de participación y una clara tendencia en los destinos turísticos a la toma de decisiones desde el involucramiento social.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se centra en la toma de decisiones, con especial referencia a la participación y una de las metas del Objetivo 16 es garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades de las comunidades. En este sentido, el documento final de la Conferencia Río+20 (ONU, 2012), punto de partida para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), planteó que la participación ciudadana es esencial para promover el desarrollo sostenible y que se requiere de la implicación efectiva y la participación activa de todos los grupos interesados en los procesos decisorios, la planificación y la aplicación de políticas y programas que fomenten el desarrollo sostenible. Por lo

tanto, se deben generar las oportunidades para que las personas influyan en su vida y su futuro, expresando sus inquietudes y participando en las decisiones, para lo cual, además, es fundamental fortalecer la conexión entre la ciencia, la comunidad y los gobiernos en la toma de decisiones.

En la costa atlántica bonaerense, durante la última década se han llevado a cabo distintas iniciativas y procesos tendientes a establecer los horizontes para la actividad turística en algunos destinos, como Necochea (2013), Miramar (2014) y Villa Gesell (2021). Sin embargo, la participación colectiva no se sostiene en el tiempo más allá de situaciones, momentos o etapas puntuales del proceso de gestión, sujetas a circunstancias coyunturales. Las causas que dificultan el involucramiento ciudadano son que no existe una cultura de participación pública generalizada y la capacidad de los municipios y de la propia sociedad es limitada para la incorporación de la opinión pública en los procesos de toma de decisiones.

En el caso particular de Miramar, desde la elaboración del Plan Maestro de Desarrollo e Innovación Turística Sustentable del Partido de General Alvarado (Plan 12M), la participación se ha convertido en un elemento fundamental para el gobierno local en el proceso de formulación de políticas turísticas. Sin embargo, se observa una participación esporádica, con dificultades para lograr una vinculación comunitaria activa y sostenida en el tiempo. Por lo cual, la premisa inicial de este trabajo surge de la pregunta de cómo alentar el compromiso y la participación ciudadana para el desarrollo sostenible en Miramar. El desafío es poder dar continuidad al diálogo técnico-social-político a través de un espacio de intercambio sostenido entre la comunidad, el sector académico, el sector empresarial y el gobierno local. En este sentido, la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP), junto con el municipio de General Alvarado, vienen desarrollando acciones conjuntas para consolidar una instancia de participación activa a través de una mesa de diálogo permanente.

Por lo tanto, el objetivo de este capítulo es presentar los resultados de las encuestas y el taller participativo desarrollados en el marco de la experiencia de acompañamiento del proceso de diálogo territorial en Miramar y establecer lineamientos para la definición de estrategias de participación y funcionamiento para una vinculación comunitaria activa (Russell *et al.*, 2008) de los diferentes

actores sociales vinculados al turismo de Miramar. Las encuestas fueron realizadas en el marco del PICT 2019-03262 “La valoración socioeconómica de los servicios ecosistémicos del espacio turístico de Miramar (Buenos Aires) y su contribución a la gestión ambiental”. El taller se planteó como un espacio de encuentro para la difusión legítima de los resultados de las encuestas y el intercambio de información y opiniones con la comunidad.

Afianzar la vinculación comunitaria activa requiere de una comprensión profunda de lo que permite e impide que las personas trabajen juntas. Por ello, resulta de interés presentar el caso de Miramar y las especificidades de los procesos de diálogo y participación para la actividad turística como una manera de avanzar hacia una toma de decisiones más plural y democrática desde la comunidad, en concordancia con los ODS.

Conceptualización

La vinculación comunitaria según McCloskey *et al.* (2011) consiste en el proceso de trabajar colaborativamente con grupos de personas asociadas por su proximidad geográfica, intereses particulares o situaciones similares para hacer frente a circunstancias que afectan su bienestar. El enfoque de la vinculación comunitaria activa (Russell *et al.*, 2008) brinda un marco de referencia para analizar este fenómeno y el papel que juega la comunidad sobre los cambios de comportamiento permanentes para orientarse hacia el desarrollo sostenible.

Estos procesos requieren establecer una ruta metodológica para configurar el horizonte de acciones dado que no es un hecho aislado, sino que se trata de un proceso evolutivo. Esto conlleva establecer los *arreglos institucionales* y las categorías y lógicas de decisión y acción (dinámicas, modos de trabajo, prácticas, modos de relacionamiento), que garanticen la vinculación, ya sea para operar en un nivel consultivo, colaborativo o vinculante.

El *diálogo de saberes* implica la generación de procesos de aprendizaje mutuos (De Sousa Santos, 2010) que apunten a la escucha, el intercambio y la colaboración recíproca. Este diálogo es clave para la construcción de un futuro sustentable (Leff 2004) y, según D’Angelo Hernández (2010), es dialógico en doble sentido: uno que se expresa mediante el intercambio de discursos y prácticas de

los diferentes actores sociales intervinientes, en tanto está anclado a experiencias comunitarias propias de los sujetos sociales, por lo que es diverso y situado. Y, por otro lado, refiere a un estado de conflicto-complementación constante, dado que avanza sobre la formación de conciencia reflexiva permitiendo el descubrimiento de nuevas intersecciones no planteadas por los participantes o más allá de ellas, y se orienta crítica y propositivamente sobre la transformación social.

En los procesos de vinculación comunitaria, el diálogo se presenta como un proceso recursivo (D'Angelo Hernández, 2010) en tanto, vuelve sobre sus pasos constantemente, para reflexionarlos y reconstruir el nuevo conocimiento. En definitiva, los discursos entramados en instancias de vinculación comunitaria se conciben como un nuevo texto científico-comunitario que fusiona saberes transdisciplinarios, intersectoriales y multicriteriales (Poggi, 2016). Asimismo, la producción de conocimiento en el contexto de su aplicación se convierte en un eje central para la vinculación.

Estos procesos de participación social continua tienen lugar en las comunidades donde la gente se compromete en actividades sociales, ya sea de la red social formal o informal (Banda y Morales, 2015). Por ello resulta necesario reconocer las potencialidades y fragilidades para fortalecer el *tejido social* en la construcción de comunidad. La naturaleza y presencia de la participación social depende de las acciones de los integrantes de las comunidades y de los contextos del entorno. La evaluación del clima socioemocional resulta clave para indagar en la capacidad comunitaria para la continuidad del diálogo social y se refiere al modo en que son percibidas por la ciudadanía y que dan cuenta de las representaciones sociales sobre el mundo y el futuro social (Alonso Brussino, 2020). Por tanto se constituye por las emociones que representan la coyuntura social, así como también los sentimientos que perciben cada una de las personas pero que exceden lo individual, definiendo así un momento histórico en particular (Zubieta, Muratori y Mele, 2012).

Por otra parte, es importante contemplar las *condiciones* necesarias para fomentar y/o sostener la participación social a partir de prácticas óptimas de organización y gestión, así como también mecanismos concretos que activen a la comunidad. De esta manera, las personas pueden encontrarse ante espacios

coordinados tanto en función de sus necesidades y preferencias como de las problemáticas a tratar.

En definitiva, la vinculación comunitaria activa supone propiciar procesos de negociación y compromisos colectivos, con expresiones dinámicas de la percepción y la comprensión del mundo a través del diálogo entre actores territoriales, y estimular el aprendizaje colectivo para la transformación social y el desarrollo sostenible.

En el turismo resulta necesario abordar la nueva realidad de los destinos de forma planificada y consensuada con los distintos grupos de interés, para que las intervenciones sean más eficientes y sostenibles. Esto requiere concertar socialmente los objetivos del desarrollo turístico sostenible, generando los mecanismos adecuados para definirlos.

Los modelos de gestión participativos desde la perspectiva ambiental suponen la promoción de una red de responsabilidades que en términos de la Agenda 2030, implica una responsabilidad prospectiva, o sea, una responsabilidad por el cuidado y protección de la naturaleza y de las generaciones futuras. El principio de responsabilidad como deber de cuidado se articula en los ODS en dos aspectos: el primero se refiere a las *Responsabilidades Comunes pero Diferenciadas*, que operan sobre elementos comunes a nivel global (como la emisión de gases de efecto invernadero, la conservación de la biodiversidad, entre otros), pero que son asumidas de manera diferenciada por cada país e interviene de manera distinta según sus particularidades. El segundo señala las *Responsabilidades Internacionales y Obligaciones Extraterritoriales*, que exigen compromisos de toda la comunidad internacional, para, respetar los derechos humanos y la equidad social (Gómez Gil, 2018).

En particular, el **ODS 16** enfatiza a la participación como el modo de ejercer el derecho ciudadano a exigir que los funcionarios electos rindan cuentas de su actuación, a la libertad de información y a compartir las opiniones con los representantes. Esto significa promover sociedades asentadas en la transparencia y el buen gobierno, con instituciones públicas transparentes y responsables y con ciudadanos que puedan ejercer sus derechos en igualdad.

Estrategia metodológica

La estrategia metodológica se centró en el proceso de diálogo social de los actores representativos del sector turístico de Miramar y se orientó en dos etapas: la medición de la participación social a través de una encuesta a residentes y la realización de un taller para socializar las opiniones y delinear la continuidad del diálogo.

Respecto de la encuesta, fue realizada durante el mes de noviembre de 2022 en la localidad de Miramar y se tomó una muestra con representatividad geográfica y socioeconómica de 267 residentes del Partido. En ella se preguntó sobre la participación efectiva de la comunidad, la importancia y utilidad asignada a la participación, y la capacidad de la comunidad miramareense de organizarse para solucionar sus problemas.

En cuanto al taller, que se llevó a cabo el 8 de junio de 2023 en Miramar, la finalidad fue evaluar las posibles estrategias de funcionamiento y participación de los diferentes actores sociales vinculados principalmente a la actividad turística, identificando las dinámicas de interacción más convenientes. Las premisas de trabajo consistieron en desarrollar un plan de difusión legítimo de los resultados de la investigación propuesta, generar una apropiación social del conocimiento, satisfacer un interés práctico a partir del conocimiento territorializado, estimular el proceso de diálogo social y constituirse en un proceso para reflexionar y reconstruir el conocimiento. La modalidad del taller consistió en cuatro estaciones de trabajo, orientadas en torno a elementos centrales para la vinculación comunitaria activa: el clima social, las características de las instancias de participación, las capacidades de la comunidad y los problemas comunitarios.

Respecto del *clima socioemocional* (Páez *et al.*, 1997) se utilizó la escala de Osgood construida por medio de adjetivos bipolares, para que los participantes elijan una posición entre cada polo. A partir de la pregunta “¿Cómo considera usted que es el clima social de Miramar?”, se plantearon adjetivos bipolares en un poster: esperanza-desesperanza; seguridad-inseguridad; alegría-enojo; solidaridad-indiferencia; activo-pasivo; confianza-desconfianza; pacífico-hostil. Y

se solicitó a los actores que ubicaran tarjetas rojas, amarillas y verdes según su opinión (negativa, intermedia o positiva) respecto de cada aspecto.

En cuanto a las *instancias de participación*, se indagó respecto de “si existiera un espacio de diálogo entre el municipio, la universidad, la comunidad y las empresas, cuál debería ser la finalidad”, a partir de las opciones: Compartir información; Resolver conflictos o problemas; Prevenir situaciones problemáticas; Proponer y elaborar proyectos; Seguimiento y control de acciones; u Otra. Además, se consultó por la programación en términos de “Si tuviera que participar en un espacio de diálogo, preferiría”, de acuerdo a las alternativas: Reuniones convocadas por temas puntuales o Reuniones programadas. En ambos casos se solicitó a los participantes que voten la opción preferida, pudiendo elegir más de una para la finalidad.

Respecto de la *capacidad de la comunidad* se exploró si la comunidad tiene capacidad para enfrentar situaciones problemáticas atendiendo a las categorías: Está informada; Está unida; Se involucra o intenta ser parte de la solución; Tiene una visión compartida a futuro; y Tiene capacidad limitada o no tiene capacidad. Para ello, se pidió a los participantes que ordenen las categorías de 1 a 3 según la importancia asignada.

Por último, en relación a los *temas o problemas comunitarios* se indagó sobre los tópicos sensibles o problemas sociales para contribuir en una discusión de agenda a corto, mediano y largo plazo, según las necesidades sentidas, con el fin de llevar a cabo reuniones futuras. Para ello, se consultó sobre cuáles cree que deberían ser los principales temas de agenda en una mesa de diálogo para el Partido de General Alvarado. La dinámica en esta estación consistió en la utilización de tarjetas de modo de lograr la participación de todos los asistentes.

A partir del trabajo en el taller, se plantearon los lineamientos para la definición de estrategias de participación y funcionamiento para una vinculación comunitaria activa, en función de las dinámicas de interacción y participación de los actores.

Resultados

Los resultados se centran en: la información resultante de las encuestas realizadas y el debate generado en el taller respecto de las condiciones para la participación comunitaria.

Encuesta a residentes

El bloque de participación de la encuesta permite un primer acercamiento a la problemática desde las opiniones de la comunidad. Respecto de la participación efectiva, menos del 30% de los miramarenses encuestados forma parte activa de alguna organización. Sin embargo, cuando se consulta sobre la utilidad que puede tener la organización ciudadana para trabajar en una causa común, por el interés colectivo o el bien público, más del 90% cree que sirve organizarse. Asimismo, los encuestados en más de un 95% consideran que podría ser de utilidad el debate entre el Municipio, los vecinos y la Universidad respecto de los problemas y posibles soluciones para la ciudad. Cuando se consultó en relación a si creen que la comunidad tiene capacidad de organización para la resolución de problemas, las opiniones se encuentran más divididas, ya que manifestaron que Si en casi un 65%, mientras que el 35% restante optó por la negativa. En el caso de estos últimos, las razones se atribuyen, en primer lugar, al gobierno en lo relativo el descreimiento de la población en la validez de los procesos participativos como la vía para mejorar sus condiciones de vida, que se sustenta en una pérdida de confianza en las instituciones y en los gobiernos. Esto se debe a la inacción desde el sector público y la identificación de los espacios generados para la participación con lo político-partidario. A lo que se suma la falta de capacidad técnica y de resultados tangibles en plazos razonables debido a la insuficiencia de fondos o financiamiento.

Por otro lado, se manifiestan cuestiones que tienen que ver con la población de Miramar, asociadas a la pasividad, relacionadas con la falta de iniciativa y de apropiación de “lo público” en términos colectivos que surge de lo que algunos encuestados reconocen como un individualismo imperante, que se

traduce en dificultades para la unión y el compromiso. Asimismo, se mencionan otras cuestiones más personales como la falta de tiempo y priorización de otras actividades.

A partir de lo mencionado, se observa una discordancia entre considerar las instancias de diálogo y organización como algo útil y deseable, y la participación puesta en práctica en organizaciones concretas. Esto implica que la mayoría de las personas no participa dinámicamente, lo cual se constituye en un indicio de las limitaciones para la vinculación activa, en tanto la falta de compromiso y participación en organizaciones sociales restringe las capacidades de generar capital social (Bastidas, 2015). La socialización de la información relevada en las encuestas resultó ser una instancia para generar un intercambio posterior. Por lo que luego del momento de difusión, se concretó el espacio de taller para ahondar en algunos aspectos relevantes para la vinculación comunitaria activa.

El taller participativo

El taller se planteó como una instancia abierta a toda la comunidad. Participaron 26 personas de distintas instituciones de la localidad, del sector hotelero, balnearios, cámara de comercio, feria a cielo abierto, martilleros, funcionarios del área de turismo y estudiantes.

Clima social

Respecto al Clima Emocional Social, como se observa en la Figura 1, todos los pares analizados excepto Activo-Pasivo presentan una posición dominante intermedia. Asimismo, los resultados indican que se percibe un clima social medianamente positivo en las cualidades: Pacífico y Esperanza; mientras que se aprecia un clima social medianamente negativo respecto de la Pasividad y la Desconfianza, y modestamente negativo en cuanto a la Inseguridad, el Enojo y la Desesperanza.

Figura 1. Clima emocional social de Miramar



Fuente: archivo personal Testa (2023).

En líneas generales, las personas conciben un clima socioemocional moderadamente positivo, lo que se vincula más a aspectos emocionales de la sociedad tales como la paz y la esperanza. Sin embargo, existen algunos temas respecto de los cuales la percepción social es negativa y se relaciona con la presencia de algunos problemas sociales relativos a la falta de participación, la inseguridad y cierta falta de confianza en términos amplios (en las personas y las instituciones), validando la información relevada en las encuestas.

Estos rasgos percibidos que constituyen el clima emocional social presente en la comunidad de Miramar dan cuenta de las dificultades para articular los procesos comunitarios y el capital social para motorizar los cambios y soluciones necesarias para afrontar los problemas detectados. No obstante los aspectos negativos actúan como limitantes o condicionantes para generar procesos de participación activa en la sociedad, más allá de estas dificultades percibidas, la predominancia de emociones colectivas prospectivas positivas dan cuenta de una percepción alentadora respecto del futuro. Las características de una comunidad pacífica y solidaria pueden promover la empatía respecto de los intereses de otros, la cooperación, la participación en la comunidad y la tolerancia, fortaleciendo la integración y la cohesión social, lo cual constituye una de las bases sociales de la democracia. Esto se sustenta en ciertos valores compartidos y funciona como un catalizador de acciones colectivas. Por lo cual, existen

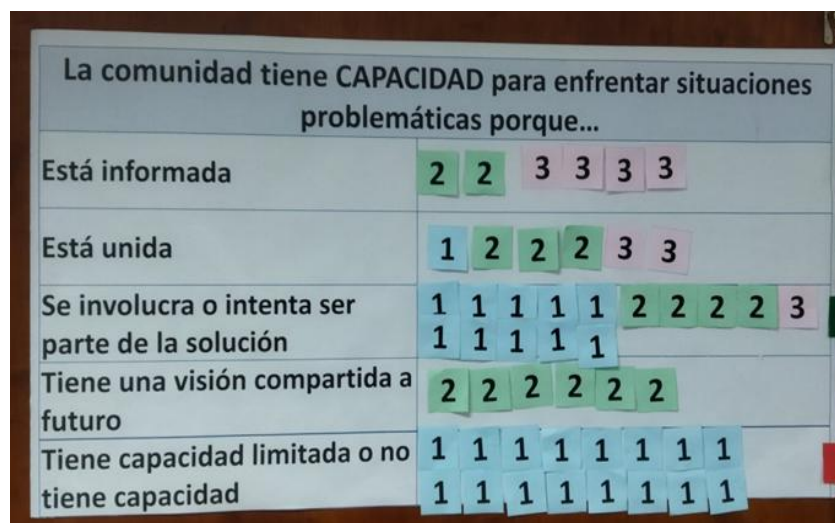
condiciones de posibilidad y oportunidad para la vinculación comunitaria, en tanto las personas reconocen algunas condiciones propias de un tejido social comunitario fuerte.

A partir de lo expresado, se percibe potencial y capacidad de acción social y de implicación solidaria en un contexto socioemocional relativamente favorable, lo que puede impactar en toda la articulación de los procesos sociales comunitarios e incluso contribuir a la mejora de otros aspectos del clima social que se identificaron como más desfavorables.

Capacidad de la comunidad

El análisis de la capacidad se dirigió a buscar las formas en que la comunidad percibe sus cualidades para el diálogo social. Como se observa en la Figura 2, la mayoría de los asistentes sostuvo, en primer lugar, que la comunidad tiene capacidad de organización limitada o no tiene porque, a pesar de su participación efectiva en el taller, conciben que la mayoría de los miramarenses tienen nula o poca participación comunitaria al no acudir a las reuniones y/o actividades que surgen. Esto se relaciona con algunas de las razones manifestadas por las personas encuestadas respecto de las características que limitan la capacidad de organización de la comunidad de Miramar.

Figura 2. Capacidades de la comunidad de Miramar



Fuente: archivo personal Testa (2023).

Ahora bien, en menor medida y en segundo lugar, existe acuerdo en que la comunidad se involucra o intenta ser parte de la solución. En tercer lugar, se reconoce parcialmente que la comunidad tiene una visión compartida a futuro y está unida, y por último, en cuarto término, se registra en pocos casos que la comunidad está informada.

De esta manera, las percepciones respecto de las propias capacidades en primera instancia resultan negativas, lo cual supone un limitante para la continuidad de la vinculación comunitaria. Sin embargo, se destacan aspectos positivos que vislumbran que ciertos objetivos compartidos pueden fortalecer o construir nuevas competencias.

Una comunidad que presenta determinadas capacidades de organización, movilización y resiliencia puede utilizar los recursos disponibles para actuar directa o indirectamente en la mejora de sus condiciones de vida a partir de intervenciones orientadas a procesos virtuosos de transformación acordes a sus necesidades y deseos (Montero, 2009). En este sentido, el involucramiento de la comunidad como actor clave para la solución de problemas permite pensar en el auto reconocimiento y percepción de los vecinos como constructores de las condiciones necesarias para su resolución. Cuando los grupos sociales se involucran en los temas que les competen como parte de una comunidad y desarrollan capacidades colectivamente, encuentran una forma de empoderamiento para transformar el entorno. De hecho, si bien la primera impresión comunitaria resulta ser la falta o los límites en la capacidad para enfrentar situaciones problemáticas, la autopercepción acerca del compromiso con la solución de los problemas y su intersección con un sentimiento de solidaridad, empatía y una confianza en el futuro, permite vislumbrar una construcción superadora respecto de las condiciones de posibilidad hacia el futuro para el encuentro social activo.

Puntos de encuentro

En lo relativo a la finalidad de la participación (Figura 3), las personas creen, en primer lugar, que un espacio de encuentro debería ser principalmente para proponer y elaborar proyectos; en segundo lugar, para resolver conflictos o

problemas; y en tercer término, para prevenir situaciones problemáticas. Mientras que respecto de la frecuencia de las reuniones las reuniones deberían ser continuas y programadas a partir de una agenda comunitaria.

Figura 3. Puntos de encuentro (finalidad y programación)

Si existiera un espacio de diálogo entre el municipio, la universidad, la comunidad y las empresas ¿cuál cree que debería ser la finalidad?	
Compartir información	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
Resolver conflictos o problemas	<input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>
Prevenir situaciones problemáticas	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
Proponer y elaborar proyectos	<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>
Seguimiento y control de acciones	<input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>
Otra:	
Si tuviera que participar en un espacio de diálogo preferiría...	
Reuniones convocadas por temas puntuales	<input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
Reuniones programadas	<input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>

Fuente: archivo personal Testa (2023).

En este sentido, se plantea el requerimiento de establecer arreglos institucionales formales que den lugar al tratamiento de los temas propuestos de forma ordenada con anticipación de los tiempos, frecuencia y duración de los encuentros.

Las personas coinciden en establecer la finalidad de los espacios convocados para la participación y el diálogo de manera tal de orientar los esfuerzos hacia la definición de propuestas para el futuro y atender a situaciones problemáticas. Esto supone la voluntad de profundizar en los intentos por desarrollar nuevas formas democráticas para alcanzar visiones comunes y soluciones consensuadas para los conflictos sociales con el protagonismo de los actores, donde los representantes estatales conversen y debatan con sectores de la sociedad civil, la academia y el sector privado empresarial. Una estructura organizativa como punto de encuentro, además de brindar orden a las sesiones, permite una mayor eficiencia para capitalizar las intervenciones.

Problemas comunitarios

Los problemas detectados se vinculan con distintas condiciones que hacen a la habitabilidad, cohesión social, sustentabilidad y competitividad de Miramar (Figura 4).

Figura 4. Problemas comunitarios en Miramar



Fuente: elaboración propia en base a resultados del taller con actores sociales (2023).

Respecto de las condiciones urbanas, los principales temas giran en torno al mantenimiento y limpieza de la ciudad así como también su accesibilidad y los valores de las tarifas de servicios públicos. Las condiciones sociales se vinculan con la seguridad; la necesidad de un desarrollo socioeconómico que favorezca la generación de oportunidades de educación y trabajo, especialmente para jóvenes; y el fomento de la participación social. Las condiciones ambientales se asocian principalmente con la necesidad de mejora de la sostenibilidad ecológica, así como también generar más conciencia ambiental entre los ciudadanos. Mientras que las condiciones turísticas se relacionan con el desafío de definir estrategias para la actividad, generar acciones de marketing para el destino y combatir la estacionalidad.

La identificación de los principales problemas o necesidades que presenta la comunidad es imprescindible para pensar una visión compartida a futuro que permita encontrar soluciones eficientes. En este sentido, la definición de temas

centrales a partir del taller, es el punto de partida para una agenda orientada a discutir los tópicos prioritarios para la comunidad.

Lineamientos para la vinculación comunitaria activa

A partir de los resultados, pueden plantearse algunos lineamientos para generar y sostener una vinculación comunitaria activa para el sector turístico que permita orientar la transformación social para el desarrollo sostenible en Miramar.

- **El sector académico como pieza clave para el diálogo social**

La mayor capacidad técnica y credibilidad en el ámbito científico se refleja en el papel preponderante asignado a la Universidad como parte sustantiva en la vinculación comunitaria. El reconocimiento de la participación del sector académico en las discusiones se relaciona con el rol de la Universidad en la sociedad como promotora de procesos participativos para las agendas comunitarias (Gil Osorio, 2012). Esto permitiría el diálogo entre distintos saberes, recuperando no solo los científicos sino también los populares y tradicionales (Sosa, 2011).

La articulación y transformación de diálogos de saberes en diálogos de haceres (Bozzano y Canevari, 2020) para hacer frente a los problemas sociales y, en particular, del sector turístico, requiere de la vinculación práctica entre la academia y la comunidad. La producción de conocimiento debe apoyar los procesos de reconocimiento y búsqueda de solución a los problemas comunitarios. Los dispositivos generados para la participación deberían organizarse en función de una agenda co-construida para transformar la realidad actual.

- **El saber situado y colectivo como catalizador del cambio**

El diálogo colectivo para el cambio social requiere que las problemáticas que afectan a la comunidad sean reconocidas por sus propios protagonistas. La

participación se debe centrar en la diversidad e inclusión considerando la validez de todas las voces, la igualdad de condiciones al momento de la intervención y la libertad de expresión, ya que se suelen tratar cuestiones que hacen a la vida de las personas, así como el respeto por los demás, dado que el compromiso con la escucha también constituye una posibilidad de aprendizaje comunitario. Por lo tanto, la participación comunitaria activa debe dar prioridad a los protagonistas que son los vecinos como tales o como parte de organizaciones de la sociedad civil y el sector privado. Asimismo, el saber colectivo se constituye en un recurso efectivo en la propia construcción del conocimiento, dado que permite una mayor comprensión del territorio y sus problemáticas, desde las miradas legítimas de los involucrados. En Miramar, puede resultar en un estímulo adicional para la participación activa al definir los propios horizontes de actuación y capitalizar el interés para involucrar a los ciudadanos.

- El autorreconocimiento de las capacidades comunitarias a partir de la reflexividad

La vinculación comunitaria depende de las habilidades de la comunidad. En este sentido, resulta importante generar instancias que permitan la reflexión en torno al potencial colectivo para el cambio social. El diálogo permite generar una conciencia reflexiva y autorreconocer las propias capacidades. De hecho, en Miramar, si bien lo primero que se identifica es que la comunidad tiene capacidad limitada, se reconocen otros elementos que dan cuenta de una comunidad con un fuerte potencial para la participación y la transformación social.

- La organización y anticipación de las instancias de encuentro

La vinculación comunitaria en el caso de Miramar, requiere de ciertos arreglos formales de funcionamiento, tal como quedó planteado en el taller. Por lo tanto, deberían generarse instancias de encuentro con lapsos acordados, con un temario preestablecido y consensuado orientado a la discusión de problemas y conflictos, con el fin de trabajar en acuerdos orientados a proponer y desarrollar acciones, alternativas y soluciones. Asimismo, el nivel de coordinación y

formalización debe definirse en función de las necesidades y posibilidades de los participantes (tanto individuos como organizaciones o instituciones), concertando sus reglas, sus funciones y finalidades, su frecuencia y su duración. Esto significa adecuar el ritmo de las convocatorias a las posibilidades de las organizaciones y los ciudadanos. Asimismo, la conducción del proceso de participación es un elemento clave para la vinculación comunitaria, por lo que es necesario que queden claras las responsabilidades y compromisos asumidos para ir llevando adelante las intervenciones planteadas entre encuentros. Las tareas de convocatoria, facilitación y coordinación deben permitir que circule la palabra y se respeten las bases del espacio de diálogo. Por lo tanto, se requiere de espacios donde se puedan operacionalizar las agendas y pasar de la planificación a la instancia de acción/transformación, a través de mesas de trabajo permanentes (Bozzano y Canevari, 2020).

- [La capitalización de las estructuras y mecanismos participativos existentes](#)

En Miramar, los esfuerzos respecto de la participación comunitaria parten desde la intención de la gestión municipal por impulsar procesos con la ciudadanía, aunque estas instancias han sido esporádicas y altamente dependientes de temas coyunturales. No obstante, además de la voluntad política, hay otros elementos que permiten pensar en la posibilidad de implementar espacios de diálogo permanentes y organizados.

En turismo, el principal antecedente es el Instituto Mixto de Turismo (Ordenanza Municipal 166/2020 del Concejo Deliberante de General Alvarado), donde espacio participan la Secretaría de Turismo, Cultura y Deportes del Municipio, la Asociación Hotelera Gastronómica de Miramar, la Cámara de Balnearios, Bares y Restaurantes de Playa de Miramar, el Colegio de Martilleros, la Cámara de Comercio, y Agentes de Viajes. Su objetivo es impulsar el desarrollo de la actividad turística garantizando la articulación público-privada. Asimismo, a través del trabajo conjunto entre la Secretaría de Turismo y el grupo de investigación de Economía Ecológica de la Universidad Nacional de Mar del Plata, el Instituto convocó a la Universidad a formar parte de sus reuniones. Por lo cual, esta instancia de encuentro, en función de su formalización, la diversidad de

actores representados y su potencial de acción proyectado, es una herramienta útil para la vinculación comunitaria activa.

- El ODS 16 en la escala local

El contenido esencial del **ODS 16** debería asumirse como relevante para el logro de la Agenda 2030 porque refiere a condiciones básicas que habilitan el alcance de los demás objetivos. En la escala local el compromiso fundamental implica establecer instituciones que gestionen a partir de la participación como forma de organización y la rendición de cuentas como forma de control de las sociedades. Esto implica reconocer la integralidad del **ODS 16** respecto de su principio de interdependencia en lo relativo gestión institucional y gobernanza y por el principio de no dejar a nadie atrás promoviendo el acceso a derechos y a una democracia activa y participativa.

Comentarios finales

Los lineamientos para la vinculación comunitaria activa en Miramar brindan un marco de referencia para generar consensos y resolver situaciones problemáticas en la comunidad. En el caso de Miramar, existen algunas limitaciones reconocidas por los residentes para fomentar y sostener la participación social. Sin embargo, está en marcha un avance sustantivo en la creación de un nuevo concepto de organización y participación de la comunidad que revela la emergencia de un cambio cualitativo respecto del modelo tradicional: no se trata de pedir una respuesta al Estado ni de sustituir su responsabilidad sino de participar organizadamente en la toma de decisiones.

A pesar de las lógicas limitaciones, se reconoce el potencial para la vinculación comunitaria y el cambio social. En este sentido, las instancias de reflexión sobre las capacidades y condiciones para el trabajo colaborativo entre distintos actores a partir del diálogo de saberes es clave para producir conocimiento situado y estimular a los ciudadanos a comprometerse en los procesos decisorios.

Así, el compromiso comunitario reflejado en la participación comunitaria activa de los grupos interesados como aspecto transversal del desarrollo sostenible se constituye en una forma de potenciar los ODS. En definitiva, las instituciones sólidas son aquellas que son eficaces e inclusivas y rinden cuentas.

Referencias bibliográficas

- Alonso, D., y Brussino, S. (2020). El malestar social en la democracia: alienación política, clima socioemocional y legitimidad. *Revista de Psicología (Santiago)*, 29(2), 74-87.
- Banda Castro, A. L., y Morales Zamorano, M. A. (2015). Las características personales y los valores sociales de una población urbana relacionados con la participación social. *Psicología desde el Caribe*, 32(2), 218-234.
- Bastidas, C. (2015). Participación social, confianza interpersonal y bienestar. En: A. Carrillo, *El rol del Estado: contribuciones al debate* (pp. 223-249). Senplades y FES-ILDIS.
- Bozzano, H. R., y Canevari, T. (2020). *Transformar diálogos de saberes en diálogos de haceres*. EDULP.
- D'Angelo Hernández, O. (2010). *Diálogo de saberes para la transformación socio-comunitaria en Buenavista*. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), Cuba.
- De Sousa Santos, B. (2010). *Epistemologías del sur*. Siglo XXI.
- Gómez Gil, C. (2018). Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): una revisión crítica. *Papeles de Relaciones Ecosociales y Cambio Global*, (140), 107-118.
- Leff, E. (2004). Racionalidad ambiental y diálogo de saberes. Significancia y sentido en la construcción de un futuro sustentable. *Polis. Revista Latinoamericana*, (7).
- McCloskey, D., McDonald, M. A., Cook, J., Heurtin-Roberts, S., Updegrove, S., Sampson, D., Gutter, S. y Eder, M. (2011). Vinculación comunitaria: definiciones y conceptos de organización provenientes de la literatura. En M. Silberberg, *et al.* (Eds.). *Principios de vinculación comunitaria* (pp.3-41). NIH Publication.
- Montero, M. (2009). El fortalecimiento en la comunidad, sus dificultades y alcances. *Universitas Psychologica*, 8(3), 615-626.
- Organización de Naciones Unidas. (2012). *Documento final de Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sustentable. Rio +20*. A/CONF.216/L.1.
- Páez, D., Ruiz, J. I., Gailly, O., Kornblit, A. L., Wiesenfeld, E., y Vidal, C. M. (1997). Clima emocional: su concepto y medición mediante una investigación transcultural. *International Journal of Social Psychology*, 12(1), 79-98.
- Poggi, M. C. (2016, 16-18 de noviembre). Los talleres participativos y las mesas de trabajo: el testeo de estrategias participativas que reúnen capacidades cognitivas colectivas en la

dimensionalidad de las variables. Ponencia presentada en el *V Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales*. Mendoza, Argentina.

Russell, N., Igras, S., Kuoh, H., Pavin, M. y Wickerstrom, J. (2008). *The active community engagement continuum*. ACQUIRE Project Working Paper

Zubieta, E. M., Muratori, M., y Mele, S. (2012). Bienestar, clima emocional, percepción de problemas sociales y confianza. *Anuario de Investigación*, (19). Facultad de Psicología UBA.

CAPÍTULO 6

Aportes para un diagnóstico territorial del barrio Alfar, Mar del Plata. Bases para proponer prácticas turístico-recreativas sostenibles

Graciela Benseny, Noelia Padilla, Ignacio Azcué Vigil y Matias Gordziejczuk

Grupo de Investigación Turismo y Territorio

benseny@mdp.edu.ar

Introducción

Los barrios urbanos constituyen recortes territoriales que poseen una reconocida significación social, personalidad dentro de la ciudad y, en el caso del turismo, muchas veces son las unidades espaciales sobre las que se organiza la promoción de la actividad, como así también la focalización de políticas de desarrollo turístico sostenible. El barrio Alfar se localiza en la zona extraejidal sur de la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon (Buenos Aires, Argentina). Pertenece al Distrito Descentralizado Vieja Usina, que abarca desde la avenida marplatense Juan B. Justo hasta la calle 515 y desde la costa hasta la avenida Antártida Argentina. Específicamente, es lindante con los barrios Bosque Peralta Ramos hacia el oeste, San Jacinto al sur y Faro Norte en el punto cardinal homónimo. Los límites oficiales del barrio están definidos por las calles: Castilla y León (calle 403) al norte, De la Maza al oeste, Nuestra Señora de Schoenstatt (calle 427) al sur y colectora Magrassi, vía paralela a la avenida Paseo Costanero del Sud Presidente Arturo Illia, lindante al mar, al este.

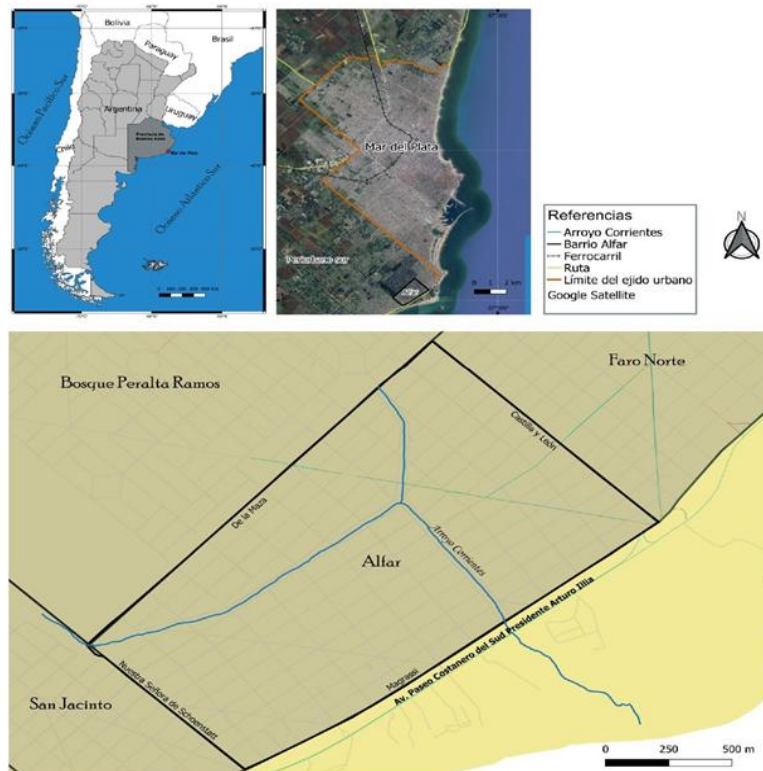
La ciudad de Mar del Plata se localiza en el sudeste bonaerense, desde la mirada geológica de Camino *et al.* (2018), la región presenta un espacio de llanura ondulada de génesis eólica, atravesada por estribaciones del sistema de Tandilia. Posee una red de drenaje con cursos permanentes e intermitentes de alimentación pluvial, que desembocan en el Mar Argentino. De manera particular, se destaca el arroyo Corrientes en el barrio Alfar cuya cuenca es redondeada y

pequeña, en relación a otras de la región. Integra la vertiente sur del partido, su curso principal es sinuoso y libre.

Debido a su localización, el barrio Alfar integra el espacio periurbano de Mar del Plata. Tal como explican Ferraro *et al.* (2013), estos territorios de borde se originan por el crecimiento de las ciudades, con la singularidad de una urbanización débil, basada en la expansión y crecimiento sin un correlato de instalación de infraestructura y servicios que aseguren el bienestar de sus habitantes. Se caracterizan por ser áreas de interfase, transición o amortiguación entre actividades urbanas y rurales. En este sentido, Zulaica y Ferraro (2010) afirman que, en el sector sur de la ciudad de Mar del Plata se observa un alto dinamismo manifestado en la heterogeneidad de actividades, originando desequilibrios socioterritoriales e impactos ambientales, profundizados en los últimos años. En concordancia con esta línea, Sagua y Sabuda (2015) indican que el barrio Alfar presenta en la actualidad un alto porcentaje de viviendas de uso turístico y una dinámica demográfica marcada por el crecimiento, acrecentado a nivel habitacional por los planes de viviendas PRO.CRE.AR (programa del gobierno nacional creado en 2012 que otorgaba créditos para la construcción de viviendas). Más allá de sus límites administrativos, pero formando parte de la identidad y el sentido de pertenencia del barrio, se encuentran playas que desde hace décadas registran intereses contrapuestos entre actores sociales locales y extralocales (Cicalese, 2001).

A la luz de esta información, sintetizada en la Figura 1, este capítulo pretende aportar a la interpretación del barrio Alfar desde el enfoque de la sostenibilidad, elaborando un diagnóstico preliminar que sea de utilidad para alcanzar un desarrollo turístico-recreativo sostenible. El turismo constituye una dimensión de análisis importante en este recorte territorial, ya que incide en la calidad de vida de la población local y explica contenidos que hacen a la estructura y organización general del barrio. Junto a otros análisis temáticos del lugar, se contribuye a reforzar la instancia de diagnóstico territorial, entendida como una fase que detecta tanto problemáticas como potencialidades del territorio, y que además debe anteceder a la formulación de planes o proyectos de intervención (López Trigal, 2015).

Figura 1. Barrio Alfar, ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, República Argentina



Fuente: elaboración propia de M. Gordziejczuk con *software* QGIS y Google Satélite (2024).

Para alcanzar el desarrollo sostenible en destinos turísticos, se deben observar criterios que permitan establecer estándares comunes y comparaciones territoriales. A tal fin, se considera la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Naciones Unidas, 2018), donde se presentan pautas concretas a nivel global, que deberán ser complementadas con la implementación de acciones que fomenten su cumplimiento para acompañar la planificación de los destinos turísticos. En este sentido, los diagnósticos territoriales permiten establecer un punto de partida; y de manera particular, el diagnóstico territorial del barrio Alfar se basará en los ODS: **6** -Agua Limpia y Saneamiento- y **11** -Ciudades y comunidades sostenibles-. El marco conceptual previsto en estos objetivos permite encuadrar las características más relevantes del espacio analizado y las problemáticas que allí se presentan.

Conceptos fundamentales: turismo sostenible y territorio

Hablar de turismo sostenible demanda mínimamente hacer referencia a hechos y aportes de incuestionable trascendencia, mencionados en prácticamente cualquier recurso bibliográfico o fuente relativa a este concepto. Entre estos, se destaca en primer lugar el informe Brundtland de 1987, denominado Nuestro Futuro Común, el cual dio difusión al concepto de desarrollo sostenible, definido como:

“aquel desarrollo que garantiza las necesidades del presente sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (Brundtland, 1987, p. 16, en Moral Cuadra y Orgaz Agüera, 2017, s/n).

Dicho informe es resultado de preocupaciones previas por parte de políticos, empresarios y científicos acerca de los límites al crecimiento económico y la crisis ambiental ocasionada, tanto por el uso extractivista de los recursos naturales producido desde tiempos de Revolución Industrial como por las políticas desarrollistas aceleradas desde mediados del siglo XX.

Otros hitos que requieren mención son: la Cumbre de Río de Janeiro de 1992, donde se adopta un plan de medidas denominado Agenda 21 y adquiere mayor impulso la conciencia ambiental; la Cumbre del Milenio celebrada en el año 2000, que fija los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM); y su reemplazo en 2018 por la Agenda 2030 que establece los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como la nueva hoja de ruta para el logro de la sostenibilidad (Naciones Unidas, 2018).

En lo que respecta a la triada o triple pilar de la sostenibilidad (Moral Cuadra y Orgaz Agüera, 2017), se trata de las tres dimensiones cuyo equilibrio puede garantizar el desarrollo a largo plazo de la humanidad y, aplicado al turismo, el despliegue de un modelo turístico soportable ecológicamente, viable económicamente y equitativo en términos sociales (Amador-Mercado, 2021). En los siguientes párrafos se hace referencia a cada una de estas dimensiones y se

enumeran aspectos tenidos en cuenta para la construcción de indicadores que faciliten la evaluación de la sostenibilidad en destinos turísticos.

Dicha enumeración se basa en la propuesta de un sistema de indicadores o herramientas de turismo sostenible creada por González Alonso y Orbes Revelo (2021), basada en listados de indicadores de la Organización Mundial del Turismo (OMT). Vale destacar que estos autores definen al turismo sostenible no por su oposición al modelo turístico de masas o estado aplicable solo a destinos turísticos de pequeña escala, como por ejemplo localidades menores o áreas rurales, sino por su función de proceso u

“objetivo a alcanzar en todos los segmentos del sector turístico, independientemente de la escala a la que se desarrolle la actividad” (2021, p. 4243).

De manera similar, Moral Cuadra y Orgaz Agüera refieren al turismo sostenible como:

“un movimiento que ha de incluir a todos los tipos de turismo, y por ende, al turismo de masas, haciéndolo sujeto para mejoras” (2017, s/n).

La dimensión ambiental refiere a la importancia de mantener procesos ecológicos esenciales y ayudar a conservar la biodiversidad. Ello hace que cuestiones como la investigación, la educación ambiental, y la conservación del patrimonio natural y cultural adquieran un lugar destacado en relación al turismo (Amador-Mercado, 2021). De acuerdo a González Alonso y Orbes Revelo (2021), los elementos básicos que integran esta dimensión tienen que ver con la protección de los ecosistemas, la calidad, disponibilidad y gestión del agua, la cuestión energética, el tratamiento y gestión tanto de aguas residuales como de residuos sólidos, la contaminación atmosférica, la gestión ambiental y el impacto de la infraestructura. Es necesario aclarar que lo ambiental no refiere estrictamente a lo natural. Según Reboratti (2000), la naturaleza es un término teórico, abstracto y que depende de la mirada del observador, según la cual se

establece una separación del ser humano con el entorno natural. El ambiente, en cambio, da cuenta de una porción de la Tierra caracterizada por las relaciones, y elementos biológicos y no biológicos; refiere al entorno físico, biológico y socioeconómico en el que viven e interactúan los seres humanos y otras formas de vida. A fines de su estudio, el término ambiente permite realizar recortes territoriales.

La dimensión económica alude a la importancia de asegurar la eficiencia y una distribución adecuada de los ingresos generados por cualquier actividad económica, esté directa o indirectamente asociada al turismo (Amador-Mercado, 2021). En este caso, los elementos considerados por González Alonso y Orbes Revelo (2021) refieren a la estacionalidad del turismo, el empleo turístico, la competitividad, los beneficios económicos para la comunidad, el control de las actividades, la integración del turismo en la planeación, el transporte relacionado con el turismo, la oferta de productos y servicios, el marketing, la imagen o marca del destino y la satisfacción de los turistas.

Por último, la dimensión social centra la atención en el respeto por la autenticidad sociocultural de las comunidades, el entendimiento y la tolerancia entre culturas, la participación activa y el bienestar de las sociedades locales (Amador-Mercado, 2021). Su importancia radica en impedir el debilitamiento de las costumbres e identidades, como así también el aumento de la marginación. Los elementos básicos que integran esta dimensión son el bienestar y nivel de satisfacción de las poblaciones locales, los efectos socioculturales del turismo, el acceso de los residentes a los recursos, la conservación del patrimonio cultural, la participación comunitaria, y aspectos sanitarios y de seguridad pública (González Alonso y Orbes Revelo, 2021).

Si la sostenibilidad y el turismo sostenible se consideran procesos u objetivos a alcanzar por medio de instancias de planificación y gestión, resulta evidente su relación con el territorio. Al respecto, Haesbaert (2023) aclara que actualmente se superó su connotación estática y político-administrativa de origen para ser incluido y esbozado en ámbitos diversos como la ciencia, el sentido común cotidiano y las luchas sociales. Haesbaert (2023) sostiene que:

“el territorio debe ser leído desde una perspectiva relacional, dentro de un conjunto de relaciones sociales (económicas, políticas, culturales y socioambientales) que lo redefinen constantemente” (p. 2).

Así, se entiende desde una perspectiva constructivista como un híbrido entre sociedad y naturaleza, y una construcción histórica. Según Blanco (2007), el territorio es:

“la manifestación concreta, empírica, histórica, de todas las consideraciones que en un plano conceptual se hacen en torno al espacio” (p. 43).

En síntesis, el turismo sostenible posee como eje fundamental la satisfacción de las necesidades de los turistas y anfitriones del presente sin comprometer las necesidades de las futuras generaciones de visitantes y hospedadores. Este no es aplicable si no se contempla, al igual que el territorio, como un concepto multidimensional, que supone el apoyo al turismo por parte de las comunidades receptoras (Moral Cuadra y Orgaz Agüera, 2017).

“Está enfocado hacia la gestión de todos los recursos de tal forma que se satisfagan todas las necesidades económicas, sociales y estéticas al tiempo que se respeta la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas de apoyo a la vida” (OMT, 1993, citado por González Alonso y Orbes Revelo, 2021, p. 4.244).

Dado que

“la sostenibilidad asume la interrelación entre lo urbano y lo rural” (Clinckspoor *et al.*, 2020, p. 131),

es importante analizar el turismo desarrollado en territorios periurbanos o de transición, ya que allí puede adquirir una importante heterogeneidad en

cuanto a características de la oferta, la demanda, y problemáticas socioeconómicas y ambientales.

Metodología

La metodología aplicada es de tipo cualitativa, basada en la observación directa, revisión bibliográfica y entrevistas bajo muestreo no probabilístico. Puntualmente, las entrevistas representan 7 casos de vecinos y actores vinculados con el barrio, realizadas entre los meses de octubre de 2023 y abril de 2024. Se incluyen actividades de diagnóstico fundamentadas en los siguientes Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD):

- **ODS 6** -Agua Limpia y Saneamiento-: comprende actividades de observación *in situ* y toma de fotografías del arroyo Corrientes. Se enfatiza en la identificación de parámetros físico-naturales como morfología de la cuenca, tipo de corrientes y vegetación típica del ambiente fluvial. Asimismo, en la presencia de residuos sólidos, obras producto de la acción antrópica y encauzamientos del arroyo. La información se complementa con la observación de imágenes satelitales de *Google Earth*.
- **ODS 11** -Ciudades y comunidades sostenibles-: incluye el relevamiento de datos poblacionales, servicios, presencia de transporte público, puentes peatonales y de circulación vehicular sobre el arroyo, entre otros. La información proviene de la observación directa, entrevistas a informantes calificados y fuentes secundarias.

Por otra parte, se realiza el relevamiento de atractivos turísticos, aplicando modelo de ficha definido por Varisco *et al.* (2014) en base a la propuesta del Centro de Investigación y Capacitación Turística (CICATUR), basada en la identificación de los elementos que posee un territorio con potencialidad turística según las siguientes variables e indicadores:

- a. **Atractividad:** singularidad, autenticidad, diversidad, grado de preservación, capacidad de integración o tematización, recursos o atractivos complementarios cercanos.
- b. **Aptitud:** tipo de actividad turística, capacidad de carga, servicios y equipamientos turísticos sostenibles, cantidad y calidad de servicios complementarios.
- c. **Disponibilidad:** accesibilidad temporal, física o espacial, administrativa y térmica.

Resultados

- Diagnóstico para contribuir al **ODS 6** -Agua Limpia y Saneamiento-

La cuenca del arroyo Corrientes tiene una morfología semicircular de tipo dendrítica producto de la baja pendiente del terreno. Su área es de aproximadamente 21,79 km² (Camino *et al.*, 2018). Corresponde a la vertiente sur del Partido de General Pueyrredon (Bernasconi *et al.*, 1995) y es de orden cuatro, ya que presenta una corriente principal y varios afluentes que van del orden 1 (sin afluentes) al 3 (formados por ríos de segunda orden). Tal como detalla Casemayor (2020), la cuenca tiene dos nacientes, norte y sur, la primera de ellas proviene de las proximidades del Bosque Peralta Ramos, mientras que la segunda, procede de dos fuentes, una cercana al barrio Chapadmalal y la otra, de la cuenca de la Laguna de Ponce (Figura 1). Su fuente de alimentación es principalmente de tipo pluvial. Antes del loteo del barrio Alfar, la naciente norte y sur se fundían en una zona inundable denominada Laguna Cabo Corrientes; luego fue secada y rellenada, y se encauzó el caudal de ambos brazos en un único cauce, formando el actual Arroyo Corrientes (Casemayor, 2020).

Específicamente en el barrio Alfar es posible reconocer el curso bajo de la cuenca que ingresa desde el extremo noroeste desde el cruce de las calles De la Maza y 30, y en el extremo suroeste, calle 6 Bis y Schoenstdl. En la intersección de las calles José Alonso y 30 se produce la confluencia de sus dos grandes afluentes y el surgimiento de su corriente principal, el arroyo Corrientes. A partir

de allí, recorre aproximadamente 8 cuadras hasta desembocar en el mar, a 1 km al sur de la rotonda del Faro Punta Mogotes (Figura 1).

La corriente principal, junto con los dos afluentes más caudalosos, presenta una morfología mayormente rectilínea, que tiene relación con acciones de encauzamiento realizadas en la conformación del barrio. La longitud del curso principal es de 4,30 km (Camino *et al.*, 2018). Los cauces son angostos y poco profundos presentando tramos pantanosos. En la desembocadura en la playa, su corriente se vuelve meandrosa predominando en algunos tramos la acumulación sedimentaria y procesos erosivos.

Su flora es de tipo mixto, se observan especies típicas del ambiente fluvial: *Cortaderia selloana* (Cortadera de las Pampas) y *Typha tenuifolia* (Totora). Se destacan especies introducidas de tipo arbóreas: *Eucalyptus globulus* (Eucaliptus), originaria del sudeste australiano. En relación a esta especie arbórea una problemática reconocida por los habitantes del lugar es su caída en situaciones meteorológicas vinculadas a tormentas o vientos fuertes, lo que constituye un riesgo para los hogares aledaños.

Dentro de las repercusiones del desarrollo urbano sobre el ambiente fluvial es posible reconocer acciones de encauzamiento del arroyo, así como la construcción de puentes peatonales y vehiculares/peatonales. En relación al segundo tipo, algunos se localizan en el ingreso noroeste del arroyo sobre las calles Julio de Caro, Piazzolla, Toscana, Santa María de Oro, Thames, De la Maza, Diagonal Estados Unidos, Colectora Guillermo Magrassi y Ruta Provincial 11. La limpieza del arroyo y recolección de residuos es realizada regularmente por Cooperativa Nuevos Horizontes, dependiente del Ministerio de Ambiente de la Provincia de Buenos Aires.

Por otra parte, el consumo de agua de las viviendas proviene de pozos particulares, ya que el barrio no cuenta con servicio de agua corriente potable. Obras Sanitarias Sociedad del Estado (OSSE) empresa encargada del abastecimiento de agua en el Partido de General Pueyrredon, brinda el servicio de agua corriente en un sector muy reducido del barrio, por tanto, instaló a pedido de los pobladores, tanques públicos distribuidos en distintas partes del barrio. Esto responde al riesgo que supone la contaminación del agua subterránea por desechos residuales, ya que el barrio tampoco posee red cloacal.

En este sentido, el agua subterránea de la región proviene del acuífero Pampeano. La presencia de arenas finas y limos, conocida como loess, almacenan agua dulce en la zona del suelo saturada, es decir aquella que se encuentra por debajo del nivel freático donde la porosidad de las rocas está totalmente ocupada por agua. En el Partido, la profundidad del nivel freático es variable, dependiendo del lugar de medición, pudiendo estar desde pocos centímetros de la superficie a más de 30 metros (Mar del Plata Entre Todos, 2018). Otra de las amenazas sobre el agua subterránea es la intrusión salina que incluye la invasión de agua salada en el acuífero y obedece a la diferencia de presión entre el agua dulce y salada. Al descender el nivel freático por un crecimiento del bombeo asociado al consumo, el riesgo de intrusión marina aumenta.

- Diagnóstico para contribuir al **ODS 11** -Ciudades y comunidades sostenibles-

La zona sur del Partido de General Pueyrredon registra un notable crecimiento urbano en los últimos años. Según Zulaica, Canestraro y Mujica (2023), después del sector norte lindante a la Ruta Provincial 11, este espacio se encuentra entre los de mayor expansión. Dado que a la fecha de elaboración del escrito no se cuentan con datos actualizados por radios censales del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del 2022, las autoras compararon la información disponible sobre el número de viviendas entre el Censo del año 2010 y el Precenso de Viviendas del año 2020 (concretado en 2022 por efecto de la pandemia de COVID-19). Así, calcularon que la zona Ruta 11 Sur, que comprende al barrio Alfar, registró un aumento de viviendas del 63,5% entre los años 2010 y 2020. A modo de indicio, si se utilizan estos mismos datos tomando los radios censales del barrio Alfar¹, el número de viviendas en el año 2010 fue de 1.603 y en el año 2020 de 2.567, registrando un aumento porcentual del 60,1%.

¹ Vale aclarar que los números totales de viviendas en Alfar pueden ser levemente menores a los indicados, dado que dos radios censales utilizan también el sector costero por fuera de los límites definidos del barrio en donde se pueden encontrar algunas pocas viviendas correspondientes, por ejemplo, a personal de los balnearios. Asimismo, el tamaño de uno de estos radios censales se redujo entre censos. Por último, para el año 2010 se tomaron datos únicamente del número de viviendas particulares, mientras que el Precenso del año 2020 también se consideran viviendas colectivas, aunque estas últimas representan un bajo porcentaje en el Partido de General Pueyrredon (solo un 0,3%).

Este crecimiento urbano aún adolece de una completa cobertura de servicios. La energía eléctrica es provista por la Empresa Distribuidora de Energía Atlántica (EDEA) y es el servicio con mayor presencia en el barrio. Para el año 2022, la ciudad de Mar del Plata contaba con un 98,1% de viviendas con acceso autorizado a energía eléctrica. La cobertura de gas natural por red fue algo menor y se ubicó en un 83,3% (Mar del Plata Entre Todos, 2024). A nivel barrial, algunas personas aún continúan utilizando garrafa al no poder costear la conexión a la red de gas natural provista por la empresa Camuzzi. En cuanto a los servicios sanitarios, el agua potable por red de Obras Sanitarias Sociedad del Estado (OSSE) solo se extiende por un tramo de aproximadamente 300 metros de ancho en la zona central del barrio entre la costa y el barrio Bosque Peralta Ramos (Municipalidad de General Pueyrredon, 2020). Como se indicó anteriormente, el resto de los vecinos deben excavar un pozo para extraer agua. Por otro lado, cabe resaltar que una fracción algo más de 200 metros a la ribera del arroyo Corrientes, sobre las calles José Alonso y entre las calles Piazzolla y Schoenstatt, está declarada como barrio popular según el Registro Nacional de Barrios Populares (ReNaBaP, s.f.). Estos se consideran espacios en los que residen mínimamente ocho familias de manera agrupada o contigua, donde más de la mitad de la población no tiene un título de propiedad de suelo y tampoco acceden a servicios básicos de agua corriente, energía eléctrica con medidor y/o red cloacal (Decreto 358/2017).

En cuanto a las redes de tránsito, solo se encuentran asfaltadas algunas arterias principales. La mayor parte de las calles son de tierra o granza, presentando en algunos casos pozos que generan anegamientos de agua o dificultan el acceso vehicular. Asimismo, la falta de veredas en la mayoría de las calles obliga a las personas a caminar sobre ellas, con el peligro de accidentes que eso conlleva. Una particularidad del barrio lo representan los puentes que cruzan los brazos del arroyo Corrientes, como se indicó anteriormente.

Respecto al transporte público, por el barrio Alfar transitan dos líneas de colectivos: 511 y 221. La primera posee tres ramales provenientes del centro de la ciudad, uno cruza el barrio y continúa su trayecto hacia el sur hasta el barrio Los Acantilados; otro cruza parte del barrio y termina su trayecto en el Edificio Alfar; y el último finaliza en el arroyo Las Brusquitas (límite sur del Partido de General

Pueyrredon). La línea 221 brinda su servicio por la Ruta Provincial 11 hasta el barrio Playa Serena; bajo el nombre Costa Azul ofrece un servicio interurbano diferencial entre Mar del Plata y Miramar a través de la Ruta Provincial 11. Si bien existen numerosos servicios diurnos, son frecuentes los reclamos de los vecinos por las escasas frecuencias y/o el incumplimiento de horarios.

En el caso de los servicios educativos, el barrio posee: Jardín de Infantes 932, Escuela Primaria 80, Escuela Secundaria 16, Escuela Primaria para Adultos 729 y Centro Educativo de Nivel Secundario para Adultos 471, todos de gestión estatal -las cuatro últimas comparten el mismo establecimiento- (Dirección General de Cultura y Educación, 2024). Si bien el barrio no posee servicios de atención de salud pública ni privada, existen dos Centros de Atención Primaria de Salud (CAPS) en los barrios Playa Serena y Faro Norte.

Por otra parte, el Objetivo de Ciudades y Comunidades Sostenibles propone garantizar el acceso universal a espacios verdes y públicos seguros, inclusivos y accesibles. En este sentido, se destaca el reconocimiento del barrio Alfar como Reserva Forestal desde el año 1994, según Ordenanza Municipal 9.717/1994 y normas complementarias. Esta normativa expresa la necesidad de reponer dos árboles por cada uno que se extrae en propiedad privada con especies autorizadas por el Municipio. Al respecto, el Código de Preservación Forestal Municipal (Ordenanza 9.784/1994 y normas complementarias) establece que la declaración de reserva forestal está dada en función de espacios con una cantidad y calidad de especies arbóreas que formen un bosque en el que su valor natural justifique su conservación y preservación. Ambas normas proponen al Municipio mejorar la infraestructura de acceso y tránsito dentro de las reservas forestales.

El barrio Alfar posee una cuantiosa forestación que resulta atractiva para las personas que residen y/o visitan el lugar. Entre las especies se destacan: *Salix babylonica* (Sauce llorón), *Pinus sylvestris* (Pinos) y *Eucalyptus globulus* (Eucaliptus); sin embargo, estos ejemplares representan un peligro por su porte y riesgo de caída, por lo tanto el Municipio no los recomienda para espacios urbanos y periurbanos (Ente Municipal de Servicios Urbanos, 2024). A este riesgo, se debe adicionar la extracción de ejemplares sin el debido control y reposición; si bien esta problemática es más notoria en el barrio vecino Bosque

Peralta Ramos, también es una preocupación en Alfar debido a su acelerado crecimiento urbano.

En relación a la distribución de espacios verdes públicos con fines recreativos, en el barrio Alfar se encuentran: Plaza de los Eslavos, Plaza Iluminada, Plaza Francisco de Gurruchaga, Plaza Alfonso Plastina y una sin nombre frente a esta última. Las plazas equipadas con juegos para niños son: Iluminada (frente al Jardín de Infantes 932) y Francisco de Gurruchaga (frente a la Sociedad de Fomento, que además dispone de cancha de fútbol y básquet). Según Karis, Mujica y Ferraro (2019), la zona periurbana del Partido de General Pueyrredon donde se localiza el barrio Alfar posee más de 15 m² de superficie verde pública por habitante, resultando un valor mayor a 9 ó 10 m² recomendado por algunos organismos internacionales, situación que permite inferir que el barrio Alfar dispone de una suficiente dotación de espacios verdes públicos en función a su superficie y población.

Atractivos turístico-recreativos del barrio Alfar

En cuanto al turismo y la recreación, y al margen de la playa lindante, el barrio Alfar posee algunos atractivos naturales y culturales que le brindan identidad. Entre ellos, y considerando los criterios de atractividad, aptitud y disponibilidad se encuentran (Figura 2):

- **Edificio Alfar:**

Este inmueble le otorgó su nombre al barrio, fue inaugurado en 1951 e inicialmente planificado como hotel casino, para luego convertirse en edificio de propiedad horizontal por decisión de las autoridades públicas. Según explican Piglia y Pastoriza (2017) en sus orígenes disponía de departamentos lujosos y diferentes comodidades; en la actualidad presenta un aspecto deteriorado aunque sigue cumpliendo función residencial. Su atractividad reside en el contexto donde se sitúa, cercano a la playa e integrado al recurso, aunque en términos de equipamiento de alojamiento es poco singular. Respecto a la aptitud, sólo permite la observación y visita para quienes se alojan allí; se complementa con

comercios a su alrededor y una heladería artesanal en la planta baja. La accesibilidad física y temporal está garantizada a través de la presencia de calles asfaltadas y transporte público; sin embargo, la accesibilidad administrativa es restringida dado que se trata de una propiedad privada, requiriendo permiso de los propietarios para ingresar al inmueble.

- **Iglesia Ortodoxa Rusa “Los Santos Mártires Reales”:**

Fundada en el año 2006, congrega a una creciente comunidad rusa y fieles de la fe Ortodoxa de Mar del Plata. Su estilo arquitectónico responde a la arquitectura eclesiástica rusa del siglo XII, representa una estructura que destaca en el barrio. La liturgia se realiza los días domingos y a pedido de determinados grupos, se realizan visitas guiadas con invitación a tomar té de variedad iván-chai. Su atraktividad es elevada en cuanto la singularidad en la zona y grado de preservación. La aptitud turístico-recreativa se restringe a los permisos de visita y contemplación. La accesibilidad física se realiza por calles de tierra y en vehículo particular, y la accesibilidad administrativa está limitada a los días de liturgia, visitas organizadas y apertura de la capilla.

- **Reserva Arqueológica Alfar:**

Creada por Ordenanza Municipal 23.191/2017, consiste en un área de conservación de restos arqueológicos, que se complementa con el Museo Arqueológico “Guillermo Magrassi”, donde es posible observar fósiles de megafauna contemporánea, restos arqueológicos de los primeros habitantes de la zona y registros fotográficos de arte rupestre pampeano bonaerense, así como también del litoral patagónico y noroeste argentino (Casemayor, 2020). La exhibición originalmente se ubicó en la Sociedad de Fomento barrial, y en la actualidad se encuentra en el Faro de la Memoria. La atraktividad del sitio guarda relación con la presencia de un circuito interpretativo a cielo abierto de carácter arqueológico, que incluye la cartelera informativa acompañada de imágenes. La aptitud contempla la realización de visitas guiadas y actividades educativas programadas. La accesibilidad física está dada por la presencia de calles pavimentadas, la

conectividad con empresas de transporte público y/o vehículo particular; la accesibilidad administrativa está supeditada a los horarios de apertura del sitio.

- **Zona comercial Diagonal Estados Unidos:**

Se trata de un paseo comercial a cielo abierto. La atraktividad reside en la variada oferta de comercios gastronómicos y de diversos rubros, conformando un espacio tematizado para paseos y compras. La aptitud de este espacio se debe al crecimiento comercial registrado en los últimos años y concentrado en la vía de circulación. La accesibilidad física está garantizada a través de calles pavimentadas y la conexión entre la Ruta Provincial 11 y el Bosque Peralta Ramos, constituyendo, junto con la Rotonda del Faro, parte de la infraestructura que permite el desarrollo del turismo en la zona sur del partido. La presencia de franquicias gastronómicas (SÃO y Antares) localizadas sobre Colectora Magrassi, le dan continuidad y se integran al circuito turístico y comercial del barrio.

- **Arroyo Corrientes**

Curso de agua que constituye el borde físico natural del barrio. La atraktividad se vincula con el escurrimiento libre dentro del barrio, permitiendo apreciar el paisaje típico del ambiente fluvial, geofomas y flora; resulta posible plantear un circuito recreativo en sus márgenes. La aptitud es limitada, dado que carece de equipamiento turístico-recreativo. La accesibilidad física está dada por calles de tierra, puentes peatonales y vehiculares indispensables para la conectividad y urbanización del lugar en el interior del barrio, pavimento en la zona cercana a la Ruta Provincial 11 y Colectora Magrassi, y hacia el oeste la vinculación con el Barrio Bosque Peralta Ramos.

Figura 2. Atractivos del barrio Alfár



Referencias: Imagen A: Edificio Alfár; Imagen B: Zona comercial sobre Diagonal Estados Unidos; Imagen C: Iglesia Ortodoxa Rusa “Los Santos Mártires Reales”; Imagen D: Reserva Arqueológica Alfár; Imagen E: Arroyo Corrientes.

Fuente: imágenes A, C, D y E: archivo personal I. Azcue Vigil en base a salida de campo grupal (marzo 2024); Imagen B: *Google Street View* (2024).

Discusión de resultados

Como es posible observar a lo largo de los resultados de este capítulo, si bien el barrio Alfár cuenta con recursos singulares que tienen la potencialidad de enmarcarse dentro de un desarrollo turístico sostenible, se observan diversas problemáticas que tienen relación con los señalamientos de autores como Ferraro *et al.* (2013) en referencia a los espacios periurbanos. En este sentido, se pueden encontrar dificultades en las tres dimensiones fundamentales de la sostenibilidad, siguiendo los elementos básicos planteados por González Alonso y Orbes Revelo (2021). A nivel ambiental, por ejemplo, se encuentran deficiencias en las redes sanitarias, tanto de cloacas como agua potable. Respecto a la gestión de residuos, si bien existe un servicio municipal, también se hace presente la problemática de los microbasurales. Asimismo, se pueden constatar dificultades en el estado de las vías de tránsito y luminarias.

Debido a la triple relación de las dimensiones del desarrollo turístico sostenible (Amador-Mercado, 2021), puede decirse que estas condiciones

impactan negativamente en los restantes planos. A nivel social, el déficit de acceso a servicios básicos atenta contra el bienestar y la calidad de vida de la población residente, degrada los recursos turístico-recreativos existentes y dificulta las posibilidades de gestión y participación local. En el plano económico, aunque existen negocios y empleos directamente relacionados con el turismo y la recreación, estos están estrechamente ligados con la conservación de los recursos a largo plazo. A ello se le suma el carácter altamente estacional del turismo en el barrio, concentrado en la temporada estival.

No obstante, es importante indicar que, más allá de estos problemas, también existe una infraestructura y dotación de servicios básicos que hacen posible la actividad turístico-recreativa y benefician a la comunidad local. Asimismo, se realizan algunas acciones de mantenimiento y limpieza en espacios públicos que ayudan a conservar algunos recursos, como el arroyo Corrientes. A su vez, el crecimiento de la urbanización trajo consigo la instalación de equipamiento de soporte a la actividad turístico-recreativa; como el caso de centro comercial a cielo abierto sobre la Diagonal Estados Unidos, donde su ampliación ayudó a dinamizar la actividad en la zona. Desde luego, cabe aún resolver la cuestión de la integración de los distintos atractivos del barrio y elaborar estrategias para mitigar la alta estacionalidad del turismo.

Conclusiones

En este capítulo se realizaron aportes para un diagnóstico territorial del barrio Alfar y para su desarrollo turístico-recreativo sostenible, considerando los **ODS 6 y 11**, así como también el relevamiento de sus atractivos turísticos. La observación directa permitió dar cuenta del crecimiento urbano del barrio, notorio a partir de la presencia de nuevas construcciones. Sin embargo, esto no fue acompañado por la provisión de servicios básicos, ya que al encontrarse fuera del ejido urbano de la ciudad de Mar del Plata, carece del suministro de agua corriente potable y red cloacal. Esta situación, entre otras, constituyen una problemática socio-ambiental con consecuencias negativas directas para la población local.

Desde el punto de vista turístico-recreativo, se destaca la potencialidad de los recursos culturales, entre ellos la Iglesia Ortodoxa Rusa Los Santos Mártires Reales y el Museo Magrassi. Así como también, el crecimiento de áreas comerciales con servicios gastronómicos. Por otra parte, las características naturales de su territorio, en particular, la cuenca del arroyo Corrientes, que atraviesa el barrio y desemboca en el mar, permiten reflexionar sobre la potencialidad del paisaje fluvial como escenario para el desarrollo de actividades recreativas vinculadas a la contemplación y/o prácticas deportivas.

Tanto potencialidades como las problemáticas antes descriptas constituyen la base del presente diagnóstico preliminar, el cual deberá complementarse a futuro con propuestas concretas para alcanzar un desarrollo turístico-recreativo sostenible, que contemple una gestión económicamente viable de la actividad, la protección de los recursos existentes y el bienestar de la población local.

Referencias bibliográficas

- Amador-Mercado, C. Y. (2021). Dimensiones del turismo sostenible. *Vida Científica Boletín Científico de la Escuela Preparatoria* 4, 9(17), 33-34.
<https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/prepa4/article/view/7602>
- Bernasconi, M., Bó, M., Cabria, F., Camino, M., Cionchi, J., del Río, J., Farenga, M., Ferraro R., López de Armentia, A., Malizia, A., Malvares Miguez, M., Martínez, G., Martínez Arca, J., Martínez, M., Massone, H., Müller, M., Navarro, L., Olszewski, A., Osterrieth, M., Sagua, M., Tomás, M., Vassallo, A., y Vega. L. (1995). *Carta Ambiental del partido de General Pueyrredon* (Tomo 1). UNMDP.
- Blanco, J. (2007). Espacio y territorio: elementos teórico-conceptuales implicados en el análisis geográfico. En: M. V. Fernández Caso y R. Gurevich (coords.), *Geografía. Nuevos temas, nuevas preguntas* (pp. 37-64). Editorial Biblos.
- Camino, M. A., Bó, M. J., Cionchi, J. L., Del Río, J., López de Armentia, A. y De Marco, S. G. (2018). Estudio morfométrico de las cuencas de drenaje de la vertiente sur del sudeste de la provincia de Buenos Aires. *Revista Universitaria de Geografía*, 27(1), 73-97.
<https://revistas.uns.edu.ar/rug/article/view/4096>
- Casemayor, O. M. (2020). Calleo: descripción y seguimiento histórico de los nombres de las calles de Mar del Plata y demás localidades del partido de General Pueyrredon. EUDEM.
- Cicalese, G. (2001). Vecinos verdes, playas privadas y burócratas. La construcción urbana del litoral sur de la ciudad de Mar del Plata, 1930-1995. En: F. A. Cacopardo (Ed.), *¿Qué*

- hacer con la extensión? Mar del Plata, Ciudad y Territorio Siglos XIX-XX* (pp. 159-185). Alianza Editorial.
- Clinckspoor, G. L., Suero, P., Vergéz, G., y Arenoza, S. (2020). Dimensiones de una Ciudad Turística Sostenible para Mar del Plata. *Investigación + Acción*, (23), 130-138. <https://revistasfaud.mdp.edu.ar/ia/article/view/494>
- Decreto 358 de 2017 [Administración Pública Nacional]. Registro Nacional de Barrios Populares en proceso de integración urbana (RENABAP). 22 de mayo de 2017.
- Dirección General de Cultura y Educación. (2024). Mapa escolar. Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. <https://mapaescolar.abc.gob.ar/mapaescolar/>
- Ente Municipal de Servicios Urbanos. (2024). Árboles aptos para vereda. Municipalidad de General Pueyrredon. <https://www.mardelplata.gob.ar/documentos/enosur/arboles%20de%20vereda%20final%20web2.pdf>
- Ferraro, R., Zulaica, L., y Echechuri, E. (2013). Perspectivas de abordaje y caracterización del periurbano de Mar del Plata, Argentina. *Letras Verdes*, 13, 19-40. <http://www.flacsoandes.org/letrasverdes>
- González Alonso, J. F., y Orbes Revelo, B. N. (2021). Propuesta de indicadores para evaluar el turismo sostenible. Cantón Otavalo. *South Florida Journal of Development*, 2(3), 4239-4263. <https://doi.org/10.46932/sfjdv2n3-036>
- Haesbaert, R. (2023). Território. *GEOgraphia*, 25(55), 1-7. <https://doi.org/10.22409/GEOgraphia2023.v25i55.a61073>
- Karis, C., Mujica, C. M., y Ferraro, R. (2019). Indicadores ambientales y gestión urbana. Relaciones entre servicios ecosistémicos urbanos y sustentabilidad. *Cuaderno Urbano. Espacio, Cultura, Sociedad*, 27(27), 9-30. <https://doi.org/10.30972/crn.27274117>
- López Trigal, L. (2015). Diagnóstico territorial. En: L. López Trigal (Dir.), *Diccionario de geografía aplicada y profesional: terminología de análisis, planificación y gestión del territorio* (pp. 186-187). Universidad de León.
- Mar del Plata Entre Todos. (2024). *Repositorio Monitoreo Ciudadano*. <https://mardelplataentretodos.org/repositorio/items/browse?collection=9&page=1>.
- Mar del Plata Entre Todos. (2018). *Segundo Informe de Monitoreo Ciudadano: para saber qué ciudad queremos, necesitamos saber qué ciudad tenemos*. Red Mar del Plata Entre Todos.
- Moral Cuadra, S. y Orgaz Agüera, F. (2017). Turismo y desarrollo sostenible: conceptualización, evolución y principios. *Revista Turydes: Turismo y Desarrollo*, 22, 9. <http://www.eumed.net/rev/turydes/22/turismo-desarrollo-sostenible.html>
- Municipalidad de General Pueyrredon. (2020). *Red de agua potable*. <https://datos.mardelplata.gob.ar/?q=dataset/red-de-agua-potable>
- Naciones Unidas. (2018), *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe* (LC/G. 2681-P/Rev. 3), Santiago.

- Ordenanza 23.191 de 2017. [Municipalidad de General Pueyrredon]. Museo Histórico Arqueológico “Guillermo Magrassi”. 15 de mayo de 2017.
- Ordenanza 9.784 de 1994 [Municipalidad de General Pueyrredon]. Código de Preservación Forestal Municipal. 29 de diciembre de 1994.
- Ordenanza 9.717 de 1994 [Municipalidad de General Pueyrredon]. Declaración de reservas forestales. 16 de diciembre de 1994.
- Piglia, M., y Pastoriza, E. (2017). La construcción de políticas turísticas orientadas a los sectores medios durante el primer peronismo: Argentina 1946-1955. *Licere*, 20(1), 411-452. <https://doi.org/10.35699/1981-3171.2017.1600>
- Reboratti, C. (2000). *Ambiente y sociedad. Conceptos y relaciones*. Ariel.
- Registro Nacional de Barrios Populares. (s. f.). *Mapa de barrios populares*. <https://www.argentina.gob.ar/habitat/integracion-socio-urbana/renabap/mapa#4540>
- Sagua, M., y Sabuda, F. (2015). ¿Territorios jóvenes en una comuna envejecida a nivel poblacional? Las recientes Dinámicas de Crecimiento Demográfico asociadas al Hábitat en la Ciudad de Mar del Plata y el Partido de General Pueyrredon. 1991-2001-2010. En: Lucero (Dir.), *Atlas de Mar del Plata y el Partido de General Pueyrredon II: Problemáticas Socio-territoriales Contemporáneas* (pp. 23-50). EUDEM.
- Varisco, C., Castellucci, D. I., González, M. G., Muñoz, M. J., Campoliete, L., Padilla, N. A., y Benseny, G. (2014. 25 al 27 de septiembre). El relevamiento turístico: de CICATUR a la planificación participativa. *VI Congreso Latinoamericano de Investigación Turística*, Neuquén, Argentina.
- Zulaica, L., Canestraro, M. L., y Mujica, C. (2023). La expansión urbana de Mar del Plata. Análisis de algunos datos recientes sobre dinámicas socioterritoriales y demográficas. *Cuadernos del IStEC*, (2). http://humadoc.mdp.edu.ar:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/994/Cuadernos%20del%20IStEC%20n_2.pdf?sequence=1
- Zulaica, L., y Ferraro, R. (2010). Lineamientos estratégicos territoriales para la gestión del espacio periurbano de la ciudad de Mar del Plata. *Huellas*, 14, 53-77. <https://repo.unlpam.edu.ar/bitstream/handle/unlpam/2740/n14a04zulaica.pdf?sequence=1>

CAPÍTULO 7

Impacto de los cambios en el precio de los alimentos sobre el bienestar de los hogares

Miriam Berges, Carla Brillanti y Lucía Echeverría

Grupo de Investigación Economía Agraria

mberges@mdp.edu.ar

Introducción

El primero de los objetivos de la Agenda 2030 para lograr un nivel de desarrollo sostenible propone erradicar la pobreza y, el segundo, hambre cero. La población muy pobre no alcanza los niveles de nutrición que sostienen la posibilidad de lograr un crecimiento saludable y, a su vez, interfiere con el desarrollo de las capacidades intelectuales y físicas necesarias para un buen desempeño durante el aprendizaje escolar, a edades tempranas, y durante su actividad laboral, en la edad adulta.

A mayores niveles de pobreza de la población en el país, mayor es el deterioro de su capital humano, comprometiendo la base para un desarrollo sostenible en el futuro. De ahí que los hogares pobres sean el foco de los programas sociales y las políticas públicas que procuran mejorar el nivel de bienestar.

Considerando que los hogares relativamente más pobres son los que destinan la mayor parte de su presupuesto al gasto en alimentos, es de esperar que sean también estos hogares los que soportan una mayor pérdida de bienestar ante el incremento de precios de los alimentos, característico del proceso inflacionario que afecta a nuestro país en las últimas décadas.

El consumo de alimentos es un tema relevante que puede ser abordado desde varias perspectivas y, en relación con esta investigación, se mencionan: género y poder de negociación intra-hogar (Gilligan *et al.*, 2020), evaluación de los programas de asistencia nutricional (Davis *et al.*, 2020), políticas de precio de los

alimentos (Wood *et al.*, 2012), políticas de impuestos sobre los alimentos (Xiang *et al.*, 2020) y cambios recientes en los patrones de consumo con implicancias sobre los indicadores de pobreza y bienestar de distintos hogares (Jayasinghe *et al.*, 2017).

Los análisis del comportamiento de consumo de los hogares, a nivel agregado, se realizan sobre la base de la información que suministran las encuestas de gastos de los hogares de alcance nacional. En nuestro país, la última de este tipo es la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares (ENGHO) realizada entre abril 2017 y marzo 2018. Se relevan los gastos del hogar que corresponden a los distintos rubros de la canasta de bienes y servicios, la característica de las viviendas, su localización, la composición de cada hogar y sus ingresos. En particular, el rubro alimentos ofrece el detalle de las cantidades consumidas de cada alimento y los gastos que implican, lo que permite estimar un sistema de demandas para explicar el comportamiento de consumo de alimentos en función de las características que describen a los hogares.

Sin embargo, la estimación de sistemas completos de demandas de alimentos no es una tarea sencilla y requiere modelizar la forma en que las cantidades reaccionan a los cambios en los precios, el ingreso y las variables del hogar. Entre los antecedentes empíricos aplicados a nuestro país, se mencionan los trabajos de Berges y Casellas (2007), Lema *et al.* (2007), Berges *et al.* (2012), Pace Guerrero (2014) y Rossini (2019) aunque no se ha estimado aún un sistema de demanda para los datos más recientes de la ENGHO 2017/18.

El objetivo general de este capítulo consiste en estimar la demanda de alimentos a partir del sistema de demanda QUAIDS para Argentina para el período 2017-2018 y derivar a partir del mismo, medidas de cambio en el bienestar de los hogares. Estas medidas permiten aproximar un cálculo sobre la cantidad de ingresos que deberían recibir los hogares, ante cambios en los precios, para mantener el nivel de vida previo a esos cambios. Para lograr este objetivo se propone estimar las elasticidades precio e ingreso de los alimentos y simular el efecto que tienen los aumentos en el precio de los alimentos sobre el bienestar económico de los hogares.

De la discusión de sus resultados surgen aportes interesantes para, por un lado, contar con una herramienta microeconómica basada en el comportamiento

del consumo apropiada para el análisis y la evaluación de políticas públicas y, por otro lado, conocer el impacto que tienen los aumentos de los precios en el bienestar de los hogares del país y el tipo de bienes que resultan mayormente afectados.

El capítulo se presenta dividido en secciones que contienen los antecedentes en investigaciones de este tipo, la metodología utilizada, los resultados obtenidos, una aplicación diseñada para discutir los resultados en el contexto actual y las conclusiones.

Antecedentes en Argentina

Berges y Casellas (2007) analizaron las diferencias en los gastos de subsistencia y las elasticidades, precio propias e ingreso, para dos grupos de hogares segmentados por ingresos: las personas que se encontraban por debajo y por encima del umbral de pobreza. Se estimó un sistema de demanda para todos los grupos de alimentos de la ENHOG 1996-1997, utilizando el Sistema Lineal de Gasto (LES) y sus resultados indicaron que los hogares más pobres consumían menos pan, verduras, frutas, carne y leche, y más harinas y cereales.

Lema *et al.* (2007) presentaron una estimación de las elasticidades de la demanda de alimentos para Argentina, Bolivia y Paraguay. El enfoque empírico consistió en la estimación de un sistema de demanda incompleto LINGUAD, corregido y censurado de once ecuaciones a partir de microdatos de encuestas nacionales de hogares, y sus resultados comparativos encontraron comportamientos de consumo distintos en cada país. La demanda de alimentos era, en general, menos elástica en Argentina, especialmente en el caso de los productos lácteos, la carne vacuna, el pollo, los cereales y el azúcar. Las magnitudes estimadas de las elasticidades ingreso indicaron una respuesta más elástica en Argentina para los productos lácteos, la carne vacuna, el pollo y el aceite.

Berges *et al.* (2012) realizaron una comparación de las estimaciones de un sistema de demanda de alimentos QUAIDS obtenidas empleando información de corte transversal y dos conjuntos de precios alternativos (los valores unitarios o precios implícitos ajustados por calidad y los pseudo precios implícitos). Se

utilizaron las ENGHO correspondientes a los periodos de 1996/1997 y 2004/2005 para las regiones de Río Negro y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los resultados obtenidos indicaron diferencias en las magnitudes y signos de los parámetros estimados por el sistema bajo ambas propuestas. Las elasticidades precio, propias y cruzadas, obtenidas con los precios ajustados por calidad arrojaron valores más parecidos a los esperables en el caso de alimentos.

Pace Guerrero *et al.* (2014) analizaron los cambios en el consumo de carne a través de la estimación de un sistema QUAIDS de demanda para los principales tipos de carnes, utilizando datos de la ENGHO para los periodos 1996/1997, 2004/2005 y 2012/2013. Los resultados indicaron que a medida que aumentaba el ingreso real de los hogares, disminuía la participación en el presupuesto de carne vacuna (a ritmo decreciente) y aumentaba (a ritmo creciente) la correspondiente a carnes de pollo y pescado.

Rossini (2019) estimó las demandas de alimentos con datos de ENGH 2012/2013, empleando un modelo EASI, que provee curvas de Engel no lineales y sus resultados mostraron que las elasticidades gasto para los grupos de alimentos considerados estaban dentro de la categoría de bienes normales. A su vez, las carnes y verduras respondían proporcionalmente más a los cambios en el ingreso que los aceites y grasas, y pan y cereales. Las elasticidades precio propias estimadas por el modelo evidenciaban un rango de estimación entre -0,5 y -1,4, siendo el menor valor para aceites y grasas y el mayor para pescado y mariscos. Adicionalmente calculó medidas del cambio en el bienestar de los hogares con los parámetros estimados del modelo observando que los cambios de precios afectan más a los hogares de bajos ingresos que a los de altos ingresos.

Antecedentes internacionales

Banks *et al.* (1997) presentaron un modelo de demanda coherente con los patrones de gasto observados en una larga serie temporal de encuestas de gasto y proporcionaron un análisis detallado del bienestar ante cambios en los precios relativos y sugirieron que las curvas de Engel requerían términos cuadráticos en el logaritmo del gasto. Aplicaron el modelo QUAIDS a un gran conjunto de datos de hogares del Reino Unido y comprobaron que ofrecía una descripción coherente

y plausible del comportamiento de los consumidores para calcular medidas de bienestar asociadas a los cambios de precios e impuestos.

Hoang (2017) estimó un sistema de demanda completo para Vietnam utilizando datos de encuestas de hogares y sus resultados mostraron que la demanda de arroz con respecto a los precios y el gasto era relativamente inelástica en comparación con otros alimentos. La demanda de alimentos en general tendía a ser menos elástica en los niveles de renta más altos y en los hogares urbanos. A corto plazo, un *shock* del mercado, como una disminución del 10% de los ingresos o un aumento del 30% de los precios del arroz, obligaba a los hogares a destinar una mayor parte de sus gastos al arroz en detrimento de otros alimentos. Los hogares con ingresos bajos poseían un mayor riesgo de desnutrición, por lo que sugerían políticas y programas que garantizaran la seguridad alimentaria de esos hogares.

Echeverría y Molina (2022) evaluaron las respuestas diferenciales de los hogares pobres y los no pobres frente a los cambios en los gastos y precios de los alimentos, y simularon las pérdidas de bienestar derivadas de los cambios en los precios de los alimentos en función de diferentes definiciones de pobreza (objetiva y subjetiva)¹. Para estimar las elasticidades utilizaron el modelo QUAIDS con datos de la Encuesta Nacional de Gastos e Ingresos de los Hogares, 2016/2017, de Uruguay. Las elasticidades del gasto a nivel alimentos revelaron que el pan y los productos lácteos eran alimentos de primera necesidad, independientemente de la situación de pobreza y su definición, mientras que las bebidas eran un bien de lujo. A su vez, los resultados indicaron que el porcentaje de ingresos totales necesario para evitar una pérdida de bienestar económico de los hogares pobres (por el método objetivo de pobreza), era el doble del requerido por los hogares no pobres, para todos los cambios de precios.

Los datos

Los datos empleados en esta investigación corresponden a la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares (ENGHO) para los años 2017-2018 realizada

¹ La definición objetiva de pobreza se basa en el ingreso y la definición subjetiva de pobreza se basa en la percepción que tiene el hogar de su propio nivel de ingreso.

por el INDEC, que cuenta con información de 21.547 hogares sobre gastos y cantidades de productos, así como características demográficas y socioeconómicas. Se definieron 10 grupos de alimentos mutuamente excluyentes: 1) Pan y cereales, 2) Carne, 3) Pescado, 4) Leche, queso y huevos, 5) Aceite y grasas, 6) Frutas, 7) Verduras, tubérculos y legumbres, 8) Azúcar, mermelada y miel, 9) Café, té, yerba, cacao y 10) Aguas minerales, bebidas gaseosas, jugos.

La Tabla 1 indica la proporción de gasto, cantidades y gasto en pesos promedio para cada grupo de alimentos. La categoría de mayor consumo para los hogares argentinos era la carne (25% del gasto en alimentos) y su cantidad promedio mensual por hogar 18 kilos. La segunda categoría en importancia para el presupuesto era Pan y cereales (13%) y, en tercer lugar, los productos lácteos (11%). El gasto en alimentos total promedio para el período 2017/2018 era de \$6.882,75.

Tabla 1. Proporción de gasto, cantidades y gasto en pesos promedio por categorías

Categoría de gasto en alimentos	Proporción de gasto promedio		Cantidades promedio*		Gasto promedio	
	Media	Std Dv	Media	Std Dv	Media	Std Dv
Pan y cereales	0,13	0,083	22,23	42,29	\$ 930,49	927,76
Carne	0,25	0,155	18,04	34,56	\$ 1.929,37	1.802,18
Pescado	0,09	0,078	4,30	34,82	\$ 533,22	642,97
Leche, queso y huevos	0,11	0,083	14,13	65,69	\$ 773,48	823,43
Aceite y grasas	0,05	0,045	5,53	5,40	\$ 326,29	306,73
Frutas	0,07	0,061	12,25	12,45	\$ 424,74	410,83
Verduras, tubérculos y legumbres	0,09	0,062	22,87	57,44	\$ 609,66	523,14
Azúcar, mermelada y miel	0,06	0,068	5,13	8,68	\$ 427,16	538,90
Café, té, yerba, cacao	0,06	0,050	3,60	29,97	\$ 349,40	354,26
Aguas minerales, bebidas gaseosas, jugos	0,09	0,070	27,00	36,66	\$ 576,29	580,08
Gasto total promedio en alimentos					\$ 6.882,75	\$ 3.717,93

Nota: * Expresadas en kilos, excepto la categoría “Aguas minerales, bebidas gaseosas, jugos” que está en litros.

Fuente: elaboración propia en base a ENGHO 2017-18.

La Tabla 2 presenta las variables demográficas que, en promedio, caracterizaban a los hogares de Argentina. La cantidad de miembros promedio era de 3 integrantes, y el ingreso promedio para los hogares en 2017/18, \$30.186.

Tabla 2. Variables demográficas

Variable	Media	Std Dv
Cantidad de miembros por hogar	3,190	1,852
Ingreso	\$ 30.186	\$ 33.961
Región Metropolitana	18,15%	-
Región Pampeana	24,65%	-
Región Noroeste	22,08%	-
Región Noreste	12,60%	-
Región Cuyo	9,44%	-
Región Patagónica	13,09%	-
Jefe hogar mujer	44,26%	-
Cantidad de hijos	0,935	1,251

Fuente: elaboración propia en base a ENGHO 2017-18.

La Tabla 3 presenta los precios implícitos promedio por categoría de alimento. Las categorías más caras eran Azúcar, mermelada y miel y Pescado, mientras que Verduras, Pan y cereales y Frutas son las categorías con precios más bajos².

² El precio implícito resulta de dividir el gasto total en la categoría por las cantidades homogeneizadas.

Tabla 3. Precios implícitos promedio por producto

Precios	Media	Std Dv
Pan y cereales	\$ 59,26	45,82
Carne	\$ 131,38	1.312,26
Pescado	\$ 323,80	1.355,24
Leche, queso y huevos	\$ 113,86	827,71
Aceite y grasas	\$ 117,70	203,65
Frutas	\$ 60,96	319,29
Verduras, tuberculos y legumbres	\$ 38,91	62,62
Azúcar, mermelada y miel	\$ 356,05	1.586,81
Café, té, yerba, cacao	\$ 297,90	832,09
Aguas minerales, bebidas gaseosas, jugos	\$ 135,07	950,52

Fuente: elaboración propia en base a ENGHO 2017-18.

Metodología

El sistema de demanda QUAIDS es una generalización del modelo AIDS, introducido por Deaton y Muellbauer (1980), que incorpora un término del gasto logarítmico cuadrático en la especificación del sistema. De este modo, el enfoque QUAIDS conserva la consistencia de agregación entre consumidores del modelo lineal AIDS y permite derivar respuestas flexibles de los precios y el ingreso con una estructura teórica coherente.

La especificación de las demandas es en términos de la participación en el presupuesto de cada categoría de alimentos tal como indica (1).

$$w_i = \alpha_i + \sum_j \gamma_{ji} \ln p_j + \beta_i \ln \left(\frac{m}{a(p)} \right) + \frac{\lambda_i}{b(p)} \left(\ln \left(\frac{m}{a(p)} \right) \right)^2 \quad (1)$$

En esta ecuación p es el vector precio de las categorías de alimentos, p_j es el precio del bien j (con $j = i = 1, \dots, 10$), y m es el gasto total en alimentos. Los parámetros a estimar son: α_i , γ_{ij} , β_i y λ_i . El parámetro β se encuentra asociado

al término lineal en el ingreso, mientras que el parámetro λ está asociado al término cuadrático en el ingreso. Las funciones de precios son $a(p)$, una función logarítmica trascendental, y $b(p)$, un agregado de precio Cobb-Douglas, definidos de acuerdo con (2) y (3).

$$\ln a(p) = \alpha_0 + \sum_i \alpha_i \ln p_i + \frac{1}{2} \sum_i \sum_j \gamma_{ji} \ln p_i \ln p_j \quad (2)$$

$$b(p) = \prod_i p_i^{\beta_i} \quad (3)$$

El cumplimiento de las propiedades de la teoría económica de la demanda (aditividad, homogeneidad de grado cero en precios e ingreso y simetría) impone las restricciones indicadas en (4) en los parámetros de las ecuaciones de participación en el presupuesto.

$$\sum_i \alpha_i = 1; \sum_i \gamma_{ji} = 0; \sum_i \beta_i = 0; \sum_i \lambda_i = 0; \sum_j \gamma_{ij} = 0 \text{ y } \gamma_{ij} = \gamma_{ji} \quad (4)$$

Siguiendo a Banks *et al.* (1997), las elasticidades precio y gasto pueden computarse partiendo de las derivadas del modelo QUAIDS respecto a m y p_j , respectivamente:

$$\mu_i \equiv \frac{\partial w_i}{\partial \ln p_j} = \beta_i + \frac{2\lambda_i}{b(p)} \left\{ \ln \left[\frac{m}{a(p)} \right] \right\} \quad (5)$$

$$\mu_{ij} \equiv \frac{\partial w_i}{\partial \ln p_j} = \gamma_{ij} - u_i(\alpha_j + \sum_k \gamma_{jk} \ln p_k) - \frac{\lambda_i \beta_j}{b(p)} \left\{ \ln \left[\frac{m}{a(p)} \right] \right\}^2 \quad (6)$$

Las elasticidades del gasto en alimentos y las elasticidades precio no compensadas están dadas por (7) y (8), respectivamente:

$$e_i \equiv \frac{\mu_i}{w_i} + 1 \quad (7) \quad e_{ij} \equiv \frac{\mu_{ij}}{w_i} - \delta_{ij} \quad (8) \quad (\text{con } \delta_{ij} = 0 \text{ si } i \neq j \text{ } \delta_{ij} = 1 \text{ si } i = j)$$

Entonces, de acuerdo con la ecuación de Slutsky, las elasticidades compensadas pueden calcularse con (9).

$$e_{ij}^* \equiv e_{ij} + e_i w_j \quad (9)$$

Siguiendo a Echeverría y Molina (2022), se calcula una estimación de la elasticidad de la demanda con respecto al ingreso total. Estas elasticidades se obtienen multiplicando la elasticidad del gasto en alimentos de cada categoría por una estimación de la elasticidad de los alimentos con respecto al ingreso total. La estimación de esta última se obtiene mediante una regresión auxiliar del gasto en alimentación respecto al ingreso para cada subgrupo.

Las características demográficas de los hogares (tal como la edad, el género, el tamaño del hogar, el número de niños, entre otros) también influyen en las decisiones de consumo de los hogares. Se introducen en el sistema de demanda a través de $t_i(d)$ donde d es un conjunto de características del hogar y la ecuación de la participación del gasto ahora es (10).

$$w_i = \alpha_i + t_i(d) + \sum_j \gamma_{ji} \ln p_j + \beta_i \ln \left[\frac{m}{a(p)} \right] + \frac{\lambda_i}{b(p)} \left\{ \ln \left[\frac{m}{a(p)} \right] \right\}^2 \quad (10)$$

Las variables demográficas utilizadas en el sistema son: región, edad y sexo del jefe del hogar, tamaño del hogar y número de niños.

Por último, para estimar un sistema de demanda es necesario considerar tres cuestiones. En primer lugar, se deben estimar los precios de los alimentos que no se encuentran disponibles en la fuente de información a emplear. En segundo lugar, se requiere corregir la potencial endogeneidad del gasto total y, en tercer lugar, se debe tener en cuenta el sesgo de selección, introducido por los hogares que reportan consumo cero en alguna de las categorías de bienes.

La endogeneidad del gasto puede existir porque las proporciones del gasto de un alimento en el gasto total y el gasto total se determinan mutuamente. En este sentido, el gasto total podría ser endógeno si los shocks de preferencias (residuos en las ecuaciones del sistema de demanda) que determinan el gasto total están correlacionados con los shocks de preferencias no observados en una cuota presupuestaria concreta del sistema, o si los errores de medición en las

cuotas presupuestarias están correlacionados con los errores de medición en el gasto total.

Se instrumenta el gasto total con el logaritmo del ingreso total y su cuadrado, asumiendo que proporciona una fuente de variación exógena, que explica la variabilidad transversal del gasto total sin estar correlacionada con variables de preferencias y errores de medición. Se utiliza el enfoque de función de control, propuesto originalmente por Blundell y Powell (2004)³, que proporciona una prueba directa de endogeneidad mediante la evaluación de la importancia de los coeficientes asociados con los residuos predichos en las ecuaciones del sistema. Si los coeficientes son estadísticamente diferentes de cero, entonces la variación no explicada de la variable endógena también afecta a las variaciones de la demanda, lo que implica endogeneidad del gasto alimentario total.

En los datos transversales, especialmente cuando se trabaja con microdatos como los datos de la ENGHO, a menudo existe el problema de las respuestas censuradas -ya que los hogares reportaron un consumo cero durante el período de la encuesta (Davidson y MacKinnon, 1993)- y este problema introduce un sesgo de selección. En estos casos, es necesario diferenciar el no consumo de los hogares durante el período de referencia, respecto del consumo nulo, que indica que el hogar no consume dicho bien habitualmente.

Para solucionar este problema existen dos posibles metodologías. La primera utiliza solamente los casos con consumo positivo, lo que resultaría en la eliminación de muchas observaciones porque se incluirían solo aquellos hogares que reportaran consumo mayor a cero para todos los bienes definidos. A su vez, los hogares que no consumen alguno de los bienes tienen características que los diferencian de aquellos que sí eligen consumir, por lo tanto, sus comportamientos son sistemáticamente diferentes y los resultados de la estimación no podrían extenderse a todos los consumidores. La segunda opción, más plausible y que se utiliza en esta investigación, es conservar el total de datos y aplicar un

³ El enfoque es un procedimiento en dos etapas. En la primera etapa, se regresan todas las covariables del sistema (precios y variables demográficas) y el instrumento sobre el gasto total, con el fin de predecir los residuos (denotados como v_i). En la segunda etapa, los residuos de la regresión auxiliar se incluyen en el sistema especificado en la ecuación (8).

procedimiento que permita modelar simultáneamente la decisión de comprar o no un determinado bien y las cantidades consumidas del mismo⁴.

Los aumentos en los precios de los alimentos generan disminuciones en el ingreso real de los hogares y es posible medir esas pérdidas de ingreso empleando el concepto de Hicks (1946), de variación compensadora (VC). La VC mide el cambio en el ingreso real requerido para compensar al hogar luego del cambio en el precio, de modo tal que pueda volver al nivel de utilidad inicial, pero enfrentándose a los nuevos precios.

En la literatura, la VC que captura los efectos en el bienestar se puede medir a través de la expansión de primer orden y segundo orden de Taylor de la función de mínimo costo (Wood *et al.*, 2012). Las aproximaciones de primer orden se definen tal como indica (11).

$$CV \approx \sum_i w_i (dlnp_i) \quad (11)$$

En (11) i es la categoría de alimento del sistema de demanda y w_i es la participación en el presupuesto antes del cambio en el precio. Las aproximaciones de segundo orden (12) incorporan el efecto sustitución, siendo e_{ij}^* las elasticidades precio compensadas.

$$cv \approx \sum_i w_i (dlnp_i) + \frac{1}{2} \sum_i \sum_j w_i e_{ij}^* (dlnp_i)(dlnp_j) \quad (12)$$

Resultados

La Tabla 4 presenta los resultados de la regresión con variables instrumentales. La variable dependiente es el logaritmo del gasto total en alimentos, y las variables independientes son todas las variables exógenas que entran en el modelo (en este caso, los logaritmos de precios y las variables demográficas) y la variable de identificación. A partir de estas estimaciones, se

⁴ Previo a aplicar este procedimiento, se unifican las unidades de medida en cada categoría de gasto de modo tal que todos los bienes que conforman cada categoría estén expresados en la misma unidad de medida, que para los alimentos es kilos y para las bebidas es litros.

calcularon los residuos que se introdujeron en el modelo de demanda como variables adicionales.

Tabla 4. Regresión por variables instrumentales

Variables independientes		Coefficiente	Std. Err.
Log Precio	Pan y cereales	0,068***	0,006
	Carne	0,126***	0,008
	Pescado	0,045***	0,003
	Leche, queso y huevos	0,020***	0,004
	Aceite y grasas	0,020***	0,003
	Frutas	0,036***	0,003
	Verduras, tubérculos y legumbres	0,032***	0,005
	Azúcar, mermelada y miel	0,012***	0,002
	Café, té, yerba, cacao	0,021***	0,003
	Aguas minerales, bebidas gaseosas, jugos	-0,013***	0,002
	Ingreso total	0,000***	0,000
	Ingreso total al cuadrado	0,000***	0,000
	Cantidad de miembros	0,109***	0,002
	Sexo del jefe del hogar	-0,058***	0,006
	Edad del jefe del hogar	0,021***	0,003
	Nivel de educación jefe del hogar	0,001	0,001
	Región Metropolitana	0,046***	0,011
	Región Pampeana	0,014	0,011
	Región Noroeste	0,003	0,012
	Región Noreste	-0,072***	0,013
	Región Cuyo	0,000	0,013
	Constante	6,693***	0,054
	Variable dependiente	Log gasto total en alimentos	

Nota: *** $p < 0,001$

Fuente: elaboración propia en base a ENGHO 2017-18.

El sistema de demanda estima 23 parámetros para cada grupo de alimentos, los que se observan en la Tabla 5. La mayoría de los parámetros λ asociados al término de ingreso cuadrático fueron estadísticamente significativos, lo cual implica que las Curvas de Engel subyacentes son no lineales en el ingreso y proporcionan un buen ajuste. A su vez, casi la totalidad de los coeficientes

asociados a los residuos fueron significativos, confirmando que el gasto total en alimentos es efectivamente endógeno.

A partir de los parámetros del sistema, se calcularon las elasticidades precio propias y cruzadas, compensadas y no compensadas, y las elasticidades ingreso para cada grupo de alimentos (Tablas 6 y 7) y casi todas fueron estadísticamente significativas.

En primer lugar, las elasticidades precio propias se visualizan en la diagonal principal. Analizando las elasticidades precio propias no compensadas, los coeficientes fueron menores a 1, en valor absoluto, en la mayoría de las categorías de alimentos con excepción de Aguas minerales, bebidas gaseosas y jugos. Esto indica que el porcentaje de cambio en la cantidad demandada resulta menos que proporcional al cambio porcentual en el precio, en sentido inverso. Para la última categoría, el valor del coeficiente es muy cercano a 1 en términos absolutos, de modo que los cambios porcentuales de precios y cantidades resultaron casi proporcionales, suponiendo un gasto total en bebidas constante.

En segundo lugar, las elasticidades precio propias compensadas, que muestran únicamente el efecto sustitución, son todas negativas, lo cual es consistente con la teoría. Es posible observar que, por ejemplo, manteniendo el ingreso real constante si el precio de la categoría de Pan y cereales aumentara un 10%, la cantidad demandada de ese grupo de bienes disminuiría un 6,7%. En cambio, frente a la misma variación en el precio de la carne, su cantidad demandada disminuiría en menor porcentaje (5,6%). En términos no compensados, es decir incluyendo el efecto ingreso real que supone el incremento de los precios, las disminuciones en la cantidad demanda serían mayores (8% y 9%).

Las categorías de bebidas, pan y carne son las más sensibles, en términos relativos, a los cambios en su propio precio, mientras que las categorías de frutas, pescado y aceites son las que reportan menor reacción al cambio en su propio precio.

Analizando las elasticidades precio cruzadas no compensadas, es posible observar que el 69% de las mismas son significativas. Por otra parte, la totalidad de las elasticidades compensadas son estadísticamente significativas.

Tabla 5. Parámetros estimados sistema QUAIDS

Parámetros	Categoría de gasto									
	Pan y cereales (i = 1)	Carne (i = 2)	Pescado (i = 3)	Leche, queso y huevos (i = 4)	Aceite y grasas (i = 5)	Frutas (i = 6)	Verduras, tubérculos y legumbres (i = 7)	Azúcar, mermelada y miel (i = 8)	Café, té, yerba, cacao (i = 9)	Aguas min, beb. gas., jugos (i = 10)
$\gamma_{1i} \ln p_1$	0,021*** (0,002)	0,0175* (0,006)	-0,0058*** (0,001)	-0,00285 (0,001)	-0,0071*** (0,001)	-0,0074*** (0,001)	-0,00254* (0,001)	-0,0075*** (0,001)	-0,0058*** (0,001)	0,000437 (0,001)
$\gamma_{2i} \ln p_2$	0,0174** (0,006)	-0,0965*** (0,013)	0,00575 (0,005)	0,0171* (0,006)	0,0233*** (0,003)	0,0129** (0,004)	-0,00997* (0,004)	0,0130* (0,005)	0,0176*** (0,003)	-0,000650 (0,005)
$\gamma_{3i} \ln p_3$	-0,005*** (0,001)	0,00575 (0,005)	0,0257*** (0,001)	-0,0056*** (0,000)	-0,0044*** (0,001)	-0,0053*** (0,001)	-0,0023*** (0,000)	-0,0039*** (0,000)	-0,0041*** (0,000)	0,000145 (0,000)
$\gamma_{4i} \ln p_4$	-0,002 (0,001)	0,0171* (0,006)	-0,0056*** (0,001)	0,0132*** (0,001)	-0,0055*** (0,001)	-0,0058*** (0,001)	-0,000970 (0,000)	-0,0043*** (0,001)	-0,0046*** (0,001)	-0,000744 (0,001)
$\gamma_{5i} \ln p_5$	-0,007*** (0,001)	0,0233*** (0,003)	-0,0044*** (0,001)	-0,0055*** (0,001)	0,0095*** (0,001)	-0,0052*** (0,001)	-0,000909 (0,001)	-0,0044*** (0,001)	-0,0052*** (0,000)	-0,0000262 (0,001)
$\gamma_{6i} \ln p_6$	-0,007*** (0,001)	0,0129** (0,004)	-0,0054*** (0,000)	-0,0058*** (0,001)	-0,0052*** (0,000)	0,0217*** (0,001)	-0,0025*** (0,000)	-0,0029*** (0,000)	-0,0042*** (0,000)	-0,00123 (0,000)
$\gamma_{7i} \ln p_7$	-0,002* (0,001)	-0,00997* (0,004)	-0,00228* (0,000)	-0,000970 (0,001)	-0,000909 (0,001)	-0,00246** (0,000)	0,0207*** (0,000)	-0,00192* (0,000)	-0,000964 (0,000)	0,00136 (0,000)
$\gamma_{8i} \ln p_8$	-0,007*** (0,001)	0,0130** (0,004)	-0,0039*** (0,000)	-0,0043*** (0,001)	-0,0044*** (0,000)	-0,0029*** (0,000)	-0,00192** (0,000)	0,0144*** (0,001)	-0,0031*** (0,000)	0,000658 (0,000)
$\gamma_{9i} \ln p_9$	-0,005*** (0,001)	0,0176*** (0,003)	-0,0041*** (0,000)	-0,0046*** (0,001)	-0,0052*** (0,000)	-0,0042*** (0,000)	-0,000964 (0,000)	-0,0031*** (0,000)	0,0100*** (0,001)	0,000325 (0,000)
$\gamma_{10i} \ln p_{10}$	0,0004 (0,001)	-0,000650 (0,005)	0,000145 (0,000)	-0,000744 (0,000)	-0,0000262 (0,001)	-0,00123 (0,000)	0,00136*** (0,000)	0,000658 (0,000)	0,000325 (0,000)	-0,000283 (0,000)
β_i	-0,039*** (0,010)	0,239*** (0,010)	-0,0232* (0,009)	-0,0336** (0,011)	-0,0468*** (0,005)	-0,0301*** (0,007)	-0,00135 (0,008)	-0,0267** (0,008)	-0,0365*** (0,006)	-0,000824 (0,009)
λ_i	0,0036** (0,001)	-0,0224*** (0,001)	-0,000352 (0,001)	0,00326* (0,001)	0,00441*** (0,000)	0,00177* (0,000)	0,000930 (0,000)	0,00269** (0,001)	0,00362*** (0,000)	0,00240* (0,001)
ν_i	0,0219*** (0,003)	0,0626*** (0,005)	-0,0113*** (0,002)	0,0194*** (0,003)	-0,0193*** (0,001)	-0,0126*** (0,002)	-0,0087*** (0,002)	-0,00403 (0,002)	-0,0204*** (0,001)	-0,0275*** (0,002)
Cantidad de miembros	0,0102*** (0,000)	0,00570*** (0,000)	-0,0018*** (0,000)	0,000769 (0,000)	-0,0018*** (0,000)	-0,0017*** (0,000)	-0,000584 (0,000)	-0,0027*** (0,000)	-0,0035*** (0,000)	-0,0046*** (0,000)
Sexo jefe del hogar	0,0018 (0,001)	-0,0181*** (0,001)	0,00191* (0,000)	0,00343** (0,001)	0,00234*** (0,000)	0,00114 (0,000)	0,00362*** (0,000)	0,00218* (0,000)	0,00180** (0,000)	-0,000161 (0,001)
Edad jefe del hogar	-0,002*** (0,000)	0,00591*** (0,000)	-0,000206 (0,000)	-0,0023*** (0,000)	0,0000399 (0,000)	0,000577 (0,000)	0,00353*** (0,000)	-0,000466 (0,000)	-0,000771* (0,000)	-0,0039*** (0,000)
Nivel de educación jefe del hogar	-0,000 (0,000)	-0,0012*** (0,000)	0,0000624 (0,000)	0,00129*** (0,000)	-0,00025** (0,000)	0,000139 (0,000)	-0,0000401 (0,000)	0,000199 (0,000)	-0,000103 (0,000)	-0,0000056 (0,000)
α_i Región Metropolitana	0,0156*** (0,002)	-0,0265*** (0,003)	-0,0157*** (0,001)	0,0202*** (0,002)	-0,00331** (0,001)	-0,000910 (0,001)	-0,00492** (0,001)	0,00204 (0,001)	0,000741 (0,001)	0,0127*** (0,001)
Región Pampeana	0,0137*** (0,002)	0,000473 (0,003)	-0,0132*** (0,001)	0,000546 (0,002)	-0,000238 (0,001)	-0,00459** (0,001)	-0,00148 (0,001)	0,00276 (0,001)	0,000129 (0,001)	0,00184 (0,001)
Región Noreste	0,0205*** (0,002)	0,0283*** (0,003)	-0,0231*** (0,001)	-0,0123*** (0,002)	-0,00207 (0,001)	-0,0104*** (0,001)	0,00510** (0,001)	-0,0101*** (0,001)	-0,0189*** (0,001)	0,0230*** (0,001)
Región Noroeste	0,0124*** (0,002)	0,0280*** (0,004)	-0,0188*** (0,001)	-0,00717** (0,002)	0,00416*** (0,001)	-0,0085*** (0,001)	-0,00242 (0,001)	-0,0089*** (0,001)	-0,000147 (0,001)	0,00133 (0,002)
Región Cuyo	0,0094*** (0,002)	0,00894* (0,004)	-0,00622** (0,002)	-0,00739** (0,002)	-0,00157 (0,001)	-0,0085*** (0,001)	0,00272 (0,001)	0,00118 (0,001)	0,00107 (0,001)	0,000328 (0,002)

Notas: * p < 0,05 ** p < 0,01 *** p < 0,001"

Fuente: elaboración propia en base a ENGHO 2017-2018

Tabla 6. Elasticidades Precio Propias y Cruzadas no compensadas

Proporción de gasto	Elasticidades precio cruzadas no compensadas									
	Precios									
	Pan y cereales	Carne	Pescado	Leche, queso y huevos	Aceite y grasas	Frutas	Verduras, tubérculos y legumbres	Azúcar, mermelada y miel	Café, té, yerba, cacao	Aguas minerales, bebidas gaseosas, jugos
Pan y cereales	-0,803*** (0,009)	-0,028* (0,013)	-0,018*** (0,005)	0,010 (0,005)	-0,015*** (0,005)	-0,029*** (0,005)	-0,014 (0,008)	-0,033*** (0,003)	-0,014*** (0,004)	0,006 (0,003)
Carne	-0,044*** (0,007)	-0,889*** (0,010)	-0,051*** (0,004)	-0,027*** (0,004)	-0,024*** (0,004)	-0,032*** (0,004)	-0,051*** (0,006)	-0,019*** (0,003)	-0,022*** (0,003)	-0,010*** (0,003)
Pescado	0,005 (0,012)	-0,036* (0,017)	-0,630*** (0,007)	-0,008 (0,007)	0,000 (0,006)	-0,013* (0,007)	-0,004 (0,011)	-0,008 (0,004)	-0,004 (0,005)	0,014*** (0,004)
Leche, queso y huevos	0,011 (0,011)	-0,009 (0,017)	-0,028*** (0,006)	-0,844*** (0,007)	-0,013* (0,006)	-0,027*** (0,006)	-0,004 (0,010)	-0,017*** (0,004)	-0,012* (0,005)	-0,004 (0,005)
Aceite y grasas	-0,025* (0,011)	-0,033 (0,017)	-0,011 (0,006)	-0,014 (0,007)	-0,699*** (0,006)	-0,019** (0,006)	-0,002 (0,010)	-0,017*** (0,004)	-0,011* (0,005)	0,008 (0,005)
Frutas	-0,037** (0,012)	-0,026 (0,018)	-0,024*** (0,007)	-0,025** (0,008)	-0,012 (0,006)	-0,601*** (0,008)	-0,020 (0,011)	0,000 (0,004)	-0,009 (0,005)	-0,010* (0,005)
Verduras, tubérculos y legumbres	-0,039*** (0,010)	-0,136*** (0,014)	-0,036*** (0,005)	-0,019** (0,006)	-0,014** (0,005)	-0,035*** (0,005)	-0,768*** (0,009)	-0,026*** (0,003)	-0,015*** (0,004)	0,013*** (0,004)
Azúcar, mermelada y miel	-0,073*** (0,015)	-0,023 (0,022)	-0,032*** (0,008)	-0,028** (0,009)	-0,020* (0,008)	-0,011 (0,008)	-0,026 (0,013)	-0,731*** (0,006)	-0,009 (0,007)	0,014* (0,006)
Café, té, yerba, cacao	-0,028* (0,012)	-0,039* (0,018)	-0,025*** (0,006)	-0,019* (0,008)	-0,015* (0,006)	-0,019** (0,007)	-0,008 (0,011)	-0,007 (0,004)	-0,749*** (0,006)	0,011** (0,004)
Aguas minerales, bebidas gaseosas, jugos	-0,030* (0,012)	-0,052** (0,018)	-0,032*** (0,007)	-0,036*** (0,008)	-0,016* (0,006)	-0,037*** (0,007)	-0,000 (0,011)	-0,008 (0,004)	-0,011* (0,006)	-1,012*** (0,005)

Notas: * p<0,05, ** p<0,01, *** p<0,001

Fuente: elaboración propia en base a ENGHO 2017-2018,

Tabla 7. Elasticidades precio propias y cruzadas no compensadas

Proporción de gasto	Elasticidades precio cruzadas compensadas									
	Precios									
	Pan y cereales	Carne	Pescado	Leche, queso y huevos	Aceite y grasas	Frutas	Verduras, tubérculos y legumbres	Azúcar, mermelada y miel	Café, té, yerba, cacao	Aguas minerales, bebidas gaseosas, jugos
Pan y cereales	-0,68*** (0,008)	0,233*** (0,010)	0,060*** (0,004)	0,109*** (0,005)	0,032*** (0,004)	0,031*** (0,005)	0,068*** (0,007)	0,024*** (0,003)	0,037*** (0,004)	0,085*** (0,004)
Carne	0,111*** (0,006)	-0,57*** (0,008)	0,046*** (0,003)	0,097*** (0,004)	0,036*** (0,004)	0,043*** (0,004)	0,051*** (0,006)	0,052*** (0,003)	0,041*** (0,003)	0,088*** (0,003)
Pescado	0,096*** (0,011)	0,154*** (0,014)	-0,57*** (0,006)	0,065*** (0,007)	0,035*** (0,006)	0,030*** (0,006)	0,056*** (0,010)	0,033*** (0,004)	0,033*** (0,005)	0,072*** (0,005)
Leche, queso y huevos	0,137*** (0,010)	0,254*** (0,013)	0,051*** (0,005)	-0,74*** (0,007)	0,035*** (0,006)	0,034*** (0,006)	0,078*** (0,009)	0,041*** (0,004)	0,039*** (0,005)	0,075*** (0,005)
Aceite y grasas	0,084*** (0,010)	0,195*** (0,013)	0,058*** (0,006)	0,074*** (0,007)	-0,66*** (0,006)	0,033*** (0,006)	0,069*** (0,010)	0,033*** (0,004)	0,033*** (0,005)	0,077*** (0,006)
Frutas	0,065*** (0,011)	0,187*** (0,014)	0,039*** (0,006)	0,056*** (0,008)	0,026*** (0,006)	-0,55*** (0,007)	0,046*** (0,010)	0,046*** (0,005)	0,032*** (0,005)	0,055*** (0,005)
Verduras, tubérculos y legumbres	0,104*** (0,009)	0,163*** (0,011)	0,053*** (0,005)	0,095*** (0,006)	0,040*** (0,005)	0,034*** (0,005)	-0,674*** (0,008)	0,039*** (0,004)	0,043*** (0,004)	0,104*** (0,004)
Azúcar, mermelada y miel	0,052*** (0,014)	0,238*** (0,017)	0,046*** (0,007)	0,071*** (0,009)	0,028*** (0,008)	0,049*** (0,008)	0,056*** (0,013)	-0,674*** (0,006)	0,042*** (0,006)	0,093*** (0,007)
Café, té, yerba, cacao	0,091*** (0,011)	0,210*** (0,014)	0,050*** (0,006)	0,077*** (0,008)	0,031*** (0,006)	0,038*** (0,006)	0,070*** (0,010)	0,047*** (0,005)	-0,70*** (0,005)	0,087*** (0,005)
Aguas minerales, bebidas gaseosas, jugos	0,135*** (0,011)	0,290*** (0,014)	0,071*** (0,006)	0,095*** (0,008)	0,047*** (0,006)	0,041*** (0,006)	0,107*** (0,010)	0,067*** (0,005)	0,056*** (0,005)	-0,908*** (0,005)

Notas: * p<0,05, ** p<0,01, *** p<0,001

Fuente: elaboración propia en base a ENGHO 2017-2018.

Las elasticidades brutas (no compensadas) que resultan significativas son todas negativas, lo que indica relaciones de complementariedad entre las distintas categorías de alimentos. Esto es esperable dado el nivel de agregación en cada categoría, la sustitución es un fenómeno intra-grupos de alimentos. Cuando aumenta el precio de uno de los grupos de alimentos, el efecto ingreso que supone la disminución del poder adquisitivo implica pequeñas disminuciones en todos los gastos en alimentos.

Eliminando el efecto ingreso real, las elasticidades cruzadas compensadas indican efectos de sustitución. De esta forma, un incremento en el precio de la carne vacuna y el pollo, por ejemplo, en la medida que el consumidor pudiera recibir un ingreso que le compensara la pérdida de poder adquisitivo, podría destinarlo a incrementar el consumo de pan y cereales, pescado, verduras y frutas.

En la Tabla 8 figuran las elasticidades del gasto en alimentos, que se derivan de las estimaciones del sistema, y las elasticidades ingreso, calculadas como se indica en la metodología. Las primeras representan la sensibilidad de la demanda de cada categoría de alimentos con respecto al gasto total en alimentos. A partir de estas podemos concluir que ningún bien es inferior. Las elasticidades del gasto en alimentos positivas menores a uno, como las del pan y de los productos lácteos, implican que son bienes necesarios, mientras que las bebidas y la carne, son bienes de lujo, dado que su coeficiente es mayor a 1. Las elasticidades ingreso son menores a 1 para todas las categorías, lo que indica que respecto del presupuesto total de los hogares los alimentos son bienes necesarios.

Finalmente se presenta una simulación del efecto de un aumento del 15% del precio en los distintos grupos de alimentos en el bienestar de los hogares. En la Tabla 9 se indican las pérdidas promedio de bienestar a partir del aumento en el precio de cada categoría de alimentos, permaneciendo el resto de los precios constantes. En la columna (A) se muestran las aproximaciones de primer orden de las pérdidas de bienestar como porcentaje del gasto en alimentos, que representan los efectos inmediatos de los cambios en los precios. En la columna (B) se muestran las aproximaciones de segundo orden de las pérdidas de bienestar como porcentaje del gasto en alimentos, las cuales permiten tener en cuenta las respuestas de comportamiento de los hogares debido a los efectos

sustitución. De acuerdo con lo esperado, las pérdidas de bienestar promedio según las aproximaciones de primer orden superan a las de segundo orden. Las mayores pérdidas de bienestar están dadas por los cambios en el precio de la carne. Por ejemplo, si el precio de la carne aumenta un 15%, los hogares deberían ser compensados con un aumento del 3,6% en su presupuesto de gasto en alimentos, considerando el efecto sustitución.

Tabla 8. Elasticidad del gasto en alimento y elasticidad ingreso

Categoría de alimentos	Elasticidad del gasto en alimentos	Elasticidad ingreso
Pan y cereales	0,938*** (0,022)	0,339*** (0,004)
Carne	1,169*** (0,017)	0,423*** (0,005)
Pescado	0,685*** (0,031)	0,248*** (0,002)
Leche, queso y huevos	0,947*** (0,029)	0,342*** (0,004)
Aceite y grasas	0,823*** (0,030)	0,298*** (0,003)
Frutas	0,765*** (0,032)	0,277*** (0,003)
Verduras, tubérculos y legumbres	1,076*** (0,025)	0,389*** (0,004)
Azúcar, mermelada y miel	0,940*** (0,039)	0,340*** (0,004)
Café, té, yerba, cacao	0,898*** (0,032)	0,325*** (0,003)
Aguas minerales, bebidas gaseosas, jugos	1,234*** (0,032)	0,446*** (0,005)

Nota: *** $p < 0,001$

Fuente: elaboración propia en base a ENGHO 2017-18.

A su vez se muestran las pérdidas promedio de bienestar (aproximaciones de segundo orden) como porcentajes del ingreso total. En este caso, si el precio de la carne aumentara un 15%, el hogar debería ser compensado con un 0,8% de aumento en su ingreso, para mantener el nivel de vida previo a esos cambios.

Tabla 9. Estimación de las pérdidas de bienestar

Incremento	Pérdidas de bienestar como proporción del gasto en alimentos		Pérdidas de bienestar como proporción del ingreso total
	15%		15%
	(A)	(B)	
Pan y cereales	1,927 (0,010)	1,829 (0,008)	0,417 (0,003)
Carne	3,785 (0,015)	3,625 (0,014)	0,826 (0,007)
Pescado	1,293 (0,008)	1,238 (0,007)	0,282 (0,002)
Leche, queso y huevos	1,654 (0,009)	1,562 (0,008)	0,356 (0,003)
Aceite y grasas	0,816 (0,005)	0,776 (0,004)	0,177 (0,001)
Frutas	1,027 (0,006)	0,984 (0,006)	0,224 (0,002)
Verduras tubérculos y legumbres	1,365 (0,006)	1,296 (0,005)	0,295 (0,002)
Azúcar, mermelada y miel	0,971 (0,007)	0,921 (0,006)	0,210 (0,002)
Café, té, yerba, cacao	0,860 (0,005)	0,815 (0,004)	0,186 (0,001)
Aguas minerales, bebidas gaseosas y jugos	1,303 (0,007)	1,215 (0,006)	0,277 (0,002)

Fuente: elaboración propia en base a ENGH0 2017-18.

A partir de estos datos, es factible analizar qué tipos de bienes generan una mayor caída en el bienestar de los hogares, es decir, si aquellos calificados como necesarios y con menor posibilidad de ser sustituidos o aquellos calificados como bien de lujo. Los grupos de Pan y cereales y Leche, queso y huevos, que son rubros más asociados a la nutrición y con menos posibilidades de sustitución, serían bienes necesarios que generaron una caída en el bienestar de 1,9% y 1,6% del gasto en alimento respectivamente, ante un 15% de aumento en sus precios. Estas caídas resultaron superiores a las provocadas por bienes calificados como de lujo, las bebidas y las verduras, cuyo impacto en el bienestar fue del 1,3% y 1,36% respectivamente.

Respecto de las verduras, es necesario destacar que dado su nivel de agregación no es posible distinguir el tipo de bienes dentro de la misma categoría. Entonces, si bien el grupo en su conjunto se califica como de lujo, un análisis más segmentado, permitiría observar que un alto porcentaje de las verduras es papa, que probablemente quedaría calificada como bien necesario.

En tercer lugar, la carne es el rubro que produce la mayor pérdida de bienestar y es calificado como bien de lujo. Esto se explica teniendo en cuenta las características de consumo propias de los argentinos, donde el rubro carne no se deja de consumir, sino que se sustituye carne vacuna por pollo, bien incluido dentro de la misma categoría.

Aplicación del análisis al contexto nacional actual

Para reflexionar sobre los cambios en el bienestar de los hogares que se derivan del proceso inflacionario actual, es posible diseñar una aplicación que, considerando las variaciones del precio de los alimentos de enero a abril de este año y bajo el supuesto que el comportamiento de gastos estimado permaneciera sin cambios, permite efectuar algunos comentarios que se han organizado en torno a dos interrogantes: 1) ¿En qué medida el análisis realizado refleja la realidad de los gastos de consumo de alimentos? y 2) ¿Qué implicancias se derivan acerca de la pérdida de bienestar de los hogares?

Respecto del primer tema, se presenta la Tabla 10 que reproduce las estimaciones de la Tabla 9, pero considera las variaciones de precios en los distintos rubros de la canasta de alimentos que reporta el INDEC para el período mencionado. De acuerdo con los valores que surgen de la tabla, las pérdidas de bienestar acumuladas expresadas como porcentaje del gasto en alimentos representan un 53,5 % -suponiendo que no existe sustitución entre bienes- y un 41,7% -asumiendo que los hogares reasignan su consumo entre los distintos alimentos-. Vale decir sus gastos en alimentos deberían haber aumentado al menos 1,5 o 1,4 veces para mantener constante su nivel de consumo.

Esta proporción no difiere sustancialmente de lo que surge al evaluar las variaciones estimadas para el mismo período de la canasta Básica de Alimentos (CBA) que calcula el INDEC. En diciembre 2023 su valor para un individuo adulto

en edad activa era de \$77.889,58 mientras que, para abril 2024 su valor era \$120.726,29, lo que equivale a un incremento de 1,54 veces el gasto para consumir la misma canasta de bienes⁵.

Tabla 10. Pérdidas de bienestar estimadas
-aumentos de precios enero/abril 2024-

Categoría	Incremento acumulado enero-abril 2024	Pérdidas de bienestar como proporción del gasto en alimentos		Pérdidas de bienestar como proporción del ingreso total
		(A)	(B)	
Pan y cereales	60,1%	7,719 (0,036)	6,146 (0,028)	1,401 0,012
Carne	40,2%	10,144 (0,043)	8,992 (0,042)	2,050 0,018
Pescado				
Leche, queso y huevos	86,0%	9,483 (0,050)	6,449 (0,031)	1,47 0,012
Aceite y grasas	69,3%	3,769 (0,020)	2,911 (0,019)	0,664 0,006
Frutas	50,7%	3,471 (0,021)	2,985 (0,018)	0,681 0,006
Verduras tubérculos y legumbres	69,3%	6,305 (0,027)	4,832 (0,021)	1,102 0,010
Azúcar, mermelada y miel	44,4%	2,873 (0,020)	2,443 (0,018)	0,557 0,006
Café, té, yerba, cacao	61,6%	3,531 (0,022)	2,770 (0,017)	0,632 0,006
Aguas minerales, bebidas gaseosas y jugos	71,8%	6,239 (0,037)	4,206 (0,023)	0,959 0,009

Fuente: elaboración propia con datos de precios INDEC (variaciones por aperturas de Alim. y Bebidas).

Podría discutirse en qué medida la CBA representa el consumo de alimentos de los hogares, de la misma forma en que podría pensarse que las estimaciones de las demandas de alimentos representan o no, las demandas de los hogares. Pese a ello, la base de información utilizada en ambos casos es el último relevamiento de la ENGH0 con representatividad estadística de alcance nacional y, mientras no exista un nuevo relevamiento de idénticas características,

⁵ La proporción se mantiene constante, aunque aumente el número de integrantes en el hogar porque en ambos periodos el valor de referencia se multiplica por un mismo número de adultos equivalentes.

otras canastas de alimentos solo podrían representar al segmento de hogares correspondiente a la muestra de la cual proviene la información.

Respecto a la segunda de las cuestiones planteadas, las variaciones de precios de los alimentos acumuladas en el año hasta fines de abril representan de acuerdo con los resultados de la Tabla 10, una pérdida de bienestar equivalente a casi un 10% del ingreso total de los hogares. En términos de ingreso, el deterioro en cuatro meses pareciera no tener la misma relevancia. Sin embargo, hay que tener en cuenta que la estimación es el resultado de la inflación medida sobre los alimentos. Vale decir, el resto de los bienes y servicios que consumen los hogares también experimentaron aumentos de precios en el mismo contexto.

El rubro de alimentos y bebidas no alcohólicas en conjunto, al que se refieren las estimaciones de este trabajo ha acumulado una variación de precios de 50,2% de acuerdo al IPC, pero en el resto de los rubros las variaciones fueron no menos significativas. Así, los precios en el rubro Vivienda, electricidad, gas y agua aumentaron un 86%, en Comunicaciones un 80%, en Transporte un 75%, en Bienes y servicios varios un 73%, en Educación un 71%, en Salud un 58%, en Bebidas alcohólicas y tabaco un 57%, en Recreación y cultura un 48%, en Restaurantes y hoteles un 44%, en Equipamiento del hogar un 42% y en prendas de vestir y calzados un 40%. De acuerdo con las participaciones de los distintos rubros en el presupuesto total de gastos de los hogares (ENGHO 2017/18), la variación ponderada del resto de los precios fue 64,4%.

Entonces, si el conjunto de alimentos y bebidas no alcohólicas representa menos de un cuarto del presupuesto de gastos totales de las familias (22,7% según ENGHO 2017-18) y frente a un incremento de precios del 50%, implica una pérdida de bienestar equivalente al 10% de los ingresos, la variación promedio de 64,4% en el resto de los bienes -que implican el 77,3% del presupuesto total- supondría una pérdida equivalente mayor al 35% de los ingresos.

La reflexión final en torno al bienestar de los hogares plantea entonces que para mantener el nivel de vida de diciembre 2023, los hogares deberían haber visto incrementados sus niveles de ingreso en más de un 45%. Estas pérdidas de bienestar dan cuenta del alto costo que supone la inflación en nuestro país, del aumento en los niveles de pobreza y la magnitud de las dificultades en los hogares para enfrentar sus gastos. Frente a las restricciones del contexto macro,

disminución del gasto público, aumento de impuestos y tarifas, retraso en las jubilaciones, caída de las ventas y límite a los incrementos por paritarias, el escenario actual supone una recuperación de ingresos que recomponga el ingreso real lentamente a lo largo de próximos períodos.

Conclusiones

En la presente investigación se llevó a cabo la estimación de un sistema de demanda QUAIDS para Argentina para el período 2017-2018, evaluando los cambios en el gasto en alimentos ante cambios en los precios y simulando el efecto en el bienestar económico de los hogares que generan esos cambios.

En línea con el primer objetivo particular, se estimaron para cada categoría, las elasticidades precio, del gasto a nivel de alimentos e ingreso. Las elasticidades precio propias son todas negativas y en su mayoría menores a 1, por lo que se evidencia una demanda inelástica en los alimentos. Respecto de las relaciones de complementariedad y sustitución, en general se observa que los distintos grupos de alimentos se comportan como complementarios entre sí. Por último, al analizar las elasticidades del gasto e ingreso se observa que ningún bien es inferior. En términos de elasticidades gasto, las categorías como las del pan y de los productos lácteos son bienes necesarios, mientras que las bebidas y carnes se comportan como bienes de lujo. Las elasticidades ingreso son menores a 1 para todas las categorías, lo que indica que los alimentos son bienes necesarios.

De acuerdo con el segundo objetivo particular, se simuló el efecto que puede tener un aumento en los precios de los alimentos de un 15% sobre el bienestar económico de los hogares. Se estimó la compensación, como porcentaje del gasto en alimentos y del ingreso, que deberían obtener los hogares para mantener el nivel de vida previo a los cambios en los precios. Los resultados implican que los mayores impactos sobre el presupuesto de gastos de las familias se producen como consecuencia de los aumentos de precios de la carne, del pan y cereales y los productos lácteos.

Finalmente, y a los efectos de contextualizar los resultados de esta investigación, se diseña una aplicación que permite discutir tanto la validez de

las estimaciones como su utilidad para evaluar la pérdida de poder adquisitivo de las familias que se deriva de los cambios de precios verificados en los alimentos de la canasta de consumo entre enero y abril del corriente año, 2024. La reflexión actual en torno al bienestar de los hogares plantea que, para mantener el nivel de vida de diciembre 2023, los hogares deberían haber visto incrementados sus niveles de ingreso en más de un 45%, lo que resulta bastante alejado del contexto de variación de los ingresos de los hogares. En estos primeros meses del año, la actualización de salarios y jubilaciones se ha visto restringida por los altos costos de transacción en las negociaciones de paritarias y las metas de reducción del gasto público y tasa de inflación mensual establecidas por el gobierno. Adicionalmente, la caída en el nivel de actividad restringe los ingresos de comerciantes y trabajadores independientes. Este contexto supone un escenario de lenta recuperación de ingresos reales, aumento de la pobreza y crecimiento de la desigualdad en el país.

Finalmente, frente a los objetivos planteados por los ODS de reducción de la pobreza y hambre cero se concluye que, seguramente y aunque las metas gubernamentales sean alcanzadas, los hogares argentinos enfrentan una pérdida de bienestar en términos de su calidad de vida que supone un alto costo y nos aleja de reducir la pobreza en el país y lograr que la población alcance niveles de alimentación adecuados. Es posible mejorar el contexto macroeconómico actual, pero, para traducir las mejoras en los indicadores macro del país en aumentos de bienestar para el conjunto de los hogares, se requieren políticas sociales activas en materia de educación, salud y esquemas de protección a familias más vulnerables.

Referencias bibliográficas

- Banks, J., Blundell, R., y Lewbel, A. (1997). Quadratic engel curves and consumer demand. *Review of Economics and Statistics*, 79(4), 527-539. <https://doi.org/10.1162/003465397557015>
- Blundell, R., y Powell, J. (2004). Endogeneity in semiparametric binary models. *The Review of Economics Studies*, 71(3), 655-679. <https://doi.org/10.1111/j.1467-937X.2004.00299.x>
- Berges, M., y Casellas, K. (2007). Estimación de un sistema de demanda de alimentos: Un análisis aplicado a hogares pobre y no pobres. En Gaiger Silveira, F., Mendes Santos

- Servo, L., Menezes, T., Piola, S. (Eds.), *Gasto e consumo das famílias brasileiras contemporâneas* (pp. 529-551). Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada (IPEA) <https://repositorio.ipea.gov.br/handle/11058/3253>
- Berges, M., Pace Guerrero, I., y Echeverría, L. (2012, 12-14 de noviembre). La utilización de precios implícitos o de pseudo precios implícitos en la estimación de un Sistema de Demandas Quads para alimentos (ponencia). *XLVII Reunión anual de la Asociación Argentina de Economía Política. Facultad de Ciencias Económicas*. Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. <https://bd.aep.org.ar/anales/works/works2012/Berges.pdf>
- Davidson, R., y MacKinnon, J. (1993). *Estimation and inference in econometrics*. Oxford University Press. <https://corp.oup.com/>
- Davis, G. C., You, W., Yang, Y., (2020). Are SNAP benefits adequate? A geographical and food expenditure decomposition. *Food Policy*, 95, 101917. <https://doi.org/10.1016/j.foodpol.2020.101917>
- Deaton, A., y Muellbauer, J. (1980). An almost ideal demand system. *American Economic Review*, 70(3), 312-326.
- Echeverría, L., y Molina, J. (2022). How does household welfare vary in response to changes in food prices? Poor vs. non-poor households. *Applied Economics Letters*, 31(9), 854-62 <https://doi.org/10.1080/13504851.2022.2153788>
- Gilligan, D., Kumar, N., MacNiven, S., Meenakshi, J., y Quisumbing, A. (2020) Bargaining power, decision making and biofortification: The role of gender in adoption of orange sweet potato in Uganda. *Food Policy*, 95, 101909 <https://doi.org/10.1016/j.foodpol.2020.101909>
- Hicks, J. R. (1946). *Value and capital: An inquiry into some fundamental principles of economic theory*. Clarendon Press.
- Hoang, H. (2017). Analysis of food demand in Vietnam and short-term impacts of market shocks on quantity and calories consumption. *Agricultural Economics*, 49(1), 83-95 <https://doi.org/10.1111/agec.12397>
- Jayasinghe, M., Chai, A., Ratnasiri, S., y Smith, C. (2017). The power of the vegetable patch: How home-grown food helps large rural households achieve economies of scale & escape poverty. *Food Policy*, 73, 62-74. <https://doi.org/10.1016/j.foodpol.2017.09.005>.
- Lema, D., Brescia, V., Berges, M., y Casellas, K. (2007, 14-16 de noviembre). Food demand elasticities in Argentina, Paraguay and Bolivia. Econometric estimation from household surveys (ponencia) *XLII Reunión Anual de la Asociación Argentina de Economía Política*. Departamento de Economía. Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca. <https://bd.aep.org.ar/anales/works/works2007/lema.pdf>

- Lewbel, A. (1985). A unified approach to incorporating demographic or other effects into demand systems. *Review of Economic Studies*, 52(1), 1-18. <https://doi.org/10.2307/2297467>
- Pace Guerrero, I., Berges, M., y Casellas, K (2014, 12-14 de noviembre). Estimación de Sistemas de ecuaciones de demanda para tipos de carnes en Argentina para el período 1996/97-2012/13 (ponencia). *XLIX Reunión Anual de la Asociación Argentina de Economía Política*. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional de Misiones, Posadas. https://bd.aaep.org.ar/anales/works/works2014/pace_guerrero.pdf
- Rossini, G. (2019, 30-31 de octubre). Efecto en el bienestar de los hogares ante cambios en el precio de los alimentos: Una aplicación estimando un sistema de demanda EASI (ponencia). *L Reunión de la Asociación Argentina de Economía Agraria*. CABA, <https://aaea.org.ar/2021/11/17/comercio-exterior-agroalimentario-argentino-2-2-2-49/>
- Wood, B. D., Nelson, C. H., y Nogueira, L. (2012). Poverty effects of food price escalation: The importance of substitution effects in Mexican households. *Food Policy*, 37(1), 77-85. <https://doi.org/10.1016/j.foodpol.2011.11.005>
- Xiang, D., Zhan, L., y Bordignon, M., (2020) A reconsideration of the sugar sweetened beverage tax in a household production model. *Food Policy*, 95, 101933. <https://doi.org/10.1016/j.foodpol.2020.101933>.

CAPÍTULO 8

Investigar (junto con) vecinos: desafíos en un territorio rural-urbano de la Costa Atlántica Bonaerense

Mariangel Cacciutto, Nadia G. Roldán y Camila B. Jaime Rodríguez

Grupo de Investigación Turismo y Sociedad

mcacciutto@yahoo.com.ar

Introducción

Chapadmalal es un asentamiento rural urbano del Partido de General Pueyrredon que se conformó a finales de la década de 1930 como reducto de élite ante la democratización del turismo en Mar del Plata. Actualmente se encuentra atravesado por múltiples transformaciones, aceleradas a partir de la pandemia y vinculadas al crecimiento urbano asociado al turismo en su vertiente neoexclusiva.

Desde el año 2019, luego de tomar conocimiento de la existencia de una comunidad local organizada en torno a problemáticas y propuestas culturales y económicas, el Grupo de Investigación Turismo y Sociedad se encuentra analizando este territorio, con el fin de dar cuenta de formas alternativas de concebir y gestionar el turismo y la recreación.

De este modo, el presente capítulo de libro tiene intención de dar cuenta de las particularidades y los desafíos a los que se hizo frente al implementar metodologías participativas en un territorio particular, en el marco de dos proyectos de investigación del grupo Turismo y Sociedad (CIEyS-FCEyS-UNMDP).

En el marco del primer proyecto, y a partir del año 2022, se participó en los encuentros del Foro Social de Chapadmalal, pensado desde la comunidad como instancia de planificación comunitaria. En esta instancia, los vecinos realizaron una planificación territorial participativa con ejes en temas críticos, incluido el turismo. Con el proyecto de investigación se participó desde una doble

entrada: por un lado, a partir de la observación participante de los encuentros, y por otro, en la asesoría en temas específicos referidos al desarrollo turístico potencial de la zona.

En el segundo proyecto, y a diferencia del anterior, se propuso la aplicación de técnicas participativas con vecinos de los barrios Playa Los Lobos y Playa Chapadmalal a partir de talleres en los que se trabajaron las categorías identidad, barrio y turismo, a partir de la articulación de saberes entre la universidad y los actores locales. Como producto de estos talleres, se realizó un mapeo colectivo (técnica de cartografía social).

Finalmente, se evidencia que la implementación de estas metodologías participativas se alinea con el Objetivo de Desarrollo Sostenible **11** “Ciudades y Comunidades Sostenibles”, específicamente la meta 11.3 para configurar asentamientos rural urbanos inclusivos, participativos y sostenibles, al promover la integración de los diferentes actores involucrados en el territorio para la generación de conocimiento en el marco de la complejidad de las problemáticas vigentes.

Marco Epistemológico - Metodológico

Se parte de poner en contexto el paradigma científico dominante en la actualidad y la racionalidad que subyace a este. Diversos autores enuncian que se trata de un paradigma en crisis, que tiene su correlato en la crisis civilizatoria que atraviesa el planeta (Leff, 2011; Teran Mantovani, 2019). Este proyecto epistemológico tiene su basamento en la revolución científica del siglo XVI, que sentó las bases de la ciencia básica y empírica bajo la doctrina filosófica del positivismo. En el siglo XIX, este paradigma se traspola a las emergentes ciencias sociales (Díaz, 1997) y se torna hegemónico al convertirse en unidad de medida acerca de la validez del conocimiento.

Desde este paradigma, el rigor científico es equiparable al rigor de las mediciones, dado que lo que no se puede cuantificar no tendría relevancia científica. A su vez, se basa en la división y clasificación para establecer relaciones sistémicas entre variables, operación que reduce el carácter complejo de lo real (De Sousa Santos, 2009).

Desde mediados del siglo pasado se ha ido consolidando un nuevo conjunto de prácticas cognitivas sociales en torno al quehacer científico que dan lugar a un nuevo paradigma. Al respecto, algunos académicos hablan de un Modo 2 de ciencia (Gibbons *et al.*, 2014) o “Ciencia Posnormal” (Wagner y Funtowicz, 2022). Con algunas particularidades, estas propuestas se basan en premisas tales como la distribución social del conocimiento científico¹ y la presencia de problemáticas sociales complejas en contextos de incertidumbre que requieren de abordajes que entrelacen campos disciplinares.

Desde una perspectiva decolonial, De Sousa Santos (2009) refiere a la noción de paradigma emergente, en el cual la ciencia se abocaría a la resolución de problemas concretos, con un proyecto político inherente, asociado a la transformación social a partir de la emancipación de los pueblos; este paradigma hace foco en las clases populares y en el diálogo de saberes científicos con aquellos que la ciencia moderna ha catalogado como “de sentido común”.

Al respecto, De Sousa Santos considera que el conocimiento es total, pero también local; es decir,

“se constituye alrededor de temas que son adoptados por grupos sociales concretos con proyectos de vida locales” (De Sousa Santos, 2009, p. 49).

Además, este conocimiento se amplía no por acumulación al interior de campos disciplinares, sino por la generación de conexiones entre distintos campos disciplinares. Este paradigma parte de interrogar acerca del sentido del quehacer científico y de los avances científico tecnológicos:

“el conocimiento se debe traducir en autoconocimiento, y el desarrollo tecnológico en sabiduría de vida, este que señala los marcos de prudencia a nuestra aventura científica” (De Sousa Santos, 2009, p. 56).

¹ Con la expansión de la educación superior, cada vez más personas están familiarizadas con la ciencia y sus métodos, y muchas participan en actividades que tienen vínculo con la investigación para resolver problemas diversos, en contextos que se encuentran alejados de la academia (Gibbons *et al.*, 2014).

En el marco del paradigma emergente anticipado en De Sousa Santos (2009), las investigaciones referidas en el presente capítulo tienen intención de aproximarse a los postulados de la Investigación Acción Participativa (IAP), desde Fals Borda (2009). En este sentido, la IAP:

“Es un método de estudio y acción que va al paso con una filosofía altruista de la vida para obtener resultados útiles y confiables en el mejoramiento de situaciones colectivas, sobre todo para las clases populares. Reclama que el investigador o investigadora base sus observaciones en la convivencia con las comunidades, de las que también obtiene conocimientos válidos” (p. 320).

En línea con lo anterior y con ánimo de esclarecer la validez de la aplicación de este enfoque, cabe destacar que en ciencias sociales se trabaja con el concepto de verosimilitud (y no de “verdad”), como una serie de hechos confirmables mediante técnicas de triangulación. De este modo,

“se descartan los preceptos de ‘objetividad científica’ y se acepta que no hay neutralidad valorativa en la tarea de generación de conocimiento” (Fals Borda, 2009, p. 336).

En cuanto a los criterios de validación en este particular diseño, y que comparte con aquellos que se nuclean en los abordajes cualitativos, se alude a los aspectos de credibilidad y transferencia. La credibilidad se refiere al reconocimiento de los resultados del estudio como “reales” o “verdaderos” por parte de las personas participantes (acuerdos intersubjetivos); la transferencia implica que los resultados de la investigación puedan ser trasladados a otros contextos, aunque sea en forma parcial (Castillo y Vázquez, 2003).

Respecto de los métodos y técnicas de investigación sugeridas, estas son transversales a los distintos objetos, existe una pluralidad y es deseable su combinación: análisis de contenido de fuentes bibliográficas y documentales, encuestas, entrevistas, talleres, reuniones para planificar y cartografía social (Bozzano y Canevari, 2020), etnografía y psicoanálisis (Fals Borda, 2009). En este

nuevo paradigma los abordajes otrora dicotómicos (cuantitativo/cualitativo) operan como lenguajes a través de los cuales la realidad es interrogada (De Sousa Santos, 2009).

La aplicación de estos métodos y técnicas requiere de capacidades humanas esenciales: confianza en otras personas, diálogo y escucha atenta (Bozzano y Canevari, 2020), empatía, reconocimiento y valoración de la alteridad, convivencia con las diferencias, capacidad para trabajar con grupos diversos en género, etnia y clase social y capacidades comunicativas (Fals Borda, 2009).

Al respecto Fals Borda (2009) plantea

“Hacer investigación participativa es aceptar que toda investigación sea interacción comunicante, en la que ocurre un proceso de diálogo de aprendizaje mutuo y de mutua confianza entre el investigador y el investigado” (p. 308).

Se trata de una concepción en el modo de hacer ciencia que valora las aproximaciones multidisciplinares, y tiende a la interdisciplina (Fals Borda, 2009; Bozzano y Canevari, 2020). Respecto de la estructura de la IAP, esta se divide en tres objetos: de estudio, de intervención y de transformación, cada una con su correspondiente metodología. El objeto de estudio se aborda desde teorías sociales, territoriales y transformadoras, y los objetos de intervención y transformación en base a propuestas metodológicas acordes a cada caso.

Como se puede anticipar, este modelo de IAP se basa en la necesaria participación de pluralidad de actores, los cuales Bozzano y Canevari (2020) definen como “cuatro patas de la mesa de la inteligencia territorial” e incluye comunidades locales, universidad, empresas y sector público para la diagramación de agendas científico participativas que deriven en políticas públicas. En este sentido, para los autores es importante señalar que los tiempos en la ejecución de la propuesta IAP no suelen seguir los tiempos burocráticos de una investigación, porque el proceso se abre a lo indeterminado del trabajo con otros, ellos requiere acompasar tiempos institucionales y tiempos de la comunidad u organización con la que se va a trabajar.

Respecto de la comunicación del conocimiento generado en el marco de la IAP, es fundamental adoptar un lenguaje y un soporte comunicativo adaptado al grupo, esto puede requerir acotar o descartar el uso de conceptos técnicos y disciplinares. Este proceso se realiza en forma de diálogo horizontal para llegar a consensos de verosimilitud entre investigadores y comunidad (Fals Borda, 2009).

Metodologías participativas: lo proyectado

Cuando el grupo comenzó a trabajar en el territorio, el proyecto de investigación² no se pensó desde la lógica IAP, pero al buscar dar respuesta al objetivo de conocer las percepciones de organizaciones comunitarias de Chapadmalal respecto del potencial desarrollo del turismo de base comunitaria, se pudo trabajar en forma participativa con un emergente del campo: la constitución de un foro vecinal abocado a este tema y a otras problemáticas territoriales. A raíz del diagnóstico generado en el mencionado proyecto, en otra ocasión se diseñó un proyecto que incorporó metodologías participativas³.

De este modo, la buena receptividad por parte de los vecinos hacia la presencia de la universidad en su territorio, han motorizado la idea de generar transformaciones basadas en el modo de hacer investigación, aunque sean pequeñas. En este sentido, el enfoque cualitativo adoptado en el diseño de ambos proyectos favoreció generar estas adaptaciones.

Tal como se anticipó en la introducción, los cambios que se han adoptado son pasar del carácter de “observador participante” a miembro del Foro Social Chapadmalal, conformado en marzo de 2022, en tanto los vecinos decidieron abrir esta instancia de participación a actores extra locales, vinculados al gobierno local y la universidad.

En el segundo proyecto referido, la participación previa en el Foro Social de Chapadmalal permitió retroalimentar el diseño de los talleres, a partir de algunas demandas específicas de la comunidad, por ejemplo, la motivación de un grupo de vecinos en rescatar la memoria barrial a partir de fotografías y relatos o la

² “Actores locales y desarrollo turístico-recreativo en el sur del partido de General Pueyrredon. Parte II” ECO 177/22. Período 2021-2022.

³ “Identidades barriales como dimensión constitutiva de modelos alternativos de gestión del turismo: el caso de Chapadmalal”. PI INICIAL. Período 2022-2023.

problemática referida a la ocupación de tierras, cuestiones que han motivado a los vecinos a participar en los talleres.

El equipo de investigación trabajó previamente en la selección de actividades y dinámicas a desarrollar en cada taller, las cuales se sistematizaron mediante una planilla de planificación (Figura 1), así como también en la elaboración de materiales necesarios para cada encuentro. También se establecieron las actividades y roles que cada miembro del equipo desarrollaría en cada encuentro (logística, coordinación, registro de información en diversos soportes).

En este proyecto, la propuesta se pensó a partir de la realización de talleres en los cuales se desarrollarían actividades en relación a un eje central pero en forma interconectada con el resto de los ejes.

La decisión de implementar la técnica de taller se basó en considerarlo como un dispositivo de trabajo con grupos, que es limitado en el tiempo y se realiza con determinados objetivos particulares, permitiendo la activación de un proceso pedagógico sustentado en la integración de teoría y práctica, el protagonismo de los participantes, el diálogo de saberes, y la producción colectiva de aprendizajes, operando una transformación en las personas participantes y en la situación de partida (Cano, 2012, p. 33).

Las categorías analíticas que operaron como ejes transversales de los talleres fueron identidad(es), barrio y turismo. Para cada encuentro se estimó una duración de entre 1 hora 30 min y 2 horas. La sede en la cual se desarrollaron los talleres fue la Asociación Vecinal de Fomento (AVF) Playa Los Lobos, ubicada en uno de los barrios analizados.

Además, se consensuó que, entre cada encuentro el equipo de investigación trabajaría en análisis parciales para compartir apreciaciones personales y evaluar posibles modificaciones a implementar en encuentros posteriores.

Figura 1. Planilla de planificación para el eje Identidad

<p>Recepción, asignación de grupo y etiqueta de Identificación Presentación: Grupo de Investigación (Integrantes, Proyecto) Tiempo estimado: 5-10 minutos</p>	
<p>1° Dinámica: “Me identifico con...” e “Identifico a mi barrio con...” “De acuerdo al color de la tarjeta asignada, trabajar en grupos de 5 o 7 integrantes pertenecientes al mismo barrio. Consigna: Escribir sobre la columna de la derecha acerca del significado del objeto o imagen que trajiste ¿Que significa para vos? ¿Por qué es parte de tu identidad y de la del barrio? (dejamos la parte izquierda para luego pegar la foto que saquemos de ese objeto) Compartir lo escrito con los integrantes del grupo. En plenario, el coordinador del grupo presentará brevemente las tarjetas de su grupo y las colgará del hilo/afiche. Tiempo estimado: 20 min. en grupo y 30 min. de puesta en común</p>	
<p>2° Dinámica: “Mi barrio es y lo habitamos ...” Se propone mezclar a los integrantes de los diferentes barrios y conformar grupos de 5 o 6 integrantes pero ahora de los 2 barrios. Consigna: Cada nuevo equipo (ahora bicolor) responderá a las preguntas de los afiches asignados respetando que la información quede desagregada para cada barrio. Por ejemplo:</p>	
<p>¿Los objetos/imágenes/lugares/momentos personales se asocian también a la historia de mi barrio? si, no ¿Por qué?</p>	
Barrio Playa Los Lobos	Barrio Playa Chapadmalal
<p>Las preguntas de cada afiche serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Los objetos/imágenes/lugares/momentos personales se asocian también a la historia de mi barrio? si, no ¿Por qué? • ¿Quiénes son los vecinos o grupos de personas que hoy lo habitan? ¿Cómo son? ¿Cómo fue cambiando este aspecto a lo largo del tiempo? • ¿Qué lugares consideras identitarios/característicos/representativos de tu barrio? ¿Por qué? <p>Tiempo estimado: 20 min. para trabajo en grupo y 30 min. para la puesta en común</p>	
<p>Cierre del encuentro: Les proponemos a los asistentes recuperar todo lo charlado en una línea de tiempo de los barrios (la cual llevaremos a modo de referencia). Lo iniciaremos nosotros (equipo de investigación) y se lo daremos a ellos para que lo continúen y lo traigan para el próximo encuentro. En la línea de tiempo puede agregar fotos, recortes periodísticos, imágenes, etc. Tiempo estimado: 5 - 15 minutos.</p>	
<p>Hacemos el cierre del encuentro, agradeciendo su participación y los invitamos a participar del próximo.</p>	
<p>Tiempo total del encuentro: 1,30 hs o 2 hs</p>	

Fuente: elaboración propia en el marco del proyecto PI Inicial "Identities barriales como dimensión constitutiva de modelos alternativos de gestión del turismo: el caso de Chapadmalal" (2021-2022).

El primer taller pretendía trabajar con aquellos objetos/imágenes/recuerdos que los vecinos consideren representativos de la identidad barrial y que se vinculen con sus historias personales. Se los invitaría a caracterizar a los vecinos que habitan esos barrios y las transformaciones que pudieran haberse generado a lo largo del tiempo en esas poblaciones, así como a compartir los lugares identitarios (característicos/representativos) de su barrio. Por último, se les propondría a los asistentes recuperar todo lo compartido y elaborar una línea de tiempo colaborativa con los integrantes del grupo de investigación.

En el segundo taller, con eje en la categoría barrio, se buscaría abordar el territorio habitado y su modo de vida, para lo cual se pensó en retomar la línea de tiempo realizada en el encuentro anterior. Luego se propondría profundizar en la rutina de los asistentes a fin de conocer las actividades realizadas en su cotidianeidad (deportivas, artísticas, recreativas, socialización, etc.) y los lugares que suelen frecuentar en vínculo con ellas.

Esta actividad se realizaría de forma individual y luego se sistematizarían todos los aportes en un afiche común. A continuación, se propondría indagar en problemáticas vinculadas a la vida en los barrios y su percepción respecto del grado de relevancia o urgencia, mediante la técnica de semaforización (rojo: de urgente resolución, amarillo: la resolución podría esperar, verde: resuelto/no se identifica como problemática actual).

Estos problemas se encontrarían listados y predeterminados a partir de la información recolectada en instancias previas tales como entrevistas a vecinos, presencia en el Foro Social y aportes de informantes claves. No obstante, se contemplaría la posibilidad de que emerjan nuevas problemáticas en el momento de realización de la actividad. Por último, se pensó una actividad con el objetivo de indagar en el devenir del desarrollo del turismo.

En el tercer eje (Turismo), la actividad inicial del taller retomaría el producto resultante de los encuentros anteriores para enriquecerlo con los nuevos aportes, todo con el fin de comenzar a trabajar en un mapeo colectivo, en el cual quedarían cartografiados la delimitación de los barrios, los lugares frecuentados, los problemas identificados, y los espacios y lugares turísticos actuales y potenciales, esto último en función de un modelo de turismo

alternativo⁴. Esta técnica tomaría como base conceptual las categorías “territorio vivido” y “territorio posible” (Bozzano y Canevari, 2020)⁵ para diseñar “la Chapadmalal que los vecinos quieren habitar y mostrar”.

Para ello se realizaría una hoja de ruta o derrotero, siguiendo la metodología para el desarrollo de mapeos colectivos planteada por Diez Tetamanti (2018). El derrotero estaría delimitado por etapas diferenciadas a partir de colores en relación a: lugares (verde), expansión urbana (naranja), conflictos (semaforización) y territorio soñado (violeta). No obstante, también se daría espacio para que los vecinos intervengan el mapa en forma libre, sin necesidad de respetar secuencias. En concordancia Diez Tetamanti (2018) plantea que los derroteros deben ser permeables a modificarse sobre la marcha en base a las circunstancias del grupo o los debates que surjan.

Se buscó implementar esta metodología en tanto el mapeo colectivo permite sistematizar escalas y territorialidades de procesos y dinámicas que determinan la configuración espacial de un territorio (Cubillos *et al.*, 2017, como se cita en Fenner Sánchez *et al.*, 2022), a partir de la producción colectiva de un mapa, en el cual los habitantes participantes son la fuente principal de las experiencias, saberes, cosmovisiones y prácticas incorporadas (Fenner Sánchez *et al.*, 2022).

Por último, se efectuaría una instancia de validación de resultados alcanzados en el marco del proyecto de investigación. Es decir, se buscaría

“informar, retroalimentar y hacer partícipe a la comunidad de los procesos de co-construcción de la información recogida” (Centro de Desarrollo Urbano Sustentable [CEDEUS], 2021, p. 48).

⁴ El turismo alternativo refiere a todas aquellas modalidades turísticas caracterizadas por desarrollarse a pequeña escala, con un reducido impacto ambiental y un respeto por los valores y costumbres de las comunidades locales (Acerenza, 2006). Dentro de este, se hace alusión al turismo alternativo supply-side o “desde el lado de la oferta”, caracterizado por una gestión del turismo con participación de las comunidades locales (desarrollo “desde abajo”), orientada hacia la sostenibilidad, que fija límites al crecimiento y prioriza a las comunidades y el ambiente (Johnston, 1995).

⁵ Por “territorio vivido” se entiende a la forma en que los sujetos que habitan un territorio lo perciben y/o sienten. En cuanto al “territorio posible”, este supone una instancia propositiva que hace referencia a sueños realizables y que existe en tanto ofrece elementos viables y factibles para realizar cambios duraderos de diversa magnitud (Bozzano y Canevari, 2020).

Para ese encuentro se invitaría a representantes del área de extensión de la Universidad, profesores de las prácticas socio comunitarias de la facultad de Ciencias Económicas y Sociales y responsables del Centro de Extensión Universitaria (CEU) Puerto, con el objetivo de canalizar los diagnósticos y propuestas en prácticas sociocomunitarias y eventuales actividades/proyectos de extensión⁶.

Discusión: Devenir del proceso de investigar (con) vecinos

A partir de un conflicto activado por la circulación de un borrador de proyecto de modificatoria del Código de Ordenamiento Territorial (COT) para el pasaje de zona residencial a comercial y una ordenanza para la habilitación de alojamientos tipo cabaña en Chapadmalal en marzo de 2022, se conformó un foro social con el objetivo de ser una mesa de diálogo entre diversos sectores: vecinos de localidad -y habitantes del partido en general-, estado local, empresas y universidad, es decir, una instancia multiactoral de debate y proposición.

Si bien se realizó la invitación al gobierno local a participar, no hubo representación, por lo que el foro quedó conformado por vecinos de los barrios que componen el Distrito Chapadmalal⁷, algunos ya nucleados en asambleas ciudadanas y colectivos, e investigadores y extensionistas de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

En un principio, se comenzó indagando en los fundamentos del Código de Ordenamiento Territorial local, para conocer el espíritu de la normativa, se la puso en discusión con las ideas de desarrollo y progreso imperantes en la época en que se formuló. En paralelo, empezó a emerger la posibilidad de generar una contrapropuesta de zonificación en conjunto con una planificación territorial que abarcaría los ejes agroecología, agua y diseño territorial, cada dimensión a cargo

⁶ Lo anterior, ya que se aboga a que los procesos de generación de conocimiento de la universidad se vinculen con problemáticas y necesidades de la sociedad; educando universitarios que contribuyan a procesos de transformación social, así como de organización y autonomía del poder popular; a partir de lo que se conoce como extensión crítica (Tommasino y Cano, 2016).

⁷ El Distrito Descentralizado Chapadmalal abarca desde avenida 515 hasta el arroyo Las Brusquitas (límite del Partido de General Pueyrredon) y desde la Ruta 11 hasta el camino viejo a Miramar. Se trata de unos 200 kilómetros cuadrados. Se encuentra conformado por los barrios La Paloma, Playa Los Lobos, Playa Chapadmalal, Santa Isabel, San Eduardo de Chapadmalal, El Marquesado y San Eduardo del Mar. Fuente: <https://www.mardelplata.gob.ar/gobierno/delchapidmalal>

de una comisión integrada por vecinos e investigadores/extensionistas, siendo el turismo una problemática transversal a los ejes.

En función del desarrollo de esta propuesta, se ha participado en las reuniones de las comisiones de trabajo y en los plenarios alternados semanalmente (Figura 2) y se ha asistido a otras instancias de participación (Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires, Ente Municipal de Turismo, comisiones del Concejo Deliberante).

Figura 2. Reunión Foro Social Chapadmalal



Fuente: archivo personal integrante Foro Social Chapadmalal.

La participación en las reuniones del Foro entre marzo y septiembre de 2022, ha permitido generar una investigación producto del diálogo, en donde el investigador interviene en la realidad analizada, realizando propuestas, y a su vez, indaga en aquello que se genera a partir de su intervención. A su vez, este diálogo nutre e incluso reformula las preguntas de investigación, toda vez que el compromiso asumido por algunos vecinos hacia su territorio a partir del trabajo de investigación en distintos aspectos, pone al investigador en un rol de facilitador de estos procesos, al mismo tiempo que de aprendiz.

En relación a la investigación acerca de identidades barriales de los barrios Playa Los Lobos y Playa Chapadmalal, se realizó una primera convocatoria de taller para el día 3 de marzo a las 14:30 hs a través de un *flyer* que se socializó en grupos vecinales de *Whatsapp* y en la red social institucional de la AVF. La

temperatura de ese día fue de las más altas de la temporada de verano. Quien nos abrió la sede de la AVF nos dijo que no creía que vinieran muchas personas, de hecho, se acercaron solo dos vecinas, lo cual imposibilitó la realización del taller. Sin embargo, fue una oportunidad para que, a través de la intermediación de las vecinas, se pueda efectivizar la convocatoria modificando la narrativa del *flyer* y la estrategia de comunicación. Además, las vecinas se comprometieron a convocar personalmente a habitantes que conocían el barrio desde sus inicios o que tenían vivencias y experiencias que merecían ser consideradas (Figura 3).

Figura 3: *Flyer* del primer taller y su modificación



Fuente: elaboración propia en el marco del proyecto PI Inicial "Identidades barriales como dimensión constitutiva de modelos alternativos de gestión del turismo: el caso de Chapadmalal" (2021-2022).

A partir de ello, se rediseñó el *flyer*, otorgando centralidad a la idea de reconstruir la historia de los barrios, un tema que motivaba a la comunidad y sobre el cual habían considerado importante trabajar. También se incorporó una fotografía antigua que tenía como protagonista a un vecino fomentista en su labor.

Se convocó nuevamente para el día 17 de marzo a las 18 hs. Esta vez se optó por reforzar la difusión del encuentro en comercios del barrio mediante afiches y a través de la intermediación de vecinos.

El segundo taller fue realizado los días 1 y 22 de abril, e implicó un desdoblamiento ya que se debió continuar con actividades referidas al eje

anterior. Esto fue así en tanto el bloque temático sobre problemáticas del barrio generó un intercambio intenso entre los asistentes, y el taller se extendió por más de tres horas. En referencia a vida cotidiana y espacios recreativos de los barrios, los participantes contaron sus experiencias y rememoraron acciones colectivas realizadas en años anteriores en pos de mejorar el equipamiento de la plaza del barrio donde los niños practican fútbol o las instalaciones de la AVF.

El cuarto encuentro fue pensado para la realización del mapeo colectivo (Figuras 4 y 5) y se llevó a cabo en el espacio recuperado Parque Público Arroyo Lobería el día 13 de mayo. La jornada fue soleada por lo que se pudo disponer el mapa sobre el césped, permitiendo la intervención horizontal de todos los participantes, tal como se sugiere en Diez Tetamanti (2018). Los vecinos plasmaron en el mapa los temas trabajados en encuentros anteriores y que se encontraban sintetizados en el derrotero, así como también otros emergentes.

Figuras 4 y 5. Encuentro para la realización del mapeo colectivo



Fuente: archivo personal Roldán (2023) y Cacciutto (2023).

En concordancia a lo planteado por Diez Tetamanti (2018), los derroteros deben ser permeables a modificaciones en base a las circunstancias del grupo o los posibles debates que surjan, por lo que se dio lugar a mapear nuevas temáticas que movilizaban a los vecinos como fueron las normativas vigentes en los diferentes espacios del territorio local. Además, en dicho encuentro se generó un intercambio sumamente interesante en relación a la significación diferencial atribuida por el equipo de investigación y los vecinos al término “apropiación” en

relación a los espacios públicos, y la propuesta de algunos vecinos de construir un léxico renovado en vínculo con el paradigma de los bienes comunes.

El último encuentro, llevado a cabo el 24 de junio, implicó validar con la comunidad lo trabajado en los encuentros anteriores, lo que llevó a que la presentación resultara más bien dialogada e incluso sumamente enriquecida a través de nuevos intercambios generados. Asimismo, permitió dar cuenta de la relevancia que revisten los contactos y lazos tejidos entre el equipo investigador y la comunidad en este tipo de proyectos.

De lo proyectado a lo sucedido

En suma, y en relación a los talleres y encuentros efectuados, es posible dar cuenta de variaciones respecto de la formulación de las instancias participativas y su consecución en territorio.

En primer lugar, los vecinos que asistieron no pertenecían exclusivamente a los dos barrios analizados en el marco del proyecto, sino que se sumaron desde otros barrios del Distrito. Esto evidencia la transversalidad de ciertas problemáticas como inherentes a la localidad en su conjunto y, por otro lado, la necesidad de contar con espacios de reflexión para canalizar demandas de sus barrios de procedencia.

En segundo lugar, situaciones contextuales retrasaron la puesta en marcha de los talleres, previstos inicialmente para los meses de enero y febrero de 2023, pero un conflicto activado en relación a la realización de fiestas electrónicas en los balnearios articuló y movilizó a los vecinos del Distrito, por lo que algunos referentes vecinales sugirieron postergar el trabajo de campo. Lo anterior se relaciona con el hecho de que los tiempos formales de los proyectos de investigación pueden no coincidir con los tiempos de una comunidad.

En tercer lugar, se menciona el manejo de tiempos en instancia de taller: estos se prolongaron más de lo estimado debido a los tiempos de espera inicial, debates extensos generados en torno a contenidos propuestos en ciertas actividades y la necesidad de poner en contexto a los vecinos que se incorporaban paulatinamente. Lo anterior, supuso que algunas actividades propuestas para ser retomadas por ellos por fuera de los encuentros, como la confección de la línea de

tiempo, no resultaran acertadas, dado que los participantes no disponían de tiempo adicional fuera de los mismos o bien no se pudieron organizar.

En cuarto lugar, el alcance de la convocatoria: si bien la convocatoria fue abierta, los vecinos participantes, en general, fueron los que suelen estar predispuestos a participar en instancias colectivas o que ya participan de otras expresiones organizativas (AVFs, cooperadoras escolares, Foro Social, asambleas, cooperativas, OSCs, etc).

Sin embargo, más allá de lo expresado se considera que la implementación de esta metodología y las técnicas realizadas en el marco de las investigaciones con la comunidad han permitido trabajar con cierta flexibilidad y capacidad de adaptación a los tiempos de los vecinos. Lo anterior, nos ha enseñado que, al margen de una fase de planificación o proyección, la implementación del trabajo de campo en ciencias sociales bajo un paradigma alternativo, implica asumir las incertidumbres y desafíos que conlleva construir conocimiento junto con otros.

Reflexiones finales

El presente capítulo buscó compartir prácticas de investigación alineadas al paradigma científico emergente, a partir de la generación de diagnósticos basados en relaciones más simétricas entre ciencia y sociedad (Gibbons *et al.*, 2014).

A su vez, se da cuenta de la articulación con otros actores del sistema universitario para canalizar acciones transformadoras en el territorio. Por otro lado, es un intento por reflexionar acerca del interrogante “ciencia ¿para quién?” (Carrasco *et al.*, 2012) y de cultivar vínculos recíprocos y respetuosos en el quehacer investigativo.

La implementación de diferentes técnicas basadas en el involucramiento del investigador y su carácter reflexivo, es de suma importancia a la hora de analizar y comprender las problemáticas locales en general, así como también aquellas vinculadas con el desarrollo de la actividad turística en la localidad.

Respecto de los resultados, se observa que el origen de los barrios es conocido por los vecinos que participaron de los talleres reconociendo lugares, hitos y personas significativas para la identidad barrial a lo largo del tiempo. Son

conscientes de las problemáticas que afectan a este territorio y destacan la ausencia del Estado para dar respuesta a sus necesidades. Al mismo tiempo, se reconocen como una comunidad activa, participativa y con lazos sociales fuertes para afrontar estas situaciones. En relación al turismo, si bien son conscientes del crecimiento que ha tenido en los últimos años, consideran necesario que se desarrollen propuestas más amigables con el estilo de vida local, asociadas a un turismo alternativo, con el necesario acompañamiento del gobierno local y la asistencia técnica de la Universidad⁸.

A partir de los diagnósticos generados, la articulación se fortaleció al conectar con otros actores del área extensión universitaria, por otro lado, se realizó una actividad de difusión del conocimiento científico en el marco de las Jornadas Investigar UNMDP 2023, donde participaron estudiantes de la Escuela de Educación Secundaria 71 del barrio Playa Chapadmalal. En 2024, el diagnóstico está siendo retomado por el Programa Almacenes Culturales (Ente Municipal de Turismo y Cultura).

Los resultados de ambos estudios se han compartido con la población local a partir de la revisión de producción científica resultante del proyecto por parte de algunos vecinos (en el caso del proyecto vinculado al Foro Social) y a través de un taller final de validación con vecinos (en el caso del proyecto vinculado a Identidad(es) barriales), por lo que existieron acuerdos intersubjetivos de verosimilitud.

Por otro lado, la replicabilidad del estudio tiene que ver con su posible aplicación a otros asentamientos rural urbanos costeros con actualidad turística, que atraviesan transformaciones dadas por la expansión de inversiones inmobiliarias asociadas al turismo y la recreación de corte exclusivista, y por el crecimiento demográfico permanente y temporal a partir de movilidades asociadas al trabajo y/o la recreación, el turismo y el fenómeno de migración por estilo de vida. Estas transformaciones trastocan configuraciones sociales

⁸ A fin de profundizar en los resultados de las investigaciones se sugiere la lectura de los siguientes artículos y ponencias: Roldán, N. G.; Cacciutto, M.; Barbini, B.; Jaime Rodríguez, C. B.; Alix, E. y Trucco Pedrini, F. (2023). Identidades barriales como elemento constitutivo de propuestas de turismo alternativo: el caso Chapadmalal. In L. Renzella, A.C Rucci y M. Espósito (Comps.), Libro de Actas. XI Simposio Internacional y XVII Jornadas de Investigación Acción en Turismo CONDET 2023 (pp. 646-664). Universidad Nacional de La Plata <https://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/4026/>; Cacciutto, M. (2023). Territorios en punto de inflexión: sentidos y prácticas locales acerca del desarrollo turístico en Chapadmalal (Costa Atlántica Bonaerense). *Ayana*, 3(2), Artículo 033. s/p. <https://doi.org/10.24215/27186717e033>

preexistentes y generan nuevas, activan conflictos y acción colectiva y generan resistencias a cambios acelerados ante la amenaza de ruptura respecto de estilos de vida característicos del lugar. De este modo, se apela a la salvaguarda de elementos identitarios y patrimoniales los cuales, a la vez que son recreados apelando a la memoria barrial, son estratégicamente conectados con el turismo como forma de preservación y comunicación de otras formas de habitar y comunicar el territorio.

Por último, en el marco del **ODS 11** “Ciudades y Comunidades Sostenibles”⁹, la CEPAL (2019) enfatiza la necesidad de que las comunidades locales prosperen económica y socialmente en un contexto de sostenibilidad, inclusión, seguridad y resiliencia. A su vez, dentro de sus metas, este ODS otorga protagonismo a las comunidades, fomentando su involucramiento directo, regular y democrático en instancias de planificación y gestión participativas. En tal sentido, es posible evidenciar cómo la implementación de metodologías participativas permite articular y potenciar saberes e intereses de las comunidades locales en pos de hallar soluciones a problemáticas complejas en el marco del desarrollo sostenible, que tiendan a la mejora de la calidad de vida de los residentes permanentes y temporarios.

Referencias bibliográficas

- Acerenza, M. A. (2006). *Conceptualización, origen y evolución del turismo*. Trillas.
- Bozzano, H., y Canevari, T. (2020). *Transformar diálogos de saberes en diálogos de haceres: ciencia, comunidad y políticas públicas*. EDULP.
- Cano, A. (2012). La metodología de taller en los procesos de educación popular. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, 2(2), 22-51.
- Carrasco, A. (2012). Agronegocios. Ciencia, política y conciencia. En A. Carrasco, N. Sánchez, y L. Tamagno, *Modelo agrícola e impacto socio-ambiental en la Argentina: monocultivo y agronegocios* (pp. 83-111). Serie de libros electrónicos del CMA - AUGM.
- Castillo, E., y Vásquez, M. L. (2003). El rigor metodológico en la investigación cualitativa. *Colombia Médica*, 34(3), 164-167.

⁹ <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/cities/>

- CEDEUS. (2021). *Metodologías participativas para el desarrollo urbano sustentable. Experiencias del Centro de Desarrollo Urbano Sustentable*. Pontificia Universidad Católica de Chile y Universidad de Concepción.
- CEPAL. (2019). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe. Objetivos, metas e indicadores mundiales* (LC/G.2681-P/Rev.3). <https://repositorio.cepal.org/items/5bd13e17-8ccf-40b1-b1ff-805a48225b2b>
- De Sousa Santos, B. (2009). *Una epistemología del sur: la reinención del conocimiento y la emancipación social*. Siglo XXI.
- Díaz, E. (1997). *Metodología de las Ciencias Sociales*. Biblos.
- Diez Tetamanti, J. M (2018). *Cartografía social. Claves para el trabajo en la escuela y organizaciones sociales*. Editorial Universitaria de la Patagonia.
- Fals Borda, O. (2009). Experiencias Teórico Prácticas. En V. M. Moncayo (Ed.), *Una sociología sentipensante para América Latina* (pp. 303-365). Siglo XXI.
- Fenner Sánchez, G. M., Zaragocin, S., Alfaro, F. C., Ibáñez, Á. I. G., y Hernández, J. M. (2022). Mapas para armar: de cartillas, manuales y guías de cartografía participativa. *Perspectiva Geográfica*, 27(2), 151-166.
- Gibbons, M.; Limoges, H.; Nowotny, S; Schwartzman, S.; Scott, P. y Trow, M. (2014). La nueva producción del conocimiento. La dinámica de la ciencia y la investigación en las sociedades contemporáneas. *Tecnología y Construcción*, 28(2), 90-105.
- Gravano, A. (2003). *Antropología de lo barrial: estudios sobre producción simbólica de la vida urbana*. Espacio Editorial.
- Johnston, A. M. (1995). *A critical review of alternative tourism: full fare tourism? A case study of Mundo Maya*. [Tesis Doctoral]. University of British Columbia, Canadá.
- Leff, E. (2011). Diálogo de saberes, saberes locales y racionalidad ambiental en la construcción social de la sustentabilidad. En A. Argueta Villamar, E. Corona M. y P. Hersch Martínez (Coords.), *Saberes colectivos y diálogo de saberes en México* (pp. 379-392). UNAM-CRIM.
- Teran Mantovani, E. (19 de diciembre de 2019). *¿Por qué hablamos de crisis civilizatoria? Breve genealogía de nuestro actual tiempo extraordinario*. <https://ecopoliticavenezuela.org/2019/12/15/por-que-hablamos-de-crisis-civilizatoria-breve-genealogia-de-nuestro-actual-tiempo-extraordinario/>
- Tommasino, H., y Cano, A. (2016). Modelos de extensión universitaria en las universidades latinoamericanas en el siglo XXI: tendencias y controversias. *Universidades*, 67, 7-24.
- Wagner, L. S., y Funtowicz, S. (2022). Ciencia posnormal y comunidades extendidas de pares: de la coproducción a la pluralidad de conocimientos y valores en conflicto. En M. Patrouilleau y J. Albarracín Dekker (Coords.), *Prospectiva y estudios del futuro: Epistemologías y experiencias en América Latina* (pp. 81-94). CIDES-UMSA.

CAPÍTULO 9

El plantel de jugadores como un recurso fundamental en los clubes de fútbol

Leonardo Nicolás Barbano, Raúl Ernesto De Vega,
Valeria Cecilia Giai Levra y Marcos Antonio Basualdo

Grupo de Investigación Tercer Sector

leobarabano@yahoo.com

Introducción

Las instituciones deportivas en la República Argentina cumplen una función social que reiteradamente suple la ausencia estatal o al menos la complementan, especialmente en barrios de bajos recursos donde la propuesta y oportunidades delictivas desincentivan continuar en el ciclo educativo y las posibilidades de un mayor desarrollo personal.

Muchas de ellas exigen a sus deportistas de las divisiones inferiores la cumplimentación y permanencia en el ciclo escolar tanto primario como secundario, aprovechando que cuentan con la ventaja de crear una obligación en el estudiantado que se compensa con la apertura de posibilidades para el desarrollo de la actividad deportiva.

Las actividades más conocidas usualmente están ligadas al fútbol, aunque en los clubes se desarrollan todo tipo de disciplinas deportivas (básquet, vóley, tenis, natación, gimnasia en sus diversas formas, patinaje, danza, ajedrez, hándbol, etc.). También existen otras actividades no relacionadas con el deporte que igualmente cumplen con la función social de contener, formar y educar a la niñez, adolescencia y juventud.

Por mencionar algunos ejemplos de entidades comprometidas con la educación y contención de las poblaciones jóvenes y vulnerables, Ferrocarril Oeste, tiene su instituto educativo que abarca hasta el nivel secundario, algo similar ocurre con el Centro Educativo Independiente con 1.400 estudiantes. Boca Juniors mantiene un convenio de formación de sus deportistas con la

ciudad de Buenos Aires, Racing Club con su Colegio Racing Club que abarca los tres niveles educativos, River Plate posee jardín maternal, inicial, primario, secundario y últimamente universitario con un total de 3.200 estudiantes, que pueden complementar la formación de sus 50 disciplinas deportivas de las cuales 23 de ellas son federadas.

Estas instituciones ofrecen una educación de alta calidad, combinando una formación académica con la práctica del deporte, promoviendo el bienestar de sus estudiantes que tienen la oportunidad de desarrollar sus habilidades académicas y deportivas mientras reciben orientación y apoyo para alcanzar su máximo potencial. Representan un ambiente seguro, sobre la base de valores fundamentales como la cultura solidaria, en oposición a entornos perniciosos como la drogadicción y la delincuencia.

De esta manera las Instituciones Deportivas cumplen con el **Objetivo 16** de los Objetivos de Desarrollo Sostenible -Paz, Justicia e Instituciones Sólidas- al colaborar de manera destacada en:

- Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.
- Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños.
- Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.
- Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia.

Los resultados que el desarrollo de la actividad deportiva en todas las disciplinas, y con distinto grado de significación en el reconocimiento popular y en el impacto económico, conforman en los estados contables las principales fuentes de recursos económicos. Estos recursos contribuyen para que estas entidades puedan también llevar adelante los objetivos de inclusión social y

educación con los que articulan el impacto deportivo en la formación como personas de los futuros deportistas, su guía y contención.

Los clubes se ubican en distintas localizaciones geográficas y poseen características propias en cada región, donde los deportes son variados y las condiciones socio económicas también, lo que ofrece un amplio abanico de posibilidades acorde con cada uno de esos escenarios.

El objeto de estudio del presente trabajo es el deporte del fútbol en el territorio argentino y la propuesta se centra en analizar, a partir de los estados financieros de los dos Clubes de Fútbol más significativos en el país, el tratamiento contable asignado a un recurso fundamental en el para su funcionamiento como lo es el plantel de jugadores profesionales.

Metodología

A partir de la situación planteada, y tomando en consideración el esquema establecido por la Normas Contables Profesionales vigentes en la República Argentina, el objetivo del presente trabajo es el de analizar el tratamiento otorgado en los Estados Contables en algunos Clubes Deportivos del Fútbol Profesional argentino al Plantel de Jugadores Profesionales. En particular, el análisis se centra en dos casos, el Club Atlético Boca Juniors y el Club Atlético River Plate y en el ejercicio contable cerrado en 2022.

Para cumplir con los objetivos propuestos se realizó una investigación cuantitativa y empírica, de naturaleza documental y descriptiva, de los estados publicados. El análisis fue realizado a partir de fuentes de información secundaria, a saber:

- 1) Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
 - a) Resolución Técnica 8. Normas Generales de Exposición Contable.
 - b) Resolución Técnica 11 (Mod. RT 25 y 40). Normas Particulares de Exposición Contable para entes sin fin de lucro.
 - c) Resolución Técnica 16. Marco Conceptual Normas Contables.
 - d) Resolución Técnica 17. NCP Cuestiones de Aplicación General.

- e) Resolución Técnica 18. NCP Cuestiones de Aplicación Particular.
 - f) Resolución Técnica 54 (Mod. RT 56). Normas Unificadas Argentinas de Contabilidad (NUA).
- 2) Plan General de Contabilidad para Clubes de Fútbol Profesionales emitido por la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) emitido en marzo de 2001.
 - 3) Estados Contables del ejercicio 2021-2022 de los Clubes del fútbol Profesional, Boca Juniors, Independiente, River Plate y San Lorenzo.

Como resultado de ello se determinaron, en los casos mencionados, las similitudes y diferencias respecto de cómo valúan dentro de sus Activos Intangibles a sus planteles de jugadores profesionales y cuál es el impacto de los gastos de formación en la composición de sus saldos.

Análisis de Estados financieros

A partir de principios de la década de 1990, el fútbol creció como negocio redituable en forma exponencial hasta la fecha. En Europa los grupos económicos adquieren clubes de fútbol invirtiendo millones de euros en la compra de jugadores.

Los jugadores de fútbol constituyen el principal activo de las entidades deportivas como fuente generadora de ingresos, así como también para el logro de sus objetivos deportivos, lo que conlleva a que el plantel de jugadores sea reconocido como un activo dentro de sus estados financieros por la significatividad que tiene este recurso para las entidades deportivas dedicadas a ese deporte.

Antes de llegar a desempeñarse en las divisiones mayores los distintos integrantes de los planteles han pasado por una etapa formativa que también desarrollan las entidades deportivas, y que destacan la significatividad que tiene este recurso para el desarrollo de estas organizaciones. La formación de jugadores constituye un valor fundamental ya que algunos de ellos llegarán a

jugar en las primeras divisiones, serán dados “a préstamo” o transferidos a otras instituciones.

En caso de que el jugador formado continúe jugando en otra Club, la entidad formadora tendrá derecho a una indemnización por formación y a un mecanismo de solidaridad que le dará capacidad de acceder al cobro de un porcentaje de las futuras transferencias del jugador formado, lo que lleva a considerar que la formación de jugadores está directamente relacionada con el flujo de dinero futuro.

Los balances que presentan los clubes son una importante herramienta que proporciona información para la toma de decisiones, y es fundamental que reflejen la realidad económica y financiera de las instituciones, ya que, de no ser así, sus usuarios (proveedores, bancos, estado, socios etc.) tomarían decisiones equivocadas basadas en ellos.

La significatividad que tiene el plantel de jugadores dentro del activo total, hace necesario que deban reconocerse dentro de los Estados Contables ya que no hacerlo provocaría distorsiones significativas en la información que brindan.

Cuando se hace referencia al plantel de jugadores, este abarca tanto al plantel profesional como al *amateur*. El primero está formado por jugadores “adquiridos” a otras instituciones y también por jugadores formados y profesionalizados en la propia institución (jugadores propios). El plantel *amateur*, en cambio, son aquellos deportistas que no han culminado su proceso formativo, encontrándose con distintos grados de adiestramiento dependiendo de las categorías de divisiones inferiores que estén transitando.

El valor de este plantel estará dado por los costos de formación necesarios para el desarrollo de estos deportistas. A modo ilustrativo se pueden mencionar algunos ejemplos como alquiler de predios para entrenar, depreciación de estadios, sueldos y cargas sociales de entrenadores y auxiliares, honorarios nutricionistas, psicólogos deportivos, viáticos, recreación, traslados etc. Sin la existencia de estos costos no habría plantel de jugadores propios.

En el Balance cerrado el 31 de agosto de 2023, el Club Atlético River Plate declara superávit, un importe no alcanzado con anterioridad de 52,3 millones de dólares, una cifra que duplica la del ejercicio anterior que de por sí, ya era récord. Pero el dato relevante es que por primera vez el club obtiene un superávit sin

contar la venta de jugadores. Es decir, que sin contar las transferencias de los derechos federativos de los deportistas se hubiera obtenido un superávit que rondaría los 11,6 millones de dólares (La página millonaria, 2023). Con estos datos es posible observar la significatividad que tiene la venta de jugadores para las instituciones deportivas. Los jugadores vendidos fueron formados a un valor muy por debajo de las ganancias obtenidas por la venta de los derechos de estos jugadores, generando de esta manera altos márgenes de rentabilidad.

Otro caso digno de mencionar es el del Club Atlético Independiente que recién en el 2013 pasó a reconocer en sus estados contables a sus jugadores propios como parte de su activo (es decir, jugadores profesionales que se formaron en la institución). Esto se debió principalmente a la necesidad de evitar que al momento de cierre del balance de ese año exteriorizara un patrimonio neto negativo. El reconocimiento de estos jugadores incrementó el valor del activo y evitó que el sostenido incremento de los pasivos superara al total de su activo. (Barbano, 2019).

Por otro lado, también se puede mencionar el ejemplo del Club Atlético Barcelona que al menos durante los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2010 y 2011 (Libremercado, 2012), su patrimonio neto fue negativo a pesar de ser el club más exitoso del planeta en esos tiempos. ¿Cómo pudo haber sucedido esto? La respuesta es sencilla, la normativa española no permite el reconocimiento de jugadores propios como parte de su activo, y como consecuencia de ello, jugadores de la talla de Busquets, Pedro, Xavi, Iniesta y Messi, todos ellos formados por el club, no tenían valor alguno en los estados contables. Si se hubieran reconocido en el activo, el club no hubiera arrojado una quiebra técnica.

Siendo el principal recurso con que cuentan los clubes de fútbol, resulta fundamental la correcta medición del plantel de jugadores, tanto el profesional como el *amateur*, para poder mostrar una información más aproximada a la realidad del valor de la institución. Los clubes llamados “los cinco grandes del fútbol argentino” (Clarín, 2019) reconocen tanto al plantel profesional como *amateur* como un verdadero recurso para la entidad (de Vega *et al.*, 2020). En este trabajo se analizará el tratamiento otorgado por dos de ellos: River Plate y Boca Juniors.

Discusión

La contabilidad juega un papel trascendental en lo que refiere a la medición del plantel de jugadores en sus estados financieros. Las plantillas de jugadores están compuestas por un plantel profesional y uno *amateur*. En el primer caso tenemos jugadores que son adquiridos de otras instituciones (se los conoce como jugadores comprados) y jugadores que se forman en la propia institución para luego convertirse en profesionales y jugar en el equipo (a los que se denomina jugadores propios). En el plantel *amateur* en cambio, estarán aquellos jugadores que transitan un proceso formativo que todavía no ha concluido. Algunos de ellos llegarán a ser profesionales luego de haber pasado por las divisiones inferiores del club.

¿Es factible medir a una persona en términos económicos? La respuesta es No, ya que en realidad lo que se va a medir es la exclusividad que tiene un club de contar con el servicio deportivo que presta un determinado jugador a esa institución

En lo que respecta a los jugadores profesionales, lo que reúne las condiciones para ser reconocido contablemente, son los llamados derechos de pase. Estos derechos de pase surgen de contratos jurídicos entre el club y los jugadores que le otorgan al primero el privilegio de poder utilizar en forma exclusiva en el equipo los servicios deportivos que presta el jugador para competir en torneos oficiales, tanto nacionales como internacionales, así como también la potestad de transferir esos derechos sobre el deportista en algún momento posterior.

En el caso de jugadores adquiridos a otras instituciones, estos derechos surgen de la firma del contrato de transferencia, el cual es tripartito, es decir, tendrá que estar firmado por el club de origen del jugador, el club de destino y por el propio deportista. En cambio, si se tratara de jugadores propios, el derecho de pase nacerá con la firma del contrato de habilitación firmado por el club formador y el jugador. En ambos casos dichos contratos deberán estar registrados en la asociación de fútbol respectiva, en la República Argentina será en la Asociación del Fútbol Argentino (AFA).

En resumen, se está en presencia de dos tipos de derechos de pase, de jugadores adquiridos y de jugadores formados, dependiendo la forma de ingreso a la institución. Ambos tienen los mismos privilegios.

Como se expuso en Barbano y Basualdo (2016), estos privilegios que nacen de estos contratos, tanto para jugadores adquiridos como para los formados en la propia institución, son verdaderos activos intangibles identificables ya que cumplen con los requisitos y condiciones para su reconocimiento como tales. Por lo tanto, deberán ser medidos y expuestos en el patrimonio de la entidad.

Los principales clubes de la Argentina reconocen al plantel como un activo intangible dándole el tratamiento que la normativa establece, quedando medidos al costo de incorporación menos las correspondientes depreciaciones acumuladas. El método de amortización será el de la línea recta por los años de duración del contrato firmado entre el futbolista y la institución.

Un análisis de doctrina y normativo refiere que esta es la forma correcta de darle tratamiento, ya que una vez finalizado el vínculo contractual se extingue el privilegio de contar con el jugador y con ello también la posibilidad de ingresos futuros. Terminado el contrato no hay más activo intangible.

En lo que refiere a los jugadores adquiridos, su costo de incorporación al patrimonio estará determinado por lo que se haya pagado por dicho pase más todos los gastos necesarios para que el jugador esté en condiciones de prestar servicios a la entidad. Estos últimos podrán ser: sellados, impuestos, gastos de traslado, puesta a punto del deportista para que pueda comenzar a jugar, etc. El valor de jugador quedará expresado a costo histórico menos las depreciaciones acumuladas calculadas tal como fue expuesto recientemente.

El tratamiento para los jugadores propios respecto al valor de incorporación al patrimonio es diferente, ya que al menos debería mostrar el sacrificio de recursos que hizo la institución para formarlos. Para ello se deberá recurrir a la contabilidad de costos que ofrece diversos métodos de prorrateo para transferir los costos de formación a los nuevos profesionales que forma la institución. El más usado, y el que propone el Plan General de Contabilidad de AFA, es el criterio de distribución de éxito.

Mediante este método, la totalidad de los costos formativos será distribuida en partes iguales entre los jugadores que se formen en el ejercicio, teniendo

entonces todos ellos el mismo valor de incorporación al patrimonio. Claramente este método tiene la ventaja de ser muy sencillo de calcular y no requerir una contabilidad demasiado desarrollada. Pero como contrapartida cuenta con por lo menos dos desventajas que generan una importante distorsión en la información que brindan.

La primera es que se premia las improproductividades, esto es, que si en un ejercicio la cantidad de jugadores formados fuera muy inferior al promedio que la institución viene teniendo, entonces esos pocos jugadores absorberán el total de los costos formativos teniendo cada uno de ellos un valor más grande. No es coherente que teniendo improproductividad el valor de lo producido aumente.

La segunda y no menos importante, es que la totalidad de los costos formativos se transfieren a los nuevos jugadores, quedando sin saldo dicha cuenta. Trata a los costos formativos como una cuenta de movimiento que va acumulando valor durante el ejercicio para luego descargarlo en su totalidad y quedar en cero al cierre. El problema es que el proceso formativo es continuo y no culmina con el ejercicio, sino que sigue año tras año. Un club que sea formador vale más que uno que no lo es y eso debería quedar reflejado en la cuenta “costos de formación” que debería mantener un saldo representativo.

El plan general de contabilidad propone una solución para la primera desventaja del método, la que es factible de explicar mediante un ejemplo:

Partiendo del supuesto que los costos de formación del ejercicio son de \$100.000 y que el promedio de jugadores formados en los últimos 5 años es de 5 jugadores al año.

Si en un ejercicio se convirtieran en profesionales solo 3 deportistas, se estaría ante una situación de improproductividad ya que el número es inferior al promedio. Por lo tanto, si se dividieran los costos de formación solo por 3 nuevos jugadores, que son los profesionalizados, se estarían activando ociosidades.

Es decir:

$\$100.000 / 3 = 33.333$ sería un valor para imputar al activo pero que contiene una improproductividad que debería consignarse en el Estado de Recursos y Gastos en la sección Fútbol Juvenil.

La alternativa más adecuada es dividir la masa de costos formativos por el promedio establecido, esto es:

100.000 / 5 = 20.000 que es el costo de formación promedio unitario sin improductividad, para luego hacer el siguiente cálculo:

20.000 x 3 = 60.000 se imputará al activo en la cuenta Jugadores propios.

20.000 x 2 = 40.000 se imputará en el Estado de Recursos y Gastos – Fútbol Juvenil.

Si se analiza el caso de que el club obtenga una cantidad igual o mayor de jugadores propios en el ejercicio que el promedio establecido. En estos casos no habrá improductividad por lo que el total de la masa de costos formativos del ejercicio se transferirán en su totalidad al plantel profesional a través de la cuenta Jugadores propios.

Considerando el caso de que surjan en el ejercicio 8 flamantes profesionales, entonces se debería realizar el siguiente cálculo.

Costos de formación 100.000 / 8 = 12.500 es el costo de formación unitario.

*Si el costo unitario es multiplicado por el total de jugadores profesionalizados se obtendrá el total de los costos de formación que ahora pasan a formar parte del valor de los jugadores propios. Esto es:
12.500 x 8 = 100.000 plantel profesional – jugadores propios.*

Según lo expuesto, el valor límite a asignar a los nuevos jugadores surgidos en el ejercicio es el de los costos de formación relacionados con su desarrollo. Y esto es así porque lo que se pretende es que los deportistas tengan un valor representativo del sacrificio económico que tuvo que afrontar la institución en su formación y desarrollo.

Club Atlético San Lorenzo de Almagro

El Club Atlético San Lorenzo de Almagro en sus notas sobre los criterios de medición de sus estados contables cerrados el 30 de junio de 2022 (Figura 1) expresa en forma muy clara lo explicitado recientemente.

Figura 1. Nota a los Estados Contables del Club San Lorenzo de Almagro.
Cierre del ejercicio 30/6/2022

2.4 Criterios de Valuación

2.4.5 Activos Intangibles

Costo de Desarrollo Fútbol Amateur

Ha sido valuado a su costo incurrido reexpresado de acuerdo a lo indicado en la Nota 2.3, entendiendo por costo incurrido a los sacrificios económicos que el Ente realiza para la formación y desarrollo de jugadores de fútbol amateur. Los cargos de cada ejercicio han sido imputados a la cuenta principal del plantel profesional de fútbol, de acuerdo con la siguiente modalidad:

- El Ente establece “metas de profesionalización” de jugadores del fútbol amateur, es decir, la cantidad de jugadores amateurs que firmarán su primer contrato profesional durante el ejercicio económico.
- Cuando el número de futbolistas amateurs que firman su primer contrato alcance la “meta de profesionalización” establecida, se activan como costo de estos futbolistas, el total de gastos incurridos durante el ejercicio, en la formación de jugadores del fútbol amateur.
- Cuando el número de futbolistas amateurs que firman su primer contrato no alcance la “meta de profesionalización” establecida, se activan como costo de estos futbolistas, los gastos incurridos por la proporción cumplida; imputándose la proporción no cumplida, a resultados del ejercicio.
- En el caso de que se supere la mencionada meta presupuestaria, no se podrá asignar un costo superior a los gastos incurridos, debiendo proporcionar estos gastos en el número de futbolistas que hayan firmado su primer contrato profesional durante el ejercicio económico.

La segunda cuestión para analizar tiene que ver con la otra desventaja que presenta este método al tratar a la cuenta costos de formación (plantel aficionado) como una cuenta de orden, la cual queda sin saldo al final de cada ejercicio, ya que es transferida en su totalidad al plantel profesional. Esto no es correcto ya que la cuenta debería tener al cierre del ejercicio económico, un saldo que refleje el valor de las políticas formativas de la institución. Un club formador tiene un mayor valor que un club que no lo es. Y esto es así ya que la formación de jugadores convertirá jóvenes deportistas en jugadores profesionales que luego jugarán en el equipo principal, que podrán ser vendidos a otros clubes o dados a préstamo. Además de las indemnizaciones por formación que obtendría el club como son los mecanismos de solidaridad una vez que estos jugadores son transferidos a otros clubes.

Los dos principales clubes de la Argentina (Boca Juniors y River Plate) transfieren los costos de formación a sus flamantes jugadores propios del ejercicio a través de este método comentado.

A continuación, se procede a analizar los Estados Contables de estas instituciones en lo que refiere a su plantel de jugadores.

Club Atlético Boca Juniors

Un club que reconoció la importancia económica en la formación de jugadores es el Club Atlético Boca Juniors y lo plasmó en sus notas a los Estados contables cerrados el 30 de junio de 2022, (Figura 2) titulada “Fútbol Juvenil”, que dice:

Figura 2. Nota a los Estados Contables del Club Atlético Boca Juniors.
Cierre del ejercicio 30/6/2022

4. FÚTBOL JUVENIL

Desde 1996 la Institución definió e implementó una nueva estrategia tendiente a formar jugadores de fútbol profesional a partir del desarrollo e impulso del fútbol juvenil. La misma contempló la contratación de calificados técnicos y profesores idóneos en la materia.

Dicha estrategia tiene como objetivo que el plantel de fútbol profesional esté integrado en su mayoría por jugadores surgidos de sus divisiones inferiores.

Considerando que Boca Juniors ha generado jugadores que pueden integrar sus planteles profesionales y/o ser transferidos o cedidos a préstamo a otras instituciones, generando ingresos genuinos, se han activado el 70% de los costos directos incurridos en el desarrollo y formación del fútbol juvenil (sueldos y cargas sociales del cuerpo técnico, médicos, alojamiento, alquileres de canchas de fútbol, entre otros conceptos) los cuales son apropiados anualmente a los jugadores que firman su primer contrato.

Analizando esta nota, que el Club Atlético Boca Juniors viene repitiendo, por lo menos en los últimos cinco (5) periodos, ejercicio tras ejercicio. En primer lugar, exterioriza la relevancia que el club le da a la formación de jugadores como un verdadero negocio que le aporta valor a la institución. Por otro lado, dice corregir el error que conlleva la utilización del criterio de distribución de éxito en su forma pura, guardando una parte de los costos formativos para las formaciones futuras. Ahora bien, Boca no es claro cuando dice que imputa al

activo el 70% de los costos incurridos en los flamantes jugadores propios. Se considera así por dos cuestiones: la primera no dice si ese 70% es sobre los costos de ese ejercicio o, si lo es de los costos que viene acumulando de ejercicios anteriores. Y la segunda cuestión es que ese mismo 70% lo viene implementando en los últimos años, lo que lo hace un criterio poco realista. Se reconoce como válido que Boca deje con saldo la cuenta costos de formación del ejercicio, pero no explica claramente como lo hace.

Respecto a la corrección de las improductividades que puede traer la utilización del método (ya mencionadas), nada informa el club al respecto.

Visualizando el Estado de Situación Patrimonial del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2022 (Figura 3) para continuar el análisis:

Figura 3. Activo No Corriente del Estado Patrimonial del Club Atlético Boca Juniors. Cierre del ejercicio 30/6/2022

Estado de Situación Patrimonial al 30/06/2022		
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>		
Créditos (nota 5.2)	1.291.344.196	712.424.014
Plantel profesional (anexo I)	4.300.010.242	4.283.504.851
Bienes de uso (anexo II)	13.797.937.882	12.974.096.672
Activos intangibles (nota 5.5)	2.668.248.225	2.258.244.150
Total del activo no corriente	22.057.540.545	20.228.269.687
Total del activo	27.987.287.443	26.328.510.555

Lo primero que se puede observar es que el plantel profesional no está dentro del rubro activos intangibles. Y esto es así debido a la significatividad que tiene la cuenta en el total del patrimonio, sino que es expuesta por separado, pero tratada como un verdadero activo intangible. En un análisis preliminar del estado se puede observar el valor del plantel profesional (medido a costo) sin necesidad de tener que entrar a la nota de composición del activo intangible. Esto es aceptado en pos de la claridad de los estados contables, mejorando la calidad de la información que nos brindan.

Analizando la nota de medición del rubro correspondiente a sus estados contables cerrados el 30 de junio de 2022 (Figura 4) es posible observar cómo se conforma la cuenta “Plantel profesional”:

Figura 4. Nota a los Estados Contables del Club Atlético Boca Juniors.
Cierre del ejercicio 30/6/2022

e) Plantel profesional

Los derechos sobre el plantel de fútbol profesional han sido evaluados en el caso de los jugadores formados por la Asociación, al valor de las inversiones realizadas según se expone en el apartado activos intangibles y, en el caso de jugadores adquiridos, a su costo de adquisición reexpresado según lo indicado en el párrafo 2.2.; menos la correspondiente amortización acumulada. La amortización de dichos activos es calculada por el método de línea recta, utilizando como vida útil la duración del contrato que vincula a cada futbolista con la Asociación y neto de la previsión por desvalorización, en el caso de corresponder.

El valor de dichos activos al 30 de junio de 2022 no supera su valor recuperable de acuerdo con lo establecido por el punto 4.4. de la Resolución Técnica N°17.

Nótese que dentro del acápite referido al “plantel profesional” explica claramente la forma en que son incorporados al patrimonio tanto los jugadores adquiridos como a los propios. En el caso de los adquiridos, a su costo de adquisición re- expresado menos las depreciaciones acumuladas, las cuales se calcularán por el método de la línea recta y estimando una vida útil acorde a la duración del contrato con el futbolista. Se considera que esta forma de cálculo es la correcta. Al costo de incorporación restaría considerar los gastos necesarios para que el deportista se encuentre a punto físicamente y en condiciones de jugar. Sacando esta última salvedad es la forma correcta de proceder.

En lo que respecta a los jugadores propios quedarán medidos al valor de las inversiones realizadas para su formación. Boca Juniors habla de inversiones y no de gastos y eso está muy bien. Queda inconcluso en este análisis por qué Boca Juniors dice imputar el 70% de los costos formativos al plantel profesional y si lo hace desde aquellos consignados en el ejercicio o trabaja con el acumulado hasta ese momento. Esa respuesta no surge en la información de sus estados financieros.

Ahora bien, si el plantel de jugadores no está dentro del activo intangible (por las razones ya expuestas), quedaría por ver que hay dentro de su activo intangible. Para ello analizando la nota de composición del rubro de sus estados contables cerrados el 30 de junio de 2022 (Figura 5).

Figura 5. Nota sobre la composición del rubro Activos Intangibles en los Estados Contables del Club Atlético Boca Juniors.
Cierre del ejercicio 30/6/2022

5.5. Activos intangibles		
Costo de formación de jugadores de fútbol juvenil	2.628.843.575	2.165.148.461
Derechos de fútbol profesional destinados a la venta	39.404.650	93.095.689
Total Activos intangibles	<u>2.668.248.225</u>	<u>2.258.244.150</u>

Se puede observar que dentro del intangible se encuentran los costos de formación (es decir, el plantel *amateur*) y aquellos jugadores que a pesar de estar en el plantel ya tienen un contrato de transferencia cerrado con otro club. Esto ocurre cuando la venta del pase del jugador está concretada pero la transferencia se efectivizará en un período posterior. Es decir, se lo considera un intangible con venta asegurada, y por ende el club lo valúa a su Valor Neto de Realización.

Es importante destacar que el hecho generador (en el caso de contrato de venta cerrado), se debe dar dentro del ejercicio analizado, y los hechos posteriores al cierre, confirmar la efectiva transferencia del pase (Resolución Técnica 17 punto 5.13.3 inciso g).

Club Atlético River Plate

A continuación, se analizará el tratamiento contable que River Plate le da a su plantel de jugadores. Examinando el Activo No Corriente del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2022, en la Figura 6 se observa:

Figura 6. Composición del Activo No Corriente en los Estados Contables del Club Atlético River Plate. Cierre del ejercicio 31/8/2022

<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>		
Créditos (Nota 2.b)	555.311.993	377.543.988
Bienes de uso (Anexo II)	11.378.616.555	8.733.761.474
Activos intangibles (Nota 2.d)	7.530.722.751	6.579.340.909
Total del Activo No Corriente	<u>19.464.651.299</u>	<u>15.690.709.371</u>

Comprobando que el plantel de jugadores pertenece al rubro de activos intangibles, se procederá a considerar (Figura 7) como está compuesto el rubro mencionado en la nota (2d).

Figura 7. Nota a los Estados Contables del Club Atlético River Plate.
Cierre del ejercicio 31/8/2022

d) Activos intangibles		
Plantel de jugadores de fútbol profesional (Anexo III.a)	7.495.305.892	6.5453190.807
Desarrollo de ligas inferiores	5.408.704	11.476.224
Software (Anexo III.b)	30.008.155	22.736.878
Total	<u>7.530.722.751</u>	<u>6.579.403.909</u>

Tanto el plantel de fútbol profesional como el *amateur* se encuentran reconocidos dentro del activo intangible. La cuenta “Desarrollo de ligas inferiores” refleja el valor de sus políticas formativas que año tras año generan nuevos jugadores, y eso es correcto. Pero lo que no queda claro es que parte de los costos de formación son transferidos al plantel profesional, así como su justificación.

Quedaría por ver, si la cuenta “plantel profesional” tiene en consideración tanto a los jugadores adquiridos como los propios. Para ello se analizará a continuación la nota (1.4e) de criterio de medición del rubro (Figura 8).

Tanto jugadores adquiridos como propios son reconocidos como activos intangibles, en donde los jugadores adquiridos fueron medidos al costo de compra del respectivo pase. Se considera que también debió mencionar los gastos necesarios para que el jugador esté en condiciones de jugar en el equipo. Tampoco menciona que al valor de origen se le deberían deducir las depreciaciones acumuladas correspondientes, ni cómo las calcula.

Figura 8. Nota a los Estados Contables del Club Atlético River Plate.
Cierre del ejercicio 31/8/2022

e) Activos intangibles

Plantel profesional:

La Asociación ha valuado el plantel profesional de fútbol de la siguiente manera:

Contratos de jugadores adquiridos: A su valor de compra incurrido en cada operación expresado a moneda constante según lo indicado en la Nota 1.3.

Plantel profesional:

Contratos de jugadores formados en la Asociación: Al valor de los gastos incurridos en cada ejercicio por el departamento de fútbol amateur en la categoría correspondiente distribuido entre el total de jugadores que han acordado su primer contrato, más los gastos específicos de cada jugador. En caso que el total de jugadores que hayan acordado su primer contrato sea menor al promedio de los últimos 5 años, la porción proporcional de los gastos de fútbol amateur relacionados se cargan a resultados del ejercicio.

Durante el presente ejercicio se activó una suma total de \$ 1.134.043.928 que se distribuyó entre los siguientes jugadores: Casasola Nahuel Ignacio \$ 141.755.491, Colli Kevin Germán \$ 141.755.491, Godoy Lautaro Agustín \$ 141.755.491, Guillén Manuel Agustín \$ 141.755.491, Monzón Lucas David \$ 141.755.491, Ruberto Agustín \$ 141.755.491, Salomoni Felipe \$ 141.755.491 y Valencia Motta Cristian Oswaldo \$ 141.755.491.

Los contratos de jugadores incluidos en los puntos precedentes se encuentran detallados en el Anexo III.a. El criterio de amortización es lineal. El valor residual allí expresado no supera su valor de utilización económica.

En lo que refiere a los jugadores propios, River Plate menciona medirlos al valor de los gastos incurridos en su formación, recurriendo para ello al criterio de éxito para distribuir estos costos formativos entre los nuevos profesionales. En la nota respectiva River Plate muestra a los jugadores que se formaron en el período y que todos tienen el mismo valor. Esto es así por la forma que tiene de distribuir en partes iguales para cada uno de los jugadores exitosos del período. En este caso se formaron 8 nuevos profesionales a un valor cada uno de \$141.755.491. Esta información resulta útil para conocer qué jugadores se formaron sin tener que recurrir al anexo correspondiente donde se consignan los integrantes del plantel.

Conclusiones

Considerando que el plantel de jugadores de fútbol es un recurso fundamental (al menos en los clubes con relevancia en este deporte), resulta

necesaria su correcta medición para que la información de los estados financieros refleje un valor razonable de sus activos.

En la certeza que el plantel de jugadores está integrado tanto por los deportistas profesionales como así también los *amateurs*. Los costos formativos entonces son parte de estos recursos fundamentales con que cuentan las entidades para la consecución de sus objetivos deportivos.

Un club con una política de formación y desarrollo de jugadores eficiente vale más que otro que no la tenga. Es importante que los costos de formación sean reconocidos como un activo que refleja el valor de estas políticas.

Las Instituciones analizadas reconocen al plantel profesional como un activo intangible, midiéndolo al costo de adquisición del pase incorporado. Si bien es correcto dicho reconocimiento, River Plate no informa que método utiliza para depreciar, así como tampoco que vida útil le asigna al intangible a efectos de determinar la depreciación.

También el plantel *amateur* es reconocido por ambos, dejando al cierre la cuenta “costos de formación” con saldo contable. En cuanto a la forma de transferir los costos de formación a los jugadores propios del período, tanto River Plate como Boca Juniors optaron por el criterio de éxito. Los principales clubes de la Argentina (al menos: Boca Juniors, River Plate, Independiente de Avellaneda, Racing Club, San Lorenzo de Almagro, Estudiantes de la Plata y Vélez Sarsfield) aplican este criterio. Esto se debe a que es el de más fácil aplicación y no requiere una contabilidad demasiado desarrollada, además de ser el recomendado por el Plan General de Contabilidad de la AFA.

A pesar de ser un mecanismo de distribución de costeo sencillo, tiene en su forma pura al menos dos falencias importantes. La primera es que premia la improductividad al asignarle valores más altos a los jugadores profesionalizados en períodos de baja productividad. Y la segunda es que trata a la cuenta “costos de formación” como una cuenta de orden, quedando sin saldo al cierre del ejercicio. Todos los costos formativos son distribuidos entre los jugadores exitosos, nada queda para futuras formaciones.

En lo que respecta a las improductividades, ninguno informa sobre si realiza alguna mejora en caso de en algún período se obtengan jugadores formados por debajo de la media.

En relación con el segundo problema que enfrenta el método de distribución, ambos clubes muestran al cierre de su ejercicio la cuenta “costos de formación” con saldo, lo cual es correcto, pero ninguno justifica con claridad el tratamiento llevado a cabo.

Boca Juniors no brinda información precisa, manteniendo un porcentaje fijo (70%) que usa para transferir los costos formativos a los jugadores formados del período. Claro está que este porcentaje que se aplica debe basarse en algún estudio previo que fundamente la porción que se imputa a los nuevos profesionales y la que queda en el proceso de formación. El hecho de que siempre aplique el mismo porcentaje lo hace poco confiable. En cuanto a River Plate, nada informa respecto a este tema.

Si bien se recomienda el criterio de éxito para la distribución de los costos de formación al plantel profesional, por lo simple que resulta su aplicación, es necesario también que se informe con claridad dentro de los estados financieros de los clubes, las mejoras necesarias para sanear las deficiencias que contiene este método. De esa manera se podrá reflejar de forma más razonable el sacrificio económico que afronta el ente para el desarrollo y formación de sus jugadores, así como también el valor de sus políticas formativas.

El reconocimiento de los jugadores evita subvaluar el patrimonio de la entidad al reflejar activos genuinos y significativos (al menos en los clubes de Fútbol de mayor relevancia deportiva), y sobrevaluar los resultados por la venta de jugadores evitando que tengan al momento de venderlo, cero como valor de costo.

Referencias bibliográficas

- Asociación del Fútbol Argentino. (2001). *Plan General de Contabilidad para Clubes de fútbol Profesionales*. AFA Tribunal de cuentas.
- Barbano, L. (2019). El reconocimiento de jugadores propios como un activo. El caso del Club Atlético Independiente (Argentina), *FACES*, 25(52), 73-89.
- Barbano, L. y Basualdo, M. (2016). La medición de los derechos de pase de jugadores de fútbol profesional a valores de mercado, el camino hacia un sistema contable eficiente y de

utilidad para sus usuarios. *XXXVII Jornadas Universitarias de Contabilidad*, Mar del Plata, Argentina.

¿Como nació el apodo de los cinco grandes del fútbol argentino? (2019, 17 de diciembre). *Clarín*. Deportes. https://www.clarin.com/deportes/futbol/nacio-apodo-grandes-futbol-argentino_0_HJ7PFsPwb.html

De Vega, R., Barbano, L., Giai Levra, V. y Basualdo, M. (2020). Tratamiento contable dado a los costos de formación de jugadores de fútbol por parte de los cinco clubes denominados "los grandes del fútbol argentino. Comunicación presentada en *XL Jornadas Universitarias de Contabilidad*, Buenos Aires, Argentina.

Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas de la República Argentina. (1987). *Resolución Técnica 8. Normas Generales de Exposición Contable*.

Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas de la República Argentina. (1993). *Resolución Técnica 11. (Modificada por la RT N° 25 (2008) y la RT N° 40(2014) Normas Particulares de Exposición Contable para Entes sin Fin de Lucro*.

Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas de la República Argentina. (2000). *Resolución Técnica 16. Marco Conceptual Normas Contables*.

Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas de la República Argentina. (2000). *Resolución Técnica 17. Normas Contables Profesionales Cuestiones de Aplicación General*.

Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas de la República Argentina. (2000). *Resolución Técnica 18. Normas Contables Profesionales Cuestiones de Aplicación Particular*.

Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas de la República Argentina. (2022). *Resolución Técnica 54. Modificada por RT 56 (2023) Normas Unificadas Argentinas de Contabilidad (NUA)*.

La Página Millonaria. (2023, noviembre). *Los detalles del histórico balance de U\$S 52,3 millones que presento River*. <https://lapaginamillonaria.com/riverplate/los-detalles-del-historico-balance-de-us-523-millones-que-presento-river-20231129-LPM-34551.html>

Libremercado. (2012, marzo). *La inquietante situación financiera del Fútbol Club Barcelona*, <https://www.libremercado.com/2012-03-31/la-inquietante-situacion-financiera-del-futbol-club-barcelona-1276454531/>

CAPÍTULO 10

La gobernanza del turismo en Mar del Plata: un estado de situación

Bernarda Barbini, Daniela Castellucci, Yanina Corbo y Gonzalo Cruz

Grupo Turismo y Sociedad

bbarbini@mdp.edu.ar

Introducción

El presente capítulo tiene como propósito describir y analizar el modo en que se manifiesta la gobernanza turística en Mar del Plata. Este concepto provee un marco interpretativo para observar las formas de interacción entre el sector público, el sector privado y la sociedad civil en la toma de decisiones vinculadas al desarrollo turístico de los destinos. Bajo esta perspectiva, el turismo se presenta como un ámbito adecuado para observar estos procesos, en tanto es particularmente transversal e implica la concurrencia de actores con lógicas diferentes.

En concordancia con lo establecido en el **Objetivo 16** de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, se considera que el análisis y reflexión en torno a la participación vinculada al desarrollo integral de un destino turístico, aporta información valiosa que arroja luz sobre el estado de situación y las limitaciones que se puedan evidenciar en la construcción de instituciones transparentes, participativas e inclusivas.

La propuesta plantea, de manera inicial, un breve marco conceptual seguido de la descripción y análisis de la gobernanza turística en Mar del Plata para luego dar lugar a la presentación de dos experiencias concretas en las que es posible observar el proceso de gobernanza. Una referida a las instancias de interacción público-privada promovidas desde el área de turismo del estado local y la otra relacionada a la problemática derivada de la privatización del espacio

costero de la ciudad. En ambos casos también se señalan los antecedentes históricos vinculados a dichos procesos.

Las investigaciones que el Grupo Turismo y Sociedad viene desarrollando desde 2009 son sustento del presente trabajo. En ellas se abordaron diversos aspectos que posibilitaron la obtención de un diagnóstico integral de la gobernanza turística en Mar del Plata. De manera particular, los estudios que analizan los casos que se examinan en este documento contribuyeron especialmente en lo que refiere a reconocer y analizar los espacios de participación propuestos desde el estado local, la articulación público-privada y la visión de las organizaciones movilizadas como consecuencia de los impactos negativos producidos por el turismo en el espacio costero.

En lo que respecta a los aspectos metodológicos, las investigaciones han considerado estrategias tanto cualitativas como cuantitativas para la recolección y análisis de los datos. Puntualmente, para abordar el caso del Directorio se aplicaron entrevistas semi-estructuradas a miembros del Directorio del entonces Ente Municipal de Turismo de Mar del Plata. Asimismo, se realizó un análisis de contenido de la normativa de creación del Directorio, donde se hace referencia al marco regulador de su actividad. En lo que respecta al análisis del conflicto derivado de la privatización de la zona costera de la ciudad, se utilizaron diversas fuentes de información como: artículos periodísticos, locales y nacionales; plataformas digitales de difusión de las organizaciones; entrevistas semiestructuradas llevadas a cabo a los activistas y observación in situ de movilizaciones. Esta información se complementó con una revisión de la normativa vigente referida al tema en cuestión. Y, en cuanto a los antecedentes históricos, se realizó análisis documental de un corpus integrado por los boletines municipales del Partido de General Pueyrredon, documentos oficiales de la Secretaría de Turismo municipal y notas periodísticas publicadas en la prensa local.

Marco conceptual

El concepto de gobernanza refiere a un nuevo proceso directivo de la sociedad, cuyo supuesto básico es que el gobierno es un agente de dirección

necesario pero insuficiente, planteando un sistema en el que deben activarse los recursos del sector público, del sector privado y de las redes sociales (Aguilar Villanueva, 2006).

Kooiman (2004) la define como un fenómeno social que implica la ampliación de las cadenas de interacción entre el gobierno y la sociedad civil, y la transformación de roles como respuesta a las demandas de la sociedad que requiere una multiplicación del número de partes que participan. Por su parte, Mayntz (2001) la plantea como una forma de gobernar cooperativa, diferente del modelo jerárquico donde las instituciones estatales y no estatales, los actores públicos y privados, cooperan en la formulación y aplicación de políticas públicas.

Bajo esta perspectiva, podemos hablar de un proceso que adquiere diferentes formas o modos, los cuales reflejan distintas miradas sobre la realidad e implican la generación de consensos a partir de la existencia de diferentes intereses. Es por ello que, si bien la idea de gobernanza brinda posibilidades a los actores no gubernamentales de incorporarse a los asuntos públicos y ampliar la base de participación en la toma de decisiones, es una forma de conducción política no exenta de conflictos. Cabe mencionar también que la gobernanza puede ser abordada desde sus aspectos dinámicos (interacciones) y/o estructurales (redes).

En lo que respecta al campo de estudios del turismo, se evidencia un creciente interés en el análisis de la gestión de destinos con un abordaje desde la noción de gobernanza. Esta idea se instala en el debate sobre la política en el campo del turismo, en tanto se constituye en un nuevo enfoque de gobierno que daría respuesta a la progresiva complejidad de la gestión de los mismos (Queiroz y Rastrollo-Horrillo, 2015).

Paralelamente, y en línea con estas tendencias, en las últimas décadas se observan innovaciones en las formas de gobernar y el diseño de políticas turísticas, emergiendo la gobernanza como un modelo que tiende a incorporar en la toma de decisiones a los sectores privado y social, este último tradicionalmente relegado de tal proceso (Cruz Giménez *et al.*, 2015).

Sin embargo, al indagar en la literatura que refiere al modo en que efectivamente se plasma la gobernanza en los destinos turísticos, se observa la

mención a algunos aspectos relevantes a considerar tales como la tendencia a la centralización de los procesos decisorios, el desequilibrio de poder y la falta de participación social, así como un mayor peso del sector privado en la toma de decisiones, donde se constata un modo de participación que es definitorio de los procesos políticos (Barbini *et al.*, 2011, 2019; Olaya Escobedo *et al.*, 2021; Pulido-Fernández y Pulido-Fernández, 2014; Roldán *et al.*, 2017).

Con respecto a lo que ocurre en la ciudad de Mar del Plata, las investigaciones llevadas a cabo por el Grupo Turismo y Sociedad, han permitido observar que la gobernanza turística local se encuentra definida de manera acotada a partir de la participación del sector público local y algunas organizaciones del sector privado marplatense. Este tipo de participación se expresa a partir de distintas formas de involucramiento, la emisión de opiniones y la influencia que, como partes interesadas, poseen estos actores en la toma de decisiones referidas a los problemas comunes vinculados al turismo. Asimismo, se constata que el proceso de gobernanza se da en un contexto de escasez de instancias de apertura por parte del estado municipal, de modo tal que la comunidad pueda expresar sus necesidades, inquietudes o ideas en relación al turismo, siendo éste un aspecto que deriva en la exclusión de la comunidad de los procesos consultivos y decisionales (Barbini *et al.*, 2019).

En este sentido, se observa que si bien la interacción público-privada se presenta como un elemento necesario de la gobernanza turística local, resulta insuficiente, por lo que queda un camino por recorrer para efectivizar aspectos deseables, tales como: el alcance de la participación, el modo de comunicación y decisión, la inclusión de grupos excluidos en los procesos consultivos, la existencia de mecanismos para brindar información a la población sobre proyectos y recursos, y mecanismos para delimitar preferencias y necesidades tanto para la totalidad de los actores del sector privado como para la comunidad (Barbini *et al.*, 2019).

Experiencias de interacción público-privada en las definiciones políticas del turismo en Mar del Plata

El Partido de General Pueyrredon, cuya ciudad cabecera es Mar del Plata, cuenta desde la década de 1930 con un área específica dedicada al turismo en su estructura municipal¹. Con el paso del tiempo ésta asumió distintas jerarquías dentro del organigrama municipal, ocupando la figura de Dirección, Oficina, Comisión, Empresa y Secretaría (Corbo, 2016). En 1990 inicia una nueva etapa a partir de la sanción de la Ordenanza 7.989 mediante la cual se crea el Ente Municipal de Turismo como organismo descentralizado y autárquico, reemplazando a la Secretaría de Turismo que fuera creada en 1978. Ello implicó dotar al área específica de relativa autonomía política y financiera respecto a la administración central y propender hacia una gestión más eficiente desde el plano administrativo.

Unos años más tarde, en 1995, se incorpora la figura del Directorio, entendida como un espacio de asociación público-privada. Dadas sus características constitutivas este espacio constituye un ámbito propicio para el análisis de los procesos de gobernanza turística en el destino. El Directorio lo encabeza el Presidente del Ente y lo integran instituciones relacionadas directamente con la actividad turística como son asociaciones de hoteles, gastronomía, agencias de viaje, recreación, balnearios, textiles, inmobiliarias y comercio; el Presidente de la Comisión de Turismo del Honorable Concejo Deliberante y un Representante por el Departamento Ejecutivo. De las reuniones también participa un Consejo Asesor integrado por representantes de instituciones académicas y profesionales, encargado de brindar asistencia técnica al Presidente del Ente. En este último caso quienes lo integran pueden manifestar su opinión, pero ella no resulta vinculante como sí sucede con las decisiones que son sometidas a voto de los miembros del Directorio, respecto a aquellos asuntos

¹ En la actualidad el organismo público de turismo local se denomina Ente Municipal de Turismo y Cultura y se rige por la Ordenanza 15.121/2002 y sus modificatorias (Ordenanza 23.127/2017 y Decreto 1921-2023). En ellas se establece que el ente tendrá a su cargo la “planificación y ejecución de las políticas municipales de promoción turística, la administración y gestión de las Unidades Turísticas Fiscales ubicadas dentro del litoral costero de Partido de General Pueyrredon y los servicios turísticos que éstas brinden, así como también dinamizar y efectuar una mejor difusión del patrimonio artístico, científico y cultural y las actividades que se desarrollen en tal sentido” (Decreto 1.921/2023, Art. 5).

que el Presidente del ente considere. En todos los casos la participación es *ad honorem*.

Ahora bien, este espacio de asociación público-privada en el organismo público de turismo está presente desde la institucionalización del área de turismo por parte del estado municipal (Castellucci, 2024b). Creada en 1937, la Dirección Municipal de Turismo de Mar del Plata se constituyó en el primer antecedente de este tipo de interacción. En la ordenanza que le dio origen se señala que estaría compuesto por el intendente municipal y diez miembros *ad honorem* representantes del sector privado y de la sociedad civil (Municipalidad del Partido de General Pueyrredon, 1937).

En los sucesivos formatos que adquirió posteriormente el ente oficial, señala Castellucci (2024b), la participación de actores sociales y económicos en el órgano decisor fue variando en su alcance y en su amplitud, conforme iban cambiando los gobiernos con su particular tinte partidario o su diferente régimen político. En efecto, al observar su estructura institucional a lo largo del tiempo se advierte que, en algunos momentos, estos actores integraron una junta ejecutiva o un directorio, con poder de decisión; mientras que, en otros momentos, conformaron consejos asesores o consultivos de la dirección. Sin embargo, en otras ocasiones, directamente no formaron parte del organismo oficial, tal como en parte sucedió en algunas administraciones comunales de la última dictadura militar (1976-1983) (Tabla 1).

En los primeros tiempos participaron representantes tanto del sector privado (local y extra local) y sector público provincial como de la comunidad residente (sociedades de fomento y vecinos). Pero, a partir de 1963, solo lo hicieron aquellos sectores empresariales vinculados directa e indirectamente a la actividad turística (Castellucci, 2024b). En junio de 1983, al crearse el Consejo Asesor de la Secretaría de Turismo, se incluyó a los profesionales en turismo, quedando integrado de la siguiente manera: Asociación de Hoteles, Restaurantes, Confiterías, Bares y Afines; Cámara Marplatense de Turismo; Asociación de Agentes de Viajes del Sud Argentino; Consejo Empresario Marplatense; Unión del Comercio, la Industria y la Producción y Asociación de Profesionales Graduados en Turismo de la Provincia de Buenos Aires (Municipalidad del Partido de General Pueyrredon, 1983).

Tabla 1. Estructura institucional del organismo municipal de turismo y participación del sector privado y sociedad civil, 1937-1983

Año	Organismo	Normativa	Estructura institucional	Entidades representadas
1937	Dirección Municipal de Turismo	Sin número. Expediente 648-C-1937	* Intendente * Representantes de entidades y vecinos	Entidades locales de fomento, empresas de transporte y delegaciones de clubes argentinos de automovilismo (5). Vecinos caracterizados (5).
1948	Dirección de Turismo de Mar del Plata	Ordenanza 426	* Junta Ejecutiva * Consejo Consultivo	Sociedades de fomentos y Juntas vecinales (3), Sociedad de Hoteles (2), Unión de Propietarios de Hoteles, Pensiones, Bares y Restaurantes (2), Unión del Comercio, la Industria y la Producción (2) e instituciones vinculadas al turismo (1).
1951	Oficina Municipal de Turismo y Propaganda	Decreto - Ordenanza 30	* Comisión Asesora Consultiva	Entidades gremiales y patronales vinculadas con la actividad turística (6)
1956	Comisión Municipal de Turismo	Decreto - Ordenanza 237-9-10	* Intendente o delegado del Honorable Consejo Deliberante * Representantes de entidades y vecinos	Casinos locales (1), Hotel Provincial (1), Ministerio de Transporte (1), fuerzas activas -comercio, industria, producción, instituciones deportivas, gremiales, de fomento y de otras- (11) y vecinos (3).
1963	Dirección Municipal de Turismo	Ordenanza 2.026 - Decreto 1.323	* Directorio 1967: * Consejo Asesor	Fuerzas activas, transporte, hotelería y agencias de viajes Sectores de la actividad turística y de las fuerzas afines al turismo (9).
1973		Ordenanza 3.301	* Director * Consejo Asesor Consultivo	
1977	Empresa Municipal de Turismo	Ordenanza 4.266	* Presidente * Gerencia de Promoción Turística * Gerencia de Administración de Unidades Turísticas	
1978	Secretaría de Turismo	Ordenanza 4.371	* Dirección Superior: Secretario, Subsecretario y dos asesores. Consejo Consultor. * Dirección de Comercialización Turística * Dirección de Servicios Turísticos 1983: * Consejo Asesor	Asociación de Hoteles, Restaurantes, Confeiterías, Bares y Afines (1); Cámara Marplatense de Turismo (1); Asociación de Agentes de Viajes del Sud Argentino (1); Consejo Empresario Marplatense (1); Unión del Comercio, la Industria y la Producción (1); Asociación de Profesionales Graduados en Turismo de la Provincia de Buenos Aires (1).

Fuente: Castellucci (2024b).

El Directorio está actualmente integrado por la Asociación de Empresas de Viajes y Turismo Mar del Plata y Sudeste, la Asociación de Mujeres de Negocios y Profesionales “Victoria Ocampo”, la Asociación Empresaria Hotelera Gastronómica de Mar del Plata y Zona de Influencia, la Cámara Argentina Española de Mar del Plata, la Cámara de Administradores de Propiedad Horizontal de la Provincia de Buenos Aires, la Cámara de Empresarios de Balnearios, Restaurantes y Afines de la Costa de Mar del Plata, la Cámara de la Recreación, la Cámara Textil de Mar del Plata, el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos de Mar del Plata, la Comisión de Turismo del Honorable Concejo Deliberante, el Consejo Comunitario Plan Estratégico Mar del Plata-Batán, ATICMA, el Consejo Empresario de Mar del Plata-Fundación Bolsa de Comercio de Mar del Plata, Mar del Plata Convention & Visitors Bureau y la Unión del Comercio, la Industria y la Producción (UCIP).

A lo largo de los años las funciones asignadas al Directorio fueron variando. La Ordenanza 10.209 de 1995 determina que sus miembros participarán

“en la formulación de los planes de promoción y de las políticas turísticas, siendo además órgano de consulta indispensable en toda otra gestión que le proponga el Presidente del EMTUR Mar del Plata” (Artículo 4).

A partir del año 2002 esas funciones se restringieron a

“órgano de consulta indispensable en la formulación de la política turística del Municipio y en toda otra gestión que le proponga el Presidente del Ente” (Ordenanza 15.121, Artículo 5).

Ahora bien, en diversas investigaciones realizadas por el Grupo de Turismo y Sociedad (Barbini *et al.*, 2013, 2017, 2019; Corbo, 2023) se evidencian las limitaciones que este espacio de interacción público-privado presenta.

A partir de estos estudios se observa que las discusiones y acciones se enfocan en asuntos vinculados a la promoción del destino, dado que es el

principal tema de interés del sector privado. Asociado a ello surgen en las reuniones reclamos por parte del sector privado en relación a la rendición de cuentas en lo que refiere a la asignación y el manejo de fondos públicos procedentes del Fondo de Promoción Turística, aprobado como una sobretasa de la Tasa de Seguridad e Higiene que los comercios (turísticos y no turísticos) abonan con el fin de promocionar la ciudad en mercados emisores.

Otros de los asuntos que los miembros del Directorio manifiestan como parte del orden del día en las reuniones, aunque con menor protagonismo y grado de interés, son las problemáticas en torno a las licitaciones de las unidades turísticas fiscales, el uso de espacios públicos, la falta de datos fehacientes sobre la contribución del Producto Bruto Turístico, la calidad de los servicios y acciones tendientes a apoyar la Ley de Ordenamiento de Feriados y Fines de Semanas Largos.

Por otra parte, en relación al grado de poder en la toma de decisiones se advierte una injerencia desigual entre los miembros del Directorio. Esto se evidencia en la existencia de reuniones de comité semanales en paralelo a las reuniones formales mensuales de Directorio convocadas por el ente municipal. Esta realidad alimenta una red informal de relaciones más reducida y selecta que complejiza el entramado político.

En lo que respecta al tipo de participación que se da por parte de los miembros del Directorio y el Consejo Asesor, se observa que en general la misma se reduce a escuchar propuestas y acciones formuladas *a priori* por la presidencia del EMTUR (en ocasiones en alianza con organizaciones del sector privado que detentan mayor poder de negociación y decisión) y consiste primordialmente en apoyar decisiones y acciones del sector público o bien emitir y pedir opiniones sobre las cuales, posteriormente, los representantes del sector público definen.

Por todo ello es posible afirmar que no se observan discusiones sobre temas estratégicos, basados en puntos críticos y con una mirada a largo plazo que considere al turismo como una actividad productiva más amplia y compleja.

A su vez, se observa que las definiciones que atañen al desarrollo del turismo en la ciudad son más bien jerárquicas por parte del gobierno local, quien en última instancia concentra la capacidad y el poder en la toma de decisiones. Al

mismo tiempo se advierte que los espacios de interacción no están exentos de conflictos y desigualdades al interior de los miembros del Directorio.

Mobilización social en torno a la privatización del espacio costero marplatense

El siguiente caso busca dar a conocer la visión de las organizaciones movilizadas como consecuencia de los impactos negativos producidos por el turismo en el espacio costero. El análisis da cuenta de la exclusión de la comunidad receptora en el proceso de toma de decisiones con respecto al desarrollo turístico y el privilegio de los intereses de aquellos actores privados vinculados primordialmente con la maximización de los beneficios económicos. En este marco resulta oportuno dar cuenta de los distintos actores y jurisdicciones que forman parte del proceso de privatización de la costa marplatense. Para tal fin se divide el territorio en tres sectores que adquieren diferentes características en lo que respecta a la normativa aplicable y al proceso de concesión de los espacios para explotación comercial.

Por un lado se encuentra el territorio en el que se emplazan las Unidades Turísticas Fiscales (UTFs) en el cual el municipio se encarga de llevar a cabo el proceso de licitaciones para otorgar la concesión pública del espacio de playa. La actividad comercial se regula a partir de la conformación de pliegos de bases y condiciones que son elaborados de forma conjunta entre el sector público y los actores privados involucrados. Según el EMTUR, existen 47 UTFs y se dividen de la siguiente forma: Norte (3), La Perla (8), Centro (8), Playa Grande (14), Punta Cantera (4), Sur (10).

El segundo sector corresponde al complejo Punta Mogotes que cuenta con 24 balnearios. Su administración y explotación corresponde a la Administración de Punta Mogotes, una entidad pública interjurisdiccional cuya participación es 70% de la Provincia de Buenos Aires y 30% de la Municipalidad del Partido de General Pueyrredon. En este caso también se generan pliegos de bases y condiciones con el fin de establecer las condiciones para la concesión de cada balneario. Finalmente al sur de la ciudad, desde el faro Punta Mogotes hasta el Paraje los Acantilados se encuentran aproximadamente 30 balnearios

emplazados sobre terrenos privados administrados por Playas del Faro SAI. Esta circunstancia particular excluye al estado del contrato de concesión, sin embargo las Ordenanzas 8.434/1991 y 21.090/2012 permiten al sector público una regulación parcial de la explotación. Más allá de la existencia de las formas de regulación mencionadas, los tres sectores pueden ser alcanzados por normativa transversal de origen nacional, provincial o municipal.

Las movilizaciones sociales producidas en torno a las consecuencias del desarrollo turístico involucran a diversas organizaciones comunitarias. En este caso se hace hincapié en los reclamos realizados por la Asamblea por los Espacios Públicos y la ONG En Defensa de las Playas Públicas. En ambos casos su conformación y accionar se vinculan específicamente con la problemática del sector costero. Otras organizaciones como: Surfrider, Verde Mundo, Remadores Playas Limpias y las distintas sociedades de fomento presentes en el territorio comparten las consignas y participan de la movilización pero poseen objetivos más amplios.

Si bien se tienen en consideración las experiencias actuales de acción colectiva, resulta relevante mencionar que la problemática de la acción privatizadora del frente costero ha estado presente en la ciudad a lo largo de su historia. Como bien sostienen varios autores (Castellucci, 2023, 2024a; Cicalese, 2001; Pastoriza, 2016), desde sus inicios ese espacio ribereño fue objeto de interés y de disputas entre actores sociales y estatales que buscaron beneficiarse a partir de su uso y apropiación. En este sentido, Pastoriza (2016) señala que estos conflictos y controversias en torno a lo público y lo privado en el uso turístico de la playa, desde su origen hasta nuestros días, se ha manifestado en una desaparición progresiva de la playa pública.

Este avance progresivo en la mercantilización del espacio costero, apunta Castellucci (2024a), fue facilitado por el estado municipal y provincial a partir de las concesiones otorgadas a determinados capitales bajo una lógica de producción del espacio como objeto privado, en las décadas de 1970 y 1980. Circunstancia que se intensificó durante la década de 1990 a partir de la proliferación de medidas neoliberales que promovieron el retraimiento del estado en la organización del territorio (Cicalese, 2001). De hecho, algunos de los proyectos exclusivistas de urbanizaciones turísticas en las playas del sur de Mar

del Plata, que emergieron durante la última dictadura, recién se cristalizaron en la década de 1990 (Castellucci, 2023). De esta manera, la valoración de la playa se fue circunscribiendo a su potencial productivo a partir de un uso mercantil del espacio público (Hernández, 2019).

En el presente siglo, se continuó con la reducción y desatención de los espacios públicos no arancelados y se profundizó un modelo que subestima los impactos negativos producidos por la expansión privada. A su vez, los problemas socio urbanos y medioambientales, que comenzaron a cobrar relevancia para la sociedad local en la década del setenta (Castellucci, 2019), se hicieron cada vez más notorios. Los beneficios de la explotación comercial no se vieron reflejados en un incremento de la calidad de vida de los habitantes y el espacio público no arancelado se redujo aún más a causa de la acción erosiva del mar.

En la actualidad los reclamos pueden dividirse en tres cuestiones fundamentales: las restricciones de permanencia y la usurpación del espacio público, las restricciones de acceso y la falta de balnearios públicos, y el desarrollo de prácticas que acentúan el deterioro ambiental. La primera hace referencia a la expansión desmedida de las unidades de sombra y a la expulsión de residentes y turistas del espacio que se encuentra entre el límite del balneario y el mar. La segunda involucra la falta de: accesos públicos a la zona de playa, balnearios públicos no arancelados, y mantenimiento de los ya existentes. Finalmente se hace alusión al impacto ambiental generado por las construcciones realizadas con el objetivo de incrementar las facilidades de los balnearios, la deforestación y la extracción ilegal de arena.

Desde esta visión la responsabilidad recae fundamentalmente en los empresarios y el estado. Al sector privado se le atribuyen prácticas perjudiciales para el medio ambiente y la inclusión social que presupone la existencia del espacio público. El estado se ve como el agente responsable del control de las actividades económicas y se le exige mayor fortaleza a la hora de hacer cumplir los marcos jurídicos y la defensa de los intereses comunitarios.

En el marco de los reclamos hacia el estado se encuentra la demarcación de la línea de la ribera, elemento central para determinar los límites posibles de extensión de cada unidad balnearia y la cantidad de unidades de sombra. Se busca además que se controlen los accesos públicos, el factor ocupacional, la

construcción de estructuras no permitidas y el mantenimiento de espacios no arancelados. Para llevar a cabo estas tareas es relevante la revisión de los pliegos de bases y condiciones y la implementación de las ordenanzas que regulan la actividad de los concesionarios. Además, en el caso particular de las UTF, se busca que las contravenciones sean tenidas en cuenta a la hora de renovar concesiones.

La transparencia del vínculo entre actores públicos y privados en el proceso de toma de decisiones en torno a las cuestiones mencionadas y al desarrollo turístico en general es otro de los temas centrales para los activistas. El acceso a los expedientes, informes y pliegos de bases y condiciones resulta necesario para que la población cuente con las herramientas necesarias para conocer el estado de situación de cada contrato de concesión. Como se mencionó anteriormente cada sector tiene sus particularidades para llevar a cabo la explotación de la playa, a pesar de que concibe una asociación público-privada fuerte, con frecuencia emergen problemáticas que derivan del relegamiento de los intereses de la comunidad que exceden la rentabilidad.

En este contexto se observa una lógica predominante basada en la valoración del territorio a partir de sus posibilidades de explotación comercial y el relegamiento de los intereses comunitarios. Por su parte, la postura de las organizaciones movilizadas implica una consideración que además tiene en cuenta los beneficios ambientales y sociales. En este caso la playa es concebida no sólo como recurso turístico, es vista también como espacio natural a conservar y como ámbito de socialización con valor identitario.

Conclusiones

A partir del análisis realizado sobre la forma que asume la gobernanza turística local y el modo en que se presenta en los dos ámbitos específicos observados, referidos a experiencias de interacción público-privada y de movilización social en torno a la privatización del espacio costero, es posible concluir en que la misma posee un alcance limitado. Esto queda evidenciado en la presencia predominante de ciertos actores pertenecientes al sector privado local, que en vínculo con actores del sector público local, adquieren relevancia en

la toma de decisiones en materia turística. Esta preponderancia contribuye a la construcción de un rumbo en el cual los intereses de la sociedad civil y de algunos actores del sector privado con menor capacidad de influencia quedan relegados.

Asimismo, la forma que adquiere la gobernanza turística local es coincidente con las tendencias observadas en otros destinos turísticos, de acuerdo a los análisis realizados en la literatura sobre el tema, donde se constata que las estrategias público-privadas ocupan una posición preponderante en los procesos de toma de decisión y determinan las políticas turísticas a implementar.

Por otra parte, estas experiencias se encuentran en línea con procesos de gobernanza más amplios que se dan a nivel local. En este sentido, expresan también formas de gobernanza restringidas a los actores públicos y privados que son excluyentes respecto de la comunidad local, hecho que en algunas ocasiones deriva en conflictividad social.

Así entonces, puede concluirse que la orientación de las políticas que surgen del tipo de gobernanza turística observada en la ciudad de Mar del Plata, da cuenta de procesos sociohistóricos más abarcativos donde se observan distintos tipos de alianzas entre los actores públicos y privados en función de una mirada del turismo como negocio y factor de crecimiento. En este sentido, los casos analizados, referidos, por un lado, a experiencias de interacción público-privada y, por otro, a experiencias de movilización social en torno a la privatización del espacio costero, registran antecedentes en el pasado que dan cuenta de su continuidad a lo largo del tiempo.

En este contexto, resulta necesario considerar el **Objetivo 16** de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el cual pretende promover sociedades pacíficas e inclusivas y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles. A partir del análisis y reflexión efectuado en torno a la participación del estado, de los actores privados y de la sociedad civil vinculados al desarrollo turístico de Mar del Plata, se ha aportado información relevante que ilumina el estado de situación respecto de la construcción de instituciones responsables, participativas e inclusivas.

Reconocer la importancia de que existan instituciones que sean eficaces en su forma de gestionar y a su vez promuevan procesos que aseguren el control y

participación democrática por parte de la ciudadanía es condición necesaria para avanzar en aquellos aspectos claves que son el cimiento de un desarrollo integral en general y turístico en particular. Además, la interdependencia propia de la gobernanza constituye un principio básico para promover la inclusión y de esta forma evitar la primacía de algunos grupos de interés sobre el conjunto o sobre otros. En el destino Mar del Plata, si bien desde hace varias décadas se observan experiencias de participación que pueden reconocerse como positivas, tal es el caso de la articulación público privada que se da en el ámbito del EMTUR, existen limitantes a superar vinculadas con la exclusión de otros actores en los procesos consultivos y decisionales.

De esta manera, el fomento de acciones que favorezcan la apertura de espacios formales de comunicación por parte del estado local vinculado a la gestión del turismo, como así también la ampliación de la base de participación y la generación de consensos permitirán contribuir en el diseño e implementación de políticas de desarrollo turístico que atiendan a dicho objetivo. Es decir, que sean capaces de impulsar un crecimiento económico equitativo, socialmente inclusivo y ambientalmente sostenible.

Referencias bibliográficas

- Aguilar Villanueva, L. (2006). *Gobernanza y gestión pública*. Fondo de Cultura Económica.
- Barbini, B., Cacciutto, M., Castellucci, D., Corbo, Y., y Roldán, N. (2011). Desarrollo y actualidad del turismo en Mar del Plata: el papel de los actores organizacionales en el diseño e implementación de políticas de reconversión. *Realidad, Tendencias y Desafíos en Turismo*, 11(9), 57-69.
- Barbini, B., Biasone, A., Cacciutto, M., Castellucci, D., Corbo, Y., y Roldán, N. (2012). Gobernanza y turismo: análisis del estado del arte. In A. M. Otero, y R. Rodríguez, (Eds.), *La sombra del turismo. Movilidades y desafíos de los destinos turísticos con migración de amenidad* (pp. 271-292). EDUCO.
- Barbini, B., Castellucci, D., Cacciutto, M., Corbo, Y., Cruz, G., y Roldán, N. (2013, 5 al 7 de diciembre). Actores organizacionales estratégicos y gobernanza turística en Mar del Plata: evaluación de factibilidad para la puesta en marcha de estrategias de reconversión. *XII Jornadas Nacionales y VI Simposio de Investigación-Acción en Turismo*, Ushuaia.

- Barbini, B., Cacciutto, M., y Cruz, G. (2017). Turismo y gobernanza: implicancias para un desarrollo sostenible. El caso del Ente Municipal de Turismo de Mar del Plata, Argentina. En G. Cruz Jiménez, *Turismo y gobernanza ¿En dónde estamos? Aproximaciones teóricas y empíricas* (pp. 65-78). Universidad Autónoma del Estado de México.
- Barbini, B., Castellucci, D., y Cacciutto, M. (2019). Diagnóstico integral de la gobernanza turística en Mar del Plata (Argentina). En S. Guma (Comp.), *Jornadas Internacionales de Turismo y Ciencias Económicas 2018* (pp. 132-151). UNPA.
- Castellucci, D. (2019). La acción pública municipal frente a la crisis del turismo masivo en Mar del Plata, 1976-1983. *Registros* 15(2), 52-72. <https://revistasfaud.mdp.edu.ar/registros/article/view/327>
- Castellucci, D. (2023). La política turística en torno a la playa en un destino maduro. Mar del Plata (Argentina), 1976-1983. *PASOS, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 21(3), 597-608. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2023.21.041>
- Castellucci, D. (2024a). La política turística de “sol y cemento” en Mar del Plata en los años setenta y ochenta. *Ayana* 4(2), 1-14. <https://doi.org/10.24215/27186717e046>
- Castellucci, D. (2024b, 26 y 27 de junio). Turismo y política en espacios locales. La profesionalización de las burocracias estatales. Mar del Plata, 1973-1983 [ponencia]. *I Congreso Internacional on line Euro-latinoamericano de Historia del Turismo*.
- Cicalese, G. (2001). Vecinos verdes, playas privadas y burócratas. La construcción urbana del litoral sur en la ciudad de Mar del Plata, 1930-1995. En F. Cacopardo (Ed.), *¿Qué hacer con la extensión? Mar del Plata, Ciudad y Territorio Siglos XIX-XX* (pp. 159-183). Alianza.
- Corbo, Y. A. (2023). Experiencias de interacción público-privada en la toma de decisiones en turismo. El caso del Directorio del EMTUR (Mar del Plata, Argentina). *Turismo y Sociedad*, 33, 27-47. <https://doi.org/10.18601/01207555.n33.01>
- Corbo, Y. A. (2016, 2 al 5 de agosto). Evolución histórica del organismo público de turismo local. El caso Mar del Plata [ponencia]. Muñoz, Andrea y Guijarro, Gabriela (Eds.), *Memorias del VII Congreso Latinoamericano de Investigación Turística* (pp. 454-457). Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Cruz, G. (2020). Movilización social y turismo: el conflicto por la privatización del espacio costero en la ciudad de Mar del Plata, Argentina. *Dimensiones Turísticas*, 4 (7), 29-62. <https://doi.org/10.47557/QPCW1998>
- Decreto Ordenanza 30 de 1951 [Municipalidad de General Pueyrredon]. 4 de enero de 1951. Boletín Municipal 149.
- Decreto Ordenanza 237-9-10 de 1956 [Municipalidad de General Pueyrredon]. 9 de octubre de 1956.
- Decreto de Firma Conjunta 1921 de 2023 [Municipalidad de General Pueyrredon]. 28 de agosto de 2023.

- Heimsch, A., Castellucci, D., y Cruz, G. (2022). Turismo y espacio público: percepciones de los actores comunitarios en destinos costeros. El caso de la "Asamblea por los Espacios Públicos" en el Partido de Gral. Pueyrredon (Argentina). *X Simposio Internacional y XVI Jornadas de Investigación-Acción en Turismo - CONDET 2022*, Mar del Plata [ARG], 28-30 septiembre 2022.
- Hernández, F. M. (2019). Estudio sobre la mercantilización de las playas en la costa marítima bonaerense: Array. *Estudios Socioterritoriales. Revista de Geografía*, (25), e017. <https://doi.org/10.37838/unicen/est.25-017>
- Kooiman, J. (2004). Gobernar en gobernanza. *Revista Instituciones y Desarrollo*, 16, 171-194.
- Mayntz, R. (2001). El Estado y la sociedad civil en la gobernanza moderna. *Reforma y Democracia*, (21), 7-22.
- Municipalidad del Partido de General Pueyrredon. (1983). *Boletín Turístico*, Mar del Plata.
- Olaya Escobedo, S., Cruz Jiménez, G., y Castillo Nechar, M. (2021). La gobernanza en los estudios sobre turismo: estado del arte (2013-2019). *Gran Tour, Revista de Investigaciones Turísticas*, (23), 50-75.
- Ordenanza s/n de 1937 [Municipalidad de General Pueyrredon]. 15 de noviembre de 1937.
- Ordenanza 426 de 1948 [Municipalidad de General Pueyrredon]. 21 de diciembre de 1948.
- Ordenanza 2.026 de 1963 [Municipalidad de General Pueyrredon]. 02 de diciembre de 1963.
- Ordenanza 3.301 de 1973 [Municipalidad de General Pueyrredon]. 30 de agosto de 1973.
- Ordenanza 4.266 de 1977 [Municipalidad de General Pueyrredon]. 30 de noviembre de 1977.
- Ordenanza 4.371 de 1978 [Municipalidad de General Pueyrredon]. 28 de julio de 1978.
- Ordenanza 7.989 de 1990 [Municipalidad de General Pueyrredon]. 27 de noviembre de 1990.
- Ordenanza 8.434 de 1991 [Municipalidad de General Pueyrredon]. 10 de diciembre de 1991.
- Ordenanza 15.121 de 2002 [Municipalidad de General Pueyrredon]. 30 de diciembre de 2002.
- Ordenanza 21.090 de 2012 [Municipalidad de General Pueyrredon]. 25 de octubre de 2012.
- Ordenanza 23.127 de 2017 [Municipalidad de General Pueyrredon]. 24 de abril de 2017.
- Pastoriza, E. (2016, 19 al 21 de julio). Paradojas del Balneario popular, Controversias en torno a lo público y lo privado en los usos turísticos. Mar del Plata, siglo XX [ponencia]. *IV Congreso Latinoamericano de Historia Económica*, San Pablo, Brasil.
- Pulido-Fernández, M. y Pulido-Fernández, J. I. (2014). ¿Existe gobernanza en la actual gestión de los destinos turísticos? Estudio de casos. *Revista Pasos*, 12(4), 685-705.
- Queiroz, F., y Rastrollo-Horrillo, M. Á. (2015). El estado del arte en gobernanza de destinos turísticos. *Tourism & Management Studies*, 11(2), 47-55.
- Roldán, N., Corbo, Y., y Castellucci, D. (2017). Una aproximación al estado del arte en gobernanza y turismo, 2010-2015. In G. Cruz Jiménez (Coord.), *Turismo y gobernanza ¿En dónde estamos? Aproximaciones teóricas y empíricas* (pp. 15-36). Universidad Autónoma del Estado de México.

Eje 3

Economía

8 TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO



9 INDUSTRIA,
INNOVACIÓN E
INFRAESTRUCTURA



10 REDUCCIÓN DE LAS
DESIGUALDADES



12 PRODUCCIÓN
Y CONSUMO
RESPONSABLES



CAPÍTULO 11

Modernización de la infraestructura y turismo: el caso del transporte aéreo y automotor en los arribos a Mar del Plata, 1992-2019

Melina Piglia y Violeta Mertens

Grupo de Investigación Historia Económica y Social

pigliamelina@gmail.com

Introducción

Según la Organización de las Naciones Unidas (2015), el noveno Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) subraya la importancia de la infraestructura, la industria y la innovación para el progreso local. Este objetivo propone que el avance económico, el bienestar social y la mitigación del cambio climático están estrechamente ligados a las inversiones en infraestructuras sólidas, el fomento de una industria sostenible y el impulso de la innovación tecnológica. Además, sostiene que el crecimiento debe abordar tanto la inclusión universal en el acceso a oportunidades industriales como la promoción de la innovación, respaldada por infraestructuras resilientes.

En los destinos turísticos existen ciertas infraestructuras esenciales para el desarrollo de la actividad tales como los accesos y las estructuras que soportan los servicios que utilizan los turistas. En este capítulo se propone describir cómo estas dimensiones físicas interactúan con variables políticas, económicas y sociales en un destino consolidado como la ciudad de Mar del Plata. Para ello, se toma como punto de partida un hito relevante: la construcción de la Autovía Provincial 2 en el año 1992 extendiendo el análisis temporal hasta la desregulación de la actividad debido a la irrupción de la pandemia de COVID-19 en el año 2019.

Marco conceptual

Existe un estrecho vínculo entre la infraestructura y el turismo. Velasco González (2005) sostiene que, en primer lugar, los gobiernos asumen una función de estímulo en la actividad, invirtiendo en las obras que permiten el desarrollo de la actividad, como carreteras, aeropuertos y puertos. En segundo lugar, y como paso posterior, el Estado elabora políticas y acciones de planificación y canalización de flujos y corrientes turísticas.

El período entre 1992 y 2019 permite analizar la articulación entre la actividad turística y la infraestructura de la ciudad de Mar del Plata en un contexto de profundos cambios socioeconómicos en Argentina, influenciados por políticas neoliberales y crisis económicas. Bertoncello (2006), Gruschetsky y Piglia (2023) y Porto *et al.* (2019) analizan cómo estas transformaciones de época afectaron al turismo. Baglietto (2024), Lipovich (2004, 2008, 2016), Thwaites Rey (2001) y Luna (2017) describen cambios radicales sucedidos a partir de la Ley de Convertibilidad y la Ley de Modernización del Estado en Argentina que tuvieron gran impacto en diversos sectores, entre ellos el automotor y el aeronáutico, con influencia en los viajes por turismo. Por último, Bouvet *et al.* (2005), y Luna y Piglia (2023) analizan distintas variables en el objeto de estudio, la ciudad de Mar del Plata.

Se propone, en el marco de estos estudios y debates, analizar el vínculo entre el turismo y la infraestructura para el caso de Mar del Plata, explorando el diálogo entre estas dos variables a lo largo del tiempo a través de la llegada de turistas a través de la Ruta Provincial 2 y el Aeropuerto Astor Piazzolla. Se tiene en cuenta para ello, la incidencia de la inversión, los imaginarios y las dinámicas locales, la articulación de políticas públicas y el impacto del contexto económico y la modernización del Estado.

Metodología

Este capítulo describe la articulación e influencia entre la infraestructura y el turismo. Para ello, se realiza un análisis longitudinal que mediante la

triangulación de múltiples fuentes de información busca documentar las transformaciones en los principales accesos a la ciudad de Mar del Plata: la Ruta Provincial 2 y el Aeropuerto Astor Piazzolla. El período de estudio abarca 27 años, partiendo de un hito como fue la construcción de una doble vía en la Ruta 2 a partir de su privatización y concesión en 1992 hasta la desregulación de la actividad turística provocada por la emergencia sanitaria del COVID-19 en el año 2019.

Para explorar las diferentes dimensiones del marco teórico, se construyeron variables a partir de información secundaria cualitativa, extraída de fuentes documentales (normas, medios digitales, documentación), y cuantitativa, obtenida de estadísticas oficiales del Ente Municipal de Turismo de Mar del Plata (EMTUR) y la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC).

Nuevas prácticas turísticas y su vínculo con la infraestructura de acceso a Mar del Plata (1992-2019)

El lapso comprendido entre 1992 y 2019 emerge como un período de notables transformaciones en el tejido social argentino. La década de 1990, con el auge de la economía global y la aplicación de políticas neoliberales se distingue por su impacto sustancial, tanto en el ámbito social como en el económico, que moldeó diversas facetas de la vida cotidiana de los argentinos.

Por un lado, la década se abre con las consecuencias de la implementación de la Ley de Convertibilidad en 1991, que marcó un hito significativo, especialmente con la instauración de la paridad cambiaria. Como señala Baglietto (2024), este contexto propició un notable crecimiento del turismo emisor y la llegada de nuevos capitales que buscaron atender a determinados grupos sociales de alta gama. En la ciudad de Mar del Plata, esto se tradujo, entre otras acciones, en la inauguración de los primeros hoteles cinco estrellas: el Hotel Costa Galana, que abrió sus puertas el 28 de enero de 1995, y el Sheraton Hotel, construido en 1997.

En segundo lugar, la Ley de Reforma del Estado (23.696/1989) introdujo una nueva lógica para la obra pública basada en un sistema de concesiones. El peaje fue el hito privatizador que caracteriza la política vial de este período. El

instrumento que posibilita este cambio, la Ley de Peaje 17.520, se había originado durante el gobierno de facto de Juan Carlos Onganía (1966-1970) y fue implementado durante el menemismo, con modificaciones introducidas por la mencionada Ley de Reforma del Estado. Esta nueva modalidad delegaba en el sector privado la construcción de caminos, así como el mantenimiento y la conservación de obras previamente construidas desde el Estado (Gruschetsky y Piglia, 2023).

En tercer lugar, las medidas implementadas en este período, denominadas neoliberales, plantean un achicamiento del Estado (desde las empresas públicas a las funciones regulatorias) y produjeron profundos cambios en todos los aspectos de la sociedad. En el ámbito del turismo, el mercado laboral se flexibilizó y precarizó, al mismo tiempo que aumentaba la desocupación (Bertoncello, 2006; Baglietto, 2024). Estas reformas también afectaron la organización del tiempo de los argentinos: la fragmentación del tiempo libre se volvió prevalente, mientras los períodos vacacionales se hicieron más cortos y creció el movimiento de fines de semana, especialmente en aquellos que unen con los feriados.

Bertoncello (2006) argumenta que las transformaciones sociales que tuvieron lugar en los años setenta se consolidaron en la década de 1990, dando origen a lo que él denomina un

"...nuevo mapa turístico de Argentina" (p. 328).

Estas modificaciones tuvieron un impacto significativo en los destinos de sol y playa, que históricamente habían sido preferidos por los sectores medios y acomodados y que se habían abierto desde mediados de siglo (pero sobre todo en los años sesenta y setenta) a las clases medias bajas y los trabajadores asalariados, y que experimentaron una depreciación económica y simbólica. Frente a la mirada del turismo como derecho, desde la década de 1990 se enfatizó en el "turismo como negocio" y se lo consideró una estrategia para hacer frente a las crisis.

En este contexto, en el ámbito de lo territorial, se evidencian transformaciones socio espaciales en la infraestructura, influenciadas por una era global marcada por:

"...los problemas ambientales, las reformas neoliberales que impactaron en la relación entre el Estado y los servicios públicos, las nuevas tecnologías de comunicación y el crecimiento y la aceleración de flujos de diversos tipos (personas, objetos, información, entre otros)" (Ballent et al., 2023, p. 13).

La etapa posterior a la década de 1990 marca un período de nuevas modificaciones en Argentina. Tras la crisis social, política y económica del 2001, emergen ciclos de expansión impulsados por renovadas paridades cambiarias y la recuperación del consumo,

"...anclado en una fuerte orientación exportadora que da lugar a un nuevo auge de las actividades extractivas. Este lapso se caracteriza por una marcada concentración y centralización del capital, en el cual la reactivación industrial está liderada por un conjunto de empresas transnacionales..." (Trivi, 2016, p. 69).

Los profundos cambios sociales, económicos y políticos que han caracterizado las casi tres décadas del período bajo estudio se reflejan en las transformaciones de las prácticas tanto de turistas como de residentes, así como en la infraestructura de la ciudad. Este análisis, se concentrará, como se señaló, en dos de estas infraestructuras: el aeropuerto de Mar del Plata y la Ruta Provincial 2.

La modernización de la infraestructura aeroportuaria: un aeropuerto internacional para Mar del Plata

El aeropuerto de Mar del Plata se originó en los años treinta como aeródromo gestionado por el aero club local. A partir de 1945 comenzó a recibir con continuidad vuelos regulares y se fueron realizando las obras básicas de pavimentación de la pista y de construcción de una torre y de una estación para los pasajeros (Luna y Piglia, 2023). Durante los años 1977-1978, motivado por

las previsiones de arribo de visitantes por la celebración del Mundial de Fútbol con sede en Argentina, se modernizó el aeropuerto, sobre todo afectando la estación para pasajeros (Lipovich, 2016). Las transformaciones en la tecnología de las aeronaves, sobre todo con el desarrollo de aviones de fuselaje ancho (los llamados “Jumbos”) y la adopción de *jets* para el cabotaje, obligaron a ampliar la infraestructura de tierra para procesar mayores volúmenes de pasajeros (esperando o arribando) y de equipajes simultáneamente (Lipovich 2016, p. 127).

La modernización de los aeropuertos tuvo como marco la aceleración de la globalización económica y el auge del neoliberalismo, en el marco de las cual la internacionalización del capital tuvo un impacto significativo en el aumento de los viajes de negocios. Como sostiene Castells,

"una sofisticada infraestructura de transporte aéreo es una precondition para cualquier ciudad que quiera atraer nuevas instituciones financieras" (Lipovich, 2016, p. 126).

Los Juegos Panamericanos de 1995, durante la presidencia de Carlos Menem (1989-1999), que tuvieron como una de sus sedes a Mar del Plata, impulsaron por entonces una nueva modernización del aeropuerto: en 1994 la pista se mejoró, para que pudieran aterrizar en ella los pesados Jumbos. Sin embargo, fuera de alguna situación puntual, Mar del Plata no se volvió aeropuerto receptor de vuelos internacionales operados por esos gigantes¹.

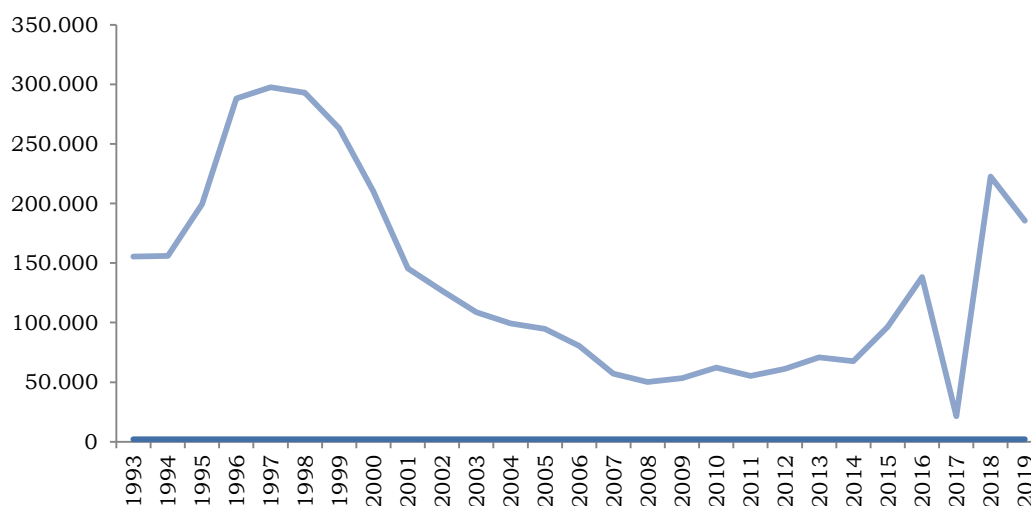
En simultáneo, el transporte aerocomercial en la Argentina atravesó una profunda reorganización, al calor de las políticas neoliberales llevadas adelante por el gobierno menemista. En su centro estuvieron las privatizaciones de Aerolíneas Argentinas y de Austral, aunque sin que eso implicara abrir mercado de cabotaje a la competencia de empresas extranjeras (los llamados “cielos abiertos”). La paridad cambiaria (un peso, un dólar), redujo las tarifas aerocomerciales y estimuló la demanda de pasajes aéreos. El aumento de la demanda y el nuevo y laxo marco regulatorio de las tarifas, favorecieron una guerra de tarifas que llevó a una baja sustancial de la tarifa media de casi el 30%

¹ De hecho, la tendencia comercial global fue en el sentido de utilizar aviones medianos o pequeños, en los que era más fácil garantizar una ocupación plena y que consumían menos combustible. Aerolíneas siguió operando sus Jumbos en los vuelos internacionales hasta 2012.

entre 1993 y 1998 (Lipovich, 2004, p. 87). En el nuevo contexto, las aerolíneas privadas nacionales expandieron sus actividades: LAPA, una compañía privada de cabotaje creada en 1977 y Southern Winds, creada en 1996 y que basó su éxito en un modelo de aviones pequeños y vuelos regionales.

Durante este lapso, el Aeropuerto Piazzolla de Mar del Plata experimentó un progresivo aumento en su tráfico, alcanzando su punto máximo en 1997 con 297.666 pasajeros, para luego decrecer debido a la crisis económica, política y social de año 2001. Mar del Plata llegó a recibir en la década de 1990, 15 vuelos diarios (Figura 1).

Figura 1. Arribo de pasajeros en el Aeropuerto Astor Piazzolla (1993-2019)



Fuente: elaboración propia a partir de datos del Ente Municipal de Turismo de Mar del Plata.

Lipovich (2008) analiza cómo este incremento en la demanda, junto con el contexto "ideológico y político", sentó las bases para la privatización aeroportuaria. En el año 1998, se llevó a cabo la licitación de 33 aeropuertos, los cuales fueron adjudicados al consorcio "Aeropuertos Argentina 2000 S.A." La licitación incluyó un plan de inversiones y un sistema de "subsidiros cruzados" destinado a compensar las grandes diferencias de rentabilidad y tráfico de los diferentes aeropuertos (Lipovich, 2004, p. 94-101).

Si la obra de la pista del aeropuerto de Mar del Plata en 1994 se había emprendido con recursos públicos, la siguiente remodelación, la de la aeroestación, se haría con fondos privados. La concesionaria privada,

Aeropuertos Argentina 2000, tomó posesión del aeropuerto en octubre de 1998 y las obras, que mejoraban el confort de los pasajeros en tierra, se inauguraron en 1999. El intendente Elio Aprile (1995-2002) afirmaba por entonces que el aeropuerto era:

“una herramienta estratégica clave” (La Capital, 1998, p. 13).

en la que estaba cifrado el futuro de la ciudad en el siglo XXI (La Capital, 20 de octubre de 1998, p. 13).

La salida de la etapa neoliberal sumió a Argentina en una profunda crisis social, política y económica. Este proceso lento, que atravesó la década de 1990, culminó en una crisis sin precedentes en 2001. El turismo masivo, característico de la ciudad de Mar del Plata y vinculado al mundo del trabajo, fue uno de los principales afectados. El empobrecimiento, la caída del consumo y el incremento del desempleo son variables que excluyen a las personas de satisfacer sus necesidades básicas primero y de otras prácticas, como la turística, después. Las dificultades en el mundo laboral también afectaron a las expresiones sindicales, impactando negativamente en las prácticas turísticas de sus afiliados (Bertoncello, 2006; Rapoport, 2005; Baglietto, 2024).

Como se señaló, Aerolíneas Argentinas y Austral se privatizaron en 1991. Aerolíneas se vendió a un consorcio controlado por la española Iberia, que acabaría administrando también a Austral. El pase a manos privadas de la compañía fue polémico:

“Aerolíneas se vendió prácticamente sin deudas, que fueron absorbidas por el Estado Argentino, y se permitió a Iberia cargar el importe de la compra en el pasivo de Aerolíneas; es decir, se la endeudó para comprarse a sí misma” (Thwaites Rey, 2001, p. 6).

La gestión de Iberia resultó en la pérdida de patrimonio e infraestructura. Iberia se retiró en 1994 y la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), que dependía del gobierno español, pasó a controlar las acciones de

Aerolíneas. Entre 1997 y 2000, la compañía fue entregada a American Airlines para su gestión, nuevamente con resultados desastrosos y denuncias de “vaciamiento” (Luna, 2017). En medio de la crisis, en 2001, la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) traspasó Aerolíneas Argentinas a una empresa controlada por el grupo Marsans por un valor simbólico de un dólar, además de otorgar ayuda financiera. Con la nueva administración la decadencia de Aerolíneas se aceleró. Además, en el contexto crítico, quebraron las aerolíneas privadas LAPA (2003) y Southern Winds (2004). La situación del transporte aerocomercial local era aún más crítica porque se combinó con una crisis global, consecuencia de los atentados a las Torres Gemelas, que encareció y enlenteció la operatoria de las líneas aéreas comerciales y de los aeropuertos².

Atendiendo a las cifras de Mar del Plata, la situación crítica se reflejó en una caída pronunciada de los arribos vía aérea y de los servicios aéreos (reducidos de 15 a 2 diarios), que sólo presentaría paulatinos incrementos hacia el 2008, fruto de una reactivación del consumo (Baglietto, 2024) y de una mayor oferta de vuelos vinculados a la estatización de la empresa Aerolíneas Argentinas.

En este marco, hacia 2006, bajo el gobierno de Néstor Kirchner (2003-2007), se iniciaron gestiones para estatizar nuevamente Aerolíneas Argentinas, concretando su expropiación en diciembre de 2008. La compañía entró en una fase de expansión de la que la conectividad marplatense se beneficiaría. Entre 2009 y 2012 se sumaron 51 aeronaves. Se procuró también contrarrestar la centralización de las rutas en Buenos Aires, con conexiones directas entre ciudades del interior y el aeropuerto internacional de Ezeiza y con los “Corredores Federales”, que enlazaron, por ejemplo, Mar del Plata con Córdoba, Mendoza, Neuquén y Comodoro Rivadavia. Aerolíneas Argentinas fue el centro de la política aerocomercial durante la etapa de gobierno del kirchnerismo (2003-2015), logrando como parte de su gestión un mapa más federal de distribución de rutas y un mayor número de pasajeros durante ese período (Petrolli, 2019, citado en Baglietto, 2024).

² Como elemento adicional, los atentados de 2001 llevaron a una modificación de los procedimientos de seguridad aeroportuaria, que multiplicaron los tiempos de pre-embarque. Esto empeoró las condiciones de competencia del transporte aéreo con el transporte terrestre -sobre todo en tramos cortos, como el de Mar del Plata a Buenos Aires-.

A partir del año 2016 la política aérea del país volvió a cambiar. El ex Ministro de Transporte, Guillermo Dietrich (2015-2019), anunciaba por entonces el advenimiento de un:

“...momento único en su historia aerocomercial con una transformación muy profunda del sector, que hemos denominado la ‘Revolución de los aviones’” (Ministerio de Transporte de Argentina, 2024, párrafo 2).

Esta política abrió el mercado local a las empresas de bajo costo (*low cost*) al eliminar la banda tarifaria mínima y al permitir el ingreso al cabotaje de empresas internacionales. La política de "cielos abiertos" atrajo nuevas empresas como Norwegian, Andes, Flybondi y Jetsmart, con distintos resultados y continuidades. Esta medida permitió mejorar la frecuencia de rutas aéreas y reducir el costo de los pasajes, aunque en detrimento del servicio ofrecido (Baglietto, 2014). A comienzos de 2019, se anunciaba que la cantidad de pasajeros se había multiplicado.

Para el año 2017, en su Anuario, la Administración Nacional de Asociación Civil (ANAC) mencionaba a las ciudades de Mar del Plata y de Bahía Blanca como crecientes centros de conexión federal, beneficiadas por la implementación del denominado Corredor Atlántico³, operado por Aerolíneas Argentinas. El incremento de vuelos en el aeropuerto Astor Piazzolla, posicionó a la ciudad en el top 20 de vuelos nacionales, ubicándola en el puesto 17 siendo la 6 ciudad de mayor crecimiento en el año (ANAC, 2017). En ese marco, en 2018 se definieron nuevas inversiones para ampliar la capacidad de varias aeroestaciones, entre ellas las obras de ampliación y modernización de la estación de pasajeros del aeropuerto Astor Piazzolla, que se inauguraron en 2019.

Sin embargo, el optimismo fue efímero: el incremento de pasajeros no pudo sostenerse y, a lo largo del mismo 2019, el número de pasajes vendidos comenzó a disminuir, llevando la política a una nueva crisis. Esta crisis fue rápidamente superada por una recesión mayor: la restricción y parálisis total que trajo la aparición del COVID-19 en marzo de 2020.

³ El Corredor Atlántico fue inaugurado el 3 de abril de 2017 y conectó seis destinos: Buenos Aires, Mar del Plata, Bahía Blanca, Trelew, Comodoro Rivadavia y Río Gallegos con el Aeropuerto Internacional de Ezeiza.

Las transformaciones de la infraestructura vial: de la Ruta Nacional 2 a la Autovía (Provincial) 2.

La ampliación de la práctica turística a mayores sectores sociales a lo largo del siglo XX, impulsada por procesos de movilidad social ascendente, planteó la necesidad de más y mejores caminos para facilitar el traslado. Hacia fines de la década de 1920 el viaje de Buenos Aires a Mar del Plata demandaba más de 10 horas y se realizaba en un camino “natural”, en el que había que vadear arroyos y cruzar el río Samborombón usando una improvisada pasarela. La Ley Nacional de Vialidad (1932) modificó este panorama.

La inversión pública en caminos se amplió y sistematizó, y comenzó la construcción de una red nacional de caminos firmes. Aunque la prioridad la tenía la construcción de caminos productivos, hubo algunas excepciones, como la pavimentación del camino entre Mar del Plata y Buenos Aires, la “Ruta Nacional 2”, que se inauguraría en 1938.

"A partir de la inauguración de la Ruta 2, se multiplicaron los arribos en automóvil a Mar del Plata: mientras en la temporada 1935-1936 sólo un 18% de los viajeros llegó a la ciudad en automóvil, más del 50% lo hizo por ese medio en la temporada 1940-1941" (Piglia, 2018, p. 100).

La ruta “estallaría” de automovilistas (y de autobuses) en las décadas siguientes, entre los años 1960 y 1990, al tiempo que se expandía el consumo de automóviles. Fueron años de una ruta sobrecargada, mal mantenida y en la que los accidentes graves y las largas congestiones se volvieron moneda corriente (Gruschetsky y Piglia, 2023).

Como fue señalado, de la mano de la Ley de Reforma del Estado, un cambio radical se llevó adelante en la Ruta 2 durante la década de 1990: fue concesionada al consorcio Covisur S. A. a fin de transformarla en la “Autopista Buenos Aires-Mar del Plata” y se la traspasó a la jurisdicción provincial. Se trataba de una obra de seis años de duración, siguiendo el tiempo planificado, que llevaría el camino a una

“...autovía de dos trochas de circulación por calzada. La obra se terminó a principios de 1999...” (Gruschetsky y del Cueto, 2023, p. 187).

Por detrás de estas obras estuvo la ampliación del parque automotor, motorizada por los cambios económicos y en el consumo de los años noventa: los 2,2 millones de vehículos de 1990, sumaban 6,99 millones en 2004 (Garzón y Berniell, p. 3)⁴.

La inversión en la autovía tuvo participación del gobierno nacional, provincial y del sector privado, instalándose una red de peajes para el recupero de tal inversión. La importancia del camino en la agenda mediática sirvió para instalar la idea de los peajes con trascendencia nacional. Esta obra permitió agregar 2.000.000 de turistas al año a los usuales según se desprende de la cantidad de ingresos. La autovía ofrecía condiciones de mayor seguridad y la posibilidad de reabastecerse sin abandonar el camino (en las “islas”); esto, junto a las transformaciones técnicas de los vehículos (y un período de controles de velocidad más laxos), alentó mayores velocidades y un drástico acortamiento de los tiempos del viaje “a la costa”, que llegaron a ser de poco más de tres horas (Gruschetsky y Piglia, 2023). El viaje de fin de semana a Mar del Plata aún sin mediar feriados, las “escapadas” en el transcurso del año de sectores sociales que ya no vacacionaban en Mar del Plata, se difundieron de la mano de esas transformaciones de vehículos e infraestructuras, impactaron en la oferta hotelera y gastronómica de Mar del Plata y redujeron los efectos de la estacionalidad turística. Como se mencionó, otra política de los años noventa, fue el estímulo oficial a la construcción de hoteles de “cinco estrellas” en Mar del Plata, que acentuó estos efectos.

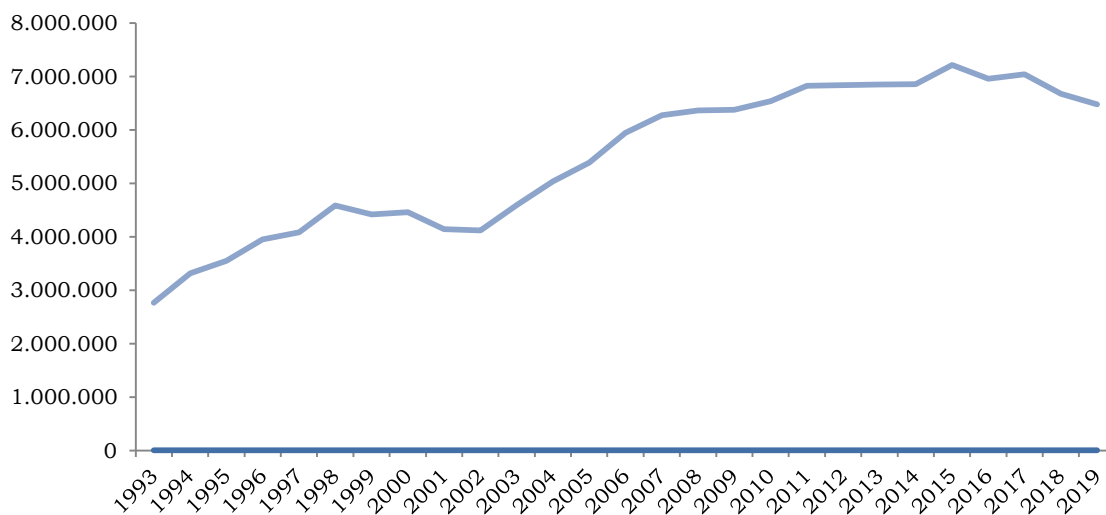
La práctica del viaje de fin de semana, que tenía una larga historia, venía ya estimulada y habilitada por una política pública que la precedió, pero que se profundizó en las primeras décadas del siglo XXI: en 1988 se decidió el traslado de una serie de feriados nacionales a los días lunes (Ley 23.555/1988); la lista fue ampliada en 1995 (Ley 24.445/1995) y nuevamente en 2008 (Ley 24.416/2008). Entre 1995 y 2006 se crearon además 3 nuevos feriados a los que se sumaron algunos feriados especiales en algunos años y el establecimiento de

⁴ Tan significativo como el aumento de los automóviles, fue el cambio técnico de los mismos, que permitió mayores velocidades y mucho mayor confort interior.

feriados “puente” a partir de 2010, política revertida temporariamente durante 2017. Los feriados, que oscilaban entre 6 y 9 por año a mediados de los años 1990, fueron entre 10 y 16 por año entre 2008 y 2015 (Porto, Espínola y García, 2018).

Como evidencia la Figura 2, el arribo de turistas a Mar del Plata vía automóvil manifiesta una curva ascendente desde la concreción de la Autovía 2, manifestando únicamente, dos períodos de decrecimiento asociados a la crisis del 2001 (y luego a la irrupción de la pandemia COVID-19). Sin embargo, las llegadas en automóvil a Mar del Plata se vieron menos afectadas por la crisis de 2001 que los arribos en avión y se recuperaron rápidamente. Las razones son numerosas, pero se vinculan con el lugar que Mar del Plata ocupa desde la segunda mitad de los años setenta como destino turístico para los sectores más acomodados: las crisis, y sobre todo las devaluaciones, tienen el efecto de estimular flujos hacia Mar del Plata que en otros momentos se dirigen a otros destinos nacionales e internacionales.

Figura 2. Arribo de pasajeros vía automóvil RP 2 (1993-2019)

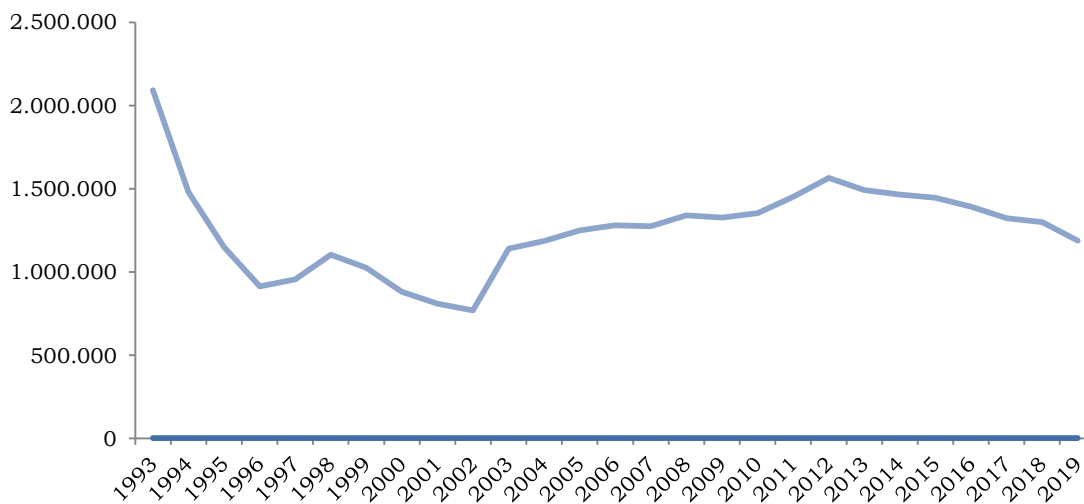


Fuente: elaboración propia en base a datos del Ente Municipal de Turismo.

La recuperación económica posterior a 2003 y la expiación del consumo promovieron un mayor patentamiento de autos y desarrollaron el parque automotor de Argentina⁵. También, según señala Baglietto (2024) y como se desprende de datos oficiales, esta recuperación trajo mayor consumo de la actividad turística, sosteniendo al menos un viaje al año gran parte de las familias argentinas.

A los automóviles se suman los autobuses (“micros”), uno de los medios de transporte que también se desplaza vía Ruta Provincial 2 y cuyo uso se profundizó al calor de la crisis (1980s) y luego el desmantelamiento de los ferrocarriles, en la década de 1990 (Figura 3).

Figura 3. Arribo de pasajeros vía autobús RP 2 (1993-2019)



Fuente: elaboración propia en base a datos del Ente Municipal de Turismo.

En promedio, cerca de un millón de pasajeros al año arriban a la ciudad de Mar del Plata vía autobús. Sin embargo, este tipo de transporte no ha sido suficientemente abordado por el mundo académico.

En el período estudiado, el pico de pasajeros en autobús se registró a principios de la década de los noventa (1993), superando los dos millones de turistas. A partir de entonces, el número comenzó a descender, llegando a 769.280 en el año 2002. Esta reducción se correlaciona con la competencia del

⁵ El parque automotor pasó de 10 millones de autos en 2011 a 15 millones en 2020, un crecimiento mucho más veloz que el aumento de la población en el mismo período (9%).

avión en la década de 1990, pero también con la expansión del parque automotor en esos años. Luego de la crisis de 2001, y conforme la economía se fue recuperando, la cantidad de pasajeros comenzó a aumentar nuevamente, aunque sin llegar a los niveles de 1993.

Conclusiones

El desarrollo del turismo depende, por supuesto, de las infraestructuras de acceso. La inversión en ellas, un aspecto clave según el **noveno ODS** de la Organización de las Naciones Unidas (2015), es desde hace décadas uno de los elementos en los que las localidades y los Estados cifran sus esperanzas de desarrollo.

A lo largo del siglo XX, las mejoras en infraestructura de acceso a la ciudad de Mar del Plata permitieron que sectores más amplios de la sociedad pudieran incorporarse al turismo, contribuyendo al disfrute del tiempo libre y a la movilidad social ascendente. Este capítulo ha procurado describir las transformaciones de dos de esas infraestructuras desde los años noventa, la construcción de la autovía y las reformas en el aeropuerto local. En ambos casos se trata de reformas largamente anheladas por la comunidad.

La modernización de la Ruta 2, su transformación en autovía, ya prevista en los proyectos de la dirección de vialidad desde los años 1950 (Gruschetsky y Piglia, 2023) y la transformación del aeropuerto local en una infraestructura capaz de recibir aviones grandes, fueron demandadas con ahínco por autoridades y fuerzas vivas desde los años sesenta (Luna y Piglia, 2023).

El paso de la Ruta Nacional 2 a una autovía moderna implicó una inversión significativa en infraestructura vial. Su impacto en la ciudad de Mar del Plata en general, y en su turismo en particular, fue, ciertamente, notable. Permitted un tránsito más seguro, eficiente, confortable y sobre todo, veloz. En concurrencia con otras transformaciones a las que hemos hecho referencia (desde los cambios en el mundo laboral, hasta las transformaciones técnicas en los vehículos, desde la multiplicación de los feriados a la construcción de una hotelería de tipo de 5 estrellas), la nueva autovía fue y es un elemento clave a la hora de promover un desarrollo más equilibrado y sostenible, logrando a la vez

un impacto significativo en la cantidad de arribos al destino y contribuyendo a la expansión y des-estacionalización de la actividad turística.

En particular, el desarrollo de la Autovía se dio junto con cambios de época en el mercado del trabajo, por lo que, el desarrollo de esta ruta ha hecho más accesible el turismo de fin de semana y las escapadas rápidas, nuevas modalidades turísticas atadas a la flexibilidad laboral. Esta dinámica incorporó tecnologías y prácticas que mejoraron la seguridad vial y la eficiencia del transporte y permitió ampliar el público que visitaba la ciudad volviendo a atraer sectores sociales que habían desertado previamente.

Respecto al Aeropuerto Astor Piazzolla, las reformas analizadas parecen haber tenido un efecto mucho menos determinante en el impulso al turismo. Permitieron, efectivamente, que el aeropuerto tuviera la capacidad de recibir a los pesados aviones de fuselaje ancho y contara con una aeroestación capaz de albergar números mayores de pasajeros (especialmente después de las reformas de 2018). Aún así, como fue señalado, las reformas de la pista no redundaron en la incorporación de Mar del Plata como destino de vuelos internacionales y la puerta de entrada a la Argentina siguió siendo Ezeiza.

Finalmente, si bien con las reformas de la aeroestación en 1998 y en 2018 los pasajeros pudieron gozar de mayor celeridad, eficiencia y confort en sus esperas en el aeropuerto y se pudo mejorar la seguridad en el procesamiento de los equipajes, estas transformaciones no parecen haber impactado en el movimiento turístico. Más que la infraestructura, en el flujo de pasajeros a la ciudad han influido el abaratamiento de los pasajes (en los tres períodos de *boom* de la década de 1990, de 2008-2015 y de 2017-2019)⁶ y la multiplicación (efímera y fluctuante) de la oferta de vuelos, ya sea por la incorporación de nuevas de empresas (en los noventa y entre 2017-2019) o por la multiplicación de destinos con conexión a Mar del Plata, como sucedió con los ya mencionados Corredores Federales o con la apertura de rutas directas a Córdoba, Mendoza, Bahía Blanca o Bariloche (destinos más lejanos en los que, por otra parte, el avión compite eficazmente contra la veloz Autovía 2).

⁶ Además del abaratamiento, la posibilidad de su compra a crédito. Baglietto (2024) ha analizado exhaustivamente la multiplicación de la accesibilidad de los pasajes aéreos a partir de las políticas de crédito blando para consumo turístico de los gobiernos kirchneristas.

Referencias bibliográficas

- Baglietto, M. (2024). *El consumo turístico de los hogares argentinos: elementos económicos, políticos, sociales y culturales para comprender la práctica del viaje (2011-2019)* (Tesis de Maestría). Universidad Nacional de San Martín, Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales, Argentina.
- Bertoncello, R. (2006). Turismo, territorio y sociedad. El 'mapa turístico de la Argentina'. En Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, *América Latina: cidade, campo e turismo*. CLACSO. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/edicion/lemos/18berton.pdf>
- Bouvet, Y., Desse, R. P., Morell, P., y Villar, M. D. C. (2005). Mar del Plata (Argentina): la ciudad balnearia de los porteños en el Atlántico suroccidental. *Investigaciones Geográficas*, (36), 61-80.
- Garzón, J. M., y Berniell, I. (2006). *Los últimos 40 años de la producción automotriz ¿Radiografía de una industria argentina?* Ieral.
- Gruschetsky V., y del Cueto C. (2023). *Vialidad Nacional 90 años: conectando caminos*. Dirección Nacional de Vialidad. Rincón de Milberg: Área Cuatro.
- Gruschetsky, V., y Piglia, M. (2023). De la aventura al confort: Experiencias, prácticas y representaciones del viaje por la ruta 2, entre Mar del Plata y Buenos Aires (1938-2000). Ponencia XV *Jornadas de Sociología*. UBA.
- Lipovich, G. A. (2004). *Transformaciones del sistema aeroportuario metropolitano de Buenos Aires en el contexto de la economía global*. <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/1224>
- Lipovich, G. A. (2008). The privatization of Argentine airports. *Journal of Air Transport Management*, 14(1), 8-15. <https://doi.org/10.1016/j.jairtraman.2007.08.003>
- Lipovich, G. A. (2016). Origen, características y funcionamiento del Sistema Nacional de Aeropuertos de la Argentina. *Revista Transporte y Territorio*, (15), 124-145. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=33304793100>
- Luna, C. (2017, agosto 2-5). Una aproximación a la cuestión sindical y los procesos de privatización de Aerolíneas Argentinas y Austral (1983 – 2001). En *XIII Congreso Nacional de Ciencia Política: La política en entredicho. Volatilidad global, desigualdad persistente y gobernabilidad democrática*. Sociedad Argentina de Análisis Político y la Universidad Torcuato Di Tella, Ciudad de Buenos Aires.
- Luna, C., y Piglia, M. (2023). Imaginarios e infraestructura: Los planes de modernización del aeropuerto y los proyectos de “internacionalización” del balneario. En: E. Pastoriza, y M. Piglia, *El apogeo de la ciudad de todos*. EUDEM.

- Organización de las Naciones Unidas. (2015). *Transformar nuestro mundo: La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/agenda-2030/>
- Piglia, M (2018). Turismo en automóvil en Argentina (1920-1950). *Tempo Social*, 30(2), 87-111.
- Porto, N., Espínola N., y García, C. I. (2019). El efecto de los feriados y días no laborables en la economía. Una aplicación para el caso argentino con más de una década de cambios. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 28(3), 840-859.
- Rapoport, M. (2005). *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2003)*. Ariel.
- Thwaites Rey, M. (2001). *Alas rotas: la política de privatización y quiebra de Aerolíneas Argentinas*. Temas Grupo Editorial.
- Trivi, N. (2016). Turismo, políticas de desarrollo y territorio en la Argentina neodesarrollista. *Cardinalis*, (7), 68-91. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.9981/pr.9981.pdf
- Vidal, J., y Piglia, M. (Eds.). (2022). *Historia de la aviación comercial en América Latina, 1919-2019*. Unimagdalena. (Humanidades y Arte. Historia).
- Velasco González, M. (2005). ¿Existe la política turística? La acción pública en materia de turismo en España (1951-2004). *Política y Sociedad*, 42(1), 169-195. <https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/POSO0505130169A>
- Ministerio de Transporte de Argentina. (2018, octubre 30). *Reconocimiento internacional de la "Revolución de los aviones"*. <https://www.argentina.gob.ar/noticias/reconocimiento-internacional-de-la-revolucion-de-los-aviones>

CAPÍTULO 12

Difusión del uso de *software* en firmas industriales del Partido de General Pueyrredon

Lizzie Marcel y Natacha Liseras.

Grupo de Investigación Análisis Industrial

lizziemarcel@mdp.edu.ar

Introducción

El paradigma productivo actual se caracteriza por el desarrollo y uso creciente de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), dentro de las cuales el *software* se ha transformado en una de las más relevantes para las empresas (Taştan y Gönel, 2020). Éste se define como los sistemas que apoyan las operaciones empresariales cotidianas y la toma de decisiones de la firma, es decir, que integran procesos concretos de la cadena de valor (Aral *et al.*, 2006; Engelstätter, 2012).

Dado que la informatización de las operaciones de una empresa contribuye a su competitividad y constituye el paso inicial para su transformación digital, analizar la situación actual de las firmas del Partido de General Pueyrredon (PGP) y sus oportunidades de inserción en el paradigma tecnológico resulta relevante. El PGP posee un importante polo tecnológico y uno de los entramados productivos más importantes de la Provincia de Buenos Aires, lo que hace aún más relevante este análisis (Ministerio de Economía, y Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, 2022).

El objetivo de este trabajo es de tipo descriptivo (comparativo) y consiste en analizar los cambios en el uso de *software* en las empresas industriales de más de 5 ocupados del PGP en el período 2018-2023. Los resultados obtenidos evidencian una mayor difusión del *software*, así como una mayor intensidad de uso. Además, se encuentra un alto porcentaje de firmas que actualmente utilizan

software integrado, lo cual contribuye tanto para que puedan avanzar en el proceso de transformación digital como para su mayor competitividad en el mercado.

El aporte de la investigación se vincula con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 9 (**ODS-9**) que postula la promoción de la industrialización sostenible y el fomento de la innovación. La adopción de TIC por parte de las empresas puede mejorar el acceso a la información, reducir los costos de transacción, favorecer el aprendizaje y mejorar la eficiencia de los procesos productivos a partir de la automatización (Peirano y Suárez, 2006). Además, diversas aplicaciones tecnológicas cuentan, desde su diseño, con procesos que promueven la sostenibilidad y el cuidado del medioambiente. De esta manera, la adopción de TIC puede entenderse como beneficiosa, tanto por su potencial innovador y su contribución a la competitividad de las empresas, como por brindar una oportunidad para la sostenibilidad de la industria.

Uso de *software* e impacto en la empresa

Las transformaciones tecnológicas más recientes, englobadas en el concepto de Industria 4.0, sientan sus bases en la intensificación de la digitalización del sector productivo, apoyada en la integración virtual de sistemas ciber-físicos mediante Internet (Herrera Bartis y Neira, 2020). Esta se caracteriza por la integración tanto de los procesos comerciales y de fabricación como entre los actores que conforman la cadena de valor (Rojko, 2017).

El *software*, como tecnología de propósito general (Bresnahan y Trajtenberg, 1995), se ha convertido en un componente crítico, dada su amplia aplicación y capacidad para transformar la actividad productiva de las empresas. En particular, es relevante para la planificación inteligente, la trazabilidad y los controles de calidad de los productos, y la evaluación estadística de los procesos (Herrera Bartis y Neira, 2020). En este sentido, es uno de los elementos más básicos de la Industria 4.0 y forma parte de la etapa inicial de digitalización de las firmas (Alfonso Ruiz *et al.*, 2018; Calza *et al.*, 2022; Martinelli *et al.*, 2021). No obstante, su adopción no se encuentra totalmente difundida y existen diferencias

en la intensidad de uso dentro de las empresas (Gómez *et al.*, 2012; Khalifa, 2022; Moncaut *et al.*, 2017; Rotondo *et al.*, 2013; Yoguel *et al.*, 2004).

Al interior de la industria argentina las firmas se encuentran en distintos estadios de adopción, con un uso generalizado de tecnologías de baja complejidad, principalmente en las áreas de administración, gestión y comercialización (Marcel *et al.*, 2022; Molina *et al.*, 2013; Moncaut *et al.*, 2017; Peirano y Suárez, 2006; Yoguel *et al.*, 2004). En concreto, datos de 2018 tanto a nivel nacional como local manifiestan que el uso de tecnologías de primera y segunda generación, como el *software*, alcanza al 75-80% de las empresas manufactureras (Albrieu *et al.*, 2019; Graña *et al.*, 2019).

Asimismo, el uso de *software* en las firmas industriales del PGP se asocia con comportamientos virtuosos tales como la innovación, la calificación de los trabajadores y la diversificación productiva, así como con un mayor desempeño competitivo (Marcel, 2024). Por tal motivo, es relevante conocer cuál es la situación actual de las empresas, habida cuenta de los cambios impulsados en la informatización de sus operaciones durante la pandemia por COVID-19 y por el avance que las tecnologías digitales han tenido en estos últimos años.

Metodología

Se plantea un análisis de tipo descriptivo. La fuente de datos a utilizar es de naturaleza primaria y surge de dos relevamientos a empresas industriales del PGP realizados, respectivamente, en 2018 y 2023. Las empresas fueron seleccionadas a partir de un marco muestral construido en 2018 mediante un barrido territorial y ampliado con listados de cámaras empresariales. En 2023, se ajustó dicho marco muestral con altas detectadas por la Secretaría de Desarrollo Productivo e Innovación de la Municipalidad de General Pueyrredon y con altas y bajas a partir de listados de la Secretaría de Vinculación de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (UNMDP).

El muestreo fue estratificado por rama, con inclusión forzosa de las empresas más grandes y selección aleatoria de las restantes. Las firmas respondientes en 2018 fueron incluidas en la nueva muestra, junto con empresas nuevas seleccionadas en forma aleatoria. En el transcurso del trabajo de campo

se detectaron cierres y firmas que abandonaron la actividad industrial en el período 2018-2023. Las empresas incluidas en la muestra inicial que no aceptaron responder la encuesta (rechazos) se reemplazaron con otras de la misma rama codificada a 4 dígitos según la Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU) (Rev. 3r), seleccionadas en forma aleatoria del marco muestral.

Se cuenta con 280 encuestas completas en 2018 y 244 encuestas completas en 2023, para las ramas 15 a 37 de la CIIU¹. Éstas representan a 533 y 552 empresas, respectivamente, cuando se analizan los datos expandidos. En ambos relevamientos se preguntó por las áreas en las que la empresa utiliza *software* y cuáles son las demandas de sistemas informáticos, mientras que en 2023 se indagó además acerca de si la firma utiliza *software* integrado cuando está informatizada en más de un área.

Resultados

A continuación, se presenta la distribución por rama, sector y tamaño de las empresas encuestadas en 2018 y 2023. En el período no se observan cambios significativos en la estructura productiva, con una alta participación de las ramas Alimenticia pesquera y no pesquera, a las que siguen en importancia, con pesos mayores al 5%, las ramas Textil Confecciones, Química, caucho y plástico, Metalmecánica, Madera y Muebles, y Maquinarias y Equipos (Tabla 1). Si las ramas se agrupan en sectores en función de la clasificación de Chudnovsky *et al.* (2006), se encuentra que la mayoría de ellas pertenecen al sector intensivo en recursos naturales, siguiéndole en orden de relevancia el sector intensivo en trabajo, en escala y en I+D (Tabla 1).

¹ La clasificación se puede consultar en el siguiente enlace https://unstats.un.org/unsd/publication/seriesm/seriesm_4rev3_1s.pdf. En el análisis se consideran las ramas 15 a 37, lo que excluye a las empresas pertenecientes al sector de *Software* y Servicios Informáticos.

Tabla 1. Distribución de empresas por rama y sector (en %). 2018-2023

Rama	2018	2023	Sector	2018	2023
Alimenticia pesquera	27%	26%			
Alimenticia no pesquera	22%	22%	Intensivo en recursos naturales	52%	50%
Otras actividades	3%	2%			
Textil y Confecciones	9%	10%			
Madera y muebles	6%	6%	Intensivo en trabajo	18%	19%
Papel e imprenta	3%	3%			
Metalmecánica	8%	7%			
Maquinaria y equipos	7%	6%	Intensivo en escala	18%	18%
Automotores, partes y naval	4%	4%			
Química, caucho y plástico	9%	10%	Intensivo en I+D	12%	13%
Aparatos eléctricos y otros equipos	2%	3%			

Fuente: elaboración propia en base a datos relevados por el Grupo Análisis Industrial en 2018 y 2023.

Por su parte, la mayoría de las firmas son de estrato micro, es decir, tienen hasta 15 ocupados (Tabla 2). En segundo lugar se ubican las pequeñas (entre 16 y 50 trabajadores), y por último las medianas (más de 51 ocupados)². Si bien se observan algunas diferencias entre 2018 y 2023, especialmente en el caso de las microempresas, ello se atribuye a la variabilidad muestral.

Tabla 2. Distribución de empresas por tamaño (en %). 2018-2023

Tamaño	2018	2023
Microempresa	52%	47%
Pequeña	37%	39%
Mediana	11%	14%

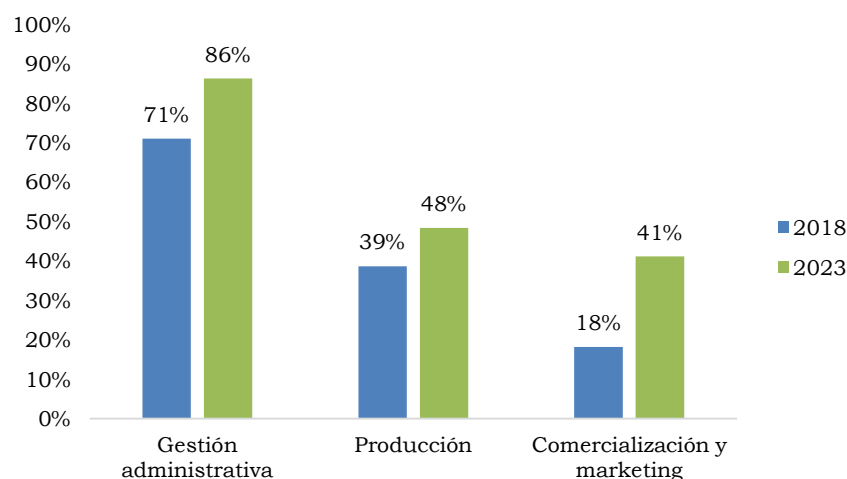
Fuente: elaboración propia en base a datos relevados por el Grupo Análisis Industrial en 2018 y 2023.

² La clasificación se basa en la Resolución de la SEPYME 154/2018. La categoría mediana engloba a las empresas medianas tramo 1 (de 61 hasta 235 ocupados) y tramo 2 (de 236 a 655 ocupados) por el bajo número de empresas en el tramo 2 y grandes. En los relevamientos se incluyen a las firmas industriales de más de 5 ocupados, por lo cual, el porcentaje de microempresas en el total de la estructura productiva del PGP es aún mucho mayor.

Respecto del uso de *software*, el primer resultado hallado es que se encuentra más difundido en la industria del PGP. Mientras que en 2018 un 75% de las empresas utilizaban *software*, este porcentaje asciende al 89% en 2023.

Además, su uso se incrementó en todas las áreas analizadas (Figura 1): un 15% más utiliza en el área de gestión administrativa (71% vs 86%), un 9% más en producción (39% vs 48%) y un 23% más en comercialización y marketing (18% vs 41,2%). Si bien esta última continúa siendo la de menor informatización relativa, es la que exhibe un mayor crecimiento en el período. La predominancia del uso de *software* en el área de gestión está en línea con otros trabajos para empresas argentinas (Molina *et al.*, 2013).

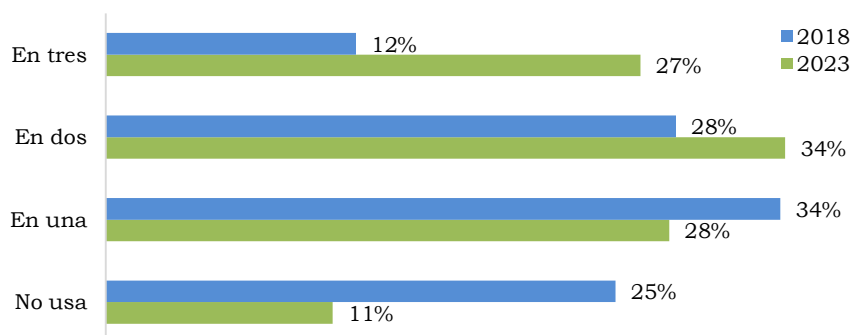
Figura 1. Porcentaje de empresas que utilizan *software* por áreas. 2018-2023



Fuente: elaboración propia en base a datos relevados por el Grupo Análisis Industrial en 2018 y 2023.

El segundo resultado importante es el aumento en la intensidad de uso del *software*, medido como el número de áreas informatizadas en la empresa. En la Figura 2 se puede apreciar que el porcentaje de empresas que utilizan *software* sólo en un área se redujo (34% vs 28%), mientras que el uso en más de 1 área se incrementó (28% vs 34% y 12% vs 27%, respectivamente). Ello explica que el número promedio de áreas también haya aumentado de 1 a 2 en el período.

Figura 2. Porcentaje de empresas por cantidad de áreas en las que utiliza *software*. 2018-2023



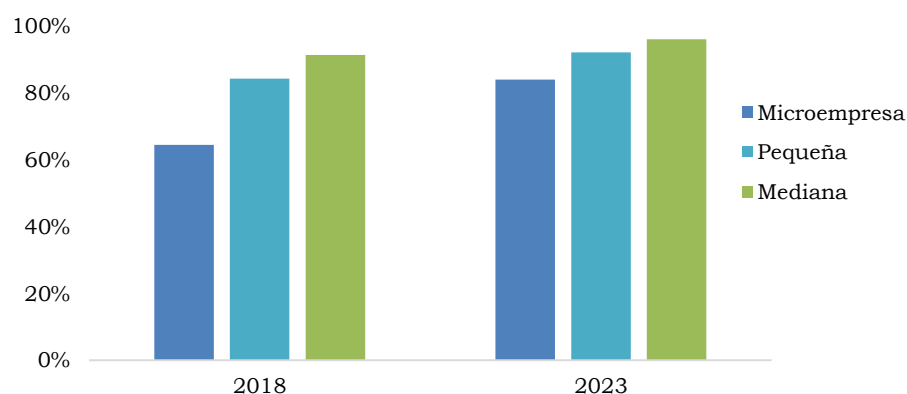
Fuente: elaboración propia en base a datos relevados por el Grupo Análisis Industrial en 2018 y 2023.

Al comparar el uso entre las distintas áreas, surgen algunos hechos interesantes. Por ejemplo, la mayoría de las firmas que no utilizan *software* en el área de gestión tampoco utilizan en otra área (83%), mientras que las que usan en producción son las más informatizadas (55%). Por último, la menor incorporación de *software* en áreas de comercialización y marketing puede indicar que es la menos prioritaria para las empresas o que la informatización en esta área requiere de una trayectoria digital previa en las firmas del Partido.

Si se analiza el uso/no uso de *software* segmentando a las empresas según su tamaño, se encuentra que en todos los estratos la informatización creció respecto de 2018, con porcentajes ascendentes a medida que aumenta el tamaño de las empresas (Figura 3). En este sentido, las firmas medianas continúan siendo las que tienen el mayor uso de *software*, mientras que las microempresas el menor. No obstante, estas últimas son las que exhiben el mayor incremento en el período, con una variación del 20%.

Al analizar el uso de *software* en cada área por tamaño de la empresa, puede observarse en la Figura 4 que la adopción en 2023 es mayor en todos los estratos y áreas respecto de 2018. Los mayores incrementos corresponden a comercialización y marketing, independientemente del tamaño de la empresa. En este aspecto, la pandemia por COVID-19 se destaca como un factor que estimuló la necesidad de mantener contacto con los clientes en momentos de restricciones a la circulación y es una de las posibles explicaciones para su mayor difusión (Liseras *et al.*, 2020; Mauro *et al.*, 2020).

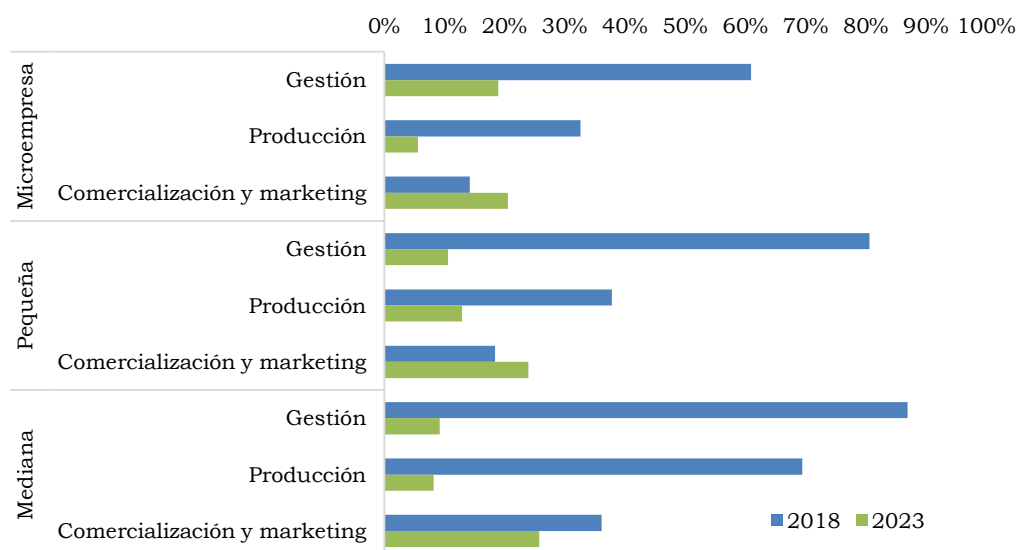
Figura 3. Empresas que utilizan *software* por tamaño (en %). 2018-2023



Fuente: elaboración propia en base a datos relevados por el Grupo Análisis Industrial en 2018 y 2023.

En las microempresas, más atrasadas en términos relativos en 2018, se produce un aumento notable en la informatización del área de gestión (19%). Cabe destacar que el avance en el uso de estos sistemas puede impulsar la adopción en otras áreas y su integración, al ahorrar costos y tiempos en la empresa (Rivas y Stumpo, 2013).

Figura 4. Empresas que utilizan *software* por áreas y tamaño. 2018-2023

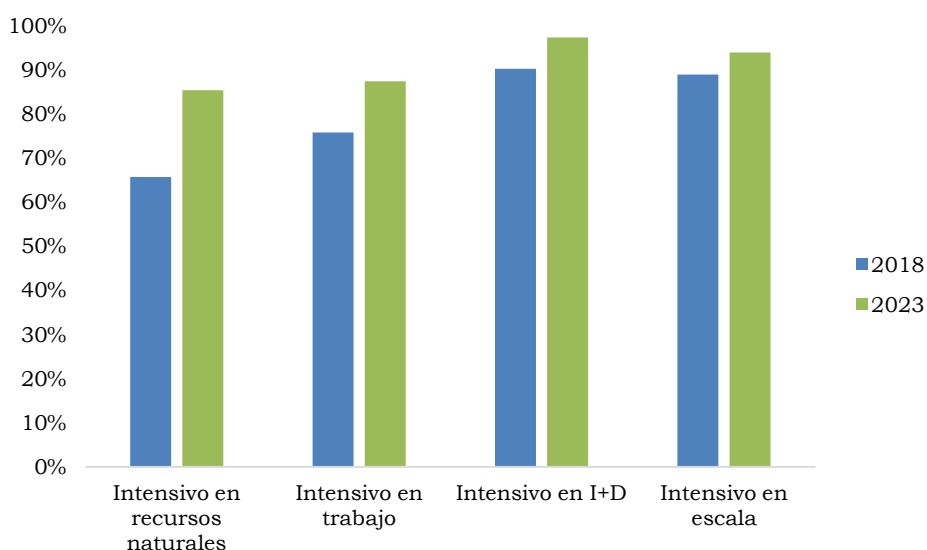


Fuente: elaboración propia en base a datos relevados por el Grupo Análisis Industrial en 2018 y 2023.

Si las empresas se agrupan según su sector de actividad, se destacan por su mayor difusión los sectores intensivos en I+D y en escala, mientras que los intensivos en recursos naturales y en trabajo, más rezagados en 2018, son los que más se informatizaron en el período analizado (Figura 5). Es decir, se morigeraron las marcadas diferencias observadas en 2018, lo que indica que la difusión se da en forma transversal en la industria del PGP. Cabe destacar al sector intensivo en recursos naturales por experimentar el mayor crecimiento en el período (20%), lo que da cuenta de su considerable avance en estos 5 años.

El liderazgo del sector intensivo en I+D es esperable en tanto las ramas que lo conforman son clasificadas como intensivas en tecnología (Galindo-Rueda y Verger, 2016). Por el contrario, el sector intensivo en recursos naturales es el que presenta un menor uso en relación con los restantes. Estos resultados coinciden con los referidos por Molina *et al.* (2013).

Figura 5. Porcentaje de empresas que utilizan *software* por sector. 2018-2023



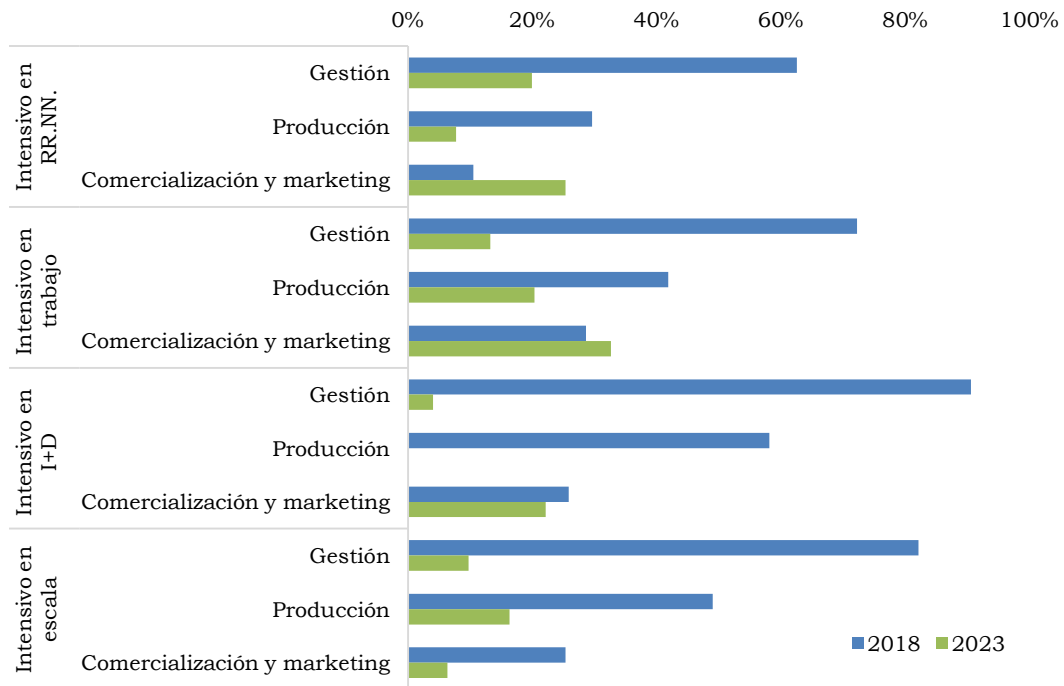
Fuente: elaboración propia en base a datos relevados por el Grupo Análisis Industrial en 2018 y 2023.

Al analizar a las empresas según área y sector de pertenencia, se observa que en los primeros tres sectores de la Figura 6 el mayor crecimiento en el período ocurre en el área de comercialización y marketing, siendo del 25% para el sector intensivo en recursos naturales, 33% en trabajo y 22% en I+D. Tal como se visualiza en la Figura 5, el sector intensivo en recursos naturales tenía en 2018

una performance tecnológica por debajo del resto, con predominancia de herramientas básicas como planillas de cálculo (Marcel, 2024). Sin embargo, su informatización es mayor en todas las áreas en 2023, principalmente en gestión donde se aproxima a los restantes sectores.

Por su parte, el sector intensivo en escala -donde se concentran las ramas con economías de escala en producción tales como Metalmecánica y Maquinaria y Equipo-, exhibe el mayor incremento en el uso de *software* en el área de producción y el menor incremento en comercialización y marketing, lo que se relaciona con ser el sector con menor porcentaje de ventas minoristas mediante canales digitales, en comparación con los demás.

Figura 6. Empresas que utilizan *software* por áreas y sector (en %). 2018-2023



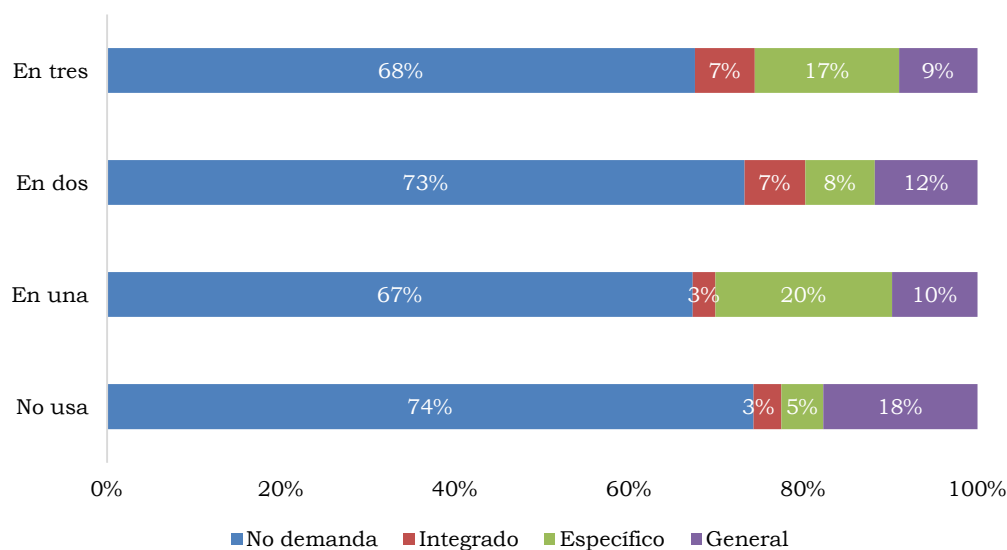
Fuente: elaboración propia en base a datos relevados por el Grupo Análisis Industrial en 2018 y 2023.

Con respecto a la incorporación potencial, aproximadamente un tercio de la industria local reconoce la necesidad de un nuevo sistema informático, siendo este dato similar al de 2018. El cambio más relevante en la comparación 2018-2023 es que mientras sólo un 13% de las empresas demandantes utilizaban *software* en las tres áreas en 2018, en 2023 este porcentaje asciende al 30%. De

esta manera, las nuevas demandas que se concentran en firmas ya informatizadas abren un espacio para el uso de sistemas integrados que potencian la productividad.

Si se compara la demanda controlando por la intensidad de uso de *software*, surgen resultados interesantes (Figura 7). En primer lugar, hay un grupo de empresas que no reconocen la necesidad de informatizarse ni utilizan *software* en ninguna de sus áreas (8% sobre el total de firmas), lo que las califica como más atrasadas y, por lo tanto, más alejadas de la frontera tecnológica. Asimismo, la mayor demanda de las firmas que aún no están informatizadas es de tipo general, es decir, identifican la necesidad de incorporar *software* aunque desconocen cuál es el sistema que mejor se adapta a ello. Para este grupo de empresas cobra relevancia el asesoramiento de expertos que las orienten.

Figura 7. Tipo de demanda de *software* por cantidad de áreas en las que usa (en %). Año 2023



Fuente: elaboración propia en base a datos relevados por el Grupo Análisis Industrial en 2023.

Las firmas con demandas específicas conocen cuál es el sistema que necesitan, entre las cuales se destacan las de más bajo nivel de informatización (20%) y las más informatizadas (17%). Algunos ejemplos de *software* específicos mencionados en la encuesta son los sistemas de gestión contable (liquidaciones,

facturas electrónicas, otros), *Customer Relationship Management* (CRM), *Supply Chain Management* (SCM), *Enterprise Resource Planning* (ERP), entre otros. Respecto del *software* integrado, solo un 7% de las empresas más informatizadas reconocen esta necesidad.

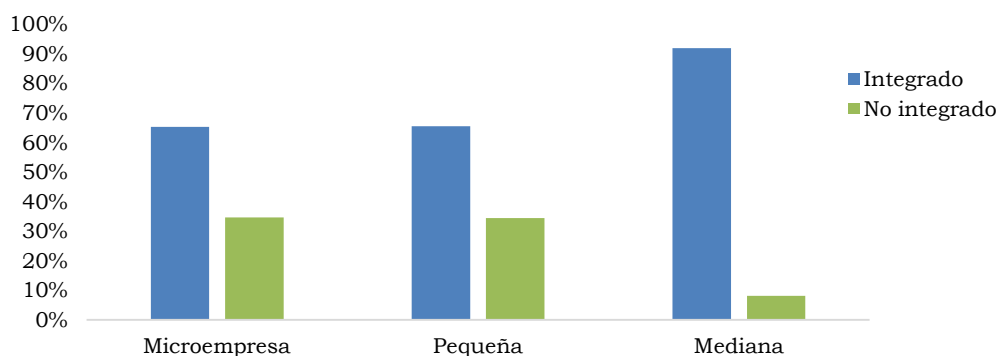
La integración de los sistemas informáticos tanto al proceso productivo como en la gestión es importante en el contexto de la Industria 4.0, ya que favorece la circulación de información entre las distintas áreas de la empresa (Herrera Bartis y Neira, 2020; Rojko, 2017). Alcanzar la integración, automatización y optimización de los procesos productivos puede mejorar la eficiencia operativa y el desempeño de la firma (Ynzunza *et al.*, 2017).

Lo que se observa es que un 70,5% de las empresas industriales del PGP más informatizadas -es decir, que usan *software* en más de un área- utilizan *software* integrado, lo que representa un 42% del total de firmas. Datos a nivel provincial para el período 2017-2019 indican que la integración de los sistemas era muy baja en empresas del tejido industrial bonaerense (8%) (Herrera Bartis y Neira, 2020)³. Si bien el resultado para el PGP es significativo, la falta de datos más recientes no permite contrastar la situación de estas firmas con sus pares de otras localidades.

Si se segmenta la información por tamaño de la empresa, en todos los estratos hay más firmas para las cuales el uso de *software* en más de un área está integrado (Figura 8), destacándose el alto porcentaje de empresas medianas en este grupo. Este resultado puede inferir la existencia de una estrategia tecnológica en aquellas firmas que buscan obtener mayor provecho de sus inversiones en sistemas informáticos.

³ En un trabajo para empresas manufactureras de Latinoamérica, se realizó un relevamiento a 198 firmas de Argentina en 2021 que reveló que un 14% adoptaba sistemas de producción integrados o tecnologías de tercera generación, como lo denominan los autores (Calza *et al.*, 2022). Si bien este resultado no es comparable, es el dato más reciente sobre integración de tecnologías a nivel firma en el país.

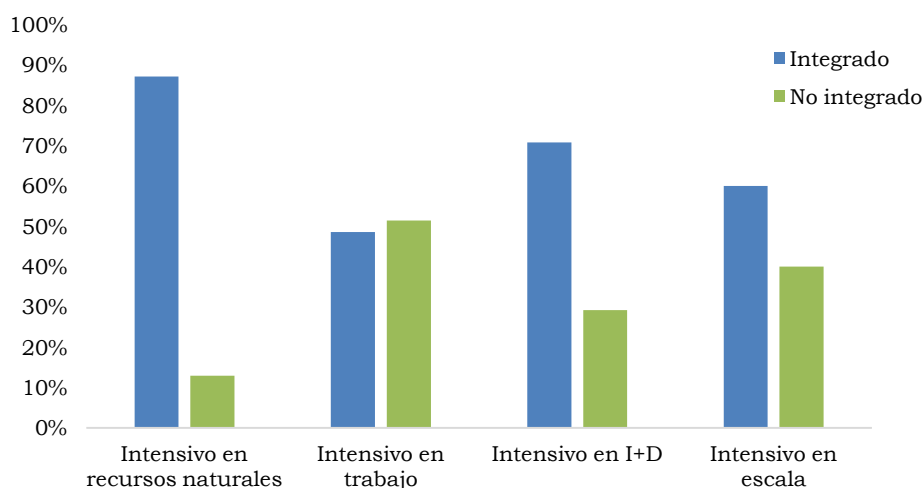
Figura 8. Empresas que utilizan *software* integrado por tamaño (en %). Año 2023



Fuente: elaboración propia en base a datos relevados por el Grupo Análisis Industrial en 2023.

Al segmentar por sector, se encuentra que las empresas que usan *software* en más de un área y pertenecen al sector intensivo en recursos naturales, en I+D y en escala cuentan, en su mayoría, con sistemas integrados (Figura 9), a diferencia de lo que ocurre en el sector intensivo en trabajo. Respecto del sector intensivo en recursos naturales, en particular, cabe destacar su *performance* tecnológica en el período analizado, dado su atraso relativo en 2018. Estos resultados son relevantes al sentar las bases para la digitalización de las operaciones y abrir el camino para la incorporación de tecnologías de la Industria 4.0.

Figura 9. Empresas que utilizan *software* integrado por sector (en %). Año 2023



Fuente: elaboración propia en base a datos relevados por el Grupo Análisis Industrial en 2023.

Discusión y conclusiones

El objetivo de este trabajo es analizar los cambios en el uso de *software* en las empresas industriales del PGP entre 2018 y 2023. El análisis comparativo presentado previamente evidencia una mayor difusión e intensidad de uso de *software* en la industria local en el período 2018-2023, una importante demanda de sistemas informáticos y un alto porcentaje de empresas que cuenta con *software* integrado.

Estos resultados son relevantes en el proceso de transformación digital de las empresas, dado que la informatización de las operaciones es el punto de partida. Aquellas que aún no iniciaron este camino pueden encontrarse con mayores dificultades para incorporar tecnologías más avanzadas, además de tener en promedio un menor desempeño competitivo, tal como surge de estudios previos (Marcel, 2024).

Es importante sensibilizar a las firmas acerca de los beneficios de su informatización y brindar asesoramiento por parte de oferentes locales. En este sentido, las rondas de negocios realizadas en el PGP en los últimos años constituyen un mecanismo importante de articulación entre las empresas, al detectar las necesidades tecnológicas y propiciar reuniones con los posibles proveedores⁴.

Aun cuando este trabajo es descriptivo y no pretende explicar qué decisiones empresariales se asocian a la intensificación de la estrategia tecnológica de las firmas en el período analizado, un fenómeno transversal ocurrido entre los años de ambos relevamientos fue la pandemia por COVID-19. Este hecho disruptivo a nivel mundial se caracterizó por haber acelerado el ritmo de digitalización de las empresas, en tanto las tecnologías digitales fueron una herramienta para dar respuesta a la crisis y transitar la recuperación (Calza *et al.*, 2022; Denicolai *et al.*, 2021; Jung y Katz, 2023; Liseras *et al.*, 2020; Mauro *et al.*, 2020). Por lo cual, parte del cambio que se observa puede atribuirse a este fenómeno.

⁴ Es importante destacar que estas rondas suelen estar impulsadas por la Asociación TIC de Mar del Plata y zona (ATICMA) -la cual nuclea a la mayoría de las firmas del sector TIC- y otras instituciones -públicas y privadas- como la Universidad Nacional de Mar del Plata y las Cámaras Empresariales.

Queda para futuros trabajos adentrarse en el proceso de transformación digital de las firmas manufactureras del Partido de General Pueyrredon y analizar su efecto sobre la competitividad del entramado productivo local, lo que aportará evidencia para la toma de decisiones empresariales y el diseño de políticas públicas.

Referencias bibliográficas

- Albrieu, R., Basco, A. I., Brest López, C., de Azevedo, B., Peirano, F., Rapetti, M., y Vienni, G. (2019). *Travesía 4.0: Hacia la transformación industrial argentina*. BID. INTAL (Nota Técnica, 167).
- Alfonso Ruiz, F. J., Martínez Caro, E., y Cegarra, J. G. (2018). La transformación digital de los sistemas lean a través de la Industria 4.0. Un caso práctico. *Economía Industrial*, (409), 25-35.
- Aral, S., Brynjolfsson, E., y Wu, D. J. (2006). Which came first, it or productivity? The virtuous cycle of investment and use in enterprise systems. *Twenty Seventh Conference on Information Systems*, 9-33.
- Bresnahan, T. F., y Trajtenberg, M. (1995). General purpose technologies “Engines of growth”? *Journal of Econometrics*, 65(1), 83-108. [https://doi.org/10.1016/0304-4076\(94\)01598-T](https://doi.org/10.1016/0304-4076(94)01598-T)
- Calza, E., Lavopa, A., y Zagato, L. (2022). *Advanced digital technologies and industrial resilience during the COVID-19 pandemic: A firm-level perspective* (No 008; UNU-MERIT Working Papers).
- Chudnovsky, D., López, A., y Pupato, G. (2006). Innovation and productivity in developing countries: A study of Argentine manufacturing firms’ behavior (1992-2001). *Research Policy*, 35(2), 266-288. <https://doi.org/10.1016/j.respol.2005.10.002>
- Denicolai, S., Zucchella, A., y Magnani, G. (2021). Internationalization, digitalization, and sustainability: Are SMEs ready? A survey on synergies and substituting effects among growth paths. *Technological Forecasting and Social Change*, 166, 120650. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.techfore.2021.120650>
- Engelstätter, B. (2012). It is not all about performance gains - enterprise software and innovations. *Economics of Innovation and New Technology*, 21(3), 223-245. <https://doi.org/10.1080/10438599.2011.562359>
- Galindo-Rueda, F., y Verger, F. (2016). *OECD Taxonomy of Economic Activities Based on R&D Intensity* (2016/04; OECD Science, Technology and Industry Working Papers). <https://doi.org/https://doi.org/10.1787/5jlv73sqqp8r-en>

- Gómez, J., Salazar, I., y Vargas, P. (2012). El acceso a canales de información y la adopción de tecnologías de proceso. *Cuadernos de Economía y Dirección de la Empresa*, 15(4), 169-180. <https://doi.org/10.1016/j.cede.2012.04.003>
- Graña, F. M., Gonzalez Barros, A., Liseras, N., Mauro, L. M., Calá, C. D., y Belmartino, A. (2019). *MGP Mapa Productivo. Principales resultados 2018*. <http://nulan.mdp.edu.ar/3176/1/mgp-mapa-productivo.pdf>
- Herrera Bartis, G., y Neira, P. (2020). Las tecnologías de la industria 4.0 en la provincia de Buenos Aires y algunas propuestas para promoverlas. *Revista Propuestas para el Desarrollo*, 4(4), 93-115.
- Jung, J., y Katz, R. (2023). *Impacto del COVID-19 en la digitalización de América Latina* (Documentos de Proyectos (LC/TS.2022/177/Rev.1)).
- Khalifa, A. B. (2022). Inter- and Intra-firm Diffusion of Technology: the Example of Software, Hardware, and Network Communications Empirical Evidence for Tunisian Manufacturing Firms. *Journal of the Knowledge Economy*, 13, 236-263. <https://doi.org/10.1007/s13132-020-00718-1>
- Liseras, N., Mauro, L. M., y Graña, F. M. (2020). *Segundo informe sobre el impacto de las medidas de aislamiento social preventivo en el sector productivo del Partido de General Pueyrredon*. Universidad Nacional de Mar del Plata. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.
- Marcel, L. (2024). *El uso de software en la industria del Partido de Gral. Pueyrredon y su relación con la competitividad* (Tesis de Maestría). Universidad de Buenos Aires.
- Marcel, L., Mauro, L., y Liseras, N. (2022). Factores asociados al uso de software en áreas estratégicas y complementariedad con la innovación: evidencia a nivel firma para el Partido de Gral. Pueyrredon. *FACES*, 28(58-59). <http://nulan.mdp.edu.ar/3729/>
- Martinelli, A., Mina, A., y Moggi, M. (2021). The enabling technologies of industry 4.0: examining the seeds of the fourth industrial revolution. *Industrial and Corporate Change*, 30(1), 161-188. <https://doi.org/https://doi.org/10.1093/icc/dtaa060>
- Mauro, L. M., Liseras, N., y Graña, F. M. (2020). Impacto, desafíos y oportunidades de la pandemia COVID-19 en la industria del Partido de General Pueyrredon. *XXV Reunión Anual de la Red PyMEs-MERCOSUR*, 155-165.
- Ministerio de Economía, y Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. (2022). *Mapa Productivo-Laboral Argentino*. <https://www.argentina.gob.ar/produccion/cep/tableros-interactivos>
- Molina, M., Rotondo, S., y Yoguel, G. (2013). El impacto de las TIC en la productividad del trabajo: algunos indicios para las PyME del sector manufacturero argentino. En M. Novick y S. Rotondo (Eds.), *El desafío de las TIC en Argentina: crear capacidades para la generación de empleo* (pp. 107-135). Naciones Unidas.

- Moncaut, N., Robert, V., y Yoguel, G. (2017). El rol de las capacidades en la relación entre difusión de las TIC y productividad en empresas manufactureras argentinas. Una revisión de la hipótesis de complementariedad. En S. Villafañe, V. Moorikoenig, S. Balsells, y L. Tumini (Eds.), *La Encuesta Nacional de Dinámica de Empleo e Innovación (ENDEI) como herramienta de análisis: la innovación y el empleo en la industria manufacturera argentina* (pp. 97-116). CEPAL.
- Peirano, F., y Suárez, D. (2006). TICs y empresas: propuestas conceptuales para la generación de indicadores para la sociedad de la información. *Journal of Information Systems and Technology Management*, 3(2), 123-141.
- Rivas, D., y Stumpo, G. (2013). Las TIC en el tejido productivo de América Latina. En M. Novick y S. Rotondo (Eds.), *El desafío de las TIC en Argentina: crear capacidades para la generación de empleo* (pp. 43-77). CEPAL.
- Rojko, A. (2017). Industry 4.0 Concept: Background and Overview. *International Journal of Interactive Mobile Technologies (IJIM)*, 11(5), 77. <https://doi.org/10.3991/ijim.v11i5.7072>
- Rotondo, S., Breard, G., y Yoguel, G. (2013). Uso y difusión de las TIC en el tejido empresarial argentino: resultados de una encuesta en los sectores de la industria, el comercio y los servicios. En M. Novick y S. Rotondo (Eds.), *El desafío de las TIC en Argentina. Crear capacidades para la generación de empleo*. (pp. 137-180). CEPAL.
- Taştan, H., y Gönel, F. (2020). ICT labor, software usage, and productivity: firm-level evidence from Turkey. *Journal of Productivity Analysis*, 53(2), 265-285. <https://doi.org/10.1007/s11123-020-00573-x>
- Ynzunza, C., Izar, J. M., Bocarando, J., Aguilar, F., y Larios, O. (2017). El entorno de la industria 4.0: implicaciones y perspectivas futuras. *Conciencia Tecnológica*, 54(Julio-Diciembre), 33-45.
- Yoguel, G., Novick, M., Milesi, D., y Borello, J. (2004). Información y conocimiento: La difusión de las TIC en la industria manufacturera argentina. *Revista de la CEPAL*, (82), 139-156. <https://doi.org/10.18356/d7e97744-es>

CAPÍTULO 13

El proceso de transformación digital en la industria pesquera marplatense: análisis del eje estratégico

Alicia Zanfrillo, Mariano Morettini, Alejandra Narvarte y Consuelo Huergo

Grupo Gestión de Información, Sistemas y Tecnologías

alicia@mdp.edu.ar

Introducción

La expresión transformación digital -TD- se asocia con la incorporación de diversas tecnologías en las organizaciones, cada vez más sofisticadas, y a la digitalización de procesos analógicos y objetos físicos a través de su codificación a un formato electrónico. La evolución de la literatura científica dada la amplia difusión del término, lleva al desarrollo de nuevas conceptualizaciones a fin de diferenciarlo de los procesos de codificación de información analógica al formato digital -digitización- y de la utilización de las tecnologías de la información -TI- para la transformación de los procesos comerciales existentes -digitalización- (Verhoef *et al.*, 2021).

La TD resulta mucho más amplia que la aplicación de un desarrollo tecnológico o la digitalización de todo aquello susceptible de ser codificado, en un contexto de acelerada adopción de conductas y tecnologías digitales. Supone un cambio cultural que se manifiesta en la modificación de las prácticas y en el desarrollo de nuevos modelos de negocios (Morakanyane *et al.*, 2017). La TD, como proceso de innovación disruptivo (del Do *et al.*, 2023), se ubica más allá de la mera aplicación de tecnologías en las tareas y operaciones de las organizaciones, centrándose en la adopción de nuevas formas de hacer enmarcadas en la actualidad bajo el paradigma la transformación verde, el de la sostenibilidad.

La novedad de estas prácticas se materializa a través del rol destacado de las tecnologías digitales en el uso eficaz de los recursos y la adecuación de los procesos productivos a las nuevas tendencias de reutilización de residuos, reducción de envases y emisiones, así como en una creciente descarbonización (López-Penabad y Maside, 2021). Ofrece, de forma innovadora, alternativas para la evolución en la generación de valor para el cliente bajo la innovación, la personalización y el desarrollo sostenible.

La TD reviste especial importancia para la mejora de los procesos en las organizaciones, tanto por la eficiencia en el uso de recursos, con la consiguiente reducción de desperdicios, como en el efecto tracción para la modernización de las operaciones productivas y de gestión (Morakanyane *et al.*, 2017). A nivel país, la TD representa un vector apropiado para promover la implementación de programas de una mayor inclusión en la vida digital y accesibilidad a la información de los habitantes (Elgohary, 2022).

El impacto de la TD en la captación y entrega de valor al cliente se manifiesta en el desarrollo de nuevos productos y en la optimización del uso de recursos, permitiendo una provisión de respuestas más rápidas y eficientes para satisfacer sus requerimientos. La TD se integra en todos los ámbitos de la organización, contribuyendo a la configuración de operaciones más efectivas con reducción de sus efectos ambientales. La TD en las organizaciones puede contribuir con la creación de nuevos puestos de trabajo, democratización del acceso a la información, reducción de emisiones contaminantes y tareas más limpias y seguras, posicionándose en un lugar destacado para contribuir con el cumplimiento de los objetivos de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. La Agenda enfatiza el potencial de la TD en la convergencia de las organizaciones hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS- (Camodeca y Almici, 2021).

La relación entre sostenibilidad y TD es un área de investigación que ha generado gran interés en los últimos años respecto de su contribución a través de la optimización de recursos, trazabilidad, transparencia e innovación y la reducción del impacto ambiental (Camodeca y Almici, 2021; Elgohary, 2022; Ufua *et al.*, 2021). En la TD, la dimensión económica de la sostenibilidad implica la mejora de la eficiencia operativa y la inclusión financiera; en la dimensión

ambiental se sustenta en la reducción del consumo energético por la optimización de procesos y logística mientras que en la dimensión social se proporcionan facilidades al ciudadano para el acceso ubicuo a servicios públicos, turísticos, de salud y recreativos entre otros que proporcionan un mayor bienestar.

En la denominada década de acción para alcanzar los ODS, la acción a nivel local se inscribe en las

“transiciones necesarias en las políticas, los presupuestos, las instituciones y los marcos reguladores de los gobiernos, las ciudades y los gobiernos locales” (Naciones Unidas, 2024).

En esta convocatoria a redoblar esfuerzos ante la posibilidad de la amenaza de estancamiento del progreso de los ODS frente a diferentes situaciones que se plantean en el escenario global, como el cambio climático y los conflictos, la TD ofrece garantías como vector de innovación y de cambios estructurales en las organizaciones para ofrecer productos ubicuos y accesibles que promueven mayor accesibilidad de la información y reducen las barreras para lograr una mayor inclusión en la vida digital.

La TD se encuentra estrechamente relacionada con los ODS, pues los procesos de digitalización colaboran en el logro de sus metas en un alto porcentaje, aportando significativamente en la construcción del futuro digital de los sujetos (PNUD, 2023).

La Agenda de Aceleración de los ODS a través de lo Digital presenta soluciones digitales que ya están demostrando cómo la tecnología puede contribuir directamente a la consecución de 119 de las 169 metas de los ODS, es decir, alrededor del 70%, incluidas esferas como la acción climática, la educación, el hambre y la pobreza.

En este sentido, el trabajo plantea el interrogante ¿cuál es el avance en la digitalización de las organizaciones en la contribución a la captación de valor para el cliente en el marco de los ODS? El interrogante así definido propone una perspectiva no tradicional, más allá de la medición de la madurez digital de las organizaciones, centrándose en dimensiones relacionadas con las interacciones con el cliente, definidas a través de la cadena de valor, modelo y estrategias de

negocios, y aquellos vehículos que median en dichas interacciones: bienes y servicios y sus efectos en diversas metas de los ODS.

Dada la importancia de la TD para la generación de ventajas sostenibles y la escasez de trabajos que aborden la perspectiva de la captación de valor para el cliente en la industria pesquera, se adopta un enfoque descriptivo de las prácticas y dispositivos de las diferentes dimensiones que componen la TD. El objetivo del presente trabajo consiste en describir el nivel de madurez digital en las empresas de la industria pesquera de la ciudad de Mar del Plata, enfocándose en el eje estratégico, que abarca la cadena de valor, el modelo de negocios y los productos y servicios en su interrelación con los ODS.

Marco conceptual sobre transformación digital

En un contexto de acelerada producción basada en la creciente incorporación de tecnologías facilitadoras, las empresas se han visto obligadas a enfrentar desafíos de desarrollo tecnológico (Schumacher *et al.*, 2016). Conectividad universal, inclusión, *blockchain*, redes 5G e inteligencia artificial generativa y ciberseguridad son las tecnologías denominadas habilitadoras (Aguilar, 2022), que propician las oportunidades y avances sostenidos en la construcción de servicios valiosos para una ciudadanía digital y para una creciente digitalización de las organizaciones.

Inmersas las organizaciones en un contexto con cadenas de suministro globales, las características predominantes de la economía son la digitalización y la conectividad (Barco *et al.*, 2018), requiriendo cambios cada vez más rápidos para dar respuesta a las soluciones tecnológicas implementadas en el entorno. Resulta necesario, contar con el desarrollo de una capacidad (dinámica) que permita reaccionar rápidamente, de lo contrario, las ventajas que posea una organización pueden verse erosionadas en un lapso breve de tiempo.

En ese proceso es importante identificar las capacidades organizacionales que son aquellas que reflejan la aptitud de una organización para

"realizar un conjunto de tareas coordinadas, utilizando recursos organizacionales, con el propósito de lograr un resultado final particular" (Helfat y Peteraf, 2003, p. 999).

Por ende, para seguir siendo competitivas, las organizaciones no sólo deben desarrollar estas capacidades, sino manipularlas y configurarlas de manera innovadora para responder a los cambios que se dan en el ambiente. Optimizar el valor de sus inversiones en tecnología de la información será clave en el desafío de lograr la transformación digital.

Las empresas deben implementar una estrategia hacia la transformación digital teniendo en cuenta que la gestión empresarial debe continuar y que los cambios no son inocuos, sino que afectarán a cada unidad del negocio (Thornley *et al.*, 2016). La transformación digital si bien hace a una estrategia empresarial, hoy es la forma en que las empresas definen su supervivencia (Barco *et al.*, 2018). Partiendo del significado del término digitalización, el cual se refiere a la conversión de la información analógica propia de la naturaleza en información lista para ser procesada (EcuRed, 2013), es que toda la cadena de valor de la organización se ve favorecida por la eficiencia que se alcanza al poder hacer un análisis de datos y la toma de decisiones en tiempo real (Barco *et al.*, 2018).

Luego de este análisis en cuanto a la perspectiva, resulta procedente definir el alcance del concepto "Transformación Digital". Aunque no hay consensos en la comunidad científica sobre la definición de TD, la mayoría coincide en que

"...supone un cambio esencial en la empresa con el objetivo de alcanzar un desempeño superior y teniendo en cuenta dimensiones internas, externas y globales de la empresa" (Del Do *et al.*, 2023, p. 212).

Morakanyane *et al.* (2017) proponen a la TD como un proceso evolutivo, que sinergiza las capacidades digitales y tecnológicas, con el afán de crear valor tanto en los modelos de negocio, como los procesos operativos y la experiencia del cliente.

Vial (2019) propone una definición de TD donde se la considera

“... un proceso que tiene como objetivo mejorar una entidad mediante la activación de cambios significativos en sus propiedades a través de combinaciones de tecnologías de información, computación, comunicación y conectividad” (p. 119).

Esta definición enfatiza la dimensión tecnológica del cambio, a través de la combinación de diversos recursos, permitiendo abarcar múltiples formas y tamaños organizacionales.

Dada su complejidad fenomenológica, Kutzner *et al.* (2018) proponen una taxonomía de tópicos y características de investigación sobre la TD, a partir de la técnica de clúster. En tanto, Mergel *et al.* (2019) proponen cuatro categorías para analizar la TD en administraciones públicas entre las que incluyen: impulsores (externas e internas), objetos (procesos, servicios, productos, relaciones, tecnología y modelos de negocio), procesos (prácticas de digitalización, uso de nuevas tecnologías, desarrollo de nuevas competencias) y resultados (tanto en productos como en impacto).

Si bien se podría asumir la limitación de estas categorías de análisis de la TD para analizar empresas del sector privado, la satisfacción de las necesidades de su usuario final es una dimensión que se incluye más frecuentemente en los estudios sobre sector público y gobernanza. Producciones realizadas por organizaciones como el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD) posicionan al ciudadano como usuario final en el centro de la gobernanza pública; con igual énfasis, que la Transformación Digital se ocupa de la competitividad comercial y organizacional.

Delgado Fernández (2020) propone una taxonomía para comprender las dimensiones de la transformación digital centrada en cinco pilares:

- Principios como cambio cultural, colaboración, enfoque centrado en el usuario e hiperconectividad.
- Habilitadores de la TD, que comprende tanto las tecnologías, los modelos de negocio como las habilidades.

- Mecanismos de Adopción, como plataformas, estándares, infraestructuras, gobernanza, estrategias digitales y capacidades dinámicas.
- Áreas de Impacto, como la innovación, la cultura y contexto, el ecosistema, la economía digital, creación de valor, experiencia del cliente.
- Mecanismos de evaluación, tanto los modelos de madurez como los sistemas de indicadores.

Los estudios sobre Transformación Digital, cada vez más buscan dar cuenta de un posicionamiento relativo de las organizaciones en este proceso y allí comienzan a caracterizarse los procesos de TD llegando al concepto de madurez. En la producción que realizan de Armas Granado *et al.* (2022), se sintetizan de forma comparativa ocho modelos para comprender la madurez en los procesos de transformación digital, a partir de los cuales resulta factible recuperar aspectos relevantes para el análisis del sector de interés de este trabajo y que permitan trazar articulaciones con las dimensiones del autodiagnóstico de madurez digital de INDETech PyMEs 4.0 (Ministerio de Desarrollo Productivo, 2020). En particular, el relevamiento de de Armas Granado *et al.* (2022) reconoce algunas dimensiones comunes en el análisis de la madurez digital, en torno al comportamiento organizacional como el liderazgo, la experiencia del cliente y la formación del personal; así como otros relacionados con la innovación, las competencias digitales y el ecosistema digital. Así como también analiza los alcances o gradientes que pueden tomar estas dimensiones concentradas en grados de alcance o estados de avance en términos de las dimensiones de madurez digital.

Metodología

El diseño metodológico se basó en una investigación cuantitativa, de tipo descriptiva-correlacional, transeccional, no experimental, con el objetivo de describir los elementos de las diferentes dimensiones de la TD, en las características de índole estratégica que captan valor para el cliente, en las organizaciones en estudio y su relación con los ODS. Los criterios de selección de la muestra de empresas fueron los siguientes: (i) registro de su actividad

comercial en la elaboración y conservación de pescado, crustáceos y moluscos; (ii) actividad productiva a la fecha del estudio; y (iii) radicado su quehacer comercial en la ciudad de Mar del Plata. El estudio abarcó los meses de agosto a septiembre de 2023, y se consideraron un total de 83 empresas activas dedicadas a la elaboración de productos pesqueros. Este número de entidades corresponde a todas aquellas sobre las que se ha constatado información pública disponible en fuentes de información oficiales (Agencia Federal de Ingresos Públicos) y otras fuentes complementarias (Trade-NOSIS).

Se elaboró una matriz de datos para sistematizar la información relevada sobre las variables en estudio, según los criterios establecidos, considerando fuentes de información secundaria tanto de publicaciones digitales como de bases de datos oficiales. Se recopilaron datos procedentes de diversos medios de divulgación como perfiles de redes sociales, sitios web oficiales y medios de comunicación digitales. Las bases de datos oficiales fueron aquellas que permitieron clasificar a las empresas según su nivel de facturación, exportaciones, fecha de constitución y tamaño respecto del número de empleados informado.

El análisis de las entidades abordó las dimensiones de la TD del autodiagnóstico de madurez digital de INDTech PyMEs 4.0 (Ministerio de Desarrollo Productivo, 2020), seleccionando tres de ellas en particular para la definición de variables del estudio (Tabla 1): (i) cadena de valor; (ii) modelo de negocios digital; y (iii) productos y servicios. Dicha elección de dimensiones se agrupó bajo la denominación de eje estratégico, contemplando así las variables relacionadas con la captación de valor para el cliente y la formulación de estrategias de negocios. La identificación de indicadores se realizó a partir del análisis ofrecido en el instrumento de medición de la madurez digital en la descripción de cada dimensión. La selección de indicadores responde a la fiabilidad con la que estos indicadores fueron utilizados en otros trabajos afines.

El enfoque adoptado respecto de la selección del eje estratégico se funda en el mayor énfasis en la detección del uso de sistemas y tecnologías antes que en la identificación del valor para el cliente, elemento fundante del enfoque cliente-céntrico de este trabajo (Venkatraman, 2017). De las dimensiones presentes en el autodiagnóstico INDTech PyMEs 4.0 quedaron fuera del análisis aquellas que

componen el denominado eje organizacional, estas son: (i) estructura, RRHH y cultura; (ii) procesos; y (iii) sistemas de información y recursos tecnológicos.

Tabla 1. Descripción de variables del estudio correspondientes al eje estratégico de madurez digital

Variable (dimensión en el Autodiagnóstico de INDTech 4.0)	Descripción	Indicador
Cadena de valor	Descripción de fuentes de ventajas competitivas y creación de valor para el cliente.	Certificación de sistemas de gestión de calidad. Certificación de captura sostenible para exportaciones.
Modelo de negocios	Generación de valor para el cliente apoyado en tecnologías de la información y de la comunicación.	Canal de comercialización digital.
Productos y servicios	Descripción de bienes y servicios apoyados por tecnologías digitales.	Digitalización de productos (catálogo). Sistema de trazabilidad.

Fuente: elaboración propia en base al autodiagnóstico INTech PyMEs 4.0.

La definición de estas variables permitió identificar los elementos de las diferentes dimensiones de TD en el eje estratégico: para cada indicador se definió una escala en tres (3) niveles desde la ausencia, un desarrollo incipiente a un grado más avanzado según el autodiagnóstico empleado en INTech 4.0 PyMEs.

En la definición de indicadores de la variable Cadena de valor se consideraron las certificaciones tanto de calidad como de captura sostenible, que referencia tanto las actividades y procesos necesarios para llevar a cabo la elaboración del producto desde la obtención de materia prima como la comercialización y distribución a mercados internacionales mayoritariamente. Para la variable Modelo de negocios digital se consideró el desarrollo de un canal de comercialización digital aprovechando el nivel de audiencia (público) por el contenido generado. En Productos y servicios se distinguió la disposición de un catálogo digital con la elaboración de los productos pesqueros y las referencias al sistema de trazabilidad respecto de los beneficios de su implementación.

Resulta relevante agregar que se analizó la existencia o no de asociación entre las distintas variables operativas trabajadas, resultando que las mismas no están relacionadas estadísticamente, en las empresas relevadas. Las técnicas

aplicadas abarcan análisis de asociación no paramétrica, como el test chi cuadrado o el test exacto de Fisher.

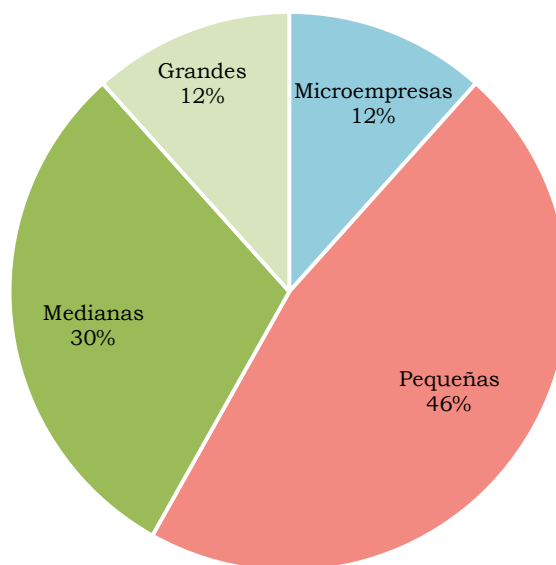
En todos los estudios los resultados fueron concluyentes: no existe en las empresas pesqueras marplatenses relación entre la digitalización, la información que brindan sobre trazabilidad, la publicación *online* de catálogos de productos u otras estrategias de marketing digital y la obtención o no de certificaciones de calidad o de captura sostenible. Todas estas variables son independientes entre sí y no puede considerarse alguna/s de ellas como predictora/s de otra.

En cuanto a la relación entre la publicación o no de catálogos on line y que la empresa sea o no exportadora, los recuentos esperados no son lo suficientemente grandes como para aplicar test chi cuadrado, por lo que se calculó el test exacto de Fisher, arrojando un valor p de 0,57. En cuanto a la relación entre la presentación corporativa y la condición de exportadora o no de la empresa, surge el mismo problema de los recuentos esperados, por lo que se aplicó el test exacto de Fisher, arrojando un valor p de 1. El mismo resultado se obtuvo al aplicar el test exacto de Fisher asociando los canales de comercialización y la información que brindan sobre trazabilidad.

Resultados

El estudio del eje estratégico de la TD se efectuó sobre empresas marplatenses de la industria pesquera, principalmente pequeñas y medianas (Figura 1), con el 76% en estas dos categorías, donde la literatura científica presenta para este tipo de organizaciones la tensión a la que se ven sometidas por la presión de la digitalización de sus competidores y las exigencias de los consumidores (Del Do *et al.*, 2023). El análisis de los elementos del denominado eje estratégico se estructura en tres dimensiones y cinco indicadores con diferente grado de participación en las empresas relevadas.

Figura 1. Tamaño de las empresas pesqueras. Mar del Plata 2023



Fuente: elaboración propia en base a datos generados por la investigación.

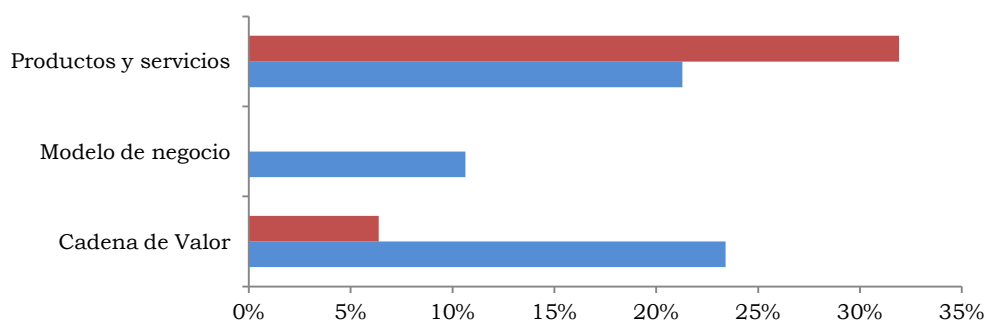
En la Figura 2 pueden observarse las diferentes dimensiones y el porcentaje de presencia de las mismas. La variable Productos y servicios plantea el catálogo de bienes comprendiendo las diversas líneas que se comercializan en la industria, con un 21% de empresas que ofrecen este contenido en el ámbito digital mientras que la identificación de los sistemas de trazabilidad corresponde a un 32%, ofreciendo información sobre el desarrollo del proceso de elaboración y su relación con otros eslabones de la cadena de suministro. Esta variable se relevó a partir de dos indicadores: digitalización de productos a través del catálogo *online* representado por el tramo azul de la barra correspondiente y la información sobre trazabilidad de los productos (tramo rojo de la barra).

La segunda variable, modelo de negocio, corresponde a una sola variable operativa, mientras que la variable Cadena de valor, por su parte, se midió a través de dos indicadores diferentes: la tenencia, por parte de las empresas, de certificaciones de calidad (tramo azul de la barra) y de certificaciones de captura sostenible (tramo rojo de la barra). La variable modelo de negocios presenta solo el 10% de las entidades con estrategias de comercialización *online*, desde canales específicos hasta la posibilidad de interacción con clientes y mayoristas para la distribución de productos. Esta proporción exhibe el escaso grado de penetración de las nuevas estrategias de comercialización en las empresas elaboradoras de

productos pesqueros de la ciudad de Mar del Plata. El modelo empleado para la promoción y venta de productos en el canal digital se concentra así en empresas innovadoras según la literatura científica (Roger, 2003), con el propósito de lograr un crecimiento en los mercados actuales o una expansión en nuevos mercados.

Por último, para la variable Cadena de valor, se observa al 23% de organizaciones con certificaciones de calidad y solo el 6% de ellas poseen certificaciones relacionadas con captura sostenible.

Figura 2. Distribución de empresas pesqueras por dimensiones del eje estratégico de TD agrupada (%). Mar del Plata 2023



Fuente: elaboración propia en base a datos generados por la investigación.

La variable Productos y servicios propone el catálogo de productos comprendiendo las diversas líneas que se comercializan en la industria, con un 98% de empresas que ofrecen este contenido en el ámbito digital mientras que la identificación de los sistemas de trazabilidad corresponde a un 31%, ofreciendo información sobre el desarrollo del proceso de elaboración y su relación con otros eslabones de la cadena de suministro.

A partir de las dimensiones cadenas de valor, modelo de negocios y, productos y servicios del análisis de madurez digital sobre las empresas pesqueras marplatenses, se articulan los resultados obtenidos con algunas de las metas definidas en los siguientes objetivos: (i) **ODS 8** Trabajo decente y crecimiento económico; (ii) **ODS 12** Producción y consumo responsables; y (iii) **ODS 14** Vida Submarina. Cada una de estas metas se relaciona con los indicadores de las dimensiones del eje estratégico identificando la contribución o participación de las empresas analizadas de la industria pesquera en el logro de dichas expectativas, a pesar de la nula relación entre las variables tal como fue presentado en el apartado de Metodología (Tabla 2).

Tabla 2. Composición del eje estratégico en la caracterización de la digitalización y su relación con los ODS en la industria pesquera. Mar del Plata 2023

Objetivo	Metas	Eje estratégico de TD
ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico	Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.	Dimensión Modelo de Negocios. La diversificación de mercados, de productos, concéntrica y horizontal responde a oportunidades en otros países para la comercialización, el desarrollo de productos y nuevas versiones de los existentes atendiendo a nuevas tendencias de consumo e incorporando líneas con mayor valor agregado a partir de las existentes (Variable Modelo de negocios).
		Dimensión Cadena de valor. La modernización se observa tanto en las tecnologías de planta como en las de gestión, avanzando en forma asimétrica en la transformación digital y alfabetizando en la temática al personal a través de su implementación en diferentes áreas funcionales.
ODS 12 Producción y consumo responsables	De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.	Dimensión Cadena de valor. Inscriptas las empresas en diferentes propuestas de economía circular y generación de nuevas cadenas de valor, los otrora desechos se consideran residuos que son utilizados en diferentes líneas tanto para el desarrollo de nuevos productos congelados como en prefritos.
ODS 14 Vida submarina	De aquí a 2020, reglamentar eficazmente la explotación pesquera y poner fin a la pesca excesiva, la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y las prácticas pesqueras destructivas, y aplicar planes de gestión con fundamento científico a fin de restablecer las poblaciones de peces en el plano más breve posible, al menos alcanzando niveles que puedan producir el máximo rendimiento sostenible de acuerdo con sus características biológicas.	Dimensión Productos y servicios. Las empresas contribuyen en esta meta con el desarrollo de sistemas de trazabilidad internos.
		Dimensión Cadena de valor. Las empresas disponen además, de certificaciones sobre sus prácticas de captura sostenible sobre especies acompañantes e incidentales en las mareas que se realizan en la actividad extractiva.

Fuente: elaboración propia en base a ODS y datos generados por la investigación.

Si bien algunos indicadores de las dimensiones analizadas aún resultan incipientes o presentan una muy lenta penetración, la presión existente sobre la industria pesquera para desarrollar procesos más eficientes, sostenibles y trazables a efectos de combatir la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada, así como la sobreexplotación de las especies sitúa a la transformación digital como un vehículo propicio para respaldar los desafíos actuales.

Tal como afirma Rowen (2023), las tecnologías digitales pueden aprovecharse para generar o aumentar la conciencia sobre las necesidades y demandas del sector pesquero. La digitalización se propone como una plataforma

apropiada para avanzar en el uso responsable de los recursos biológicos, garantizando la participación equilibrada de los diferentes actores del sector (Mnatsakanyan y Kharin, 2021).

La transformación digital plantea la oportunidad para aprovechar el potencial de las tecnologías en la obtención de beneficios operativos a través de la mejora de la eficiencia y la productividad y para contribuir con diversas metas de los ODS, estos son los desafíos en los que se inscriben las organizaciones del sector.

Discusión

En la ciudad de Mar del Plata las empresas dedicadas a la elaboración de productos pesqueros exhiben diferentes estrategias y modelos de negocios para el desarrollo de su quehacer. El trabajo se propone abordar un eje en particular de los niveles de madurez digital, el eje estratégico, que se define a través de tres dimensiones: cadena de valor, modelo de negocios y, productos y servicios. Este eje se define en la perspectiva de análisis de interrelación con los actores del medio y su vinculación con los ODS.

En la cadena de valor, solo el 23% de las organizaciones poseen certificaciones de calidad y un escaso 6% tienen certificaciones de captura sostenible. En cuanto a los modelos de negocios, apenas el 10% de las entidades implementan estrategias de comercialización *online*, indicando una baja penetración de estas estrategias en la industria. La variable Productos y servicios, muestra que el 98% de las empresas publican sus catálogos *online*, pero solo el 31% proporcionan información sobre trazabilidad, reflejando una desconexión en la integración digital de la cadena de suministro. Estos hallazgos se relacionan con los **ODS 8, 12 y 14**, vinculando la digitalización con el crecimiento económico, la producción responsable y la conservación de la vida submarina.

A partir de fuentes de información secundaria se identificaron agrupaciones según certificaciones, canales y plataformas de comercialización, publicación de contenidos y catálogos digitales como indicadores de las dimensiones señaladas. Se observa una transición gradual hacia la digitalización y la incorporación de nuevas estrategias y modelos para la promoción y venta de

productos, con énfasis en las certificaciones, impulsado por las regulaciones y demandas de sostenibilidad del mercado.

El análisis estadístico mediante técnicas no paramétricas, como el test chi cuadrado y el test exacto de Fisher, así como la regresión logística, revela que no existe una asociación significativa entre la digitalización y la obtención de certificaciones de calidad o sostenibilidad en las empresas pesqueras. Estas variables son independientes, lo que sugiere que la digitalización por sí sola no predice la adopción de prácticas sostenibles. La literatura científica sugiere que la transformación digital puede aumentar la conciencia sobre las demandas del sector pesquero y fomentar el uso responsable de los recursos biológicos (Rowen, 2023; Mnatsakanyan y Kharin, 2021). Así, la digitalización ofrece una plataforma crucial para mejorar la eficiencia y productividad operativa, alineándose con los desafíos y objetivos del desarrollo sostenible en el sector pesquero.

A pesar del impacto positivo de la digitalización para la consecución de los ODS (Camodeca y Almici, 2021; Elgohary, 2022), el análisis del eje estratégico en las empresas de la industria pesquera de la ciudad de Mar del Plata revela un camino dispar en la incorporación de estrategias y modelos de negocios tecnologías. Este recorrido se manifiesta en un escaso número de empresas innovadoras y una mayor incorporación de estrategias de diversificación basadas en productos sin reconocer el potencial de los espacios de comercialización digitales.

Conclusiones

El desarrollo de las organizaciones supone un proceso de transformación permanente. En este sentido, las investigaciones demuestran que la capacidad de lograr la madurez en la tecnología de la información supone un factor clave de éxito organizacional y la creación de una cultura de TD es parte fundamental para el logro de este objetivo. El estudio aporta evidencia empírica sobre la necesidad de brindar continuidad a las políticas de promoción de la TD para favorecer la creación de ventajas competitivas en las empresas y contribuir con las nuevas formas de producción y consumo en forma sostenible, el crecimiento

económico y las medidas para impedir la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada.

El análisis del eje estratégico de madurez digital en las empresas pesqueras de Mar del Plata evidencia una adopción desigual de estrategias y modelos de negocio tecnológicos. Si bien se observa una alta publicación de catálogos *online*, la integración de certificaciones de calidad y sostenibilidad, así como la implementación de estrategias de comercialización digital, sigue siendo limitada. Las técnicas estadísticas no paramétricas demuestran que la digitalización no está significativamente asociada con la obtención de certificaciones, sugiriendo que otros factores influyen en la adopción de prácticas sostenibles. No obstante, la TD se perfila como una herramienta esencial para mejorar la eficiencia operativa y contribuir a los ODS, destacando la necesidad de una mayor concienciación y adopción de tecnologías avanzadas para promover una evolución más equilibrada y responsable en el sector pesquero.

Referencias bibliográficas

- Aguilar, L. (2021). *Internet de las cosas. Un futuro hiperconectado: 5G, Inteligencia Artificial, Big Data, Blockchain, Ciberseguridad*. Alfaomega.
- Camodeca R., y Almici A. (2021). Digital transformation and convergence toward the 2030 Agenda's Sustainability Development Goals: Evidence from Italian Listed Firms. *Sustainability*, 13(21), 11831. <https://doi.org/10.3390/su132111831>
- de Armas Granado, L., Díaz Monjiotti, E., y Reyes León, G. E. (2022). TETR4DIG: Modelo conceptual y evaluación de madurez del cambio organizacional enfocado en la Transformación digital. *Revista Cubana de Transformación Digital*, 3(3), e177.
- Del Do, A., Villagra, A., y Pandolfi, D. (2023). Desafíos de la transformación digital en las PYMES. *Informes Científicos Técnicos - UNPA*, 15(1), 200-229. <https://doi.org/10.22305/ict-unpa.v15.n1.941>
- Delgado Fernandez, T. (2020). Taxonomía de transformación digital. *Revista Cubana de Transformación Digital*, 1, 4-23.
- Elgohary, E. (2022). The role of digital transformation in sustainable development in Egypt. *The International Journal of Informatics, Media and Communication Technology*, 4(1), 71-106, DOI: 10.21608/ijimct.2022.219953

- López-Penabad, M. C., y Maside, J. M. (2021). Economía circular y digitalización: situación actual de la economía española en el marco de la Unión Europea. En C. García Novoa, y M. Vivel-Búa (Dirs.), M. Torres Carlos, y R. Lado Sestayo (Coords.), *Digitalización, inteligencia artificial y economía circular* (pp. 65-86). Aranzadi Thomson Reuters.
- Kutzner, K., Schoormann, T., y Knackstedt, R. (2018). Digital transformation in information systems research: a Taxonomy-based approach to structure the field. In: *Twenty-Sixth European Conference on Information Systems*. Portsmouth, UK: ECIS2018.
- Mnatsakanyan, A. G., y Kharin, A. G. (2021, marzo). Digitalization in the context of solving ecosystem problems in the fishing industry. En: *IOP Conference Series: Earth and Environmental Science*, 689(1), 12008. IOP Publishing.
- Ministerio de Desarrollo Productivo. (2020). *Autodiagnóstico de madurez digital. INDTech PyMES 4.0*. <https://amdindtech.ar/>
- Morakanyane, R., Grace, A., y O'Reilly, P. (2017). Conceptualizing digital transformation in business organizations: A systematic review of literature. In: *BLED 2017 Proceedings*, 21, pp. 427-444. <https://doi.org/10.18690/978-961-286-043-1.30>
- Naciones Unidas. (2024). *Objetivos de desarrollo sostenible. La Agenda para el Desarrollo Sostenible*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. (2023). *La tecnología digital contribuye directamente a la consecución del 70% de las metas de los ODS, según la UIT, el PNUD y sus socios*. <https://www.undp.org/es/comunicados-de-prensa/la-tecnologia-digital-contribuye-al-70-de-las-metas-de-los-ods-segun-la-uit-el-pnud-y-sus-socios>
- Rogers, E. M. (2003). *Diffusion of innovations* (5ta. ed.). Free Press.
- Rowan, N. J. (2023). The role of digital technologies in supporting and improving fishery and aquaculture across the supply chain. Quo Vadis? *Aquaculture and Fisheries*, 8(4), 365-374.
- Ufua, D., Emielu, E., Olujobi O., Lakhani, F., Borishade, T., Ibidunni, A., y Osabuohien, E. (2021). Digital transformation: a conceptual framing for attaining Sustainable Development Goals 4 and 9 in Nigeria. *Journal of Management & Organization*, 27(5), 836-849. <http://doi.org/10.1017/jmo.2021.45>
- Venkatraman, V. (2017). *The digital matrix: new rules for business transformation through technology*. LifeTree Media.
- Verhoef, P., Broekhuizen, T. Bart, Y., Bhattacharya, A. Qi Dong, J., Fabian, N., y Haenlein, M. (2021). Digital transformation: A multidisciplinary reflection and research agenda, *Journal of Business Research*, 122, 889-901. <https://doi.org/10.1016/j.jbusres.2019.09.022>.
- Vial, G. (2019). Understanding digital transformation: A review and a research agenda. *Journal Strategy Information System*, 28, 118-144. <https://doi.org/10.1016/j.jsis.2019.01.003>

CAPÍTULO 14

Consumo de alimentos orgánicos y su relación con los ODS. Un estudio para el Partido de General Pueyrredon

Beatriz Lupín¹, M. Victoria Lacaze², Julieta A. Rodríguez¹ y Guillermina Mujica¹

¹ Grupo de Investigación Economía Agraria

² Grupo de Investigación Indicadores Socioeconómicos

mblupin@mdp.edu.ar

Introducción

Desde fines del siglo XX, la creciente competencia e internacionalización de los mercados agroalimentarios y las exigencias de los consumidores han impulsado el desarrollo de estrategias de diferenciación de productos por atributos de calidad. Algunos temas de discusión en ámbitos empresariales, científicos y políticos asociados a la diferenciación y la calidad de los alimentos, refieren a la seguridad alimentaria, la biotecnología, la preservación del ambiente, los usos industriales no alimentarios de los productos agrícolas y la digitalización de la industria alimentaria, entre otros. Dichos temas han cobrado aún más fuerza en los últimos tiempos al reafirmarse la importancia de la manipulación y la trazabilidad de los alimentos frente a consumidores más conscientes, informados, preocupados, responsables, orientados hacia estilos vida saludables y respetuosos del ambiente, que reivindican la identidad de los alimentos y se involucran en prácticas alimentarias y no alimentarias vinculadas a la economía circular (Brata *et al.*, 2022; Hansmann *et al.*, 2020; Lupín *et al.*, 2019).

Dando continuidad a los estudios emprendidos por las autoras de este capítulo sobre demanda con eje en la calidad percibida y la valoración de alimentos diferenciados y con la intención de generar una actualización sobre el tema que permita avanzar en análisis comparativos temporales, el objetivo general de este capítulo es explorar la valoración de atributos de calidad y otras

motivaciones que impulsan el consumo de alimentos orgánicos por parte de un grupo de consumidores residentes en el Partido de General Pueyrredon (PGP). Las preguntas de investigación formuladas son: ¿qué conocen sobre los alimentos orgánicos?, ¿los identifican correctamente?, ¿cuáles son sus percepciones respecto de estos alimentos?, ¿con qué frecuencia los consumen y a través de qué canales de compra?

Sintéticamente, los fundamentos de la producción orgánica son el cuidado del suelo, el respeto a la biodiversidad, el desarrollo de la producción vegetal y animal sin agroquímicos ni organismos genéticamente modificados, la trazabilidad de los productos obtenidos y el bienestar animal¹. La literatura en el campo de la economía del consumidor brinda un incontable número de contribuciones empíricas sobre las decisiones de compra de productos orgánicos a nivel mundial, así como sobre el análisis de los factores que las explican. El Grupo de Investigación Economía Agraria de la FCEyS-UNMDP ha desarrollado las propias, desde la década del 2000. Dichas contribuciones han generado aportes esenciales para comprender el comportamiento de los consumidores nacionales en perspectiva con los de otros países, identificando rasgos comunes y otros distintivos (Rodríguez *et al.*; 2006a, 2006b, 2015).

En términos generales, un reciente *survey* (Eynade *et al.*, 2021) ratifica los hallazgos de la vasta literatura mundial en cuanto a que la valoración por los alimentos procedentes de manejo orgánico está asociada a la creciente conciencia de los consumidores por la sostenibilidad del sistema de producción de alimentos, la inocuidad alimentaria y las preocupaciones vinculadas a la salud, exacerbadas estas últimas en el escenario post-pandemia COVID-19 (Brata *et al.*, 2022; Hansmann *et al.*, 2020), además de otros atributos como el valor nutricional, el sabor, la frescura o la apariencia externa. Asimismo, los consumidores suelen tener una mayor disposición a pagar por estos productos, respecto de los obtenidos con métodos convencionales (Gundala y Singh, 2021). Particularmente, ha sido sumamente documentado que el nivel educativo cumple un papel fundamental en las preferencias por alimentos orgánicos. Más específicamente, es a partir de la concientización socioambiental de los

¹ La Ley HCNA 25.127/1999 “Producción ecológica, biológica u orgánica”, define, en su artículo 1° a los productos orgánicos.
(<https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do;jsessionid=D209D963559590526A25AE80A7CC0559?id=59885>)

consumidores y su compromiso con el desarrollo sostenible, a nivel individual y colectivo, que el consumo de alimentos puede ser entendido como un elemento funcional a estilos de vida que implican formas de alimentación más sanas, seguras y naturales, explicadas por percepciones sobre la calidad global de los alimentos y el rol de sus atributos. Estos comportamientos son los que se han identificado y estudiado ampliamente en el caso de las elecciones de compra de productos orgánicos (Brata *et al.*, 2022; De Canio *et al.*, 2021).

Vinculando la producción y el consumo orgánico con el desarrollo sostenible, vale la pena reseñar contribuciones recientes que discuten los lineamientos para la definición de regulaciones y medidas de política conducentes a la implementación de pautas que estimulen no solo la producción responsable sino también el consumo, evitando exceder los límites ambientales para la utilización de recursos naturales (Abdullah Shaikh *et al.*, 2024; Bergaglio *et al.*, 2021; De Canio *et al.*, 2021; Mensah *et al.*, 2024). Esta clase de *policy papers* se suscribe a partir de la discusión de la Agenda 2030 de la ONU y los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) (2015). En efecto, existe un reconocimiento generalizado acerca de la potencialidad de los ODS como herramientas funcionales para la gestión estratégica de las organizaciones modernas a partir del concepto de responsabilidad social. En particular, se han desarrollado investigaciones que procuran describir actitudes hacia el consumo sostenible desde esta perspectiva, toda vez que subyace la ejecución de acciones potencialmente provechosas para mitigar o reducir efectos negativos sobre el ambiente. En suma, el marco contextual de los ODS brinda la posibilidad de formular un nuevo paradigma socioeconómico que integra el consumo sostenible, la responsabilidad social y la ética (Acuña-Moraga *et al.*, 2022), a partir del cual se pueden repensar el estudio de las preferencias y decisiones de compra de alimentos orgánicos (Hansmann *et al.*, 2020; Vega-Zamora *et al.*, 2020).

Fundamentación conceptual

En diversos sectores productores de alimentos, la competencia se plantea en términos de eficiencia, de calidad y de agregado de valor. Cabe recordar que la calidad es un concepto relativo y complejo por su dinamismo y determinantes

asociados, siendo susceptible de diversas clasificaciones. En el campo de la economía del consumidor, una referencia ineludible es la propuesta por Grunert (1995), quien distingue entre calidad “objetiva” y “percibida”. Mientras que la primera hace referencia a las características físicas integradas en el producto, la segunda se encuentra estrechamente vinculada a la relación entre características del producto y factores psicológicos, sociales y culturales que subyacen en el proceso elección-decisión de compra-consumo. Por su parte, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) define el concepto de calidad “genérica” como una garantía de la inocuidad de los alimentos, vinculada a la seguridad en el consumo. De manera complementaria, indica que la calidad “específica” refiere a las estrategias de diferenciación y agregado de valor que pueden desarrollar los productores de alimentos. A su vez, este organismo internacional define el concepto de agregado de valor enfatizando la diferencia entre lo que cuesta lanzar un producto al mercado y lo que los consumidores están dispuestos pagar. De esta manera, resalta la diferencia entre precio del producto y la valoración que el consumidor realiza del mismo, incluyendo el concepto de “calidad”.

Para abordar el concepto de diferenciación es necesario presentar, previamente, el de atributos de calidad, para el cual la literatura especializada también brinda varias clasificaciones. Siguiendo los aportes de Caswell *et al.* (2002), los atributos de calidad pueden tipificarse de acuerdo a un conjunto de dimensiones. Según sean inherentes o no al producto, los mismos pueden ser intrínsecos -atributos de nutrición, de seguridad alimentaria, sensoriales, de procesos productivos y de función y valor- y extrínsecos -indicadores y señales: certificaciones, etiquetado, empaque, sistemas de gestión de calidad, precio, marca y publicidad, entre otros -. El manejo productivo orgánico y los esquemas de eco-etiquetado asociados son ejemplos de atributos intrínsecos y extrínsecos del tipo indicadores, respectivamente. Por otra parte, conforme al entorno en el que se obtenga la información, se puede distinguir entre atributos de búsqueda, de experiencia y de credibilidad. La calidad orgánica de un alimento y, en particular, los beneficios que para la salud reporta su consumo, son atributos de credibilidad, ya que no pueden ser juzgados ni siquiera después del acto de consumo. Finalmente, los atributos se encuentran diferenciados en forma vertical

u horizontal, siendo esta última la relevante en el contexto de las modernas cadenas alimentarias globales. En efecto, los consumidores conforman segmentos con perfiles que difieren en las valoraciones otorgadas a distintos atributos de calidad.

Retomando conjuntamente las dimensiones referidas al entorno de búsqueda de información y el tipo de diferenciación, se puede dar cuenta de la relevancia adquirida por las certificaciones sobre la calidad de los alimentos. Actualmente, existe un gran número de esquemas de certificación que permite resolver problemas de asimetría de la información, transparentando y fortaleciendo el vínculo entre productores y consumidores. Otorgan garantías y brindan conformidad a la implementación y aplicación de diversas herramientas de agregado de valor, o bien avalan el cumplimiento de distintos procesos de diferenciación, incluyendo la efectiva presencia de las características distintivas alegadas. Cuando se utiliza una certificación confiable, los atributos de credibilidad se transforman en atributos de búsqueda, haciendo posible la evaluación de la calidad del producto antes de su compra.

La proliferación de las certificaciones pone en evidencia la coexistencia de una multiplicidad de niveles de exigencias establecidos por diversos estándares y normas de naturaleza pública, privada, mixta o reclamados por organizaciones no gubernamentales, con el propósito de dar cumplimiento a objetivos diferentes y cuya existencia genera beneficios y costos a distintos actores participantes de las cadenas de alimentos (Lacaze, 2018). Habitualmente, los estándares públicos están, principalmente, orientados a garantizar la inocuidad de los alimentos mientras que los estándares privados procuran señalar otros aspectos de la calidad que permiten la diferenciación de los productos. Particularmente, la interrelación entre todos estos estándares y normas resulta altamente compleja, competitiva y, en un número no despreciable de ocasiones, contraproducente desde la perspectiva de los consumidores, pues el exceso de información puede generar confusión e indecisión.

En nuestro país, el Código Alimentario Argentino (CAA)² constituye el marco regulatorio para la producción, tratamiento y conservación de alimentos. Establece las normas higiénico-sanitarias, bromatológicas, de calidad y

² Ley HCNA 18.284/1969, reglamentada por Decreto PEN 2.126/1971.

genuinidad aplicables a la elaboración, fraccionamiento, transporte, expendio, importación y exportación de alimentos, materias primas, condimentos, bebidas y aditivos. Está constituido por normas que establecen requisitos de inocuidad y de sanidad³. Por otra parte, el Decreto PEN 815/1999 estableció el Sistema Nacional de Control de Alimentos (SNCA), integrado por la Comisión Nacional de Alimentos (CONAL), el Servicio Nacional de Calidad Agroalimentaria (SENASA), la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) y las autoridades bromatológicas provinciales, con el objeto de asegurar el cumplimiento del CAA. El SENASA desempeña un rol central en la fiscalización agroalimentaria teniendo a su cargo, entre otras funciones, las de certificación y registro de la sanidad, calidad e higiene de los productos alimentarios de origen animal y vegetal destinados al consumo interno y al comercio exterior, según los convenios celebrados con terceros países.

A este marco regulatorio obligatorio, se suma el Sistema Nacional de Normas, Calidad y Certificación⁴ con la finalidad de brindar instrumentos confiables para los elaboradores que voluntariamente deseen certificar sus sistemas de calidad, productos, servicios y procesos. Para ello se establecen organismos de normalización, acreditación y certificación integrados de conformidad con las normas internacionales vigentes. En el marco de las disposiciones emanadas de este sistema, la Ley HCNA 25.127/1999 regula la producción, tipificación, acondicionamiento, elaboración, empaque, distribución, identificación, comercialización, transporte y certificación de la calidad de los productos agropecuarios y agroindustriales orgánicos. También define el ámbito y la autoridad de aplicación y promoción de la Ley, el SENASA⁵. Este organismo fiscaliza el cumplimiento de la normativa oficial sobre la totalidad del proceso productivo-comercial orgánico. La certificación de la calidad de los productos debe ser efectuada por entidades públicas o privadas especialmente habilitadas para tal fin e inscriptas en el registro correspondiente. El SENASA las controla a

³ En forma complementaria, la suscripción del Tratado de Asunción -marzo 1991-, que dio origen al Mercado Común del Sur (MERCOSUR), creó el Grupo Mercado Común. Se trata de un órgano ejecutivo del MERCOSUR que tiene la función de pronunciarse mediante resoluciones que, en materia de legislación alimentaria, expresan el acuerdo de voluntades de los Estados-Parte respecto de los métodos y procesos productivos permitidos en la elaboración de alimentos, su rotulado y la información nutricional provista, entre otras cuestiones vinculadas.

⁴ Creado por Decreto PEN 2.194/1994.

⁵ Asimismo, sugiere la apertura del nomenclador arancelario para productos orgánicos a los efectos de discriminar correctamente su comercialización, lo cual aún no ha sido logrado.

través de auditorías e inspecciones que realiza a los operadores, brindando transparencia y asegurando el cumplimiento de las exigencias internacionales.

Materiales y métodos

Se emplean datos proporcionados por una fuente primaria: una encuesta autoadministrada y virtual, relevada durante julio-diciembre 2022. Participaron 500 residentes en el PGP (n=500), de 18 años y más, con diferentes perfiles demográficos y socioeconómicos, constituyendo las unidades de observación⁶. Por ende, el muestreo es de tipo no probabilístico, debiéndose acotar los resultados derivados a los casos relevados.

El cuestionario aplicado estaba conformado por los siguientes bloques:

- I Alimentación y hábitos saludables,
- II Consumo de alimentos orgánicos,
- III Uso de productos de cosmética y tocador naturales,
- IV Prácticas proambientales,
- V Aspectos demográficos y socioeconómicos.

Dicho cuestionario fue validado externamente mediante la revisión de expertos en el relevamiento primario de datos y en metodología estadística y por una prueba piloto. Asimismo, el grado de consistencia interna de la técnica de medición es aceptable -Coeficiente de Cronbach = 0,899- (Hair *et al.*, 1999). En esta oportunidad, se trabaja, fundamentalmente, con los datos proporcionados por el bloque II, analizando adicional y complementariamente los bloques I, IV y V. Respecto al tratamiento de los datos, los mismos son analizados cuantitativamente, de forma exploratoria-descriptiva.

⁶ El Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda, relevado en mayo 2022, por el INDEC, cuyos resultados fueron difundidos en noviembre 2023, registra una mayor proporción de mujeres y de individuos de 35-59 años de edad, para el PGP, como en esta Encuesta.

Resultados

Del total de encuestados, el 91,60% (458 casos) afirma saber qué son los alimentos orgánicos. Sin embargo, al solicitar que indiquen cómo identifican a los mismos, el 75,33% (345 casos) de ellos lo hace correctamente -mediante la observación del sello de certificación y/o del isologotipo oficial o la lectura de la etiqueta- (Figura 1).

Figura 1. Identificación de los productos orgánicos
-Isologotipo oficial y sellos de las certificadoras habilitadas en el país-



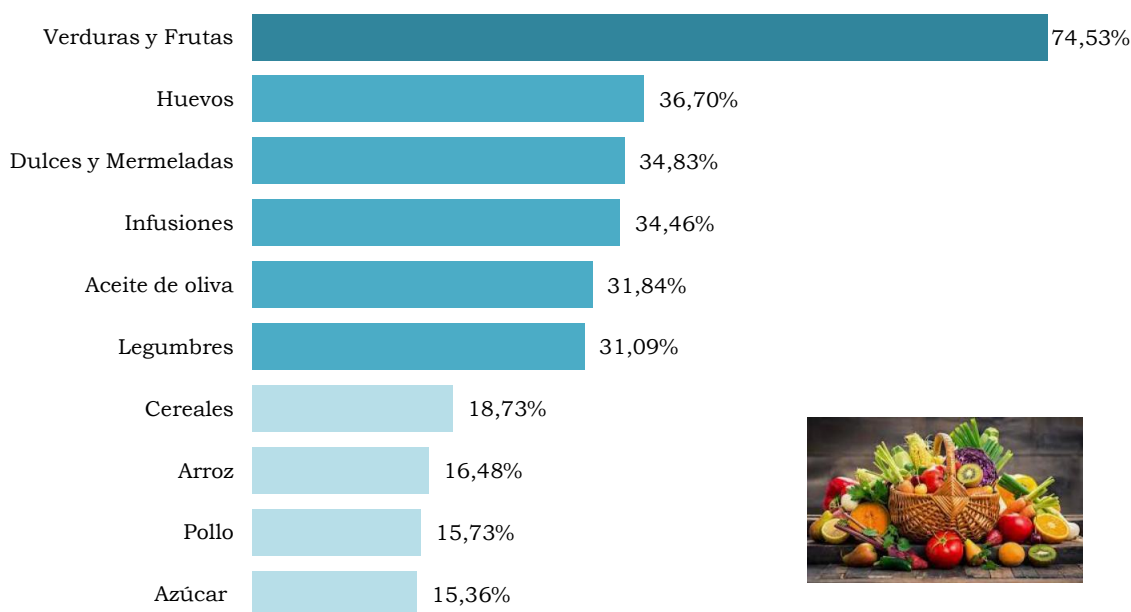
Fuente: Alimentos Argentinos, Food Safety S A, Group Ecocert, Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM), Letis S A, Organización Internacional Argentina S A (OIA).

En cuanto a la conceptualización de los alimentos orgánicos, el 73,62% de estos últimos encuestados indica que los mismos son los “producidos con métodos cuidadosos de la salud y el ambiente”, el 40,48% se refiere a ellos como “alimentos naturales” y solo el 2,32% como “libre de agroquímicos”. Respecto al consumo de alimentos orgánicos, el 77,39% (267 casos) lo hace en la actualidad, predominando, de manera considerable, aquellos que eventualmente consumen por sobre los que habitualmente consumen (69,28% vs 8,12%). Por su parte, el 7,25% consumió en el pasado, pero, ya no; el 10,14% nunca consumió y el 5,22% no sabe si alguna vez consumió. Las principales razones que apuntan aquellos que consumieron alimentos orgánicos y lo dejaron de hacer son: dificultad de acceder a ellos y precio más elevado en comparación con los alimentos convencionales. Asimismo, dichas razones son mencionadas por quienes saben

qué es un alimento orgánico y lo identifican correctamente, pero nunca lo consumieron, agregando la falta de cantidad y de diversidad de productos. Todas las razones anteriores, también, explican la baja frecuencia de consumo de los encuestados que consumen, en la actualidad, alimentos orgánicos.

A continuación, el interés se centra en la submuestra conformada por aquellos que consumen alimentos orgánicos en la actualidad (267 casos). Entre estos últimos, predominan las mujeres (73,78%); los que tienen 35-59 años de edad (51,31%); quienes cuentan con educación superior finalizada -terciaria o universitaria- (56,93%) y los que residen en barrios de nivel socioeconómico medio y medio-alto/alto (41,57% y 41,20%). Con relación a los alimentos orgánicos consumidos, los 10 más mencionados por dichos encuestados son: “verduras y frutas”, “huevos”, “dulces y/o mermeladas”, “infusiones” -té, café, yerba mate-, “aceite de oliva”, “legumbres”, “cereales”, “arroz”, “pollo” y “azúcar” (Figura 2).

Figura 2: Principales alimentos orgánicos consumidos
-participación relativa de los encuestados de la submuestra-

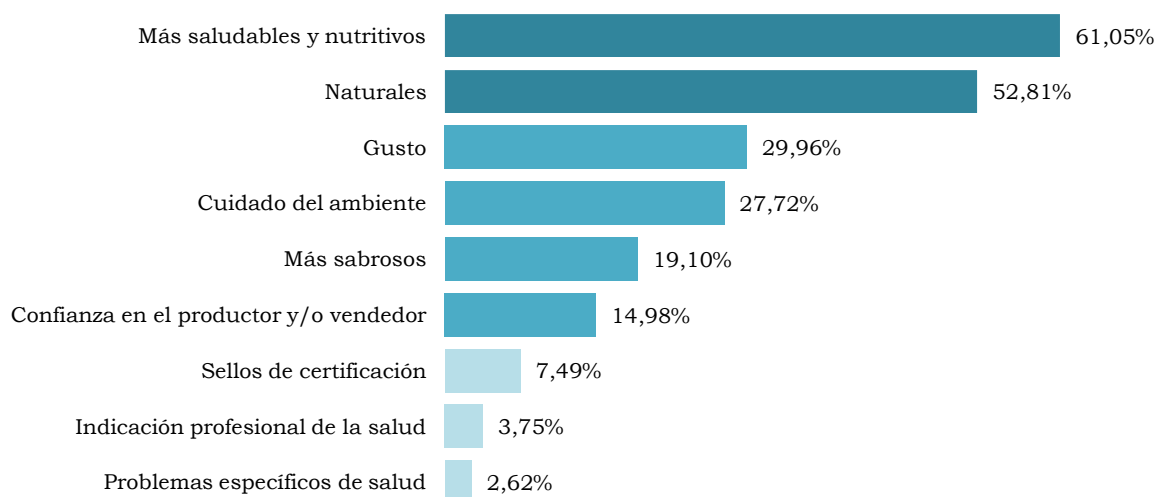


Fuente: elaboración propia en base a la Encuesta 2022.

Por su parte, entre los alimentos orgánicos menos mencionados, se encuentran: “harina de maíz o polenta” (10,49%), “harina de trigo” (9,36%), “vinos” (7,87%), “miel” (5,24%) y “harina de arroz” (3,75%). Los “negocios especializados en productos naturales” -tiendas saludables, dietéticas- son los canales más elegidos por los encuestados (67,79%), ya sea en exclusividad o junto a otros canales. Le siguen, con porcentajes inferiores, pero similares: “emprendedores locales” -contactados en ferias o en sus establecimientos o por medio de redes sociales, *whatsapp*, correo electrónico, teléfono- (44,57%) y “verdulerías y/o fruterías” (44,19%). Finalmente, se ubican: los “hiper/supermercados” (15,36%) y las “tiendas *gourmet*” (13,11%).

Los principales motivos que los encuestados esgrimen para consumir alimentos orgánicos se refieren a que son “más saludables o nutritivos”, a que son “naturales”, a la “satisfacción” que les produce su consumo, al “cuidado del ambiente”, a que son “más sabrosos” y a la “confianza en quien los produce y/o vende”. El hecho de que cuenten con un “sello de certificación” que garantiza su calidad registra un porcentaje bastante inferior. De igual modo, si son “recomendados por profesionales de la salud” o si son consumidos por “problemas específicos de salud” (Figura 3).

Figura 3. Motivos para consumir alimentos orgánicos
-participación relativa de los encuestados de la submuestra-



Fuente: elaboración propia en base a la Encuesta 2022.

A fin de profundizar el estudio de estos consumidores, y con una visión integral tendiente a describir un comportamiento responsable, seguidamente, se exploran los hábitos saludables y las prácticas proambientales. De esta manera, es posible indicar que la mayoría reconoce hacer controles médicos, al menos, una vez al año (89,14%). En cuanto a la práctica de actividad física -deporte, *gym*, bicicleta, *rollers*, *running*, caminata-, el 91,39% de los encuestados realiza alguna, al menos, a veces u ocasionalmente, predominando aquellos que lo hacen siempre o casi siempre (62,55%). También se consultó sobre el agregado de sal a los alimentos una vez que están cocidos o al sentarse a la mesa. Una proporción importante -aunque no la mayor- de encuestados señala no tener ese hábito (47,94%). Asimismo, se preguntó acerca del consumo de 2 litros de agua diarios según recomiendan los especialistas en salud. En tal sentido, la mayoría de los encuestados conoce la recomendación y la cumple: el 42,32% siempre o casi siempre y el 32,96% a veces u ocasionalmente. Solo el 0,37% cumple la recomendación aún sin conocerla (Tabla 1).

Tabla 1. Recomendación del consumo diario de agua
-participación relativa de los encuestados de la submuestra-

Recomendación de consumo de agua	Frecuencias relativas
La conoce y la cumple siempre o casi siempre	42,32%
La conoce y la cumple a veces u ocasionalmente	32,96%
La conoce y no la cumple	22,85%
No la conoce, pero la cumple	0,37%
No sabe	1,12%
No responde	0,37%
Total	100,00%

Fuente: elaboración propia en base a la Encuesta 2022.

Pasando a las prácticas proambientales, particularmente al cumplimiento de las denominadas 3R -Reducir, Reciclar, Reutilizar-, el 44,19% redujo el consumo, comprando solo lo necesario. Asimismo, se verifica una escasa participación relativa en reciclado -por ejemplo, compostaje-, pero una alta participación relativa en reutilización de objetos -por ejemplo, uso de envases de

vidrio de mermeladas como vasos, uso de botellas de vidrio para conservar agua en la heladera-: 20,60% y 75,28%. Considerando otras prácticas proambientales, tales como el uso racional del agua y de la energía -por ejemplo, tomando duchas cortas, empleando el agua de lluvia para regar, apagando las luces que no son necesarias, usando la calefacción a la temperatura justa- y la separación de los residuos en el hogar siguiendo la normativa municipal -conforme a los principios de la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (GIRSU), cimiento de la economía circular-, es de señalar un alto grado de involucramiento pues el 71,91% y el 73,03% declaran llevarlas a cabo.

Desde la dimensión afectiva, la mayoría de los encuestados de la submuestra bajo estudio prefiere consumir alimentos producidos con métodos cuidadosos del ambiente; opina que se debe impulsar el desarrollo económico, pero si dañar al ambiente y se encuentra preocupado por el bienestar animal (83,15%, 79,03%, 84,64%). Respecto a la dimensión cognoscitiva, es posible señalar que una alta proporción considera que la disminución de los desperdicios alimentarios es esencial para combatir el hambre en el mundo y lee información sobre problemas ambientales (68,16%, 62,92%). Por su parte, el 38,20% piensa que el consumo de verduras y frutas de estación, producidas regionalmente, es beneficioso para el ambiente. Con relación a la dimensión disposicional, si bien un elevado porcentaje señala que cambiaría su estilo de vida para contribuir a la protección ambiental, un porcentaje muy inferior se encuentra dispuesto a pagar más impuestos para impulsar acciones protectoras del ambiente (71,15% y 33,33%). En este sentido, el 43,45% manifestó no haberse involucrado en ninguna acción ciudadana, ni individual ni colectiva, concreta -por ejemplo, denunciando a una empresa, organización o proyecto por daño ambiental o integrando alguna organización ambientalista-.

Discusión y conclusiones

Una alta proporción del total de encuestados declara saber qué son los alimentos orgánicos, los definen y reconocen acertadamente -asociándolos con el hecho de haber sido producidos con métodos cuidadosos de la salud y el ambiente, antes que expresamente por su condición respecto al empleo de

agroquímicos- y los consumen en la actualidad (267 casos), constituyendo la submuestra de interés de esta investigación. Es de destacar que la mayoría de dichos encuestados consume alimentos orgánicos de manera eventual, a veces u ocasionalmente (185 casos). La escasa frecuencia de consumo responde, fundamentalmente, a factores como el precio más elevado de los alimentos orgánicos en comparación al precio de los alimentos convencionales y la escasa disponibilidad y variedad en el mercado local. Si bien Argentina es un importante productor orgánico, el principal destino es, históricamente, la exportación, lo que limita la oferta en el mercado doméstico (Infocampo, 2023; OIA, 2021; SENASA, 2024). En esta línea, se observa, al recorrer los distintos comercios del Partido, que los alimentos orgánicos se encuentran exhibidos junto con los alimentos convencionales, sin cárteles identificatorios, dificultando la accesibilidad a los mismos.

Respecto a los alimentos orgánicos más consumidos, se destaca el gran predominio de las “verduras y frutas”, en correspondencia con la imagen de alimentos sanos, seguros y frescos percibida, en general, por los consumidores (Pérez y Delgado Cordomí, 2019). De igual modo, es de resaltar la diferencia de la participación relativa a partir del séptimo alimento con más mención -se pasa de “legumbres” (31,09%) a “cereales” (18,73%), Figura 1-. Los principales canales para la compra de alimentos orgánicos son los “negocios especializados en productos naturales”, los “emprendedores locales” y las “verdulerías y/o fruterías”, denotando la importancia de los denominados “canales cortos de comercialización” por sobre las grandes superficies comerciales, caracterizados por la cercanía geográfica, pero, sobre todo, por el estrecho vínculo personal entre consumidores y productores/vendedores (Cincunegui *et al.*, 2019). Tal es así que el “sello de certificación” no es tan valorado por el grupo de consumidores bajo estudio como garantía de calidad de los alimentos orgánicos. Aunque saben que el “sello de certificación” es un atributo clave de los productos orgánicos, lo es mucho más la confianza que inspiran quienes los producen o venden. Lo anterior, podría ajustarse, sobre todo, a la compra de productos a granel, como por ejemplo verduras y frutas frescas, los alimentos que cuentan con más menciones en la encuesta, donde la garantía pasa por la información que brinda el productor o vendedor sobre el método de producción de las mismas, antes que por la

visibilidad de un sello de certificación. Otra característica de la comercialización a nivel local, es la escasez de negocios que vendan solamente alimentos orgánicos. A su vez, varios de los hiper/supermercados asentados en el Partido los ofrecen bajo marca propia.

Entre los motivos que impulsan el consumo de alimentos orgánicos, es relevante la apreciación de que los mismos son “saludables o nutritivos” y “naturales”. De todos modos, es curioso que el motivo de consumo por “problemas específicos de salud” no sea tan aludido por los encuestados. Por ende, podría deducirse cierta intensificación de medidas de prevención en materia de salud y nutrición, lo que es una señal auspiciosa. Cabe recordar que la adopción de un estilo de vida saludable es esencial para prevenir enfermedades crónicas no transmisibles, responsables del 73,40% de las muertes en nuestro país (Instituto Nacional de Estadística y Censos -INDEC-, 2019).

Con una visión integral, el análisis del consumo de alimentos orgánicos se complementa teniendo en cuenta hábitos saludables y ambientalmente responsables. Así, en concordancia con lo expresado en el párrafo precedente, una gran proporción de los encuestados de la submuestra realiza controles médicos periódicos, práctica alguna actividad física frecuentemente, no agrega sal a las comidas e ingiere los 2 litros de agua diarios recomendados por los profesionales de la salud. En cuanto a las prácticas proambientales, de las 3R, la reutilización de objetos es la que reúne el mayor porcentaje de la submuestra. Asimismo, la mayoría declara usar racionalmente el agua y la energía y separar los residuos en sus hogares. Aún si las respuestas brindadas fueron promovidas por prejuicios sociales o por valoraciones políticamente correctas, es posible concluir que estos encuestados, al menos, conocen dichas prácticas, pudiendo tener intenciones de concretarlas.

Por otra parte, frente a diversas cuestiones planteadas, aquellas que se encuentran asociadas a las dimensiones afectiva -relacionadas a la conciencia ambiental, comprende los factores psicológicos de la conducta ambiental: sentimientos, valores, creencias- y cognoscitiva -comprende la capacidad de conocer e informarse sobre problemas ambientales- se encuentran potenciadas. Contrariamente, la dimensión disposicional -relacionada al comportamiento, comprende actitudes e intenciones para emprender acciones ambientalmente

saludables- es la más débil. Lo anterior, es un indicio de la brecha que existe entre lo discursivo y lo realmente ejecutado a nivel individual, marcada por la literatura especializada al tratar estos temas (Barreiro Fernández *et al.*, 2002).

El estudio llevado a cabo se encuadra en el Plan Estratégico Argentina Orgánica 2030-Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación⁷, lanzado en el año 2021, articulando también con la Ley HCNA 27.734/2023 de Promoción de la Producción Orgánica para Economías Regionales y con los **ODS**, particularmente con el **2** “Hambre cero”, el **3** “Salud y bienestar”, el **12** “Consumo y producción responsables” y el **15** “Vida de ecosistemas sostenibles” (ONU, 2024). Tal como lo indica la ONU, para alcanzar los ODS se puede contribuir individualmente con cambios en el estilo de vida. En este sentido, la investigación permite observar que el comportamiento de los encuestados contribuye con el **ODS 2** al elegir alimentos producidos con bajo impacto ambiental y apoyando a los comercios de cercanía. Respecto al **ODS 3**, el consumo de alimentos sanos, seguros y nutritivos y la práctica de otros hábitos saludables -como, por ejemplo, visitar anualmente al médico, la realización actividad física con regularidad, no agregar sal a las comidas o beber los litros de agua científicamente recomendados- aportan a una vida saludable, previendo determinadas enfermedades. Por su parte, la adopción de hábitos relacionados con el ahorro de agua y de energía, la economía circular y la preocupación por los desperdicios de alimentos, entre otros, se encuentran vinculados al **ODS 12** y al **ODS 15**.

Si bien el diseño muestral aplicado requiere cautela en cuanto a la extensión de los resultados obtenidos a la población, la propuesta brinda información acerca de las decisiones de consumo de alimentos orgánicos de los residentes del PGP y, también, la referida a la comunicación de atributos que no pueden ser apreciados directamente, como los relacionados a salud y nutrición y a prácticas ambientalmente sostenibles. Por lo tanto, constituye una orientación, una guía para la gestión de políticas públicas y privadas agroalimentarias, sanitarias y ambientales, a nivel local, reafirmando el rol de la universidad en cuanto a la construcción colaborativa de conocimientos con la comunidad, en este caso, aportando hacia la implementación de los ODS (UNMDP, 2024). Se ha cumplido el objetivo propuesto y se han respondido las preguntas de

⁷ Resolución 17/2021.

investigación planteadas, previéndose continuar con la investigación mediante la aplicación de métodos estadísticos multivariados y la estimación econométrica de modelos de elección discreta.

Referencias bibliográficas

- Abdullah Shaikh, M.; Hadjikakou, M.; Geyik, O., y Bryan, B. (2024, January). Assessing global agri-food system exceedance of national cropland limits for thinking responsible consumption and production under SDG 12. *Ecological Economics*, 215. <https://doi.org/10.1016/j.ecolecon.2023.107993>
- Acuña-Moraga, O.; Severino-González, P.; Sarmiento-Peralta, G., y Stuarto-Solar, C. (2022, agosto). Consumo sustentable en Chile: una aproximación a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS). *Información Tecnológica*, 33(4), 181-190. <https://www.scielo.cl/pdf/infotec/v33n4/0718-0764-infotec-33-04-181.pdf>
- Alimentos Argentinos. Secretaría de Bioeconomía. Ministerio de Economía de la Nación. (2024, 17 de mayo). *Orgánicos hoy*. <https://organicoargentina.magyp.gob.ar/conoce.php>
- Alimentos Argentinos. Secretaría de Bioeconomía. Ministerio de Economía de la Nación. (2024, 17 de mayo). *Plan Estratégico Argentina Orgánica 2030*. https://alimentosargentinos.magyp.gob.ar/HomeAlimentos/organicos/documentos/Plan_Estrategico_Argentina_Organica_2030.pdf
- Ayuni Shafie, F., y Rennie, D. (2009, 14-15 November). Consumer perceptions towards organic food. Ponencia 1st *National Conference on Environment-Behaviour Studies*. Faculty of Architecture, Planning & Surveying-Universiti Teknologi MARA, Shah Alam-Malaysia.
- Barreiro Fernández, J. M.; López Cabarcos, M. A.; Losada Pérez, F., y Ruza Sanmartín, E. (2002, diciembre). Análisis de las dimensiones cognoscitiva y afectiva del comportamiento ecológico del consumidor. *Revista Galega de Economía*, 11(2), 1-21. <https://www.redalyc.org/pdf/391/39111205.pdf>
- Baudry, J.; Péneau, S.; Allès, B.; Touvier, M.; Hercberg, S.; Galán, P.; Amiot, M.-J.; Lairon, D.; Méjean, C., y Kesse-Guyot, E. (2017, January). Food choice motives when purchasing in organic and conventional consumer clusters: Focus on sustainable concerns (The NutriNet-Santé Cohort Study). *Nutrients*, 9(2). <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/28125035/>
- Bergaglio, J.; Bergaglio, O.; Repetto, H., y Balducci, N. (2021, julio). Estudio sobre las actuales modalidades de consumo y producción sostenibles de agroalimentos, su impacto a nivel global y su relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). INNOVA UNTREF

- Revista Argentina de Ciencia y Tecnología*, 7ma. ed.
<https://revistas.untref.edu.ar/index.php/innova/article/view/1112/932>
- Brata, A.; Chereji, A.; Brata, V.; Morna, A.; Tirpe, O.; Popa, A.; Arion, F.; Banzski, L.; Chereji, I.; Popa, D., y Muresan, I. C. (2022, October). Consumers' Perception towards Organic Products before and after the COVID-19 Pandemic: A Case Study in Bihor County, Romania. *International Journal Environmental Research and Public Health*, 19(19).
<https://doi.org/10.3390/ijerph191912712>
- Caswell, J. A.; Noelke, C. M., y Mojduszka, E. M. (2002). Unifying two frameworks for analyzing quality and quality assurance for food products. En B. Krissoff, M. Bohman, y J. A. Caswell (Eds.), *Global Trade and Consumer Demand for Quality* (pp. 43-61). Springer-Verlag.
- Chereji, C.; Popa, D., y Muresan, I. (2022, October). Consumers' perception towards organic products before and after the COVID-19 pandemic: A case study in Bihor County, Romania. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 19(19).
<https://www.mdpi.com/1660-4601/19/19/12712>
- Cincunegui, C.; Pérez, S. M.; Lupín, B.; Tedesco, L., y Lobbosco, D. (2019, marzo). Aceite de oliva producido en el Sudoeste Bonaerense: valoración del consumidor y elección del canal de compra. Ponencia. *II Jornadas de Sociología de la UNMDP, FH-UNMDP*, Mar del Plata-Argentina.
- De Canio, F.; Martinelli, E., y Endrighi, E. (2021). Enhancing consumers' pro-environmental purchase intentions: the moderating role of environmental concern. *International Journal of Retail & Distribution Management*, 49(9), 1312-1329. <https://doi.org/10.1108/IJRDM-08-2020-0301>
- Eyinate, G.; Mushunje, A., y Yusuf, S. (2021, January). The willingness to consume organic food: a review. *Food and Agricultural Immunology*, 32(1), 78-104.
<https://doi.org/10.1080/09540105.2021.1874885>
- Food Safety Certificación. (2024, mayo). <https://www.foodsafety.com.ar/infocampo> (19/07/2023). En el campeonato mundial de producción orgánica, Argentina tiene la medalla de bronce. <https://www.infocampo.com.ar/en-el-campeonato-mundial-de-produccion-organica-argentina-tiene-la-medalla-de-bronce/>
- Group Ecocert. (2024, mayo). <https://www.ecocert.com/es-AR/noticias/5090845>
- Grunert, K. (2005, September). Food quality and safety: Consumers perception and demand. *European Review of Agricultural Economics*, 32(3), 369-391.
<https://doi.org/10.1093/eurrag/jbi011>
- Gundala, R., y Singh, A. (2021, September). What motivates consumers to buy organic foods? Results of an empirical study in the United States. *PLoS ONE*, 16(9): e0257288.
<https://doi.org/10.1371/journal.pone.0257288>

- Hair, A.; Anderson, R.; Tatham, R., y Black, W. (1999). *Análisis multivariante*. Prentice Hall Iberia.
- Hansmann, R.; Baur, I., y Binder, C. (2020, December). Increasing organic food consumption: An integrating model of drivers and barriers. *Journal of Cleaner Production*, 275, 123058. <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2020.123058>
- INDEC. (octubre 2019). *4° Encuesta Nacional de Factores de Riesgo. Resultados definitivos. CABA-Argentina*. INDEC https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/publicaciones/enfr_2018_resultados_definitivos.pdf
- InfoLEG. (2024, mayo) <http://www.infoleg.gob.ar/>
- Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM) (2024, mayo). <https://www.iram.org.ar/>
- Lacaze, M. V. (2018). *El rol de las medidas no arancelarias en el mercado global de alimentos pesqueros: una evaluación del desempeño de las certificaciones ambientales como catalizadores o barreras al comercio* (Tesis Doctoral), UCA. <http://nulan.mdp.edu.ar/3152/>
- Letis S. A. (2024, mayo). <https://letis.org/?lang=fr>
- Lupín, B.; Minich, L.; Rodríguez, J.; Franco, G.; Brillanti, C., y Pérez Guerra, J. (2019). Consumo de verduras frescas en Mar del Plata-Argentina. Percepciones y regulación. Ponencia. *XI Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales*. FCE-UBA, noviembre, Ciudad Autónoma de Buenos Aires-Argentina.
- Mensah, K., Wieck, C., y Rudloff, B. (2023, August). Sustainable food consumption and Sustainable Development Goal 12: Conceptual challenges for monitoring and implementation. *Sustainable Development*, 32, 1109-1119. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/epdf/10.1002/sd.2718>
- Movimiento Argentino de Productores Orgánicos –MAPO-. <https://mapo.org.ar/ley-de-produccion-organica/>
- OIA. (2024, mayo). <https://www.oia.com.ar/>
- ONU. (2024, mayo). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. <https://www.un.org/es/common-agenda/sustainable-development-goals>
- Pérez, G. A., y Delgado Cordomí, M. (2019). El consumo de hortalizas en San Miguel de Tucumán, Argentina. *Revista Agronómica del Noroeste Argentino*, 39(2), 127-139. <http://www.scielo.org.ar/pdf/ranar/v39n2/v39n2a06.pdf>
- Rodríguez, E. M.; Gentile, N.; Lupín, B., y Garrido, L. (2006a). El mercado interno de productos orgánicos: actitudes de los consumidores argentinos. En Elsa M. Rodríguez (Comp.), *El mercado de alimentos orgánicos. Producción y consumo de los principales productos argentinos* (pp. 46-58). EUDEM.

- Rodríguez, E. M., Lupín, B., Alfonso, N., Bertoni, M., Gualdoni, P., Pagani, A., Testa, J., Rodríguez, J., y Alzola, A. (2015). *Análisis de la evolución del consumo de alimentos de las familias del Partido de General Pueyrredon*. (Informe Técnico N° 8). FCEyS-UNMDP. <https://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/2456/1/rodriguez.etal.2015.pdf>
- Rodríguez, E. M., Lupín, B., y Lacaze, M. V. (2006b). Incidencia de los atributos de calidad en las percepciones y elecciones de los consumidores de alimentos orgánicos. En Elsa M. Rodríguez (Comp.), *El mercado de alimentos orgánicos. Producción y consumo de los principales productos argentinos* (pp. 79-97). EUDEM.
- SENASA. (2024, mayo). *Situación de la producción orgánica en la Argentina en 2023*. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/1_situacion_de_la_po_en_la_argentina_ano_2023.pdf
- UNMDP. (2024, mayo). *La Universidad y los ODS*. <https://transparencia.mdp.edu.ar/cuentas/la-universidad-y-los-ods/>
- Vega-Zamora, M., Parras-Rosa, M., y Torres-Ruiz, F. (2020, May). You are what you eat: The relationship between values and organic food consumption. *Sustainability*, 12(9). <https://doi.org/10.3390/su12093900>

Eje 4

Transversal

17 ALIANZAS PARA
LOGRAR
LOS OBJETIVOS



CAPÍTULO 15

Desagregación temporal de series económicas: un aporte metodológico para la estructuración del Indicador Sintético de Actividad Económica de General Pueyrredon

Mailen Fernandez, Damián Errea y M. Victoria Lacaze

Grupo de Investigación Indicadores Socioeconómicos

mailenfernandez@mdp.edu.ar

Introducción

El análisis de la evolución económica requiere de indicadores que reflejen el desempeño de la actividad, los que proporcionan información valiosa para la toma de decisiones privadas y la formulación de medidas de política pública. Entre los indicadores económicos básicos se encuentra el Producto, tradicionalmente definido como el valor monetario de los bienes y servicios finales generados por una jurisdicción en un período determinado. En Argentina, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) publica trimestralmente el Producto Interior Bruto (PIB) con un rezago de noventa días. Por lo tanto y para dar respuesta a las necesidades de información de alta frecuencia también publica, con un rezago menor, el Estimador Mensual de la Actividad Económica (EMAE).

Al interior de un país tan extenso y con entramados productivos y configuraciones territoriales tan diversas la generación de información estadística subnacional constituye una actividad compleja, aunque justificada por la existencia de ciclos económicos singulares (Trujillo Aranda *et al.*, 2000). Entre las macromagnitudes que pueden estimarse se encuentra el Producto Bruto Geográfico (PBG), denominación que recibe el Producto cuando está circunscripto a una jurisdicción política subnacional. En Argentina, a partir de 1993 la

estimación del PBG ha sido descentralizada en los organismos provinciales de estadística a partir de 1993, generándose con importantes discontinuidades y rezagos temporales. Aunque muchas provincias no estiman su PBG los respectivos gobiernos necesitan conocer, en forma oportuna, cómo evoluciona la economía de sus respectivas jurisdicciones. En consecuencia, diversos organismos de gobierno y otras instituciones, como las universidades, han desarrollado desde la década del 2000 diversos programas de investigación aplicada con el objeto de estimar indicadores sintéticos capaces de balizar oportunamente la coyuntura económica regional.

Para el Municipio de General Pueyrredon se ha estimado recientemente el Indicador Sintético de Actividad Económica (ISAE-GP) (Lacaze *et al.*, 2021; 2024). La elaboración de este indicador, de tipo coincidente, permite disponer de información de alta frecuencia (mensual) asociada al ciclo económico local, útil para la toma de decisiones en la órbita municipal y en los sectores empresariales y sindicales. La metodología de estimación empleada es la propuesta por *The Conference Board*, de gran aplicación a nivel mundial, que emplea los cambios porcentuales simétricos de las series que componen el indicador (TCB, 2001).

Dichas series, 14 en este caso, son representativas de diversos sectores productivos de la economía local. Los criterios aplicados para seleccionarlas son cobertura temporal, periodicidad, disponibilidad, representatividad económica, consistencia estadística, estabilidad de las mediciones y suavidad. Además, se analiza la sincronía de los puntos de giro (es decir, el cambio de fases ascendentes a descendentes y viceversa) de cada serie con los de dos macromagnitudes tomadas como referencia: el PBG de General Pueyrredon (Lacaze *et al.*, 2014) y el EMAE del INDEC. Finalmente, se calculan y evalúan los correspondientes coeficientes de correlación entre las series y cada macromagnitud.

Debido a que cierta información vinculada a la actividad económica del Municipio, potencialmente útil para integrar el ISAE-GP, se encuentra disponible en formato de series temporales, aunque sin la periodicidad requerida, surge la oportunidad de evaluar la transformación de dichas series mediante la aplicación de procedimientos estadísticos de desagregación temporal, que permiten modificar su frecuencia de observación o relevamiento. De esta manera, se logra

distribuir la información original (de frecuencia anual, semestral o trimestral, según el caso), en los meses componentes del año.

El objetivo de este trabajo es evaluar y aplicar distintos métodos de desagregación temporal a series económicas de baja frecuencia de los sectores agrícola, financiero y de la construcción del Municipio de General Pueyrredon para el intervalo temporal 2004-2022, es decir, a partir del año base de la última serie de PBG disponible¹. El estudio generó series de alta frecuencia de los sectores productivos antes mencionados, cuya incorporación a la estructura de ponderación del ISAE-GP fue posteriormente evaluada (y concretada). Además, la investigación contribuyó a estructurar criterios metodológicos para la selección de variables de alta frecuencia que se utilizan como referencias o patrones de desagregación, cuando existen alternativas.

La investigación que aquí se presenta se vincula directamente la Agenda 2030 de la Organización de Naciones Unidas (ONU), específicamente con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) **8**, Trabajo Decente y Crecimiento Económico, en tanto la generación de información sobre la dinámica económica permite analizar la trayectoria de crecimiento de las jurisdicciones políticas estudiadas. Asimismo, se vincula con el **ODS 17**, Alianzas para Lograr los Objetivos, específicamente con la meta 17.19 que refiere a la creación de capacidades estadísticas para la elaboración de indicadores en países en desarrollo. Finalmente, la temática de este estudio se encuadra en la discusión sobre la territorialización de la Agenda 2030 de la ONU a nivel subnacional. En efecto, el monitoreo de los ODS requiere, a escala regional, no solo de la adecuación metodológica de metas e indicadores sino también de la disponibilidad de datos estadísticos, desagregados temporal y espacialmente, para su construcción (CEPAL, 2024).

Marco teórico

Para que una serie sea incorporada a la estructura de un indicador debe respetar el criterio de periodicidad, es decir, poseer la misma frecuencia de

¹ Este capítulo constituye una actualización del análisis realizado en la tesina de graduación de Mailen Fernandez, dirigida por el Mg. Errea y la Dra. Lacaze y defendida en marzo de 2023.

observación o relevamiento que se pretende para dicho indicador. En el caso del ISAE-GP, la frecuencia pretendida es mensual. Si la serie candidata presenta una frecuencia de observación menor (trimestral, semestral o anual) no podría integrar el indicador a menos que previamente sea desagregada en términos temporales.

La desagregación temporal es un procedimiento de distribución de series de flujo o de interpolación de series de stock que puede demandar o no el uso de indicadores auxiliares que provean información útil de alta frecuencia. A estas variables auxiliares usualmente se las llama series o indicadores patrón o de referencia. Básicamente, se puede distinguir entre métodos de desagregación estadísticos o de optimización y métodos matemáticos o de ajuste (EU, 2013). El primer grupo está conformado por aquellos métodos que suponen que la serie de alta frecuencia no observable evoluciona según un modelo estadístico explícito. Por otro lado, el segundo grupo involucra aquellas técnicas que plantean un problema cuadrático de minimización de las variaciones de la serie de alta frecuencia inobservable (Chaverri Morales, 2012).

De esta forma, el procedimiento de desagregación consiste en estimar una serie y tal que:

$$y = \{Y_{t,T} : t = 1 \dots 12, T = 1 \dots n\} \quad (1)$$

que satisfaga la restricción temporal asociada a que la suma de los doce meses ($t = 1 \dots 12$) pertenecientes a un mismo año T coincida con el total anual Y correspondiente:

$$\sum_{t=1}^{12} Y_{t,T} = Y_T \quad \forall T \quad (2)$$

La elección de la forma de desagregación no tiene carácter neutral. En efecto, la asignación mensual/trimestral de la información de baja frecuencia contenida en la serie original puede alterar los puntos de giro de la serie obtenida y modificar su correlación con el resto de las variables que integran el indicador sintético (Islam, 2014; Fernández, 2023).

La desagregación en sí misma puede ser realizada aplicando métodos que sólo tienen en cuenta la información estadística contenida en la propia serie objetivo. Alternativamente, se puede incorporar la información contenida en indicadores o series de referencia vinculadas a aquella serie. Ello mejora la calidad del proceso ya que: a) se proporciona una referencia explícita de evolución intraanual a la que debe ajustarse la serie que se pretende desagregar; b) se permite la inclusión de elementos de alta frecuencia, tales como estacionalidad (en caso de trabajar con series sin ajuste estacional) o efectos de calendario, que están ausentes en la serie anual, debido a su baja frecuencia de observación; y c) se pueden realizar ejercicios de extrapolación tales como la estimación de los trimestres del año en curso.

En este caso, la relación funcional entre la serie de alta frecuencia desagregada, y , y la serie de baja frecuencia, Y , puede estar condicionada por la información contenida en indicadores patrón de alta frecuencia, x (Quilis, 2001). En lo posible, deben elegirse patrones de alta frecuencia, de buena calidad y que estén relacionados directamente con la serie a desagregar (CEPAL, 2000). Algunos de los métodos más utilizados han sido desarrollados por Denton (1971), Chow y Lin (1971) y Litterman (1983), todos citados detalladamente en Quilis (2001).

El método de Denton (1971), que presenta diversas variantes, forma parte de un subgrupo de métodos basados en indicadores que postulan un planteamiento esencialmente matemático del problema de desagregación, que se deriva de un programa de optimización cuadrático-lineal explicitado. En el otro subgrupo de métodos se formula un planteo basado en un modelo estadístico explícito que vincula la serie de alta frecuencia con la serie objetivo a desagregar, de baja frecuencia. Luego se propone un estimador (lineal, insesgado y de varianza mínima) para la serie desagregada. Los métodos de Chow-Lin (1971) y Litterman (1983) son los exponentes más conocidos de este enfoque. A continuación, se presenta un breve desarrollo analítico de cada uno de ellos.

Denton (1971) formula un problema de optimización cuadrático-lineal sujeto a restricciones lineales donde la función objetivo representa una medida de volatilidad de la serie de alta frecuencia, determinada por el analista *a priori*. Las restricciones lineales recogen la consistencia cuantitativa entre las estimaciones de alta frecuencia y el dato de baja frecuencia observado. El proceso de

desagregación se divide en dos etapas: la estimación preliminar y el ajuste que permite cumplir con las restricciones anuales.

Sea $x = \{x_{t,T} : t = 1 \dots 12, T = 1 \dots n\}$ un vector $n \times 1$ cuyos elementos contienen las observaciones disponibles de un indicador de alta frecuencia elegido como referencia en la desagregación temporal de Y . La estimación de alta frecuencia y , cuantitativamente coherente con los datos de baja frecuencia Y , se determina como solución del siguiente problema de minimización:

$$\text{MIN } y \quad \Phi = u'u = (y - x)'D'D(y - x) \quad (3)$$

Restringida por $By = Y$

El operador lagrangiano es:

$$\varphi = \Phi + 2\lambda'(By - Y) = (y - x)'D'D(y - x) + 2\lambda'(By - Y) \quad (4)$$

Las condiciones de primer orden son:

$$\frac{\partial \varphi}{\partial y} = 0 \Rightarrow 2D'Dy - 2D'Dx + 2B'\lambda = 0 \quad (5.a)$$

$$\frac{\partial \varphi}{\partial \lambda} = 0 \Rightarrow 2(By - Y) = 0 \quad (5.b)$$

A partir de estas restricciones se puede obtener la estimación de Y de forma inmediata:

$$\begin{bmatrix} y \\ \lambda \end{bmatrix} = \begin{bmatrix} D'D & B' \\ B & 0 \end{bmatrix}^{-1} \begin{bmatrix} D'Dx \\ Y \end{bmatrix} \quad (6)$$

Pudiendo derivar así la expresión explícita de y :

$$y = x + (D'D)^{-1}B'[B(D'D)^{-1}B']^{-1}(Y - Bx) = x + A[D, B](Y - X) \quad (7)$$

Sea

$$x = \{x_t, T : t = 1..4, T = 1..N\} \quad (8)$$

un vector $nx1$ cuyos elementos recogen observaciones disponibles de un indicador x o serie patrón de alta frecuencia, para sustentar la desagregación temporal de Y . La serie mensual y será el resultado de añadir al indicador x un factor de ajuste derivado de la distribución, sin indicador, de la diferencia anual entre dicho indicador y la serie anual (Quilis, 2001).

Por su parte, el método de Chow-Lin (1971) se basa en un modelo estadístico explícito que vincula la serie de alta frecuencia y la serie objetivo a desagregar, en la frecuencia mensual. Dado el vector y_a $Nx1$ de observaciones anuales de un agregado y dada la matriz X Nxk de observaciones mensuales/trimestrales de una serie patrón, se intenta estimar los valores mensuales/trimestrales desconocidos contenidos en el vector Y $Nx1$, a partir del siguiente modelo de regresión lineal:

$$y = x \beta + u \quad (9)$$

Donde β es un vector $kx1$ de parámetros desconocidos y u es un vector de $Nx1$ perturbaciones estocásticas, de modo que:

$$E = (X) = 0 \quad E = (X) = V \quad (10)$$

Se asume que Y satisface la restricción longitudinal habitual $Y = By$. El modelo anual vincula la serie anual Y con el indicador X temporalmente agregado, de esta manera se obtiene un modelo lineal que relaciona variables observables:

$$Y = X \beta + U \quad (11)$$

El método requiere, para su aplicación, del conocimiento de la matriz de varianzas y covarianzas de las perturbaciones en alta frecuencia de u (Quilis,

2001). Las distintas especificaciones de las perturbaciones conducen a distintas especificaciones del modelo Chow-Lin.

Por otra parte, el método de Litterman (1983) también se basa en un modelo estadístico asumiendo que la serie de baja frecuencia evoluciona en el tiempo según una estructura estadísticamente explícita con propiedades estocásticas. Ambos métodos, Litterman y Chow-Lin, una vez definido el modelo, estiman los parámetros por los métodos de Máxima Verosimilitud o Mínimos Cuadrados Generalizados. La diferencia principal entre ambos es que Chow-Lin especifica el término de error del modelo como un ruido blanco, es decir, con valores independientes e idénticamente distribuidos a lo largo del tiempo. En tanto que Litterman propone una modificación a Chow-Lin al considerar que el término de error sigue un proceso $I(1)$ ² cuya innovación es a su vez un $AR(1)$ ³ estacionario, por tanto, el error sigue un proceso $AR(2)$ ⁴ con raíz unitaria.

La distinción entre ambos subgrupos de métodos debe entenderse como un esquema de trabajo conveniente, antes que como una barrera infranqueable. Ambos enfoques tienen muchos elementos en común, siendo el método de Chow-Lin el punto de confluencia más importante en la literatura especializada puesto que basa sus resultados en una regresión entre la serie objetivo y la serie patrón de alta frecuencia. Esto permite una cuantificación objetiva de la calidad de la desagregación al disponer de toda la potencia del análisis de regresión: medidas de ajuste, contrastes de diagnóstico, etc. (Quilis, 2001).

El método ideal para transformar una serie de baja frecuencia en otra de alta frecuencia será aquél que distorsione en la menor medida posible la información contenida en la serie objeto de desagregación, situación fuertemente vinculada a la calidad de la información auxiliar disponible. Sin perjuicio de esto y desde una perspectiva eminentemente teórica, el método de Chow-Lin es mejor que el método de Denton al producir series con el mejor estimador lineal

² $I(1)$, proceso integrado de orden 1, hace referencia a un proceso de raíz unitaria, lo que significa que la primera diferencia del proceso es débilmente dependiente (y, a menudo, estacionaria). Una serie de tiempo $I(1)$ a menudo se considera un proceso estacionario en diferencias (Wooldridge, 2010).

³ $AR(1)$ hace referencia a la distribución de probabilidad del término de error. Se define al error como $u_t = \rho u_{t-1} + e_t$ $\rho < 1, \forall t$. Siendo e_t un ruido blanco y dado que $\rho < 1$, se asegura un proceso estable. Por otra parte, ρ , que es el parámetro autorregresivo que indica cuánta dependencia hay entre el error en el periodo actual y el error en el periodo anterior, se estima a partir de un método iterativo (Wooldridge, 2010).

⁴ El proceso $AR(2)$ queda definido como $u_t = \rho_1 u_{t-1} + \rho_2 u_{t-2} + e_t$, $\rho_{1/2} < 1, \forall t$ (Wooldridge, 2010).

inesgado que preservan el movimiento estocástico de las series originales (Sanz, 1983). Sin embargo, el método de Denton resulta operacionalmente superior dado que, a través de sus diversas variantes, es posible arribar a mejores estadísticos de ajuste y abordar más satisfactoriamente el problema del escalonamiento⁵. Sin perjuicio de todo lo expuesto, no hay evidencia estadística concluyente acerca de la superioridad de un método con respecto a los demás, siendo la cuestión más importante la evaluación, durante el procedimiento de desagregación, del grado de pertinencia o adecuación de la serie patrón que se utilice como indicador de referencia.

Antecedentes en el uso de métodos de desagregación temporal

El desarrollo de estudios económicos habitualmente requiere del análisis de indicadores cuya frecuencia temporal de relevamiento u observación puede resultar insuficiente según los objetivos de la investigación. Esta falta de adecuación justifica la aplicación de procedimientos estadísticos de transformación de los datos originales. Mientras que la agregación temporal suele ser una tarea sencilla, la desagregación de series presenta mayores desafíos debido a varias razones. En primer lugar, resulta complejo verificar la calidad del ajuste dado que la verdadera evolución de la variable es inobservable. Además, la selección de alguno de los procedimientos alternativos que pueden aplicarse suele estar más relacionada a las prestaciones de los paquetes informáticos utilizados, antes que a su eficacia relativa.

Con relación a este último aspecto, en términos generales la literatura no suele presentar discusiones explícitas respecto de criterios de selección de métodos de desagregación aplicados. En efecto, son escasas las investigaciones que abordan explícitamente el tratamiento de desagregación utilizado. A continuación, se reseñan algunos trabajos revisados, considerando, por un lado, aquéllos que hacen una aplicación específica de los métodos de desagregación y,

⁵ El escalonamiento en las series temporales hace referencia a los casos en que el conjunto de datos presenta saltos de valores de un período a otro, usualmente generados por cambios discretos en la variable. Gráficamente esto se evidencia en la forma particular que adquiere la serie, en la que se distinguen “escalones” en su representación.

por otro, aquéllos que abordan el problema de desagregación desde una perspectiva teórica.

Trujillo Aranda (1999), en la construcción un Indicador Sintético Trimestral para la actividad económica no agraria de Andalucía (1984-1994), desagrega la serie anual de Valor Añadido Bruto siguiendo la metodología de Boot *et al.* (1967), a partir de minimizar la suma cuadrática de las primeras diferencias de la serie desagregada. El autor opta por este método, que no utiliza indicadores auxiliares, dado que enfrenta la dificultad de no disponer de datos regionales de alta frecuencia que pueda utilizar como series patrón. Los resultados obtenidos verifican una serie de propiedades estadísticas que la metodología establece como criterios de validación.

En su estudio, Ajao *et al.* (2015) examinan el Producto Interior Bruto (PIB) de Nigeria durante el período 1981-2012. Tras comparar diversos métodos de desagregación, llegan a la conclusión de que la eficacia metodológica varía según el tipo de series que se estén desagregando. Por ejemplo, argumentan que el método de Denton resulta especialmente útil cuando el indicador de baja frecuencia no está fuertemente correlacionado con el de alta frecuencia ya que, mediante un procedimiento de minimización cuadrática, busca reducir la discrepancia entre ambas series temporales. Para variables como el PIB, las importaciones o las exportaciones, recomiendan el uso del método de Litterman.

Por su parte, la construcción del Indicador Compuesto de Actividad Económica de la provincia de Santiago del Estero, Argentina, de frecuencia mensual, requirió de la desagregación de algunas series que no se encontraban disponibles en dicha frecuencia (ICASE, 2014). Fue aplicado el método de Denton sin indicadores de referencia, mediante el uso de ECOTRIM (EUROSTAT).

En Adhikari y Nepal (2019) se estima el Producto de Nepal con frecuencia trimestral y para el período 1997-2019. Para ello, fueron considerados los métodos de Chow-Lin y Denton, aunque optan por escoger el primero, usando como indicador de referencia una serie de recaudación de impuestos. En cuanto a la eficacia relativa de los métodos, los autores concluyen que no es posible identificar un método superior a otro.

En el contexto de la trimestralización del Producto Interior Bruto de Malasia, entre 1973 y 1987, Abeysinghe y Lee (1998) detallan la aplicación de un

procedimiento de desagregación empleando el método de Chow-Lin y tres series patrón distintas. En primer lugar, emplean un índice vinculado a la producción industrial del país. Seguidamente, elaboran un índice de producción agrícola. Finalmente, recurren a un índice de producción de servicios. Además, verifican la estructura de errores de las tres series para garantizar la presencia de ruido blanco en las mismas.

En 2012, Chaverri-Morales compararon los métodos de Bassie, Chow-Lin y Denton mediante un ejercicio de desagregación temporal utilizando series anuales de Valor Agregado de las actividades de transporte, almacenamiento y comunicaciones de Costa Rica, entre 1992 y 2004. Se enfocaron en las diferencias entre métodos de ajuste y de optimización, resaltando que los primeros buscan minimizar una medida de volatilidad mediante la minimización cuadrática, mientras que los segundos definen la estructura que gobierna el comportamiento estocástico de la serie. Concluyeron que los métodos no deben considerarse excluyentes sino complementarios y que no hay evidencia estadística que respalde la superioridad de uno sobre otro.

Quilis (2002) examina las técnicas de desagregación temporal comenzando con métodos simples como el de Boot *et al.* (1967) que no requieren indicadores de referencia, para luego focalizar en enfoques más complejos como los de Denton, Chow-Lin y Litterman y menciona, brevemente, métodos multivariantes. En otro trabajo (Quilis, 2001) realiza un ejercicio práctico desagregando el Valor Añadido Bruto de las ramas industriales manufactureras de España, con frecuencia trimestral (1980-2000), utilizando a tal fin el Índice de la Producción Industrial (IPI) como indicador patrón. Concluye que la elección del método de desagregación influye significativamente en los resultados obtenidos.

Islam (2014), a partir de un ejercicio comparativo del método de Denton aplicado a una serie mensual de exportaciones de Bangladesh para el período 2004-2012 (que primero anualiza para luego desagregar) concluye que existen diferencias significativas en los resultados de la desagregación cuando se usa un indicador de referencia, en contraposición a cuando no se emplea.

Sanz (1983) concluye, tras comparar diferentes métodos de desagregación (Denton, Bassie, Chow-Lin), que el primero es el que otorga los mejores resultados, justificándose en sus propiedades teóricas y en su operatividad.

En un ejercicio de desagregación simulado (Fernandez, 2023; Fernandez *et al.*, 2023), se anualizó la serie EMAE Construcción de Argentina para luego mensualizarla empleando diferentes series patrón y distintos métodos de desagregación. Los resultados indican, en primer lugar, que resulta significativa la diferencia de la calidad de la desagregación al considerar (o no) la utilización de series patrón. Asimismo, cuanto mejor correlaciona el patrón con la serie original, mejores resultados se obtienen. En el caso desarrollado, el método de Litterman proporciona resultados levemente superiores a los obtenidos al aplicar Chow-Lin o Denton, considerando las correlaciones entre series. Sin embargo, en términos de suavidad de las series generadas (análisis de desvíos estándar), Chow-Lin reporta un mejor desempeño. Los autores concluyen que, al seleccionar las series patrón disponibles, debería optarse por aquella/s que presente/n una mayor correlación con la serie que se pretende desagregar. Para esto, debería realizarse un análisis de correlación en baja frecuencia entre las series patrón y la objetivo.

Resultados

La primera parte del estudio consistió en aumentar la frecuencia de cuatro variables con baja frecuencia de observación y referidas a tres sectores productivos del Partido de General Pueyrredon: construcción, agricultura e intermediación financiera. Las series en cuestión son los permisos de edificación, la producción de soja (ambas con frecuencia anual), los depósitos bancarios y los préstamos bancarios (ambos con frecuencia trimestral). La segunda parte del trabajo fue evaluar la potencial inclusión de las series mensuales generadas en la estructura de ponderación del ISAE-GP.

El procedimiento de desagregación se llevó a cabo según la siguiente secuencia. Primero, se realizó una desagregación temporal básica, dividiendo la serie anual (o trimestral, según el caso) en doce (tres) partes, respectivamente. En segundo lugar, se aplicó un método de desagregación lineal. Seguidamente, se aplicaron los métodos de desagregación mencionados en el marco teórico de este trabajo sin utilizar series patrón de referencia. Finalmente, se volvieron a aplicar dichos métodos junto con el empleo de tales indicadores de referencia. Para ello, se anualizaron todas las variables que podrían llegar a utilizarse como patrones

de desagregación. Se seleccionaron los patrones que mejor correlacionaron con cada serie objetivo. Esto se debe a que se consideró que la correlación es un indicador pertinente para explicar el movimiento de la serie objetivo en alta frecuencia. La Tabla 1 presenta las series a mensualizar y los patrones disponibles. Las desagregaciones fueron realizadas para el intervalo 2004-2022 en el caso de las series referidas a los sectores agrícola y financiero. Para el caso del sector de la construcción, la desagregación se realizó para 2004-2018 ya que, a partir de enero 2019, el Municipio cuenta con y brinda información mensual referida a los permisos de edificación.

Tabla 1. Series de baja frecuencia (a desagregar) y series de referencia disponibles

Sector	(a) Serie objetivo (b) Series patrón	(a) Frecuencia (b) Unidades	Fuentes de información
Construcción	(a) Permisos de edificación	(a) Anual (b) m ²	Centro de Información Estratégica Municipal (MGP)
	(b) Despachos cemento portland (i)	(a) Mensual (b) Cantidades	Instituto de Estadística y Registro de la Industria de la Construcción
	(b) Superficie a construir (i)	(a) Mensual (b) m ²	
Agrícola	(a) Producción de soja	(a) Anual (b) Toneladas	Sistema de Información Integrada Agropecuaria, Ministerio de Agricultura de la Nación.
	(b) Combustible mayorista	(a) Mensual (b) m ³	Secretaría de Energía de la Nación.
	(b) EMAE sector agropecuario	(a) Mensual (b) Núm. Índice	Dirección Nacional de Cuentas Nacionales (INDEC)
Financiero	(a) Préstamos bancarios (a) Depósitos bancarios	(a) Trimestral (b) Pesos	Gerencia de Estadísticas Monetarias (BCRA)
	(b) Agregado monetario M3 (ii)		
	(b) Préstamos bancarios nación (iii)	(a) Mensual (b) Pesos	
	(b) Depósitos bancarios nación (iii)		

Notas: (i) Corresponde a datos referidos a 42 municipios de la provincia de Buenos Aires, incluido Gral. Pueyrredon; (ii) M3 incluye circulante en poder del público y depósitos en pesos del sector privado no financiero (a la vista, a plazo y otros). (iii) "Nación" refiere a los préstamos o depósitos del sector privado, para el total país. MGP: Municipio de Gral. Pueyrredon, INDEC: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, BCRA: Banco Central de la República Argentina.

Fuente: elaboración propia con base en las fuentes específicas para cada serie en la tabla.

Justamente para el ejercicio realizado en este último sector, la serie Despachos de cemento portland presenta la mayor correlación anual con la serie objetivo, Permisos de edificación (0.41). Asimismo, la mensualización que genera la mejor aproximación a los datos reales es la que surge de utilizar el método de

Denton empleando la serie patrón previamente mencionada. La correlación verificada es alta (0.96).

Para abordar la mensualización en el sector agrícola, se utilizó como indicador de alta frecuencia la serie EMAE sector agropecuario, que reportó la mayor correlación en términos anuales con la serie objetivo (0.67) entre las series patrón disponibles. La mensualización que aporta el mejor reflejo de los datos reales es la que utiliza el método de Denton y el patrón mencionado, que no solo reporta la mayor correlación con el indicador de alta frecuencia (0.99) sino que también es el que presenta menor volatilidad.

Por último, para realizar la evaluación de la información disponible referida al sector financiero y a diferencia de los casos anteriores, las series objetivo presentan frecuencia trimestral de observación y son dos: Préstamos bancarios y Depósitos bancarios⁶. A su vez, se dispone de tres posibles series patrón de frecuencia mensual: Oferta monetaria (expresada como el agregado M3), Préstamos bancarios total país (“nación”) y Depósitos total país (“nación”).

La Tabla 2 presenta las correlaciones entre las series objetivo y las series patrón trimestralizadas. Se optó por Depósitos como serie objetivo y Depósitos nación como indicador de referencia. Para la mensualización de la serie objetivo se aplicaron los mismos métodos descritos, encontrándose que Chow-Lin y Litterman reportan el mejor desempeño e idénticos resultados. Seguidamente se realizó el análisis de correlación y volatilidad, sin hallarse diferencias significativas entre los resultados obtenidos por uno y otro método. Se terminó eligiendo la serie mensualizada con el método de Chow-Lin. La correlación con la serie patrón es de 0.82.

⁶ Se trabajó con series deflactadas, para lo cual se utilizó una serie de precios minoristas empalmada, a saber: IPC Nacional base dic-16=100 (INDEC) desde enero 2017; entre mayo-diciembre 2016, IPC-GBA base dic-15=100 (INDEC); entre julio 2012 y abril 2016, IPC-CABA base jul-11=100; entre enero 2007 y junio 2012, IPC-San Luis base 2003=100; para periodos anteriores, IPC-GBA (INDEC).

Tabla 2. Coeficientes de correlación entre series objetivo y de referencia trimestralizadas

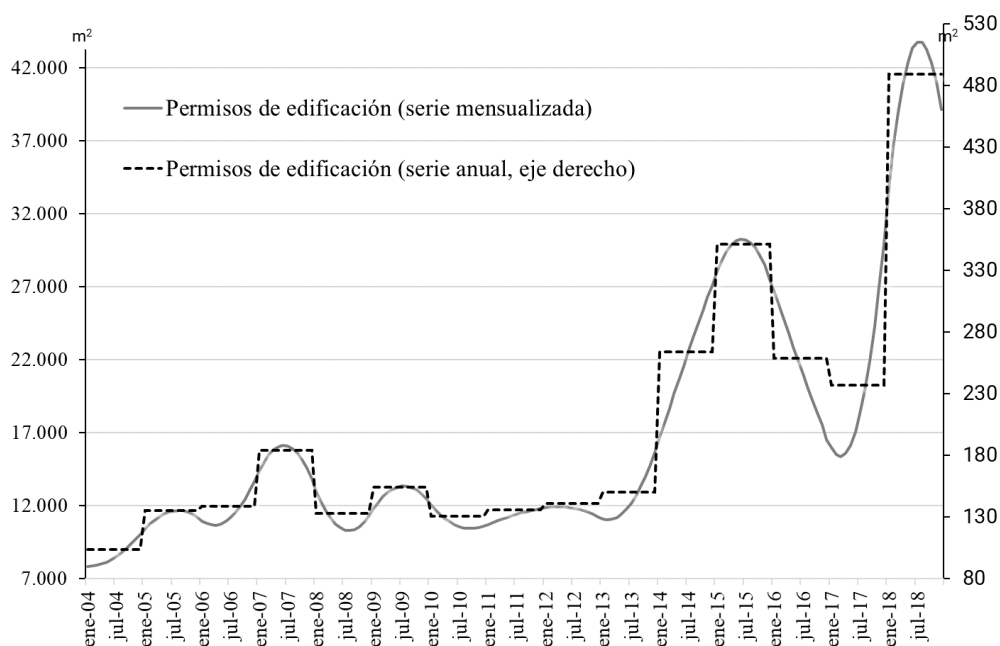
Correlación	M3	Préstamos Nación	Depósitos Nación
Préstamos MGP	0,067	0,700	-
Depósitos MGP	0,155	-	0,735

Notas: M3 incluye circulante en poder del público y depósitos en pesos del sector privado no financiero (a la vista, a plazo y otros). Las correlaciones se calculan entre series expresadas como variaciones.

Fuente: elaboración propia con base en datos del BCRA.

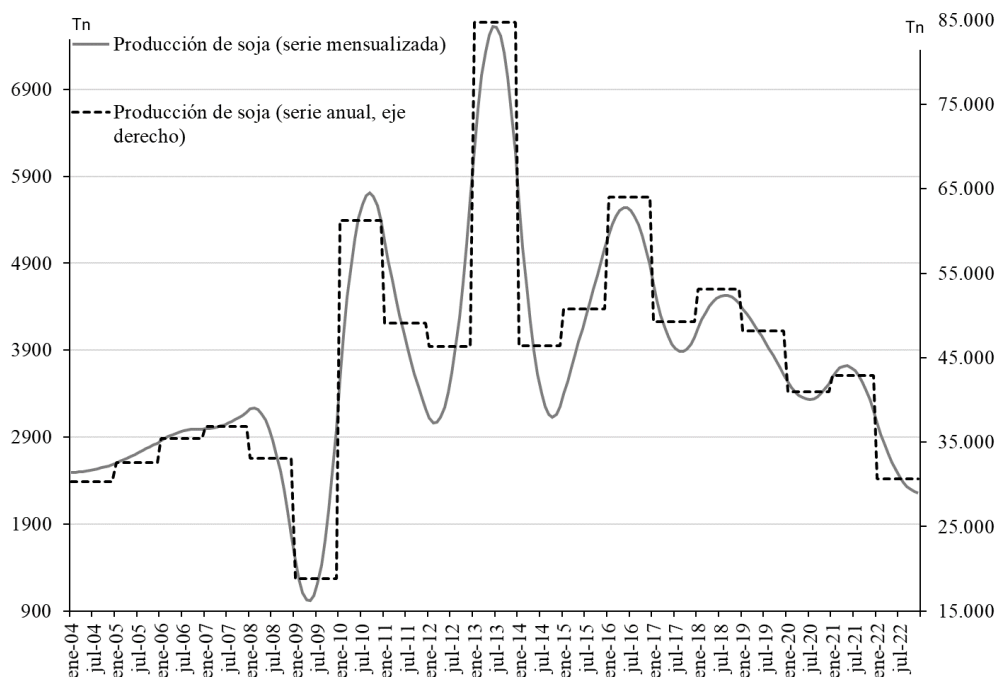
Las Figuras 1, 2 y 3 ponen de manifiesto, a continuación, que la elección de las series de referencia elegidas para llevar a cabo las respectivas mensualizaciones ha sido adecuada. Se puede observar que, si bien en los tres casos el ajuste logrado es bueno, resulta notablemente mejor cuanto es menor el cambio de frecuencia aplicado, es decir, para el caso del sector financiero.

Figura 1. Permisos de edificación: serie original (anual) y serie mensualizada (2004-2018), en m² permisados



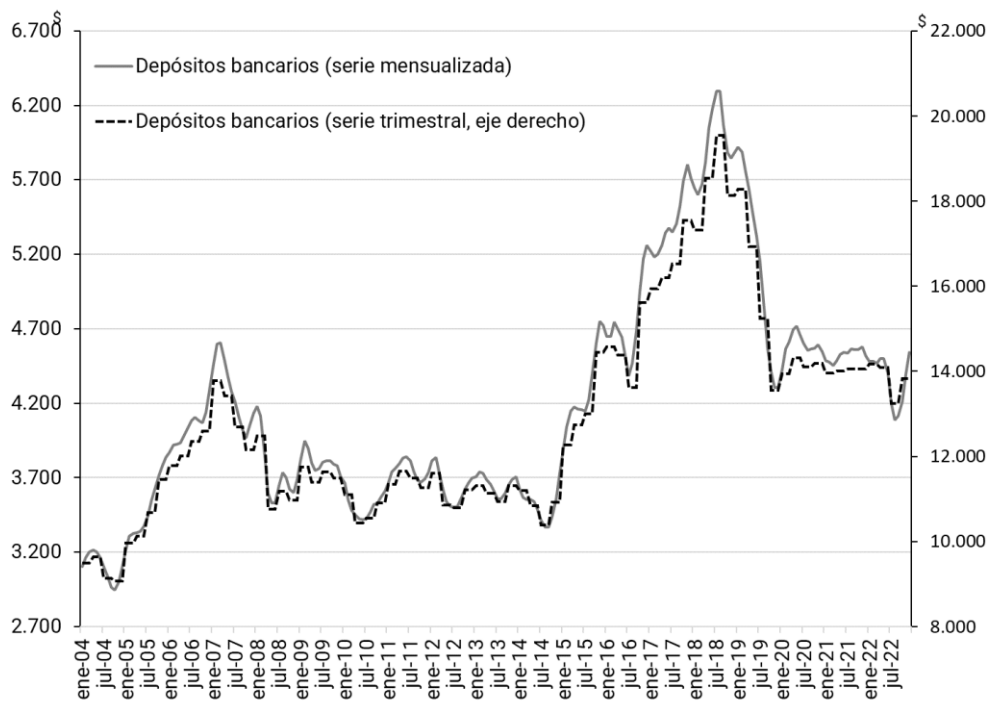
Fuente: elaboración propia con base en datos del Centro de Información Estratégica Municipal (MGP).

Figura 2. Producción de soja: serie original (anual) y serie mensualizada (2004-2022), en toneladas



Fuente: elaboración propia con base en datos del Sistema de Información Integrada Agropecuaria del Ministerio de Agricultura de la Nación.

Figura 3. Depósitos bancarios: serie original (trimestral) y mensualizada, en pesos



Fuente: elaboración propia con base en datos del BCRA.

Inclusión de las series mensualizadas en el ISAE-GP

Posteriormente, las series mensualizadas fueron desestacionalizadas aplicando el método multiplicativo X-13 ARIMA en el *software* E-Views 12. Se calcularon las correlaciones en variaciones entre cada serie y el ISAE-GP, obteniendo valores positivos, aunque modestos: 0,18 (para el sector financiero), 0,27 (construcción) y 0,23 (sector agrícola).

Seguidamente, se evaluó la incorporación de dichas variables en el conjunto de series que componen el indicador sintético. La Tabla 3 reporta las medidas de diagnóstico aplicadas a las tres versiones del ISAE-GP consideradas: en primer término, la disponible antes de contar con las series mensualizadas (es decir, la que no las incluye); luego, la que incorpora las variables mensualizadas y, finalmente, la versión del indicador que incorpora estas mensualizaciones mediante la aplicación de métodos de desagregación, pero sin utilizar los patrones de referencia⁷.

Tabla 3. Versiones del ISAE-GP y medidas de diagnóstico

Versión ISAE-GP	Correlación ISAE-GP y EMAE	Coefficiente de variación ($\frac{\sigma}{\mu} * 100$)
Sin series desagregadas	0,51	10,4%
Con series desagregadas utilizando patrones	0,57	11,1%
Con series desagregadas sin usar patrones	0,52	11,6%

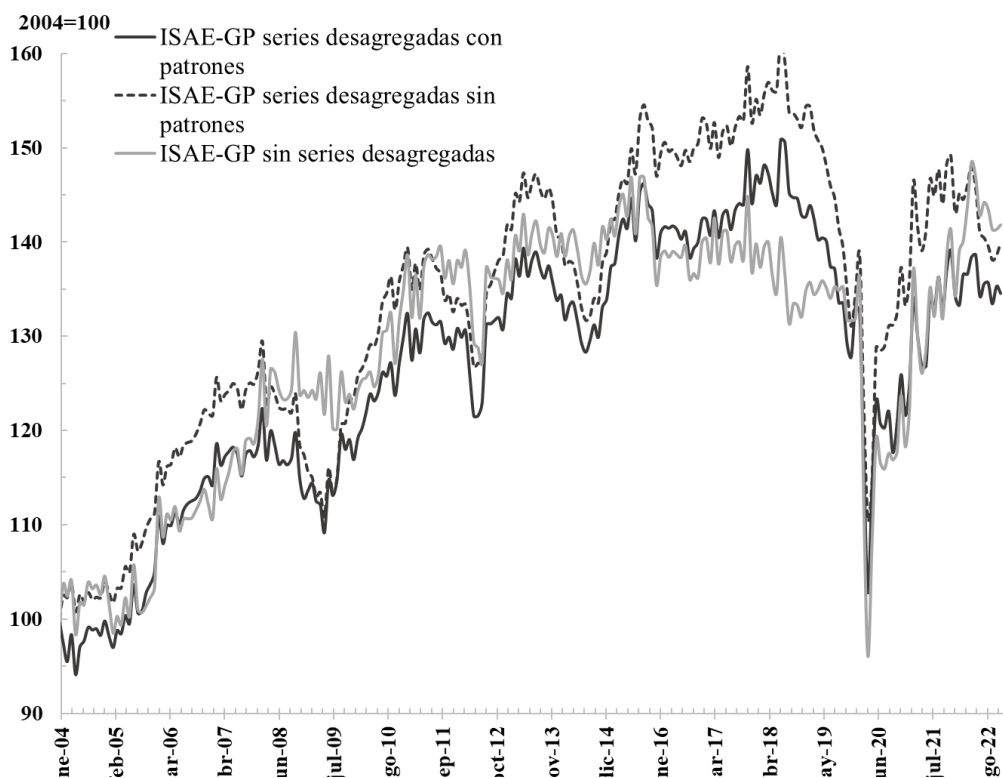
Fuente: elaboración propia con base en Lacaze et al. (2021) e INDEC.

Según se advierte en la Tabla 3, el grado de volatilidad del ISAE-GP, medido a través del coeficiente de variación, resulta similar entre las tres versiones. Si bien la incorporación de las series desagregadas lo incrementa marginalmente, resulta mayor para la versión del indicador que añade las mensualizaciones obtenidas sin patrones de referencia.

⁷ Estas desagregaciones fueron realizadas con el método que fuera seleccionado para las desagregaciones con patrones, es decir, Denton para los sectores agrícola y de la construcción y Chow-Lin para el sector de la intermediación financiera.

La Figura 4 ilustra los resultados antes comentados. Por su parte, el coeficiente de correlación en variaciones entre el ISAE-GP y el EMAE resulta superior para la versión del indicador que incorpora las series mensualizadas con métodos que emplean las series patrón disponibles (Tabla 3). De esta forma y más allá de la importancia que, en términos cualitativos, implica la inclusión de series representativas de estos tres sectores productivos en el ISAE-GP, se advierte también, en términos cuantitativos, la mejora que representa la incorporación de estas variables desagregadas temporalmente.

Figura 4. Comparación entre versiones del ISAE-GP (2004-2022)



Fuente: elaboración propia en base a Lacaze *et al.* (2021; 2024) y Fernandez (2023).

Conclusiones

La investigación que se ha sintetizado en este capítulo evalúa y aplica distintos métodos de desagregación temporal a series económicas de baja frecuencia de los sectores agrícola, financiero y de la construcción del Municipio

de General Pueyrredon, para el período 2004-2022, extendiendo de esta manera el horizonte temporal inicialmente planteado en la investigación. Las series en cuestión son producción de soja, depósitos bancarios y permisos de edificación. El estudio generó series de alta frecuencia que fueron incorporadas en el ISAE-GP elaborado en el Centro de Investigaciones Económicas y Sociales de la FCEyS-UNMDP. El trabajo contribuye, además, a estructurar criterios metodológicos para la selección de variables de alta frecuencia que se utilizan como patrones de desagregación.

La primera etapa de la estrategia metodológica aplicada consistió en realizar desagregaciones temporales aplicando métodos lineales y estadísticos usualmente utilizados (Chow-Lin, Denton, y Litterman) sin el uso de indicadores de referencia de alta frecuencia. Seguidamente, fue agregado un conjunto de posibles series patrón para analizar sus correlaciones con las series de baja frecuencia objeto de estudio. A continuación, se realizaron desagregaciones temporales volviendo a aplicar los métodos estadísticos referidos y añadiendo el uso de las variables auxiliares seleccionadas. La selección del método de desagregación más adecuado se realizó considerando dos criterios, la mayor correlación con la serie patrón (en baja frecuencia) y con el ISAE-GP y la menor volatilidad relativa de la serie desagregada.

Los resultados obtenidos indican que las desagregaciones realizadas utilizando patrones de referencia altamente correlacionados con las variables objetivo permiten generar series de mejor calidad, cuya incorporación al ISAE-GP amplía la cobertura sectorial del indicador y mejora su capacidad para describir la dinámica del ciclo económico local. Futuras investigaciones podrían evaluar otras series, representativas de estos u otros sectores de actividad de la economía local, que actualmente no integran el ISAE-GP. Además, se podría ahondar en la búsqueda de otros indicadores de alta frecuencia y la aplicación de técnicas de desagregación no probadas en este estudio, como las ampliaciones de los métodos de Chow-Lin y de Denton al caso multivariante.

Referencias bibliográficas

- Abeysinghe T., y Lee C. (1998). Best linear unbiased disaggregation of annual GDP to Quarterly figures: The case of Malaysia. *Journal of Forecasting*, 17(7), 527-537. [https://doi.org/10.1002/\(SICI\)1099-131X\(199812\)17:7<527::AID-FOR682>3.0.CO;2-4](https://doi.org/10.1002/(SICI)1099-131X(199812)17:7<527::AID-FOR682>3.0.CO;2-4)
- Adhikari, N., y Nepal, T. (2019). Estimating quarterly GDP for Nepal: An application of Chow-Lin Procedure. *The Economic Journal of Nepal*, 42(3-4). <https://doi.org/10.3126/ejon.v42i3-4.36036>
- Ajao, I., Ayola, F., y Iyaniwura, J. (2015). Temporal disaggregation methods in flow variables of economic data: Comparison study. *International Journal of Statistics and Probability*, 5(1), 36-45. <http://dx.doi.org/-45.5539/ijsp.v5n1p36>
- Boot, J., Feibes, W., y Lisman, J. (1967). Further methods of derivation of quarterly figures from annual data. *Applied Statistics*, 16(1), 65-75. <https://doi.org/10.2307/2985238>
- Chaverri-Morales, C. (2012). *Métodos de desagregación temporal con indicadores*. Banco Central de Costa Rica, Departamento de Investigación Económica, División Económica. DT N. 01-2012.
- Chow, G., y Lin, A. (1971). Best linear unbiased distribution and extrapolation of economic time series by related series. *Review of Economic and Statistics*, 53(4), 372-375.
- Comisión Económica para América Latina -CEPAL- (2024). *América Latina y el Caribe ante el desafío de acelerar el paso hacia el cumplimiento de la Agenda 2030*. (LC/FDS.7/3)
- Comisión Económica para América Latina -CEPAL- (2000). *Manual de Cuentas Trimestrales*. Oficina de Estadística de la Unión Europea (EUROSTAT), División de Estadísticas y Proyecciones Económicas.
- Denton, F. (1971). Adjustment of monthly or quarterly series to annual totals: An approach based on quadratic minimization. *Journal of the American Statistical Society*, 66(333), 99-102.
- Fernandez, M. (2023). *Aportes a la estructura de agregación del indicador sintético de actividad económica para el Partido de General Pueyrredon (ISAE-GP) a partir de la Desagregación Temporal de Series Económicas*. (Tesina de Licenciatura). Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina. <https://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/3861/>
- Fernandez, M., Errea, D. y Lacaze, M. V. (2023). Desagregación temporal de series económicas: un ejercicio de simulación. *V Jornadas de Jóvenes Investigadores de la FCEyE-UNR* <https://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/3925/>
- Islam, M. (2014). R Program for temporal disaggregation: Denton's Method. *The 2nd Int. Conference on Applied Information and Communications Technology*.

- https://www.researchgate.net/publication/327468222_R_Program_for_Temporal_disaggregation_Denton's_Method
- Lacaze, M. V., Atucha, A., Bertolotti, M., Gualdoni, P., Labrunée, M., López, M., Pagani, A. y Volpato, G. (2014). *Producto Bruto Geográfico del Partido de General Pueyrredon, 2004-2012*. UNMDP. <https://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/2135/>
- Lacaze, M. V., Alegre, P., Errea, D., Atucha, A., Volpato, G., Blanco, G., Fernández, M., y Bianchetti, L. (2021). Indicador Sintético de Actividad Económica de General Pueyrredon: Avances en su Construcción. In Eva Menardi (Comp.), *II Congreso Internacional de Desarrollo Territorial* (pp. 844-852). edUTecNe. <https://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/3482/>
- Lacaze M. V., Alegre, P., Errea, D. y Fernandez, M. (2024). Avances metodológicos en la construcción del Indicador Sintético de Actividad Económica de General Pueyrredon, Buenos Aires, Argentina. *Estudios Económicos* (en prensa).
- Litterman, R. (1983) A Random Walk, Markov Model for the Distribution of Time Series. *Journal of Business and Economic Statistics*, 1(2), 169-173. <https://doi.org/10.2307/1391858>
- Quilis, E. (2001). Sobre el método de desagregación temporal de Litterman. *Boletín Trimestral de Coyuntura*, 81. URL: <https://www.ine.es/daco/daco42/daco4214/cbtc25.pdf>
- Quilis, E. (2002). Notas sobre desagregación temporal de series económicas. Instituto de Estudios Fiscales. *Serie Economía*, 1,1-34.
- Sanz, R. (1983). Desagregación temporal de series económicas. *Cuadernos de Economía*, 20(59), 85-100. <http://www.jstor.org/stable/23829992>
- The Conference Board. (2001). *Business cycle indicators handbook*. https://www.conference-board.org/pdf_free/economics/bci/BCI-Handbook.pdf
- Trujillo Aranda, F., Benítez Márquez, D., y López Delgado, P. (2000). Trimestralización de los Valores Añadidos Sectoriales Mediante Indicadores. Aplicación al Caso de Andalucía. *Revista de Estudios Regionales*, 57, 59-100.
- Wooldridge, J. M. (2010). *Introducción a la econometría: un enfoque moderno* (4ta ed.). Cengage Learning.

Este libro es producto de los aportes de investigadores/as y becarios/as que integran los grupos de investigación pertenecientes al Centro de Investigaciones Económicas y Sociales (CIEyS) de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FCEyS) de la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMdP).

El eje a partir del cual se enlazan los capítulos se encuentra en los denominados Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), estableciéndose un agrupamiento a partir del criterio de clasificación del Stockholm Resilience Centre de Suecia, institución que adhiere a un paradigma de desarrollo donde las economías y las sociedades son vistas como partes integradas de la biosfera. De esta manera, se consiguen establecer vínculos entre determinados conjuntos de ODS y cada uno de los distintos temas abordados, a saber:

- 1) el análisis de instrumentos de ordenación pesquera,
- 2) los valores sociales atribuidos a los servicios ecosistémicos y el espacio público recreativo,
- 3) los cuidados remunerados,
- 4) las trayectorias de carrera en la profesión académica,
- 5) el diálogo de saberes y la vinculación comunitaria para la sustentabilidad,
- 6) el diagnóstico territorial para prácticas turístico-recreativas sostenibles,
- 7) el cambio en el precio de los alimentos y su impacto sobre el bienestar de los hogares,
- 8) desafíos de la investigación en un territorio rural-urbano de la Costa Atlántica Bonaerense,
- 9) el plantel de jugadores como un recurso fundamental en los clubes de fútbol,
- 10) el estado de situación de la gobernanza turística local,
- 11) modernización de la infraestructura y turismo,
- 12) la difusión del uso de software en la industria local,
- 13) el proceso de transformación digital en la industria pesquera local,
- 14) el consumo de alimentos orgánicos y su relación con los ODS y
- 15) la desagregación temporal de series económicas para la estructuración del Indicador Sintético de Actividad Económica de General Pueyrredon.

En este sentido, el contenido da cuenta de la naturaleza heterogénea de las investigaciones que se realizan en el CIEyS, donde es posible reconocer el desarrollo de estudios en diferentes áreas de conocimiento que se encuentran asociadas a las distintas líneas de investigación.